









# TOMO II

*Tejiendo experiencias colectivas*



# EL MITO DEL EMPODERAMIENTO FEMENINO

DESPOLITIZACIÓN DEL CONCEPTO

*Nelba Fuertes Sánchez*

II VERSIÓN DIPLOMADO EN PENSAMIENTO FEMINISTA



# Introducción

Actualmente, hablar de empoderamiento femenino puede significar todo: mujeres exitosas, fuertes, independientes, capacitadas en algún rubro, las que hacen “trabajos de hombres”, las que rompieron la barrera de la tecnología, o quienes se beneficiaron con algún proyecto social, candidatas y electoras, las que tienen algún cargo jerárquico, las que aceptan sus cuerpos, con la autoestima alta, las que no sufren por amor, o quienes eligen reproducir los roles de género; la lista es inacabable. El término se ha vuelto tendencia y su uso es aplicado en cualquier ámbito que se pueda imaginar. El empoderamiento se presenta como independiente, subjetivo, acumulativo y apolítico, contrario al significado con el que surgió con una gran carga política que apostaba por la ruptura de las estructuras opresoras, a través de la concientización y la acción política de las propias mujeres.

Con el boom de los movimientos feministas se ha puesto en agenda la necesidad del empoderamiento femenino como una alternativa emancipatoria, frente a las condiciones de subalternidad que atraviesan las mujeres, en diferentes ámbitos de sus vidas. Desde esta perspectiva, todas las mujeres necesitan empoderarse para disolver las estructuras de dominación patriarcal.

Se plantea problematizar los procesos de empoderamiento femenino que favorecen al sistema, antes que a las mujeres. En este documento se hace un análisis de la expropiación del concepto del empoderamiento femenino, que despolitiza su significado. Por un lado, por los proyectos desarrollistas con enfoque de género liderados por feministas occidentales que victimizan a las mujeres beneficiarias, relegando su capacidad de reflexión crítica y acción política. Por otro, el capitalismo ha expropiado esta categoría para maximizar la industria de “productos para mujeres”, donde también entran muchas de las demandas feministas. Desde un enfoque individualista y subjetivo pretende empoderar a las mujeres a través del consumo, sumergiendo de la misma manera la capacidad de agencia política y transformación social. Asimismo, se cuestiona el mito de la libertad de elección como parte de este proceso de despolitización del concepto de empoderamiento femenino. Se sostiene que esta expropiación, en vez de emancipar a las mujeres conlleva a la perpetuación de las relaciones de opresión. Las preguntas que guían el análisis son: ¿Es posible que las mujeres puedan empoderarse con conciencia de su opresión? Y ¿de qué manera las mujeres “empoderadas” están transformando realmente las estructuras de opresión?

El documento se divide en tres partes. En la primera, se hace un esbozo acerca de la comprensión de la condición subalterna de las mujeres. Se presenta una breve revisión literaria respecto a la construcción, imposición y aprendizaje de una forma de ser mujer, la única válida, que es la que condiciona la opresión de las mujeres. La segunda parte, por el contrario, hace énfasis en la capacidad de construir otras formas de ser mujeres emancipadas, a partir del poder feminista y el empoderamiento femenino. En la tercera, se hace referencia al análisis del empoderamiento femenino como mito. El análisis se centra en una crítica a la

expropiación del término por parte de los proyectos desarrollistas y por el sistema capitalista, que han despojando a este concepto de su significado altamente político. Finalmente, se infieren algunas conclusiones.

## **Opresión femenina**

### ***Cuando las mujeres no deciden qué mujeres quieren ser***

¿A partir de qué se explica la situación de opresión de las mujeres? La construcción de una identidad femenina vinculada a una serie de características desprovistas de valor, como el afecto, la sensibilidad emocional, las tareas de hogar y del cuidado, entre otros, resultó en la subordinación basada en el género. La instauración de la división sexual del trabajo reservando el ámbito público para los varones (trabajo remunerado, cargos públicos, profesionalización, entre otros.) y el privado para las mujeres (tareas del hogar, cuidado de los hijos, afectos, etc.), marca las relaciones de dominación situando a las mujeres en una posición de inferioridad.

Esta determinación de lo femenino inferiorizado tiene sentido en tanto no sea elaborada por las propias mujeres. De acuerdo con Mires, la definición de la mujer se hizo desde una cultura patriarcal en la que los varones se atribuyeron el poder de definir cómo debe ser la mujer, por ende, también el varón, "...significa que la mujer sería simplemente lo distinto, lo opuesto, lo otro. Pero quién define al otro lo hace siempre desde una posición de poder. El otro, en este caso, la otra es quien carece de poder para definirse a sí misma." (Mires, 1996: 55). Es esta expropiación de la autodefinición de las mujeres que las ubica en un lugar de subordinación. Sin duda, la primera referencia respecto a la categoría de género como construcción social, por lo tanto, una imposición, es Simone de Bouvaour que en 1949 publica su célebre obra *El segundo sexo*, donde menciona que "No se nace mujer: se llega a serlo." La autora afirma que "Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino." (s/f: 109). Con esta aseveración, puso en cuestión la supremacía masculina amparada en argumentos filosóficos de los ilustrados que datan del siglo XVII y XVIII. Por tanto, la condición de inferioridad de las mujeres también sería una construcción social y cultural aprendida y no una condición biológica natural.

Pero, para ampliar esta comprensión de cómo aprendemos a ser mujeres, es necesario revisar los aportes del feminismo radical como una propuesta teórica y conceptual que pone en cuestión la supremacía "natural" del hombre. A finales de 1960 y principios de 1970 surge el feminismo radical que busca transformar las estructuras que reproducen las opresiones a las mujeres. Las radicales se cuestionan acerca de las diferentes formas de opresión masculina y los modos en que se sostienen. Para comprender aquello incorporan nuevos conceptos en su reflexión: el patriarcado, el género y la casta sexual. El patriarcado es definido como "un sistema de dominación sexual que se concibe, además, como el sistema

básico de dominación sobre el que se levanta el resto de las dominaciones como la de clase y raza”. (De Miguel, 2000: 18). Esta noción adquiere un carácter universal que se adapta de forma diferente en cada sociedad. Por su parte, el género “expresa la construcción social de la feminidad”, y la casta sexual hace referencia a la “experiencia común de opresión que viven todas las mujeres” (Idem: 18). En consecuencia, esta corriente teórica asevera que el ser mujer o varón responde a una construcción social y cultural que es aprendida, por lo que la opresión de las mujeres se sostiene en esta concepción sexual. En la misma línea, según Martha Lamas (2000), la cultura otorga significado a los géneros e impone roles, lo cual define la división del trabajo, las prácticas de poder y la asignación de características morales, psicológicas y afectivas exclusivas de los hombres y de las mujeres. En este sentido, la cultura es la que otorga significado a los cuerpos biológicos y de esa manera se construye la masculinidad y la feminidad generalizadas.

¿De qué manera se sostiene el poder patriarcal? Resulta necesario partir de los estudios sociológicos en torno al poder estatal. Tanto Weber (1974) como Bourdieu (1994), nos plantean comprender el poder del Estado desde la dominación legítima basada en la obediencia. Sin embargo, esta obediencia no implica necesariamente conciencia del dominado, es una dominación simbólica que goza de legitimidad social. “El Estado no tiene necesidad de dar órdenes y de ejercer una coerción física para producir un mundo social ordenado: esto desde el tiempo en que estuvo en condiciones de reproducir estructuras cognitivas incorporadas que sean acordes con las estructuras objetivas y asegurar así la creencia de la que habla Hume, la sumisión dóxica al orden establecido.” (Bourdieu, 1994: 13). La incorporación de estructuras cognitivas para el sometimiento “voluntario” es clave en la comprensión del poder.

De manera similar ocurre con el poder masculino basado en la sumisión de las mujeres a partir de la aceptación de lo establecido en cuanto a su condición. De acuerdo con Lagarde, la relación de las mujeres con el poder patriarcal es consensual en tanto aceptemos la definición de lo que es ser una mujer. “A pesar de las apariencias, la relación del poder con las mujeres es consensual, aunque el consenso de las mujeres es de carácter coercitivo porque el mundo y su condición les son presentados con la fuerza divina o natural, emanados de un poder supremo que les confiere la cualidad de ser inmutables.” (Lagarde, 1997: 156). La incorporación de estructuras mentales de lo que significa ser mujer, a través de la cultura y la socialización es lo que ayuda a sostener el sistema patriarcal, reproducir la opresión hacia las mujeres y naturaliza la condición de subalternidad.

No obstante, la noción de que los géneros se definen en base a las funciones sociales diseñadas culturalmente queda limitada. Si bien el contexto cultural influye en las características que se asignan a las mujeres, esto no es monolítico ni absoluto; es decir, no todas las mujeres son iguales, ni aprenden de la misma manera a serlo. Por lo tanto, esto significa que no todas aprenden a aceptar la jerarquía sexual. Entonces, la pregunta sería más bien ¿en realidad quieren ser esa mujer, si es algo que las pone en una situación de subordinación y opresión? Sin duda, la respuesta sería un no rotundo, siempre y cuando se tenga conciencia

de esa opresión. Pero cuando la construcción de la identidad femenina está tan arraigada, el sometimiento también lo está. En consecuencia, cabe preguntarse ¿en qué medida pueden deconstruir ese ser mujer subordinada y aprender otras formas de ser mujeres emancipadas?

## **El poder femenino como una vía para la emancipación**

El rechazo al mundo de opresión es vital para la emancipación. Un primer elemento indispensable es que las mujeres tomen conciencia de su condición de opresión y disuelvan la definición de ese ser mujer instaurado por la cultura patriarcal, e incorporar otra desde su propia concepción, las mujeres que quieren ser. Por su puesto, aquello no consiste en atribuirse el poder de definir a los hombres, sino a ellas mismas. En términos de Lagarde, la toma de conciencia tiene que ver con dejar de ser objetos para ser sujetos políticos:

El problema del poder para la mujer en el mundo actual consiste en su transformación de objeto en sujeto histórico, en constituirse en protagonista social de la crítica y transformación de la sociedad y la cultura. Asistimos en la actualidad a la construcción de las mujeres en fuerza histórica, en grupo social con voluntad y conciencia propias. La voluntad de un grupo social se erige sobre la crítica de su propia condición sobre la reescritura de la definición de necesidades nuevas y objetivos que, enunciados desde su particularidad, trascienden al conjunto de la sociedad. La voluntad es, entonces, la conciencia de sí transformada en intervención política.” (Lagarde, 2005: 156).

El poder femenino adquiere sentido en tanto sea consecuencia de la conciencia y crítica de su propia condición para transformarla en acción política. El feminismo parte de la crítica al poder sobre como dominio sobre otros, que ha sido la base del sistema patriarcal. “Históricamente, los movimientos feministas siempre han rechazado estas expresiones del poder “sobre” por considerarlas manifestaciones de un poder controlador que impide a quienes lo sufren identificar sus propios intereses, expresarlos abiertamente o aspirar a su realización.” (Murguialday, 2006: 9). La propuesta de poder femenino está más bien vinculada con una perspectiva de contrapoder al patriarcado para disolverlo. Así, el feminismo “busca derrocar el poder del patriarcado, pero no para imponer el del matriarcado (Push en Mires, 1997: 59). No responde a una lógica de inversión de poderes, sino a la disolución del poder masculino como una vía de emancipación para las mujeres. Por lo tanto, el poder desde una perspectiva feminista implica la búsqueda de transformación social y la eliminación de las estructuras patriarcales.

Ahora ¿cómo tomar conciencia si el poder patriarcal está tan arraigado en las estructuras mentales de las mujeres? Es decir, ¿qué posibilita cuestionarse? Sin duda, son varios factores los que condicionan la toma de conciencia que difieren en tiempo y espacio. Por lo que no es un proceso universal, ni mucho menos igual en todas las mujeres. Por un lado, están los espacios feministas de reflexión teórica y praxis política, donde a través de lecturas y discusiones logran cuestionar la

subalternidad femenina y activar agencias políticas para la transformación social. No obstante, termina reduciéndose a un grupo de mujeres privilegiadas con ciertas condiciones, académicas o de activismo político principalmente, al que no todas logran o desean acceder.

Por otro lado, durante la década de los 80 empiezan a surgir debates acerca de las estrategias para la transformación social deseada desde las propias mujeres. Así, el ámbito del desarrollo se convierte en un espacio privilegiado para apostar por el cambio, donde las mujeres “adquieren” herramientas tanto para la toma de conciencia como para la acción política y la emancipación. Es en este contexto donde se incorpora el concepto de empoderamiento femenino, planteada por feministas del Sur Global. “Para ellas, el empoderamiento era un enfoque ‘para comenzar a transformar la subordinación de la mujer y en el proceso romper otras estructuras opresoras, a través de la ‘movilización política’ colectiva.” (Cronin, Gowrinathan y Zakaria, 2017: 2). Posteriormente fue reconocido por la ONU en 1995, en la Conferencia sobre la Mujer, llevado a cabo en Beijín, donde se presentó una “agenda para el empoderamiento de las mujeres”.

En esta misma línea, otro para la toma de conciencia es a través de políticas públicas emanadas desde el Estado. De acuerdo con Duflo (2012), el empoderamiento de las mujeres está vinculado con el desarrollo económico y requiere de ciertas condiciones, como el acceso a la salud, educación, empleo, derechos y participación política; por lo que resulta central promover políticas públicas en torno a estas necesidades para cerrar las brechas de desigualdad de género. En consecuencia, el mejoramiento de los indicadores socioeconómicos posibilita el empoderamiento de las mujeres. “Con mayores niveles de igualdad social los individuos pueden alcanzar los insumos básicos para progresar en la vida, estos impulsaran un círculo virtuoso donde la seguridad económica conlleva un aumento en la inversión de los individuos en capital humano, social y físico...” (Botello y Guerrero, 2017: 63).

Finalmente, otra alternativa como horizonte de transformación social más que de empoderamiento, por fuera de instituciones públicas o privadas, es la “producción de lo común”. Siguiendo la perspectiva de Gutiérrez (2015), quién hace énfasis en la posibilidad de transformación social a partir de la reconstrucción del despliegue de prácticas que garantizan la reproducción de la vida en su conjunto. Esto como una vía subversiva para la disolución del poder, que posibilita la construcción de autonomía en colectivo, no estatal:

Claramente, la política en femenino, en tanto es una política que no ambiciona gestionar la acumulación del capital, sino que busca reiteradamente limitarla, es una política no estado-céntrica. Esto es, no se propone como asunto central la confrontación con el estado ni se guía por armar estrategias para su «ocupación» o «toma»; sino que, básicamente, se afianza en la defensa de lo común, disloca la capacidad de mando e imposición del capital y del estado y pluraliza y amplifica múltiples capacidades sociales de intervención y decisión sobre asuntos públicos: dispersa el poder en tanto habilita la reapropiación de la palabra y la decisión colectiva sobre asuntos que a todos competen porque a todos afectan. (Gutiérrez, 2017: 71).

En efecto, son varias las vías para la liberación femenina y la transformación social. Por supuesto, todas tienen límites en sus alcances y proyecciones, pero permiten avanzar desde distintos lugares y condiciones.

Pero, ¿qué significa el empoderamiento? Por su puesto, se plantearon muchas definiciones de este término; no obstante, desde la perspectiva feminista tiene sus especificidades:

Las metas del empoderamiento de las mujeres son desafiar la ideología patriarcal (dominación masculina y subordinación de la mujer), transformar las estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social (la familia, la raza, la clase, la religión, los procesos educativos y las instituciones, los sistemas y prácticas de salud, las leyes y los códigos civiles, los procesos políticos, los modelos de desarrollo y las instituciones gubernamentales) y capacitar a las mujeres pobres para que logren acceso y control de la información y de los recursos materiales. De esta manera, el proceso de empoderamiento tiene que aplicarse a todas las estructuras y fuentes de poder relevantes. (Batiwala 1997: 194).

Principalmente, se concibe desde una perspectiva procesual e integral, por lo que no puede ser llevado a cabo en un solo espacio ni tiempo. Sin duda, un factor determinante en las diferentes definiciones de esta categoría es la implicancia de una transformación social que modifique o elimine las relaciones del poder patriarcal:

Wieringa (1997) ha señalado que la palabra empoderamiento “sólo tiene significado cuando se utiliza en el contexto de la transformación social según la concepción feminista del mundo”; Young (1997) ha resaltado que implica “una alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género” y Oakley (2001) plantea que el empoderamiento “sólo logrará cambios significativos si se orienta a transformar las relaciones de poder existentes”. (Murguialday, 2006: 4).

Ahora, ¿es posible que las mujeres puedan empoderarse sin la toma de conciencia y sin acción política? ¿De qué manera las mujeres “empoderadas”, sin conciencia ni acción política, pueden transformar realmente las estructuras de opresión? El siguiente apartado presenta algunos insumos para responder estas interrogantes.

## **Proceso de despolitización del concepto de empoderamiento**

Con el auge de los proyectos desarrollistas con enfoque de género y el arrasante capitalismo de consumo, el concepto de empoderamiento femenino se ha distorsionado, diluido en la ambigüedad y vaciado de su significado altamente político y transformador con el que surgió. Actualmente, el término se usa para referirse a todo y nada al mismo tiempo: como el acceso de las mujeres a la tecnología, el voto femenino, representación partidaria, asumir roles de

“hombres”, ser empresaria o emprendedora, ser lideresa, ocupar espacios de poder, superioridad de las mujeres sobre los hombres; aspectos más superficiales como: ponerse zapatos de tacón o no volver a ponérselos nunca, no depilarse, comprarse el perfume o la ropa de moda, todas pueden ser Barbies; desde lo personal e individual como: autoestima, amor propio, decisiones personales, mujeres irrompibles que ya no lloran ni sufren por amor, etc. El empoderamiento se presenta como independiente, subjetivo, acumulativo y apolítico.

Por un lado, la reflexión gira en torno a la intervención de agentes externos, feministas occidentales, que se atribuyeron el rol de “salvar” a las otras mujeres. Teniendo en cuenta que la condición de opresión es invisible para muchas, por supuesto que resulta necesario el apoyo de otras mujeres en la concientización. De acuerdo con León (1997), la naturalización de la subordinación hace poco probable que la transformación, desde las propias mujeres, aparezca espontáneamente:

En este sentido, el empoderamiento es inducido y de allí la importancia de crear conciencia de la discriminación de género. Ello significa que las mujeres modifiquen la imagen de sí mismas y las creencias sobre sus derechos y capacidades y desafíen los sentimientos de inferioridad. Facilitar las condiciones que permitan o induzcan estos cambios es el papel de los agentes externos. (León, 1997: 21).

No obstante, el problema surge cuando los agentes externos dejan de enfocarse en este precepto y se orientan en separar el empoderamiento de su carácter político.

“Con solo 100 dólares puedes empoderar a una mujer en India. Esta módica cantidad, según el sitio web de la organización India Partners, le proporcionará a una mujer una máquina de coser de su propiedad, lo cual le permitirá dar el primer paso en su camino al empoderamiento.” Con esta oración Zakaria inicia su artículo El mito del “empoderamiento” de la mujer, publicado en New York Times el 2017. La autora hace una crítica a este tipo de proyectos, por centrarse en el victimismo de las mujeres pobres, no occidentales, reducidas a sujetos mudos y pasivos a la espera de su rescate. Este tipo de proyectos prioriza la medición de resultados basados superficialmente en el número de mujeres capacitadas, graduadas, o beneficiadas con la dotación de algún insumo; dejando de lado completamente los cambios estructurales a mediano y largo plazo. “En esos casos, hay una tendencia a evadir la realidad de que, sin un cambio político, es imposible eliminar las estructuras que discriminan a la mujer y de que cualquier avance que se logre será insostenible. Los números nunca mienten, pero si imiten.” (Zakaria, 2017).

Mujeres conectadas son mujeres empoderadas, también en el campo, es el titular de Inter Press Service, un medio de comunicación que hace referencia a un proyecto financiado por la FAO y ONU Mujeres (IPS, 2018). Según la nota, la tecnología empodera a las mujeres agricultoras porque les permite ingresar al mercado desde otra dinámica, más moderna. El problema con esto es la mirada colonial con la que demonizan a las comunidades rurales o indígenas. Es decir, la superioridad colonial que criminaliza sus prácticas y formas de vida asumiendo que “necesitan” occidentalizarse (modernizarse) para producir más, vender más, consumir más. Instauran el modelo de vida occidental como el único válido por lo

que las mujeres de áreas rurales deben encaminarse en esa vía. La incorporación al sistema capitalista, como el único medio de sobrevivencia, acompaña a esta mirada colonial en la que las otras dinámicas de producción no capitalistas no son válidas y a veces hasta son criminalizadas.

La criminalización de estas prácticas logró múltiples objetivos: corroboró con ejemplos la premisa de la superioridad colonial; postuló que la mujer morena requería rescate; e ilustró el alcance cada vez más profundo del Estado colonial que podía y de hecho lo hizo, subvertir la autoridad de los nativos que sancionaban estas prácticas. (Cronin, Gowrinathan y Zakaria, 2017: 7).

En efecto, se ha impulsado la idea de que el empoderamiento puede ser llevado a cabo solamente desde el ámbito económico, sin necesidad de la actuación política, mucho menos de la reflexión crítica de su condición de opresión, lo cual repercute en el fortalecimiento y reproducción del orden patriarcal. En consecuencia, este tipo de empoderamiento resulta ser un mito.

Sin embargo, lo que distingue al concepto empoderamiento de otros similares es la agencia, es decir, la consideración de que son las propias mujeres las que deben protagonizar el proceso de cambio en sus propias vidas. Este elemento es tan relevante en la definición del empoderamiento que si, en un determinado contexto se mejoraran notablemente los indicadores de la equidad de género, pero las mujeres no fueran protagonistas activas de ese cambio sino simples receptoras de los resultados del mismo, no podría decirse que ha habido empoderamiento (Malhotra 2002, en Murguialday 2006: 22).

Desde la perspectiva desarrollista, se han impuesto ciertas “soluciones occidentales” a las miserias de las mujeres no occidentales, percibidas como receptoras y no como sujetos políticos con capacidad de reflexionar y plantear respuestas a sus necesidades. El empoderamiento dejó de buscar la transformación de la subordinación de las mujeres, consigna con la que surgió el concepto, ahora se enfoca en la capacidad de generar ingresos económicos y la occidentalización de las mujeres.

Por otro lado, también se dio una cooptación del término por el capitalismo neoliberal que ha logrado mercantilizar el concepto, pues el “empoderamiento femenino” también vende. En la actualidad, este sistema se presenta como “amigable” con el feminismo, donde aparentemente incorpora la agenda de las luchas feministas (Méndez, 2022). Y es aquí donde el empoderamiento femenino se torna en mito, pues la autodeterminación y liberación de las mujeres, en tanto favorezcan al capitalismo y complazcan al patriarcado, están sujetas a reproducir su opresión.

La industria de los “artículos femeninos” (ropa, maquillaje, accesorios, artefactos de cocina, entre otros) venden la idea de que con sus productos las mujeres se empoderan y no necesitan nada más que solo comprar. Así, la materialización del empoderamiento se muestra como si se tratase solamente de una sensación que puede adquirirse comprando lo que aparentemente se diseñó para que las mujeres sientan el poder, invisibilizando la opresión.

Al vivir en un estado capitalista y neoliberal, lo único que se busca es mantener el flujo de dinero, así que, ¿qué mejor que aprovechar la ola de conciencia sobre nuestra opresión para decirnos que empoderarnos es vender fotos de nuestro cuerpo hipersexualizado y que con el maquillaje costoso y la ropa de marca lograremos encontrar un poder dentro de nosotras?... Si tu sientes el poder en ti, entonces en realidad no estás oprimida. (Montero, 2021).

Ninguna opresión se disuelve con la compra de ningún producto. Por el contrario, la encubre y perpetúa su reproducción sustentada en la falsa sensación de poder o más bien en un empoderamiento superficial, que inspira el capitalismo. Ese poder que no cambia nada en las relaciones sociales de dominación masculina, no puede ser concebido como empoderamiento femenino. “Una sensación de empoderamiento puede ser una mera ilusión si no se conecta con el contexto y se relaciona con acciones colectivas dentro de un proceso político. Para Riger es importante reconocer las percepciones individuales, pero no llegar al extremo de reducir el empoderamiento a la psicología cognitiva que ignora lo histórico y lo político.” (Leon, 1997:16). El capitalismo se ha encargado de despolitizar no solo el concepto, sino a la sociedad en general, incorporando falsas sensaciones de poder a través del consumismo que aleja toda posibilidad de cuestionar las relaciones de dominación.

A esto se debe sumar el mito de la libre elección como sinónimo de empoderamiento de las mujeres. En la actualidad, es muy común escuchar a mujeres decir que eligieron libremente quedarse en casa y dedicarse a las tareas del hogar, sin que ello implique una condición de opresión ¿Qué tan real puede ser que aquello que las oprimió las libere? No tiene que ver únicamente con el aporte de las mujeres en la reproducción del capitalismo y del patriarcado a partir del trabajo doméstico no remunerado, o como “un servicio personal, al tiempo que saca provecho de la condición no-asalariada del trabajo involucrado.” (Federici, 2010: 16). La remuneración no resuelve el problema, pues no suprime la opresión, solo cambian las relaciones de dominación entre asalariadas y patrones, por lo que la sujeción al poder masculino se fortifica.

Más bien, tiene que ver con la libertad, cuando se reduce a elegir entre las opciones ya establecidas deja de ser alterativa y se vuelve mera adaptación al sistema, así se presente como consciente, porque esa conciencia está cooptada y enmarcada en lo establecido. “Porque el mundo de la libertad humana no puede ser construido por las sociedades establecidas, por mucho que afinen y racionalicen su dominio. Su estructura clasista, y los controles perfeccionados que requieren para mantener aquél, generan necesidades, satisfacciones y valores que reproducen la servidumbre de la existencia humana.” (Marcuse, 1969: 13). La libertad no es elección, sino creación y recreación constantemente que permita fracturar al sistema. Quitar la carga opresiva a los roles asignados a las mujeres requiere más que solo decidir dedicarse a ellos por “libre elección”, en esencia se necesita eliminar los géneros de los roles y concebirlos simplemente como actividades fundamentales para la reproducción de la vida de los seres humanos.

Asimismo, el debate gira en torno a la propiedad de los cuerpos como sinónimo de empoderamiento y liberación en una sociedad hegemónicamente capitalista y patriarcal. Sin duda, este sistema tiene la capacidad de mercantilizar absolutamente todo y el cuerpo humano es una de sus máximas, principalmente de la mujer, aunque en los últimos años el cuerpo masculino también está atravesando por esta expropiación. La hipersexualización fomenta no solo el consumo, sino la oferta de cuerpos, que ahora ya no es exclusivo de mujeres en situación de vulnerabilidad, sino de “mujeres empoderadas”. En la década de los setenta, algunas corrientes feministas empiezan a cuestionar la cosificación del cuerpo femenino, principalmente en torno a la sexualidad y la reproducción, asociado con sujeción, a lo que Pateman (1995) denominó “contrato sexual”, como la historia de la subordinación de las mujeres en base al uso y goce del cuerpo de las mujeres. Así, “diversas vertientes del feminismo empezaron a plantear demandas relacionadas a la reapropiación de los cuerpos de las mujeres, considerando que la decisión y el control sobre sus cuerpos permitiría su empoderamiento y emancipación.” (Penchansky, 2021: 114). No obstante, esta reapropiación del cuerpo femenino, enmarcada en la lógica neoliberal, conlleva más bien una especie de oferta voluntaria y gratuita del que se favorece el capitalismo y el patriarcado. Se ha generado la creencia de que las mujeres son libres para hacer lo que quieran con sus cuerpos como resultado de su emancipación. Pero, sin la disolución del sistema neoliberal, esta libertad en vez de emancipar coacciona aún más, de manera sutil. “Vivimos una fase histórica especial en la que la libertad misma da lugar a coacciones. La libertad del poder hacer genera incluso más coacciones que el disciplinario deber. El deber tiene un límite. El poder hacer, por el contrario, no tiene ninguno. Es por ello por lo que la coacción que proviene del poder hacer es ilimitada.” (Han, 2014:7).

En efecto, el empoderamiento como sinónimo de libertad en una sociedad capitalista y patriarcal es un mito. Aquí ya no es suficiente la toma de conciencia respecto a la dominación masculina, sino al vínculo de esta dominación con el capitalismo neoliberal. En tanto no se fracture el sistema, las luchas feministas serán expropiadas por éste y terminarán reforzando su vigencia y dominio. Por supuesto, el empoderamiento no es lineal, ni progresivo, ni mucho menos unidimensional; son procesos múltiples, heterogéneos y en diferentes niveles de la vida de las mujeres. Lo central aquí es cuestionar en qué medida esos empoderamientos están diluyendo el capitalismo neoliberal y la dominación masculina, o por el contrario los están reforzando, si es lo segundo quizás lo mejor sea buscar otras alternativas emancipatorias.

## Conclusiones

Este análisis se enfoca en el cuestionamiento acerca de la despolitización del concepto de empoderamiento femenino desde dos ámbitos fundamentalmente: los proyectos de desarrollo con enfoque de género y el capitalismo neoliberal. Procesos que lograron expropiar el carácter político y transformador del significado

con el que surgió este concepto, convirtiéndose en un mito.

Un primer elemento de análisis del empoderamiento tiene que ver con la emancipación de las mujeres respecto a la opresión patriarcal ¿Es posible que las mujeres puedan empoderarse sin conciencia de su opresión? Una de las premisas del empoderamiento, desde la perspectiva feminista, es el cuestionamiento de las propias mujeres acerca de su condición de subalternidad que atraviesa todos los ámbitos de sus vidas. Sólo a partir de ello sería posible la transformación social, equitativa, orientada a la disolución del patriarcado, por ende, de la emancipación de las mujeres. Desde este enfoque, es indispensable que las mujeres tomen conciencia de su condición de opresión y disuelvan la definición de ese ser mujer instaurado por la cultura patriarcal, e incorporen otra desde su propia perspectiva. Por tanto, la toma de conciencia tiene que ver con constituirse en protagonistas de la crítica y de la transformación social. En términos de Lagarde, dejar de ser objetos para ser sujetos políticos.

Sin embargo, la activación de la conciencia no es automática, ni mucho menos constitutiva en todas las mujeres. Tampoco es un proceso homogéneo, por lo que no todas las reflexiones acerca de la subalternidad femenina abordan los mismos cuestionamientos, esto no significa que unas sean más conscientes que otras, sino que responden a distintas realidades y necesidades. Algunas organizaciones no gubernamentales, el mismo Estado, espacios feministas autónomos y otros más comunales, se dieron a la tarea de impulsar este proceso que se torna inacabado y con alcance limitado.

El empoderamiento que promueve la perspectiva desarrollista con enfoque de género no se ha centrado en surcar para sembrar semillas de cambio que surjan de las propias mujeres. Por el contrario, suelen presentarse como los “salvadores” con soluciones predefinidas, a las que acceden las mujeres como “receptoras o beneficiarias”, mas no como protagonistas. Al igual que el empoderamiento que vende el capitalismo, basado en la falsa sensación de poder al adquirir algún producto de tendencia, o ser una profesional exitosa, reduciendo la opresión femenina a una sensación subjetiva; puede ser autoestima, amor propio, pero en definitiva no es empoderamiento. En efecto, se ha impulsado la idea de que el empoderamiento puede ser llevado a cabo solamente desde el ámbito económico, sin necesidad de la reflexión crítica de las relaciones de dominación masculina, mucho menos de la agencia política, lo cual repercute en el fortalecimiento y reproducción del orden patriarcal. En consecuencia, este tipo de empoderamiento resulta ser un mito.

A eso se debe añadir el mito de la libre elección como sinónimo de empoderamiento y emancipación femenina. Aquí la toma de conciencia queda absorbida por el sistema en tanto se mantenga dentro de los márgenes del neoliberalismo, donde no hay cabida para la creación y la autonomía se presenta como simple elección de lo que ya está establecido. Así, la aparente libertad se torna en un poder hacer ilimitado, como oferta voluntaria y gratuita del trabajo doméstico o del cuerpo femenino que ya no requiere de opresión externa, por lo que la coacción es voluntaria.

La expropiación del concepto ha banalizado la causa, el proceso y el objetivo feminista del empoderamiento que es eliminar el poder patriarcal. Por supuesto, no es la única vía para la emancipación femenina. Existen otras estrategias feministas y no feministas, sujeto a ser tema de otro análisis.

## Bibliografía

- Batliwala, S. (1997). El significado del empoderamiento de las mujeres: Nuevos conceptos desde la acción. En Magdalena León, Poder y empoderamiento de las mujeres. T/M Editores, Santa Fe de Bogotá, 1997, pp. 187-211
- Botello, H. y Guerrero, I. (2017). Condiciones para el empoderamiento de la mujer rural en Colombia. En Entramado, Vol. 13, No. 1. Cali Jan./June 2017. <https://doi.org/10.18041/entramado.2017v13n1.25135>
- Bourdieu, P. (1994) Espíritus del Estado: Génesis y estructura del campo burocrático. Revista Sociedad. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Buenos Aires. \* Este artículo apareció originalmente en Actes de la Recherche en Sciences Sociales, N° 96-97, marzo de 1993, pp.49-62. Su publicación en sociedad fue autorizada por el autor.
- Cronin, K.; Gowrinathan, N. & Zakaria, R. (2017). Emissaries of empowerment. Colin Power School for civic and Global Leadership. The City College of New York.
- De Bouvaour, S. (s/f). El segundo sexo. Ediciones siglo veinte. Disponible en <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comyddhlic/wp-content/uploads/sites/152/2020/08/7-De-Beauvoir-Simone-El-segundo-sexo.pdf>
- De Miguel, A. (2000). Los feminismos. En Celia Amorós (Dir.). Diez palabras clave sobre mujer. Verbo Divino. Pamplona.
- Duflo, E. (2012). Journal of Economic Literature. Vol. 50, No. 4 (DECEMBER 2012), pp. 1051-1079 (29 pages). Published By: American Economic Association.
- <https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/investigaciones/empoderamiento-de-las-mujeres.pdf>
- Federici, S. (2010). El Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Ed. Traficantes de sueños, Madrid.
- Gutiérrez, R. (2015). Mujeres, reproducción social y luchas por lo común. Ecos de la visita de Silvia Federici a México en otoño del 2013. Bajo el Volcán, vol. 15, núm. 22, marzo-agosto, 2015, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México. Pp. 63-69.
- Gutiérrez, R. (2017). "Políticas en femenino: Transformaciones y subversiones no centradas en el estado". En: Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común mas allá de las políticas estado-céntricas. Traficantes de sueños. Madrid. Pp.: 67-86.
- Han, B-Ch. (2014). Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder. Ed. Herder S. L., Barcelona.
- IPS (2028). Mujeres conectadas son mujeres empoderadas, también en el campo. Publicado en Octubre 6, de 2018. Disponible en:
- <https://ipsnoticias.net/2018/10/mujeres-conectadas-mujeres-empoderadas-tambien-campo/>
- Lagarde, M. (1997). Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres. Memoria del curso sobre autonomía, realizado el 5, 6 y 7 de mayo de 1997. Ed. Fundación Puntos de Encuentro. Nicaragua.
- Lagarde, M. (2005). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas.

Universidad Nacional Autónoma de México.

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco, Vol 7, N° 18. Escuela Nacional de Antropología e Historia. D. F. México.

León, M. (1997). Poder y empoderamiento de las mujeres. T/M Editores, Santa Fe de Bogotá.

Marcuse, H. (1969). Un ensayo sobre la liberación. Ed. Joaquín Mortiz. S. A. Mexico.

Méndez, F. (2022). La cultura del empoderamiento femenino: el caso de Savage y Fenty. Departamento de Comunicación. Universitat Pompeu Fabra.

Mires, F. (1996). La revolución que nadie soñó. Ed. Nueva Sociedad, Caracas.

Montero, Maricela (2021). Empoderamiento femenino: el último producto del capitalismo. Análisis en El sol de Morelia, en la edición del 19 de noviembre. Disponible en: <https://www.elsoldemorelia.com.mx/analisis/empoderamiento-femenino-el-ultimo-producto-del-capitalismo-7498055.html>

Murguialday, C. (2006). Empoderamiento de la mujer: conceptualización y estrategias. Disponible en: <https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/16/23/51623.pdf>

Pateman, C. (1995). El contrato sexual. Barcelona: Anthropos, México: Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa.

Penchansky, M. (2021). Reflexiones en torno a la propiedad del cuerpo en clave feminista. Revista de Estudios de Género, La Ventana, núm. 53, enero-junio de 2021, pp. 111-146, issn 1405-9436/e-issn 2448-7724.

Weber, M. (1974). Economía y sociedad. Mexico FCF. Tomo II. Pp.: 1047-1076.

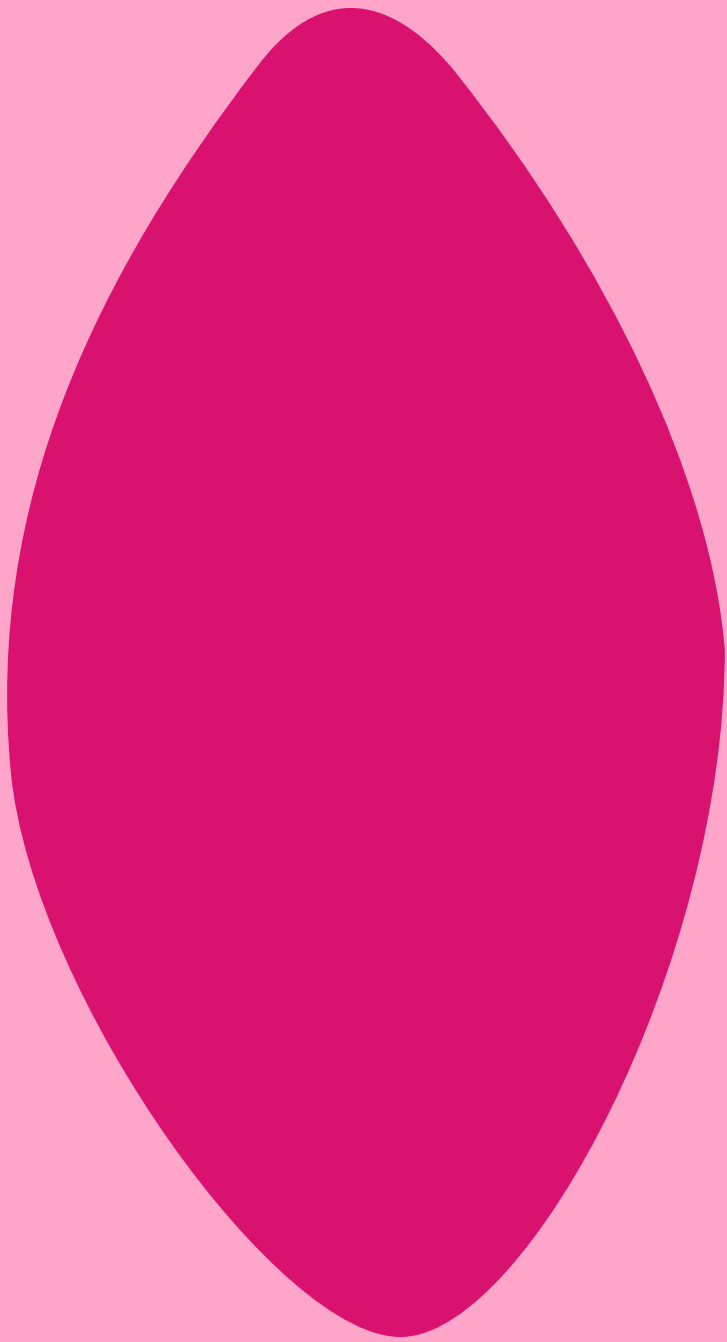
Zakaria, R. (2017). El mito del “empoderamiento” de la mujer. The New York Times, 10 de octubre. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2017/10/10/espanol/opinion/el-mito-del-empoderamiento-de-la-mujer.html>



# PLACER EN CLAVE DECOLONIAL

*Angela Lopez Leaña*

II VERSIÓN DIPLOMADO EN PENSAMIENTO FEMINISTA



# Introducción

Escribo desde el espacio que vivo como mujer racializada, socialmente construida, con acceso a educación superior, sin trabajo, como migrante dentro del país en el que nació, como una mujer joven sin hijos, sin marido, con amistades y vínculos afectivos que me sostienen.

Me interesa la sexualidad porque empecé a vivirla desde el miedo, desde la culpa, desde el no merecimiento y el temor a la violencia que puede ejercer la pareja, como a las infecciones de transmisión sexual.

Al conocer el feminismo, ¡oh sorpresa! el feminismo hegemónico blanco, las conversaciones con las compañeras sobre sexo y sexualidad, me encaminaban a pensar que el sexo y el amor pueden estar separados y que la primera vez no es importante y que suele ser muy mala. Entonces me lancé al mundo de la adultez sexual, con cierto conocimiento sobre mi cuerpo, porque me tocaba, pero no sabía nada sobre el afecto o cariño y cuidado con otra persona, me enfoqué básicamente en lo corporal, no me sentía linda, ni atractiva pero tampoco tenía vergüenza de mi cuerpo; sin embargo, el sexo no fue lo que esperaba o no me sentí como imaginé que me sentiría.

Poniendo en una balanza la culpa y el placer, usualmente la balanza caía para el lado de la primera. Mi finalidad con este ensayo es descubrir las conexiones de esta culpa y otras limitaciones o restricciones en la sexualidad con el proceso de colonización, conocer cómo eran las prácticas antes de la invasión y ver que alternativas hay para vivir la sexualidad con libertad y sin limitaciones impuestas.

¿Cómo experimentamos las mujeres el placer sexual? ¿Qué tiene que ver la colonización en esta forma de vivir nuestra sexualidad? ¿Cómo eran las prácticas sexuales en las culturas y civilizaciones pre-intrusión colonial? ¿De qué forma puedo vivir mi sexualidad en libertad y sin estructuras coloniales impuestas? ¿Puede el placer ser una herramienta de revolución mundial?

El ensayo no pretende ser exhaustivo, ni responder todas las cuestionantes, los textos incluidos responden a mis cuestionamientos e intereses personales y seguramente dejé de lado trabajos relevantes y esta es una primera aproximación, una invitación a continuar investigando.

El presente ensayo está organizado en cuatro partes. Con el fin de brindar las bases para el análisis, la primera parte se encargará de la definición de conceptos claves como la sexualidad, el género, la orientación, identidad y expresión sexual, placer y raza. Las fuentes para estos diferentes conceptos han sido variadas, desde instituciones como la OMS hasta autoras feministas decoloniales. La segunda parte se compone por el análisis de la sexualidad en el Abya Yala, tome en cuenta a tres pueblos el inca, maya y el mapuche, hay muchas más culturas por ser analizadas, siendo esta un oportunidad para continuar profundizando. En este segundo apartado también se analiza la colonización, la heterosexualidad obligatoria

y el sistema de género moderno colonial. En la tercera parte se describirán las alternativas y respuestas decoloniales, siendo base la compilación llamada *Andar decolonial*, que reúnen siete artículos desde dos enfoques, uno con el enfoque hacia nuestro pasado precolonial y el otro de apropiación de los términos occidentales para la descolonización de nuestras prácticas sexuales. Y la última parte propone el placer decolonial como revolución y el poder erotico como fuente creadora.

Comienzo este ensayo con la intención de definir algunos conceptos claves, con el fin de tener una mejor comprensión y sea la base para el siguiente punto. En esta primera parte del ensayo describiré los conceptos de sexualidad, género, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, raza y placer.

## ¿Qué es y cómo se come la sexualidad?

Hay un sin fin de conceptos sobre la sexualidad, empezaré citando la definición de sexualidad humana de la Organización Mundial de la Salud (OMS):

“Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales” (citado en Velázquez Cortés, 2011: 3).

Este concepto de sexualidad, amplía el imaginario social sobre a sexualidad que la limita al sexo, sin embargo, es una descripción limitada a la experiencia individual y vivencial que según describen es influenciada por varios aspectos, es decir la plantea como resultado de pero no como instrumento para Ochi Curiel (2017) en el artículo *Género, raza, sexualidad: debates contemporáneos*, comenta que las teóricas lesbianas feministas fueron quienes dieron un salto significativo al entender la sexualidad no como prácticas sexuales, sino producto de una institución y un régimen como lo es la heterosexualidad, una institución política que es obligatoria para las mujeres. Es entonces a partir de esta institución que las mujeres han visto como única elección compañeros hombres y el matrimonio, aunque estos no sean satisfactorios o les brinden bienestar. Sobre este punto mujeres cercanas a mí tenían parejas hombres antes de decidir o descubrir que querían tener parejas mujeres, entonces es como si tener relaciones heterosexuales fuera el destino, una forma de sistema operativo por default instalado en nuestras mentes.

## **Género**

Simone de Beauvoir (1949) plantea en el libro *El segundo sexo*, que la mujer no nace, se hace. Planteando como punto de partida y norma al hombre y la mujer formada como el otro. En el libro *Política Sexual*, Kate Millet afirmó que el sexo era un resultado social. Entonces si la mujer se hace, el sexo es un resultado social y el género es producto de la construcción social, me pregunto cómo podría no hacerme mujer?

Judith Butler en su texto *El género en disputa* (2001), desarrolla la teoría de la performatividad del género. Para la autora, el género es un performance, no es la expresión de un ser interior o la interpretación de un sexo que estaba ahí, antes del género, sino que es una actuación, un hacer en el marco de la heteronormatividad que tiene como base ontológica la diferencia sexual. Para Butler “el sexo, por definición, siempre ha sido género” (Butler 2001: 35). En el marco de esta performatividad, me pregunto ¿esta performatividad puede ser un camino para destruir la heteronormatividad o estaremos actuando en diferentes papeles de la misma obra?

Citaré un fragmento del artículo de Ochi Curiel (2017) en el artículo *Género, raza, sexualidad*:

Por su parte las afrofeministas cuestionan también la categoría, pues asumen a las mujeres como grupo homogéneo sin diferenciarlas en sus contextos y su relación con la raza, por ejemplo. Aportan significativamente a desuniversalizar el concepto de mujer, incluso de mujeres que están atravesadas por otras relaciones de poder, como la raza y la sexualidad, evidenciando de manera concreta que la mujer no existe, que es un mito también eurocentrado (Curiel 2007).

Entonces el género como categoría nos es útil para visibilizar la opresión de los hombres sobre las mujeres, también es útil para convocarnos y como análisis que desnaturaliza la idea de que es ser mujer. Sin embargo, el género es insuficiente, porque invisibiliza las diferencias que hay entre las mujeres y las distintas opresiones que las atraviesan y contextos en los que se encuentran. Es importante también resaltar el planteamiento de Simone de Beauvoir acerca de que la mujer se hace, a través de un proceso social en el cual las instituciones como la familia, la escuela, la iglesia y otras van direccionando el comportamiento y expresiones de cada ser humano hacia el binarismo de hombre y mujer. Quiere decir que nada de lo que significa ser mujer es natural o esencial, sino un resultado histórico a nivel civilizatorio y sobre la historia personal de cada persona nombrada como mujer.

Entonces podemos concluir que el género, a través de la designación de características, roles, formas de actuación determinan la diferenciación y binarización de las personas, va creando a las mujeres a partir de los hombres, en un sistema de jerarquización vertical por lo tanto las relaciones entre el género femenino y masculino están impregnadas de poder.

# Orientación sexual, Identidad sexual y Expresión de género

Es importante conceptualizar estos términos ya que serán utilizados más adelante en el análisis, los tres conceptos fueron extraídos de Los Principios de Yogyakarta + 10:

La ‘orientación sexual’ se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.

La identidad de género se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales.

La “expresión de género” como la forma en que cada persona presenta su género a través de su apariencia física – incluyendo la forma de vestir, el peinado, los accesorios, el maquillaje – y la gestualidad, el habla, el comportamiento, los nombres y las referencias personales, y observando además que la expresión de género puede o no coincidir con la identidad de género de la persona.

Basándome en estos principios de Yogyakarta, cuestionó el hecho de que no se han planteado nuevos términos, nuevas definiciones o paradigmas. Pienso que desde los movimientos por las diversidades se suele pedir los mismos derechos que las personas heterosexuales tienen, la aceptación e inclusión en la sociedad, pienso que la lucha se encamina en la transformación del sistema patriarcal que determina el binarismo de género, para que ya no sean más la disidencia sino parte de una nueva forma de vivir y relacionarse.

## **Raza**

Ochi Curiel en el artículo: Género, raza, sexualidad: debates contemporáneos, dice que la idea de raza surge con el racismo, plantea que el racismo tiene sus orígenes en el debate teológico que sucede en el siglo XV en el contexto de la colonización y esclavitud impuesta por Europa en América y África.

Por otra parte, Curiel describe también que desde el punto de vista científico, el racismo tuvo sus bases en el desarrollo de la raciología (estudios científicos de las razas humanas) que sostenía la creencia de que la humanidad podía ser dividida en “razas” con base a genotipos y fenotipos. Los trabajos científicos dividieron la humanidad en razas humanas colocando un valor social a unas sobre otras: las blancas europeas en la cúspide de la pirámide y la negra en la base. Todo ello contribuyó a que la población indígena y africana en América fuesen considerados

no sujetos, excluidos de toda humanidad, por tanto, sus cuerpos, sus culturas, se asumía que podían ser manipulados, medidos, domados, controlados, explotados por la razón instrumental.

Desde la sociología, Curiel menciona que alrededor del año 1830, Alexis Toqueville y Max Weber aportan los primeros elementos de una teoría sociológica del racismo y dan un giro importante a la supuesta inferioridad de los negros fundamentada en sus diferencias biológicas, planteando que se trataba de un asunto social y político, criticando así las doctrinas racistas (Wieviorka 1991).

Si bien en la actualidad la raza es un término que se reconoce como ficticio, es decir que se reconoce su invención, desde todas las áreas del conocimiento, no dejan de estar presentes las prácticas racistas. Los efectos de la racialización colonial sobre los cuerpos de las mujeres siguen vigentes, es a partir de este hecho que es necesario conocer el origen de la raza, para poder analizar la prevalencia de esta y como afecta la sexualidad de los cuerpos racializados.

## **Placer**

El placer es una percepción sensorial del mundo (o su anticipación), inmersa en un estado emocional, físico o intelectual agradable y que se inscribe dentro de un marco culturalmente modulado (EASA, taller de estudio alrededor del placer, 2004). También se despliega dentro de un marco social como las relaciones sensoriales en general (Howes, 2003) y de un espacio temporal claramente delimitado. Existen normas y etiquetas que respetar en el mundo sensorial.

Por lo tanto, no se puede sentir placer en cualquier lugar, ni como sea, ni con cualquiera. De cierta manera, el placer se controla. Como sucede con otras emociones, los placeres se esconden, son tabúes, son controlados o al contrario exhibidos, cantados, pintados o exaltados. Algunas sociedades consideran el placer como un fin último mientras que otras lo restringen a algunas ocasiones (por ejemplo, la Europa medieval cristiana condenó los placeres del tacto, la dimensión somatosensorial, en beneficio de placeres más intelectuales (Wunsch & Brenot, 2004<sup>1</sup>:

Conectadas a la experimentación del placer están las ideas o deseos eróticos, es decir en que pienso antes de sentir el placer o mientras lo siento, esto que pienso para excitarme es lo que me parece importante cuestionarlo y reflexionarlo. ¿Me excita lo que la sociedad patriarcal me ha enseñado que debe excitarme? ¿Cómo puedo distinguir mi placer del placer introyectado por la heteronormatividad? ¿Siento culpa por sentir placer?

En resumen de esta primera parte de definición de conceptos claves, la sexualidad conceptualizada por la OMS nos brinda una visión más amplia sobre la sexualidad, pero la reduce a una dimensión individual, dejando de lado el hecho de que la sexualidad se constituye también como un sistema de dominación. Este sistema

---

1. Fuente: En busca del placer. Una perspectiva de género de Céline Geffroy <https://journals.openedition.org/>

basado en la heterosexualidad obligatoria nos plantea el género como una dualidad jerarquizada, es decir lo masculino sobre lo femenino.

El género definido como un performance, en el cual actuamos en el marco de la heteronormatividad y el ser mujer se constituye como una construcción social y no un esencialismo o algo natural con lo que se nace. La orientación, identidad y expresión sexual definidas en los Principios de Yogyakarta apoyan en la comprensión de estos conceptos, pero se realizan en el marco del sistema sexual heteronormativo. La raza se constituyó como una forma de clasificar a la humanidad de forma jerárquica, estando arriba el hombre blanco europeo. La raza ahora es reconocida como una ficción pero el racismo sigue existiendo y ejerciendo violencia y poder sobre los cuerpos racializados. En cuanto al placer como una experiencia individual agradable, es importante cuestionarnos, que el acceso al placer está condicionado por el género, la racialización de los cuerpos y las condiciones económicas, que limita su ejercicio y en muchos casos lo niega.

## Analisis

En este apartado nos dedicaremos a analizar cómo era la sexualidad en el Abya Yala, aclararemos a través del análisis de tres culturas la inca, maya y mapuche, la noción que estas tenían acerca de los que en occidente se ha conceptualizado como sexualidad, género, orientación sexual y erotismo. También se analizará la colonización, la heterosexualidad obligatoria y el sistema de género colonial-moderno.



Imagen 1: Resumen de la sexualidad Inca y representaciones eróticas en cerámica que pertenecen a la cultura mochica, llamados huacos con carácter sexual, de parejas y también grupales.

## ***Sexualidad en el Abya Yala***

Quisiera empezar analizando la sexualidad en el Abya Yala, responder las siguientes preguntas: ¿cómo era la sexualidad en la época prehispánica? ¿Existía una organización en base a los géneros? ¿existían solo dos géneros? ¿Cuál era la relación entre los géneros?

Breni Moreno en su artículo llamado La cuestión de la colonialidad del género, describe que en América Latina como en África, se ha cuestionado la existencia del patriarcado y el género antes de la intrusión colonial y no existe un consenso, algunas lo plantean como un “paraíso perfecto” y hay otras que postulan que se trata de una “repetición de lo mismo”, pero también se plantea un tercera posición que postula que el mundo amerindio no era ni lo uno ni lo otro, sino diferente, inédito y original debido a su aislamiento de otros continentes del planeta. En este sentido existe entonces un antes y un después a partir de la intrusión colonial, es por esto que pasaré a describir aspectos sobre la sexualidad de algunas de las diferentes civilizaciones que componen nuestros territorios antes de la colonización.

### ***Pueblos andinos - Incas***

Según el artículo de Breny Moreno, La cuestión de la colonialidad del género, casi todos las/os historiadoras/es, antropólogas/os y cientistas sociales, feministas y no feministas, nos dicen que antes de la llegada de los españoles, los pueblos andinos habían construido sociedades en base a sistemas de género que operaban bajo principios de paralelismo y complementariedad. En esta visión, hombres y mujeres tenían sus propios espacios donde operaban separadamente en forma autónoma, y sin estar subordinados el uno al otro. El que estaba en la cúspide era hombre pero mujeres y hombres deliberaban de forma comunal la toma de decisiones. Los roles de género no estaban dispuestos para determinar una desigualdad entre hombres y mujeres sino para crear equilibrio y armonía, adscribiéndoles a cada uno roles distintos, pero complementarios.

El Viracocha el máximo dios de los Incas presentaba características femeninas y masculinas simultáneamente y en algunas versiones cambiaba de sexo. Pero lo más esencial en la cosmovisión andina era que la paridad estaba compuesta por dos esencias diferentes que son complementarias, en vez de oposiciones binarias como conocemos de occidente. La sexualidad era libre para los jóvenes, tanto para hombres como mujeres, antes del matrimonio, con excepción de las jóvenes vírgenes de los pueblos subyugados que el inca elegía para ciertos roles específicos a su servicio.

### ***Mayas***

La cosmovisión maya se basa en los principios de dualidad sin supremacía, es decir que ambos son necesarios para sostener el mundo en armonía, el principio del mundo humano y el mundo no-humano, el principio femenino y masculino

tienen la misma importancia. Estas fuerzas no existen en una relación opuesta y antagónica y se corresponden con lo femenino y masculino; ambas fuerzas, lo femenino y masculino, lo negativo y positivo, son fuerzas necesarias para perpetuar la vida del mundo humano y no-humano. Las feministas indígenas mayas de México explican que debido a la dualidad del día y la noche, la luz y la sombra, la tristeza y la felicidad y otras dualidades es que es posible la vida.



Imagen 2: Infograma de la sexualidad maya

Los mayos no reprobaban el placer, ni veían el sexo solo con la finalidad reproductiva, creían que el placer para ambas personas era indispensable y la sexualidad se vivía de forma flexible. A diferencia de los españoles que creían que el sexo era pecaminoso y tenía solo fines reproductivos. Para el pueblo maya la sexualidad era algo deseable. El placer forma parte de la trascendencia espiritual.

## Mapuches

A continuación describe Sophia Knowlton-Latkin en su artículo El género y la sexualidad como herramientas coloniales: lo que significa ser eupillan (dos-espíritu) en contextos mapuche de 2018, la autora nos plantea que ser eupillan no significa ser hombre y mujer al mismo tiempo sino que es una multiplicidad, una experiencia. Los eupillan antes de la colonización se percibían en la cultura mapuche como sagrados y se pensaba que estaban más cerca de los dioses.

En la cultura mapuche las relaciones podrían ser monógamas o polígamas, el inicio sexual era a los 12 o 13 años y la pareja con la que se viviría se elegía más tarde a los 20 años. La virginidad de las mujeres no tenía relevancia, llegaban a la formación de la pareja con experiencia sexual.



Imagen 3: Infografía acerca de la sexualidad Mapuche

Mientras que la energía se manifiesta en todo, no sólo los humanos y la naturaleza, no es binario, no blanco y negro, sino un continuo. Por lo tanto, hay cosas que tienen más energías masculinas o femeninas, y otras cosas que son más ambiguas.

Es importante tomar en cuenta que estas son solo algunas culturas de todo el Abya Yala, lo cual me motiva a seguir profundizando en más culturas y pueblos. Así mismo se reconoce que la mayoría de la información sobre las prácticas sexuales de nuestros pueblos, fueron registradas por cronistas colonizadores, es decir que los registros están sesgados por la religión y de acuerdo a su forma de ver y juzgar la sexualidad.

En resumen podemos puntualizar que en las culturas andinas, incas, mayas y mapuches, existía una forma muy diferente de entender el género, en primer lugar desde un punto de vista de complementariedad, desde el paralelismo y no desde la subordinación. La existencia de dioses con la energía masculina y femenina nos muestran que estos pueblos no tenían un concepto negativo o de exclusión con lo que ahora se entiende como intersexualidad. Desde el pueblo maya hay dos visiones de mundo, el humano y el no humano, sin que el humano esté por encima del otro, nos muestra una relación de respeto con los seres y otras energías en el mundo. Ser epupillan desde el pueblo mapuche no se basa en la genitalidad de la persona, es una multiplicidad de las energías cambiantes y dinámicas, una forma que desborda la idea binaria del género occidental. Se han tomado estas culturas, obviando las muchas otras en el Abya Yala.

## La colonización y heterosexualidad obligatoria

La colonización en América fue en el año 1492. Algunas personas lo llaman equivocadamente encuentro de culturas, ya que lo que nuestros antepasados

encontraron en los colonizadores, fue violencia, muerte e imposición de la mirada occidental en todos los aspectos de la vida.

La colonialidad del género es un concepto propuesto por la pensadora argentina María Lugones (2008: 17) quien crítica a Anibal Quijano por infravalorar el impacto de la imposición del sistema de género en el proceso colonial. Existen otras autoras que escriben sobre la colonización y el género, quiero parafrasear parte del artículo de Breny Moreno La colonialidad del género y poder: De la postcolonialidad a la decolonialidad, que sintetiza de manera muy puntual las diferentes miradas al respecto, en el artículo nos dice que el concepto de colonialidad del género de Lugones, la idea de Segato de que los patriarcados de baja intensidad precoloniales fueron exacerbados por la colonizaciones, y la teoría sobre la patriarcalización que acompaña la formación del Estado-nación de Rivera Cusicanqui no deben ser interpretados como contradictorios. Todas las autoras coinciden en que la imposición del sistema de género europeo tuvo efectos profundos sobre la relación entre hombre y mujeres en la Colonia, pues desató fuerzas letales contra las mujeres indígenas, las esclavas africanas y las mestizas pobres que deben considerarse genocidas. La conceptualización de la colonialidad de género es útil porque precisamente sitúa el género en relación con la razón genocida de la colonialidad del poder. La lógica racializante que los europeos impusieron a los colonizados les despojó no solo su estatus de humanos, los no europeos quedaron para siempre explotables y eliminables.

La población colonizada fue considerada sin género, es decir, no humana y por tanto explotada hasta morir, tal fue el grado de genocidio que, como describe Érika Calvo Rivera, en su artículo (Re)pensar la sexuación de los cuerpos desde la colonialidad de género: “En menos de cincuenta años, la población indígena se habría reducido de ochenta a diez millones”. Es esta crisis demográfica que pone en riesgo la acumulación capitalista que estaba dándose, empuja a los colonizadores a ver al indígena como hombre y mujer con capacidad de reproducirse (Todorov, 1987; Lugones, 2008). Entonces el género no fue impuesto con el fin de brindar estatus de humanidad a las poblaciones colonizadas, sino con el fin de que como en la actualidad se da en el sistema capitalista en el que vivimos, la obligatoriedad de reproducirse para producir mano de obra, seres para ser explotados.

Es entonces que con el fin de la reproducción se impone una sexualidad reproductiva heterosexual, es decir que cualquier otra práctica placentera o con otros fines que no sean reproductivos sería perseguida, castigada y extinguida.

Ochi Curiel describe la institución heterosexual obligatoria, como una imposición naturalizada para el acceso masculino al cuerpo, las emociones y la economía de las mujeres. Según Monique Wittig (1992), las mujeres son heterosexualizadas, lo cual significa que se les impone la reproducción de la especie y su producción con base a su explotación.

# Sistema de género colonial-moderno

...“la raza no es ni más mítica ni más ficticia que el género – ambas son ficciones poderosas”...

**María Lugones**

Lugones (2008) plantea que el sistema de género colonial-moderno, en su aspecto instrumental: destruyó de manera forzosa la posibilidad de crear vínculos entre las víctimas de la dominación y explotación, impone la heterosexualidad obligatoria y el dimorfismo sexual. En este último punto las personas intersexuales son sometidas a operaciones que los definen como macho o hembra, quiere decir que el «género» antecede los rasgos «biológicos» y los llena de significado.

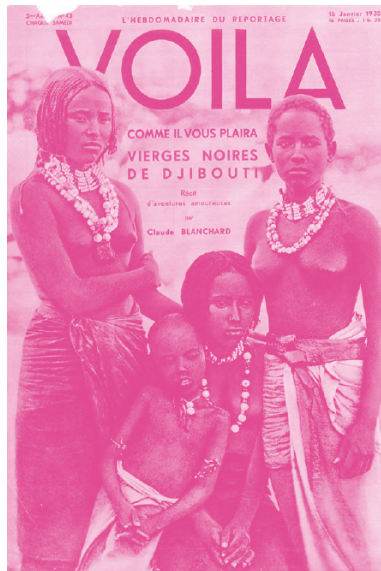


Imagen 4: «Cómo les gustará. Vírgenes negras de Yibuti », portada de la revista Voilà, 16 de enero de 1932. Sexe, race et colonie.

María Lugones, en su artículo Colonialidad del Género plantea que “la raza no es ni más mítica ni más ficticia que el género –ambas son ficciones poderosas”. Estas ficciones siguen presentes en nuestra realidad actual a través del racismo, la heteronormatividad obligatoria y todas las violencias que se ejercen frente a las sexualidades que se viven de maneras diferentes.

Pasaré comentar un poco el libro Sexo, raza y colonias. La dominación de los cuerpos desde el siglo XV hasta la actualidad, plantea a través de las imágenes y fotografías, una mirada que establece los fundamentos de un discurso sobre la sexualidad del «Otro» que tan solo puede estar “fuera de la norma” y ser diferente y desorganizada. En el libro habla de una verdadera fascinación/repulsión por los cuerpos racializados.

El libro también expone la última fase de la historia colonial, iniciada a partir de 1945, fue un periodo marcado por el despliegue frenético de la violencia sexual, especialmente contra las mujeres colonizadas, entre la población civil: como si fuera necesario marcar y violar los cuerpos de los colonizados y castigarlos así por su deseo de librarse de sus opresores. Las violaciones en muchos casos se llevaron a cabo de forma planificada, para embarazar a las mujeres y que estas lleven en su vientre a su propio hijo, que al mismo tiempo es hijo del enemigo.

Las culturas prehispánicas analizadas, vivían la sexualidad de forma flexible, libre y con roles de género complementarios no jerarquizados entre sí, el placer formaba parte de su cosmovisión y estaba relacionado a su espiritualidad, en la mayoría de los casos las prácticas sexuales se daban desde temprana edad y al virginidad de las mujeres no tenía importancia. Es a partir de la instrucción colonial que se establecen formas de relacionamiento a través de la raza y el género, que transforman la forma de vivir de estos pueblos y culturas, imponiendo la heterosexualidad obligatoria y el dimorfismo sexual y roles de género opuestos y de dominación. Estas formas de pensar y modalidades de poder siguen vigentes en nuestros días permeando en todos los aspectos de nuestras vidas. Es importante analizar cómo a partir de la colonización y estos procesos de socialización y generalización se han visto afectadas nuestras culturas, como actualmente sigue presente y poder pensar en nuevos horizontes de enmacipacion.

## Alternativas y respuestas decoloniales

*Volver a casa, volver a la comunidad para trabajar desde allí una memoria de felicidad que ponga en riesgo ciertos relatos y tradiciones, mostrando su porosidad a formas contemporáneas de dominio y de injusticia.*

*Volver a casa, escuchar, entablar el diálogo y estar dispuestas a (re)construir.*  
**Yuderkis Espinosa-El futuro ya fue**

Andar erótico decolonial, compilación realizada por Raúl Moarquench Ferrera Balanquet, es un libro que agrupa artículos que nos plantean dos caminos para romper con la lógica colonial en el plano erótico. Comenzamos el recorrido por aquellos trabajos que desde el AByaYala/YóokolKaab<sup>2</sup> presentan en sus propias historias otras formas de vivir y relacionarse con el mundo.

Es decir que las y los autores de los primeros cuatro artículos buscan evidenciar el hecho de que la forma de autonombrarse y vivir la sexualidad en nuestros territorios están impregnadas y limitadas por el conocimiento occidental y que muchos nuevos conceptos que se plantean como revolucionarios ya los vivíamos en la época pre intrusión colonial.

Por otro lado, tenemos aquellos trabajos que centrándose en la teoría queer abordan las prácticas y estrategias que músicos, cineastas y poblaciones racializadas realizan en y desde los márgenes sociales de su cultura buscando en

---

2. Nombres yucateco y kuna para designar a las Américas.

ellas las potencialidades decoloniales.

El Andar erótico decolonial nos brinda alternativas a los términos coloniales, el uso de los términos occidentales para contrastarlos con los propios, todo con el fin de comprender los efectos de la colonialidad en nuestros cuerpos. También brinda nuevos horizontes y términos propios de nuestros sures globales, a los grupos disidentes sexuales para que puedan debatir y replantearse desde nuestras miradas.



Imagen 5 : Infografías por artículo del libro Andar erótico decolonial, compilación realizada por Raúl Moarquech Ferrera Balanquet.

# El placer decolonial revolucionario

*...”cuando gozamos nos sentimos más fuertes, más seguras de nosotras mismas y es ahí donde nos ponemos peligrosas para los que ejercen poder”...*

**Esther Diaz - Filósofa argentina**

Esther Diaz en su clase virtual titulada, Hacia una descolonización del deseo, plantea que una forma en la que nos colonizan el deseo es a través de la vergüenza, por ejemplo de masturbarnos, estando solas con nuestros cuerpos, solemos sentir vergüenza, pero ¿por qué? si estamos haciendo algo que no le hace daño a nadie. Entonces ella explica que a lo largo de la historia las clases de poder prohibieron el goce a los discriminados. Relacionando esto que nos plantea con los puntos anteriores, el placer para los colonizados era condenado y castigado por los colonizadores y la iglesia. Esther Diaz nos dice que cuando gozamos nos sentimos más fuertes, más seguras de nosotras mismas y es ahí donde nos ponemos peligrosas para los que ejercen poder. Si rompes la norma de no tocarte, de no masturbarte, eres culpable y nadie es más manejable que una persona con culpa. Si eres culpable estás insegura de ti misma.

Desde que nacemos nos controlan el cuerpo y nuestros placeres, nos dicen cuales son las partes prohibidas que no se pueden tocar, como nos debemos vestir, comportarnos, a quien debemos querer, como debemos querer y en qué momento. Cadenas que nos limitan cada vez más la libertad, el placer, el erotismo, la creatividad y ahogan las fuerzas para rebelarnos. Todo esto en función de quienes ejercen el poder, es decir que las relaciones sexuales son relaciones de poder, que están impregnadas de desigualdad de condiciones, conocimiento, experiencia y libertad.

Entonces es necesario este momento de reflexión para darnos cuenta de cómo nuestro deseo y comportamiento sexual está limitado por la colonización, a través de la vergüenza, la culpa, sentimientos de no merecimiento y los mandatos patriarcales.

Audre Lorde, nos invita a reconocer el poder de lo erótico en nuestra vida y como puede proporcionarnos la energía necesaria para hacer cambios genuinos en nuestro mundo, en lugar de contentarnos con un cambio de papeles en el mismo y gastado escenario de siempre. Al reconocer nuestro poder erótico nos ponemos en contacto con nuestra fuente más profundamente creativa y nos reafirmamos ante una sociedad racista, patriarcal y antierótica. (Lorde, 2003: 45-46)

La autora nos plantea que el erotismo es un poder que nos ha sido negado, que ha sido mitificado e inferiorizado. También plantea que el erotismo es todo lo contrario a la pornografía, que esta se centra sólo en lo físico. La autora dice en su artículo, Usos de lo erótico como poder:

A mi juicio, lo erótico actúa de diversas maneras, la primera de las cuales consiste en proporcionar el poder que deriva de compartir profundamente cualquier empeño con otra persona. Compartir el gozo, ya sea físico, emocional, psicológico o intelectual, tiende entre quienes lo comparten un puente que puede ser la base para entender mejor aquello que no se comparte y disminuir el miedo a la diferencia.

Es entonces un poder que necesitamos conocer, aprender, experimentar y practicar. A través de compartir el gozo con otros y desarrollar nuestra energía creativa en forma comunitaria nos constituimos como una fuerza que enfrenta las modalidades de poder y crea vínculos entre los grupos oprimidos.

Luciana Peker en su introducción al libro *Putita golosa: por un feminismo del goce*, expresa que, la resistencia en el movimiento feminista no tiene por que ser solemne, sino también compuesto por algarabía: por la diversidad sexual, las identidades móviles, el erotismo lesbiano, poliamor, crítica al amor romántico, las nuevas familias, el amor compañero, la militancia *gordx* y más. La intimidad es política, la revolución del deseo es la verdadera revolución y el freno a la violencia es la pelea por el placer.



Foto de ElciudadanoGba: Luciana Peker sosteniendo su libro *Putita golosa*

A manera de resumen a partir del proceso de colonización, se ha instaurado el sistema moderno de género, que a través de la heterosexualidad obligatoria y el dimorfismo sexual, han acotado nuestros deseos y placer. El placer que a partir del proceso colonizador quedó prohibido, censurado y eliminado, es según mi percepción compartida con Luciana Peker, nuestro camino de vuelta a nuestros cuerpos, nuestros territorios y nuestra forma de revolución. El poder del erotismo nos plantea una nueva forma de crear puentes entre las diferencias, compartiendo

el gozo con las/los/les demás, entonces hablamos de una lucha colectiva, de formar parte de un tejido que nos encamine hacia apuestas por la vida.

## Conclusiones

El presente ensayo se encargó de definir los conceptos principales como sexualidad, género, raza y placer. Para más adelante analizar las prácticas sexuales en algunos de los pueblos del Aby Yala, descubriendo que las costumbres de estas culturas en general eran flexibles en cuanto a las prácticas sexuales. El disfrute y el placer no estaban condenados, de hecho formaban parte de sus ritos y espiritualidad. Los géneros eran complementarios entre sí (también se daba la fluidez), existiendo un paralelismo, sin que esto significara una jerarquización. La experiencia sexual antes del matrimonio o unión de pareja era una práctica usual y la virginidad de las mujeres no tenía la importancia que tiene en nuestra sociedad actual.

Es entonces a partir de la intrusión colonial, que se llevan a cabo dos procesos en paralelo y a la vez constituyente uno del otro, la racialización y la imposición del género a los pueblos colonizados. Estos procesos se llevan a cabo con grados impresionantes de violencia y brutalidad, la población de nuestros pueblos pasó de ochenta a diez millones de habitantes en 50 años de colonización, debido a los genocidios y al trabajo esclavo hasta la muerte.

La colonización, creó dinámicas y relaciones de poder que siguen vigentes, a través de la raza y género impuestas a la población colonizada. El sistema de género colonial moderno regula nuestras vidas, imponiendo roles de género y prácticas sexuales, en un principio incorporadas por los colonizadores a través de la represión, violencia y castigos que llegaban hasta la muerte. La iglesia se encargó de colonizar las mentes con la culpa y vergüenza, que fueron interiorizadas por las generaciones pasadas hasta las nuestras.

Entonces respondiendo a una de las preguntas planteadas en un inicio, ¿De qué forma puedo vivir mi sexualidad en libertad y sin estructuras coloniales impuestas? Lo primero es entender que la sexualidad se constituye como un sistema de poder y no como una expresión individual o como una dimensión humana solamente. Es necesario ser consciente de que se trata de un sistema de dominación que está impregnado en todos los aspectos de la vida y que la forma de crear fracturas en él y finalmente derribarlo, es a través de la lucha colectiva.

Sin duda es imprescindible la reivindicación del placer en nuestras vidas, como fuente de gozo, seguridad y fuerza que desestabiliza y preocupa a los poderosos. El poder erotico como fuerza para la creación, que va más allá del gozo sexual sino abarca todo tipo de gozo, que compartido con otros, nos ayuda a crear puentes entre oprimidos y así tejer luchas colectivas.

Es fundamental también reflexionar desde nuestro pasado, con el fin de crear nuevos horizontes y términos desde nuestros sures globales, debatiendo y replantearnos nuevas epistememes desde nuestro conocimiento situado.

Te invito a que ocupes el territorio de tu cuerpo y el territorio de tu mente, lo reclames tuyo sin dueños, sin reglas, sin culpas y te expandas o contraigas, que hagas lo que quieras y sientas cosas que nunca has sentido, que nunca te han (has) dejado sentir.

## Bibliografía

- Zanuttini, A. (2019). Moarquech Ferrera-Balanquet, Raúl (comp.) (2015) *Andar Erótico Decolonial*. Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Humanidades y Artes. Centro de Estudios Sobre Diversidad Cultural.
- Moreno, Breni La cuestión de la colonialidad del género [https://morenflix.mx/wp-content/uploads/2020/07/La-cuesti%C3%B3n-de-la-colonialidad-del-g%C3%A9nero\\_breny-2.pdf](https://morenflix.mx/wp-content/uploads/2020/07/La-cuesti%C3%B3n-de-la-colonialidad-del-g%C3%A9nero_breny-2.pdf)
- Ochoa, Karina (2019) Miradas en torno al problema colonial. Pensamiento anticolonial y feminismos descoloniales en los Sures globales La colonialidad del género y poder: De la postcolonialidad a la decolonialidad (Página 64 y 65) Ediciones Akal México
- Lugones, María (2008) Colonialidad y Género <https://www.revistabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>
- Blanchard, Pascal Los imaginarios sexuales coloniales han configurado las mentalidades de las sociedades occidentales-<https://www.afribuku.com/los-imaginarios-sexuales-coloniales-han-configurado-las-mentalidades-de-las-sociedades-occidentales/>
- Díaz, S. (2022) Descolonizar el deseo, desear la descolonización. Notas insurgentes sobre la colonialidad erótica desde lxs cuerpxs deseantes. *Revista de la Escuela de Antropología*, XXXI, pp. 1-20. DOI 10.35305/rea.viXXXI.193
- Rozée, Virginie Estudios sobre sexualidades en América Latina, 2008 (Pagina 233 - 253) Artículo: Las cuestiones reproductivas y sexuales en Bolivia (La Paz y El Alto)-<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/51229.pdf>
- Millett, Kate Ediciones Catedra Política sexual (1995:118)
- Rodríguez Moreno, Celenis *Andar erótico decolonial*. El desprendimiento Consultado (17 de mayo 2023)-[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-80272017000200215](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272017000200215)
- Jael de la Luz 19 junio, 2019 Por un feminismo del goce-<https://feminopraxis.com/2019/06/19/por-un-feminismo-del-goce/>
- Reseña de MOARQUECH FERRERA-BALANQUET, Raúl (comp.) (2015) *AndarErótico Decolonial*. Autor(es): Adrián Zanuttini.Fuente: *Claroscuro*, Año 17, Vol. 17 (Diciembre 2018), pp. 1-8. <https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/14685/Moarquech%20Ferrera-Balanquet%2C%20Ra%C3%BAI%20%28comp.%29%20%282015%29%20Andar%20Er%C3%B3tico%20Decolonial.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Los mayas y su curiosa sexualidad Consultado (18 de mayo 2023)-<https://www.nuevatribuna.es/articulo/historia/mayas-curiosa-sexualidad/20170720162655141918.html>
- Esther Díaz Hacia una descolonización del deseo clase virtual Consultado (25 de mayo 2023) <https://www.youtube.com/watch?v=hxokSEDK3I8>



# POR UNA MATERNIDAD ACOMPANADA

ESPACIOS DE DIALOGO ACOMPAÑAMIENTO Y  
APRENDIZAJE COLECTIVO PARA MADRES

*Angela Lopez Leaña*



# Introducción

Yo no decidí ser madre, a mis dieciocho años no podría tomar decisiones semejantes. Luego de buscar sin ningún éxito un aborto seguro, el tiempo pasó y el proceso ya había iniciado; haciendo cosas sin saberlas, sin que nadie me dijera lo que pasaría con mi cuerpo o mi emocionalidad transité ese duro camino sola y sin haberlo planificado o mucho menos querido. Aprendí sola, fallando y siendo juzgada, aprendí como aprenden la mayoría de las mujeres sin privilegios en nuestro país. De eso ya son 13 años y una niña maravillosa a mi lado, quien ha vivido junto a mí otras duras circunstancias y si bien nos hemos criado y hemos crecido juntas, haber tenido el acompañamiento y la información oportuna habría cambiado muchas cosas en mi vida.

Ser madre es un proceso complejo, muchas veces no acompañado y que refleja también una serie de desigualdades y opresiones sobre nuestros cuerpos.

La presente propuesta se enmarca en el trabajo final del diplomado de pensamiento feminista e intenta ser parte de una serie de propuestas de esta versión que reflejen lo aprendido durante el curso.

En primer lugar se propone un acercamiento teórico sobre la discusión de las maternidades desde el feminismo occidental, que desde su nacimiento, con la ilustración ha decidido cuestionar el rol privado que se le asigna a la mujer para evitar su plena participación en la vida pública, es así que se funda también el ideal de la mujer perfecta y la madre sacrificada, una noción que con el paso de los años el movimiento feminista iría cuestionando y aclarando que se trata de mecanismos de control de nuestros cuerpos asignándole un rol reproductor sujeto a la decisión de otro.

Por otro lado, surgen también voces desde las periferias y desde el sur global de feministas que cuestionan esta posición y hablan de un reencuentro o de un motor insurgente como potencia en las maternidades, al mismo tiempo cuestionan el universalismo con el que se cuestiona la maternidad sin asumir una postura interseccional de la misma, estas se encuentran más enmarcadas en nuestro contexto.

Asimismo, se ha hecho un pequeño recorrido sobre la situación de las madres en Bolivia, haciendo énfasis en la situación del embarazo adolescente, un problema estructural en la sociedad boliviana.

Como segundo capítulo se presenta un pequeño diagnóstico participativo con mujeres feministas quienes han brindado sus percepciones y experiencias en torno al tema en base a categorías identificadas para este propósito. Además de hacer un pequeño ejercicio de encuentros entre mujeres y madres que luego se constituye en la propuesta.

Por último, es parte de este documento una pequeña propuesta de trabajo para el proyecto. En primer lugar, se organiza los ejes de trabajo por medio de DIMENSIONES esquematizadas según nuestra cruz andina o Chakana y se dividen los ejes de trabajo en cuatro: Munay, Ruway, Yachay Y Atiy; los mismos nos ayudan a entender y organizar las acciones que se pretenden realizar, además de ser coherentes con nuestra transversal de trabajo descolonizador y reflexivo.

Espero con esta propuesta cambiar la realidad de muchas mujeres, no es algo difícil pues nos hace falta espacios seguros donde cada una se sienta acompañada, identificada y querida sin ningún tipo de juicio.

## **Ser madre a través de la historia y nuestras miradas**

En el hecho de ser madres radican dos contradicciones importantes. La primera, la que cuestionamos y negamos es la del mandato reproductor patriarcal, una de las bases del sometimiento de los hombres sobre la sumisión de nosotras las mujeres. Pero está también otra cara en esta moneda, la que (planificada o no) muchas mujeres hemos decidido maternar y buscar la mejor manera de hacerlo y de vivirlo.

Como un ejercicio de antecedentes intentaré esbozar las ideas principales que rodean este tema, es un ejercicio pues no pretende reunir toda la literatura al respecto sino ayudarme a mí y a ustedes como lectoras a entender antes de proponer. Luego, reuniré algunas de las miradas y percepciones de mujeres madres y no madres sobre la necesidad de generar espacios de dialogo y aprendizaje horizontal en este camino.

### ***Las maternidades como construcción histórica occidental***

Desde mucho antes, incluso antes de la ilustración y del contrato social que daría a luz a nuestra sociedad tal como la conocemos, los cuerpos de las mujeres se entendieron como aparatos de reproducción y garantía de no extinción. (Walkowitz, 1995).

Si bien la maternidad como espacio de reflexión es abordado en nuestros contextos, también como un espacio de cuestionamiento y producción de lazos entre mujeres y comunidad; el pensamiento occidental, propiamente individualista, entiende que la maternidad es una imposición y opresión hacia las mujeres.

Por esta razón, autoras a lo largo del tiempo han problematizado de manera crítica las construcciones y los efectos de los diversos discursos sociales sobre las mujeres, entre los que se destacan los discursos sobre la maternidad (Badinter, 1991; De Beauvoir, 2012; Friedan, 2009; Rich, 1986, entre otras).

Tal como lo indica Simón de Beauvoir en su libro, el segundo sexo: “la maternidad es una forma de control patriarcal, a las mujeres se les exige un mandato que no

se les exige a los hombres. La liberación de las mujeres vendría por lo tanto desde el rechazo a aceptar como único destino el trabajo reproductivo y con ello dejar de seguir los mandatos patriarcales y capitalistas; en contraposición al discurso hegemónico que determinaba una única salida posible para las ellas, la de casarse y ser madres”. (Beauvoir, 2005)

En este sentido, se funda también por medio de los padres de la ilustración el mandato del “instinto materno”, tal como lo indica Rousseau en su texto fundacional de la educación moderna Emilio o de la educación: “La primera aptitud y la más importante de una mujer es la buena conducta o suavidad de carácter”. Ante esto, Mary Wollstonecraft, una de las primeras pensadoras feministas responde: “[...] toda educación de las mujeres debe de referirse a los hombres. Agradarles, serles útiles, hacerse amar y honrar por ellos, educarlos de jóvenes y cuidarlos de adultos, aconsejarlos, consolarlos y hacerles la vida agradable y dulce: he ahí los deberes de las mujeres en todo tiempo, y lo que debe enseñárseles desde su infancia. Mientras no nos atengamos a este principio nos alejaremos de la meta, y todos los preceptos que se les den de nada servirán ni para su felicidad ni para la nuestra.” (Wollstonecraft, 2000).

Es así que el pensamiento y movimiento feminista ha cuestionado, desde la ilustración, el mandato patriarcal de ser madre por destino, uno de los pilares de disciplinamiento y poder sobre nuestros cuerpos, este mandato madre-mujer refuerza los estereotipos y roles que indica el sistema sexo/género que ha promovido la desigualdad entre hombres y mujeres, por esto ha existido una fuerte lucha por el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos, gracias a estos principios la lucha por el aborto libre, gratuito y seguro está en las agendas internacionales, así como también nuevas formas de maternar alejadas de estos mandatos.

Como eje central del modelo maternal hegemónico encontramos el mito de la mujer =madre, descrito por la psicóloga Ana María Fernández (1993) como el universo de significaciones en relación con la maternidad que la presentan como la esencia de la mujer, como aquello que le da sentido a la feminidad, desde una perspectiva biologicistas y atemporal. Al rastrear los orígenes de este modelo, Fernández afirma que el cristianismo, a fines del siglo xvii, produjo una veneración de la maternidad.

En la Edad Media, [la Virgen María] es venerada fundamentalmente por virgen, dado que en aquella época está propugnada la castidad; por lo tanto, el culto a la Virgen María es equivalente al rechazo de la sexualidad. Pero para los cristianos del siglo xvii, ya con clara influencia de los discursos médicos, cada vez más diferenciados de los discursos religiosos, el culto mariano es veneración de la maternidad, y toda mujer adquiere valor como individuo en tanto posible madre (Fernández, 1993: 184).

Este mito hace suponer que el saber de una madre nace del instinto, y que este le permite saber mejor que nadie lo que debe hacer, aunque esto no haya sido

enseñado. La madre encontrará siempre la respuesta adecuada porque el instinto es producto de su amor incondicional; madre e hijo están atados por lazos de sangre insolubles y su hijo la necesitará de por vida (Fernández, 1993).

Otra de las autoras que reflexiona este aspecto es la filósofa francesa Elisabeth Badinter (1991) quien expone los modelos que primaron del siglo XVII al XX, que pasaron de un vínculo de desapego con el niño (crianza a cargo de nodrizas, abandono de niños, infanticidios, etc.) al modelo actual de relación amorosa y simbiótica entre madre e hijo. Badinter reflexiona este cambio de la madre distante/abandonadora a la madre abnegada con las necesidades del orden social capitalista, en el cual las tareas de crianza y de cuidado de los menores no recaen en el Estado, sino que se convierten en responsabilidad exclusiva de las mujeres. Badinter también plantea que, si bien la noción de «instinto maternal» fue desechada por la comunidad científica/intelectual, en su reemplazo apareció la idea de «amor maternal».

En este sentido, la lógica capitalista es la que ha propiciado el ideal de madre perfecta y sacrificada para situar el espacio exclusivamente privado a la mujer y así invisibilizar el trabajo doméstico, base fundamental para el funcionamiento del sistema capitalista.

Gracias y debido a estas discusiones abiertas y expuestas es necesario entender la necesidad de espacios diversos donde se pueda interpretar, repensar y reflexionar las maternidades más allá de la mitificación o satanización, de la romanización o el mero tecnicismo, escuchando discursos desde distintas enunciaciones y maneras de vivir el hecho desde el valor que puede tener la maternidad y desde el respeto que otras cosmovisiones merecen. La postura occidental deja fuera un análisis necesario en la interpretación, la definición de todas las estructuras de opresión que se intersectan y que indudablemente interpelan a otras mujeres y otras formas de vivir y sentir la maternidad.

## ***Las maternidades, lejos de la hegemonía***

“El buen pensamiento feminista debe reflejar las reales diferencias entre las realidades de las mujeres, dentro de nuestras experiencias vividas. Estas incluyen diferencias de raza, clase, edad, habilidad física y preferencia sexual”<sup>1</sup>

Si bien existe una clara posición respecto a las maternidades por parte del feminismo occidental, existen otras voces que desde la interseccionalidad han analizado y reflexionado sobre las maternidades, posiciones desde el sur global con otro tipo de cosmovisiones y perspectivas de la vida, la desigualdad y ser madres en este contexto de vulnerabilidad y sometimiento intersectado.

El término “Motherism” que se entiende como una prolongación de la Madre Tierra que puede propiciar el retorno a la “quinta esencia” maternal;

1. Lorde, Audre. 1984. "Edad, raza, clase y sexo: mujeres que redefinen la diferencia". En *Sister Outsider: Ensayos y discursos*. Páginas. 114-123. Libertad, CA: Prensa de la travesía.

es acuñado en 1991 por la feminista Nigeriana Catherine Acholonu este redescubrimiento de “esencia de la madre como matriz de la existencia” por parte de las feministas africanas, surge en contraposición del feminismo occidental que la rechazaba plenamente.

Gloria Evangelina Anzaldúa , Patricia Hill Collins; Kimberlé Williams Crenshaw, son algunas pensadoras afroamericanas y chicanas plantean que las formas de maternidades no son las mismas a través de las culturas que al igual que el género, no son únicas. El abordaje de las maternidades requiere por lo tanto de una mirada interseccional que permita analizar las diferencias, los contextos, los espacios y las especificidades de las maternidades, aunque como se planteó anteriormente se suele entender la maternidad como una experiencia común que subordina todas mujeres a los hombres.

Frente a esta discusión Silvia Rivera Cusicanqui, citada en Stephenson afirma lo siguiente: “Existe un “feminismo hegemónico” que ha elaborado un discurso sobre la maternidad como acto político, un modelo de feminismo que se “normaliza” sin cuestionar su estructura universal en la que se basa, que deja a un lado, las prácticas de mujeres afroamericanas, africanas, latinas, chicanas, indígenas, árabes y sus saberes, conocimientos y experiencias que ellas podrían aportar, no solamente para tener un enfoque interseccional e intercultural sobre maternidades, sino y fundamentalmente para que sus voces, experiencias y las miradas de todas esas mujeres diversas recuperen las “narraciones de sus prácticas y su legado histórico y social” (Stephenson, 1998).

Se ha citado a algunas pensadoras que transitan otros caminos de pensamientos en torno a las maternidades, miradas que cuentan con sentidos más amplios y que complejizan la mirada occidental blanca del feminismo. En este sentido es muy importante no solo recorrer pensadoras sobre el tema sino “bajar” a las percepciones de madres y mujeres que viven estas experiencias que sin duda cuentan con apreciaciones que nos puedan ayudar a entender este proceso.

## ***Situación de las madres en Bolivia. Un acercamiento a un problema estructura***

Más allá de la reflexión epistemológica o semántica de la maternidad, existe una cruda realidad en Bolivia que no se puede dejar de lado, es la situación de las madres en Bolivia, en su mayoría adolescentes.

Bolivia es uno de los países que presenta el peor índice de mortalidad materna en Latinoamérica, especialmente en El Alto, donde las tasas son comparables con los peores indicadores a nivel mundial: se estima que, en 2020, hubo 316 muertes por 100.000 nacimientos vivos.<sup>2</sup>

A pesar del avance en infraestructura para el sistema de salud, no se ha podido

---

2. [la-razon.com/voces/2021/05/28/cuando-la-emergencia-es-la-mortalidad-materna/](https://la-razon.com/voces/2021/05/28/cuando-la-emergencia-es-la-mortalidad-materna/)

3. UNFPA Bolivia “Estudio sobre el embarazo en la adolescencia en 14 municipios de Bolivia”

4. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39485257#:~:text=116%20de%20cada%201.000%20mujeres,m%C3%A1s%20embarazos%20adolescentes%20se%20producen.>

garantizar la calidad de la atención a madres y mujeres embarazadas, además, el impacto de la pandemia de COVID-19 en el sistema de salud boliviano ha afectado la salud materna, neonatal e infantil, socavando aún más la posibilidad de las mujeres de acceder a una atención médica adecuada.

Bolivia es, por amplio margen, el país de toda Latinoamérica donde más embarazos adolescentes se producen. No se trata solamente de un problema de falta de información y educación sexual para adolescentes, o de poco acceso a métodos anticonceptivos se trata de un problema estructural que inicia en la concepción machista de la familia, de la maternidad y de las responsabilidades domésticas; en sí se trata de un problema estructural de una sociedad que normaliza la maternidad como destino de toda mujer, extrayendo de nuestros cuerpos la autonomía y la capacidad de decidir.

Las estadísticas<sup>3</sup> muestran que son las adolescentes menores de edad quienes están más expuestas a la violencia sexual, a la explotación y otros delitos que profundizan el embarazo adolescente en Bolivia y el resto de la región.

El informe sobre el “Estado de la población mundial”, del Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA), señala que la tasa de natalidad en mujeres entre 15 y 19 años en Bolivia es de 116 por cada 1.000 mientras que el promedio regional de partos en adolescentes es de 77 por cada 1.000.

En una entrevista para BBC Mundo<sup>4</sup>, Alberto Castro, oficial de Salud Sexual y Reproductiva de UNFPA en Bolivia, le explicó que la legislación boliviana es avanzada en cuanto a sexualidad, pero que hay aspectos que deben mejorarse, “La Constitución boliviana incluye importantes avances, pero ahora luchamos porque el Estado amplíe el acceso de adolescentes a la educación sexual, la prevención y la salud” asimismo afirmó que uno de los motivos del crecimiento del embarazo adolescente en Bolivia, está la ausencia de educación integral sobre sexualidad.

En 2018 se impulsó la reforma pena boliviana que ampliaba las causales para un aborto legal en Bolivia, y con ella una mejora en las posibilidades de las mujeres a decidir en su planificación familiar y vivir procesos voluntarios y seguros de maternidades. Sin embargo, esta reforma se vio truncada por posiciones fundamentalistas de la iglesia y grupos de oposición que no permitieron dicha reforma.

Según el informe de UNFPA al que se acompaña también el informe de ILE en Bolivia elaborado por la defensoría del pueblo el año 2021 se indica que el porcentaje de mujeres entre 10 y 19 años que ya son madres o se encuentran embarazadas oscila entre el 18% y el 23%, mismo porcentaje que en su totalidad se trata de personas en situación de pobreza y un porcentaje alto en áreas rurales reflejando así la marcada desigualdad que viven las mujeres bolivianas.

Si bien se cuentan con tasas de mortalidad e índices de embarazos nos planificados, no se cuentan con estudios sobre el puerperio o sobre la calidad de la maternidad y la vivencia o percepciones de madres que maternan, un acercamiento real a

---

5. Audre Lorde, «No Hay Poemas Honestos sobre Mujeres Muertas» en *Our Dead Behind Us*, Nueva York, Norton, 1986.

estas experiencias sin duda nos ayudará a dejar de invisibilizar esta etapa igual de importante que el embarazo.

Sin embargo, a pesar de este panorama desalentador, aún hay tiempo para mejorar la atención y preservar la salud y la vida de las mujeres y la de sus hijos o hijas. La inmensa mayoría de las muertes maternas pueden evitarse si se continúa fortaleciendo el acceso a los servicios primarios de salud y las autoridades sanitarias del país sitúan esta acción en el centro de la agenda como una cuestión prioritaria, además de luchar por una maternidad voluntaria, segura, en igualdad de condiciones y calidad para todas las mujeres.

## ¿Qué pensamos nosotras?

“Qué queremos unas de otras después de haber contado nuestras historias Queremos ser curadas queremos una musgosa calma que crezca sobre nuestras cicatrices queremos la hermana todopoderosa que no asuste que hará que el dolor se vaya que el pasado no sea así” Audre Lorde<sup>5</sup>

Hablar de nuestras experiencias, desde el abrazo, pasando por el parto y el puerperio significa a menudo hablar de dolor, angustia, miedo, impotencia, y no tanto por el proceso en sí como por el trato recibido y las situaciones evitables o traumas por eventos no acompañados.

Como parte de la metodología de este diagnóstico se han recogido testimonios y percepciones de un grupo de mujeres feministas las cuales nos hemos reunido para conversar sobre las maternidades; nuestras percepciones, experiencias, necesidades y propuestas. Si bien es común pensar que sobre maternidades deben hablar solo mujeres que son madres, la presente propuesta cuestiona este espacio “intimidado” de manera hábil para invisibilizar las experiencias, al contrario de esta lógica es importante visibilizar el proceso de maternar como parte de un espacio donde urge presencia del Estado y de la sociedad para no dejar sola a la madre.

Es por este motivo que se planteó una muestra intencional que cumpla con los siguientes criterios de elegibilidad:

- Que se identifique como mujer
- Que sea parte de un colectivo feminista
- Que acceda a participar

El total de las personas que participaron en este dialogo fueron 7 mujeres en un espacio seguro, anónimo y personal por lo que no figuran nombres de las

---

6. Los testimonios fueron codificados para asegurar el anonimato y confidencialidad de las participantes.

participantes a requerimiento de las mismas, si bien se realizó una guía de grupo focal guiado, esta herramienta no era limitativa y se trató más de un encuentro dialogado y abierto donde se tomaron los apuntes necesarios para poder fundamentar la propuesta.

Si bien existen varios puntos tratados durante la discusión algunos de los más importantes fueron las percepciones de las participantes sobre qué significa materner y cómo se vive o se espera vivir este proceso.

Embarazos no planificados, búsqueda de aborto, acompañamiento o ausencias durante el embarazo, cesáreas innecesarias, trato irrespetuoso, separación injustificada de madre y bebé al nacer, falta de información sobre los procedimientos, rotura evitable de la bolsa de aguas, partos inducidos arbitrariamente son algunas de las experiencias vividas. Todas ellas, justificadas por el personal médico porque «era necesario para el bebé» o «no había otra opción».

“Nos obligan a creer lo que nos dicen, ¿qué voy a hacer si me dicen en todo momento que la vida de mi hijo o la mía corre peligro? Obviamente voy a hacer lo que me dicen” P4-GF-MA<sup>6</sup>

Del mismo modo se pudo recoger datos sobre qué se entiende por maternidad y las necesidades en la etapa del puerperio, la alimentación del bebé y la madre, los mitos y la desigualdad con la que se viven las maternidades.

“Este no es un proceso igual para todas, mientras una mujer con acceso a la educación y a servicios “privilegiados” puede pagar por asistencia o investigarla, una mujer en situación de pobreza tiene que enfrentarse sola a un sistema que la oprime y la castiga”. P1-GF-MA

Estos testimonios son un preámbulo de la discusión que se realiza en este capítulo, el mismo que tiene como subtítulos las categorías identificadas durante la charla que fueron puntos de reflexión durante el encuentro.

## ***Acceso a una maternidad deseada***

Para pensar en maternidades es preciso primero reflexionar sobre la voluntad de la misma, en un país donde la mayoría de los embarazos son no deseado o no planificados, esta voluntad es fundamental al momento de pensar en una maternidad deseada.

“Yo creo que antes de hablar de maternidades debemos hablar de aborto y de embarazos deseados no? Por eso se dice: la maternidad será voluntaria o no será” P7-GF-MA

Uno de los aspectos más importantes identificados durante el diagnóstico fue la necesidad de educación sexual para decidir cuándo materner y exigir espacios que garanticen un embarazo deseado y en buenas condiciones, nada de esto sería posible si no se exige al Estado aborto libre, seguro y gratuito.

7. <https://www.minsalud.gov.bo/4804-mas-de-2-millones-de-madres-y-ninos-se-beneficiaron-con-el-bono-juana-azurduy-en-11-anos>

“Primero, educación integral para que reduzcan los embarazos no deseados y sobre todo los embarazos adolescentes, aborto en casos de que la mujer no quiera tener hijos por la razón que sea y cuando todo esto esté cumplido ya podemos hablar de acompañamiento en maternidades” P2-GF-MA

Si bien por el conocimiento y el posicionamiento con el que contaban las participantes se tenía clara la enunciación y comprensión de la necesidad de las maternidades voluntarias y situadas, las participantes aseguran que su entorno se vive de otra manera donde sigue imperando la noción de que la mayoría de las mujeres asumen la maternidad como un hecho natural, y aceptado como “natural” por la condición de mujer, pues no existe otra forma de ser mujer, ni otra forma de vivir la sexualidad que no sea la opción heterosexual, entendiendo todo este proceso como un fenómeno ajeno a su propia decisión.

## ***Servicios de salud materno infantil***

Otro de los puntos tratados durante la discusión fue la calidad de los servicios que presta el sistema de salud a mujeres embarazadas y madres puérperas.

Si bien con el sistema del bono Juana Azurduy<sup>7</sup> y el subsidio universal se ha mejorado la situación de las madres cuyo único acceso a la salud es el público, la garantía de calidad no es parte de este espacio, tal como indican las participantes.

“Hay el bono, se agradece porque hay mujeres que lo necesitan, pero ¿cuándo y dónde podemos hablar o denunciar malos tratos en el sistema de salud? Una mujer que ha sido vulnerada en sus derechos tiene que volver al mismo establecimiento de salud porque no tiene otra opción” P5-GF-MA

El sistema de salud debe contextualizar su labor según los espacios que ocupan, a decir de las participantes, pues en muchos casos incluso se niegan a hablar el idioma de las usuarias.

“Yo fui al chapare y una chica embarazada solo hablaba yuracaré, ¡no le han querido atender! No quisieron porque le decían que hablen español y ella no sabía... ¿de quién es la responsabilidad? ¡Del Estado! ¿No somos acaso un estado plurinacional? Puro cuento... al final la chica tuvo que parir en la puerta y solo viendo eso la han asistido, es el colmo”.

Los sistemas de salud en muchos casos también suponen un trauma y un peligro para las mujeres, que cuando acuden solas a tomar los servicios de salud son violentadas y vulneradas, un hecho que se puede constatar con las experiencias que se recogen en nuestro entorno y en usuarias de salud.

## ***El puerperio***

La medicina define al puerperio como la etapa en la que el cuerpo recupera paulatinamente su estado pre grávido, una especie de retorno a la «normalidad», definición que dista de mostrar las percepciones de las mujeres que lo atraviesan.

Los cambios por los que pasan la mujer con la llegada de una hija o un hijo no son solo físicas (con sus consecuentes implicancias psicológicas).

“Cuando finalmente nace el bebé las hormonas se revuelven, se te cae el mundo, pero debes estar feliz porque ha nacido tu hijo, son muchos sentimientos encontrados y estás literalmente sola, ahí es donde nace la depresión” P3-GF-MA

“No creo que la depresión sea propia de la clase media (en respuesta a otra intervención) al contrario, imagínate las mujeres vulnerables, empobrecidas, violentadas, discriminadas. ¡No quiero ni imaginar por lo que pasan! P2-GF-MA

La dedicación exclusiva al cuidado del/la bebé, la inminente pérdida o abandono del trabajo, el encierro en el ámbito doméstico, la modificación de las relaciones sociales, la división sexista de los roles que libera a los varones de las tareas de crianza y el choque de una realidad cotidiana con las idealizaciones en torno a la maternidad como máxima expresión de plenitud femenina, son elementos cruciales para una comprensión más acabada del puerperio.

Esto en escenarios de pobreza o violencia se torna aún más complejo y resulta determinante no solo la presencia del Estado sino también de una visibilización urgente del puerperio por parte de la sociedad, esta etapa que se entiende como plenitud solo por el hecho del nacimiento de un bebé es no solo esencialista, esta romanización deriva en el abandono a la mujer en el momento en el que más requiere de acompañamiento.

## **Alimentación**

La discusión brindó interesantes datos que se “contradicen” o más bien se problematizan complementariamente. Como primer momento surgieron voces en común que hablan de la importancia de amamantar y criar a nuestras y nuestros hijos dentro de los saberes ancestrales, una crítica a la desvinculación gracias a la leche de fórmula promovida por la industria farmacéutica y sistema capitalistas que busca alejar de la manera más rápida a la madre de la hija o el hijo, tal como indican los siguientes testimonios.

“Pucha no pues, ¿ahora nos quieren decir que nuestra leche no es suficiente? Que nuestra teta no es segura para alimentar a nuestros hijos. Yo creo que eso es un plan para alejarnos de nuestros hijos, finalmente ¿qué nos han enseñado nuestras abuelas? A amamantar, a dejar de lado esos horarios impuestos y dejar ser al niño”. P7-GF-MA

“Creo que es importante enseñar a las nuevas madres en la necesidad de la lactancia exclusiva, primero que es lo único garantizado que tenemos, es gratuito y nos asegura seguir manteniendo el vínculo físico emocional con nuestros hijos” P1-GF-MA

Pero además de estas percepciones, secundadas por las otras participantes, también se compartieron los problemas por los que atraviesa al amamantar, en un intento también por entender colectivamente la romanización o sacralización de la

lactancia y la invisibilización de los daños que producen en nuestro cuerpo.

Una de las dificultades fue adaptación a la lactancia, lo que contrasta con el imaginario que la presenta como una práctica natural e instintiva. Cuando se abordó este tema se pudo notar la angustia que genera el no haberse preparado para la adaptación física y emocional al proceso de lactancia.

“Es fuerte, es fuerte... porque a mí nadie me dijo nada, no me dijeron que había que masajearse o que se iba a agrietar, todo el mundo estaba feliz y contento y esperaban que yo por arte de magia lo sepa hacer... cuando llegó el momento no solo lo hice mal sino mi cuerpo estaba hecho trizas y pasé mucho dolor” P5-GF-MA

“Mi hermana la pasó re mal, al final tuvimos que darle biberón a la nena porque no se lograba alimentar y mi hermana gritaba de dolor” P2-GF-MA

Es urgente entonces problematizar por un lado la romantización de la lactancia materna como un único método para alimentación, pero ante esto es necesario también promover políticas de alimentación complementaria gratuitas para madres vulnerables; al mismo tiempo e importante visibilizar la necesidad de procesos de formación y capacitación en la preparación de la lactancia exclusiva y no seguir mitificando el hecho como algo instintivo.

## ***Transito emocional durante el puerperio***

Durante el embarazo y después del parto las mujeres sufren cambios físicos y emocionales que son a menudo invisibilizados y contrapuestos en la forma de la felicidad instintiva por ser madres este proceso es muy poco enunciado y no es parte de las políticas públicas de nuestro país, estas situación es claramente definida por los privilegios o desigualdades que vive cada mujer, así la maternidad es vivida con mayor placer en aquellas mujeres del grupo que han tenido apoyo incondicional por parte de sus parejas o que tenían a sus madres y padres o familia extensa cerca.

Como afirma Beauvoir, «el embarazo y la maternidad serán vividas de manera muy diferente según se desarrollen en la rebeldía, la resignación, la satisfacción o el entusiasmo» ([1949] 2008: 474). En el mismo sentido, agrega que «toda una serie de razones económicas y sentimentales define al niño como un fardo, como una cadena, o como una liberación, una joya, una seguridad» ([1949] 2008: 493).

En este sentido, las participantes afirmaron al respecto:

“No se habla del puerperio, ni siquiera conocen lo que significa esa palabra, nosotras nos estamos recuperando de un proceso muchas veces

---

8. Rita Segato (31.), 2329. (2014). “Para una feminista, su principal interlocutora es siempre otra mujer” Conversatorio con Rita Segato. Oficios 2 Terrestres (31.), 23-29

Como resultado de un modelo que entiende este momento como un claro proceso instintivo, irracional y ahistórico, la maternidad se transforma en una práctica irreflexiva. De todo ese complejo entramado de cambios en el cuerpo, en la distribución del tiempo y especialmente en la subjetividad de las mujeres que atraviesan el periodo de puerperio, no se conocen prácticamente nada más que las definiciones de la medicina y de la psiquiatría para abordar los casos «problemáticos», rotulados bajo la patología de «depresión posparto».

“Yo me deprimí, pero no entendía que eso era posible, no entendía cómo si debería estar feliz yo me sentía vacía, no pude acudir a ningún sitio que me sostenga... no porque no quiera, sino porque no había nada disponible que entienda mi problema” P3-GF-MA

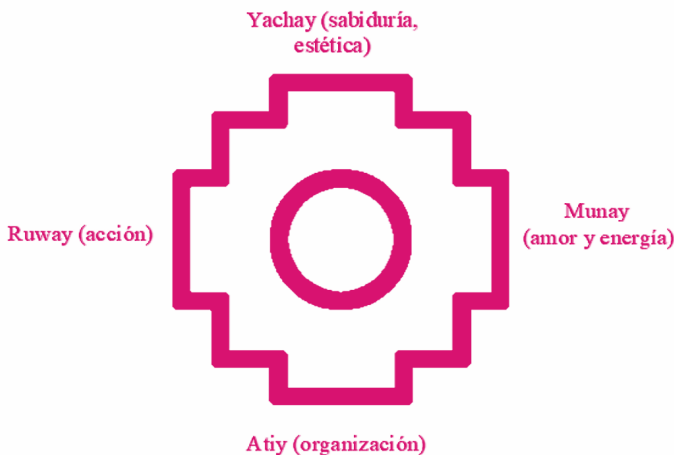
Todo lo expuesto tuvo como transversal la crítica al sistema capitalista, a las desigualdades y creencias que viven las mujeres y al sometimiento fruto del sistema patriarcal, el que no permite vivir esta etapa de manera plena sino pareciera ser uno más de las cargas que impone la norma patriarcal. Por esto, se presenta a continuación el siguiente proyecto de intervención.

## Propuesta de intervención

“(...) Pensar en conversación. Es uno de los modos de construir pensamiento. Uno de los modos que también caracteriza mujeres, de tejer historias, de construir futuro”

**Rita Segato**<sup>8</sup>

Título de la propuesta: “Por una maternidad acompañada. Espacios de dialogo, acompañamiento y aprendizaje colectivo para madres desde el pensamiento feminista”



## ***Justificación de la propuesta***

Hay mucho de nuestra experiencia como madres que no logra ser enunciado, elaborado y transitado de manera segura. Esto es porque lo transitamos casi siempre en soledad o con la mirada permanente y aleccionadora de una sociedad que nos culpa por no querer ser madres si así lo decidimos, o nos culpa por no ser las madres perfectas debido a las desigualdades y opresiones que vivimos, ese modelo parece inalcanzable, pero es casi obligatorio. La pregunta de qué queremos, más allá de un «espacio seguro», es crucial en lo que se refiere a las diferencias entre el relato individualista sin lugar a donde ir, y un movimiento colectivo que dé poder a las mujeres.

En este sentido, Foucault nos brinda una reflexión interesante sobre el silencio que bien se podría trasladar a lo que vive durante este proceso:

No cabe hacer una división binaria entre lo que se dice y lo que se calla; habría que intentar determinar las diferentes maneras de callar, cómo se dis-tribuyen los que pueden y los que no pueden hablar, qué tipo de discurso está autorizado o cuál forma de discreción es requerida para unos y para otros. No hay un silencio sino silencios varios, y son parte integrante de estrategias que subtienden y que atraviesan los discursos (Foucault, 1998: 19).

En este sentido, espacios de acompañamiento y aprendizaje colectivo como los que se proponen podrían fortalecer maternidades diversas, insurgentes y seguras, pues despliegan su potencial creativo, empático y solidario, al reconocerse las mujeres en las historias de las otras, que son sus propias biografías, al conocer vivencias diversas que ayudan a posicionarnos en este mundo con respecto a lo que es “maternar”.

Se propone un espacio de dialogo por la importancia de conocer los relatos de experiencias en primera persona, rescatar la riqueza de esta etapa tan compleja en el ejercicio del rol maternal, indagar los sentidos que las mujeres asignan a sus vivencias y al rol que cum-plen en la crianza de sus hijas e hijos, analizar cómo influyen en su cotidianidad tan-tos mandatos sociales regulatorios sobre la maternidad y, fundamentalmente, conocer si existen prácticas y mecanismos que posibiliten un distanciamiento del «deber ser».

## ***Objetivos y resultados esperados***

**a)** Propiciar un espacio de dialogo y aprendizaje colectivo en temas directamente relacionados con la salud sexual, derechos sexuales y reproductivos de mujeres desde las experiencias vitales en su proceso de maternidad.

**b)** Promover espacios de acompañamiento a mujeres madres que atravesen por el puerperio por medio de charlas, diálogos y capacitaciones sobre “qué hacer” durante este proceso.

c) Construir un conocimiento a los márgenes de la academia hegemónica que analice y visibilice los “sentires” que las mujeres tenemos durante este proceso desde diversas miradas.

d) Reflexionar colectivamente sobre la importancia de las vivencias de mujeres en el pensamiento e investigación sobre maternidad a los feminismos y repensar las “maternidades” desde miradas más complejas, no hegemónicas e interseccionales.

e) Desarrollar y promover espacios de diálogos interculturales que permitan reconocer y poner en valor el trabajo reproductivo y de cuidados de las mujeres desde sus experiencias.

## ***Estrategia, líneas de acción y plan de actividades***

Como parte de la presente propuesta se ha adoptado las dimensiones de la Chacana, símbolo de la cosmovisión andina:

La materialización de estas dimensiones en los espacios de dialogo propuestos se describen de la siguiente manera:

- **Munay:** Se promueve el espacio de acompañamiento y sostén emocional entre mujeres por medio de sesiones de escucha abierta, segura y libre de prejuicios y con la facilitación de una profesional en psicología, pero además sensibilizada en procesos emocionales de maternidades diversas. Un espacio donde se abracen todos los procesos y se aprendan que cada uno tiene una particularidad, para entender que ese modelo de “madre perfecta no existe” y que cada una camina su proceso acompañada por otras madres y mujeres.

- **Yachay:** Se facilita la identificación, valoración y recuperación de saberes y de la experiencia de cada una de las mujeres, pero también se promueven sesiones de diálogo con otras mujeres (parteras/ os tradicionales, educadoras populares). De este modo se produce conocimiento para y desde la vida, conocimiento que no busca ser parte de la academia, sino que ayuda a cada mujer en sus procesos.

- **Ruway:** Se impulsa el involucramiento de la comunidad en estos espacios, los miembros de la familia y el personal de los servicios de salud cercanos, donde cada uno de ellos juega un rol fundamental en el proceso de las madres. Esto, por medio de encuentros con todas y todos los actores del proyecto a fin de que no sean solo las madres participantes quienes estén al tanto sino también la comunidad y que esto signifique el inicio de un proceso de educación popular para la incidencia política de las maternidades.

- **Atiy:** Se promueve la exigibilidad de derechos sexuales y reproductivos, la salud materno infantil y las políticas que garanticen un proceso de maternidad seguro y en igualdad de condiciones para las mujeres, movilizandoo a todas las organizaciones sociales, comunitarias y gubernamentales garantizar la salud de las madres y las y

los hijos.

Esta propuesta cuenta con un enfoque integral y una transversal feminista pues entiende que el proceso de materner debe iniciar por una decisión voluntaria de la madre y la urgencia de garantizar las condiciones por parte del estado para garantizar esta decisión, por otro lado, se proponen espacios de sensibilización no solo a personal de salud sino a miembros de la comunidad. Además de ser un espacio íntimo se espera que sea un espacio que incida en políticas públicas para visibilizar la necesidad de su presencia en las maternidades de las mujeres bolivianas.

Según este este esquema, se proponen algunas actividades:

DIMENSIÓN	ACTIVIDADES
<b>Munay</b>	Círculo de mujeres (diálogos sobre procesos emocionales) “Recuperando a nuestras ancestras” diálogos sobre vivencias personales con respecto a la maternidad. “Círculo de wawas” ludoteca abierta para nuestras hijas e hijos durante una tarde de viernes, cafetería y actividades para madres (conciertos, teatros, etc.)
<b>Yachay</b>	“Des-aprendamos a ser mamás” Ciclo de encuentros de aprendizaje y reflexión sobre las maternidades, lactancia, puerperio, embarazo, modelos de maternidad-des, etc. “Lo que nos enseñan nuestras abuelas” Ciclo de encuentros con mujeres madres, matronas y parteras para aprender el cuidado y las maternidades desde otras perspectivas, cargar el awayo, rituales, fajado, etc.
<b>Ruway</b>	Encuentro con personal de salud de la comunidad o el entorno del espacio don-de se lleva a cabo el proyecto. Reuniones de abogacía con la comunidad para impartir charlas de la importancia del cuidado durante el embarazo y puerperio. Charlas con la comunidad sobre la co-responsabilidad en el hogar.

## Líneas de acción

En este marco se trabajarán con las siguientes líneas de acción en los espacios de diálogo propuestos:

**Línea 1:** La mirada intercultural de las maternidades, las necesidades y experiencias desde la diversidad sociocultural hacia el sistema de salud.

**Línea 2:** La crianza en la ciudad: redes y lazos para la crianza comunitaria en espacios urbanos. versus crianza en medio rural.

**Línea 3:** La red de mujeres como espacio de acompañamiento a mujeres embarazadas y madres puérperas.

**Línea 4:** Las jóvenes y su posicionamiento frente a las maternidades

<i>Fase</i>	<i>Tareas</i>	<i>Metodología de trabajo</i>	<i>Involucrados</i>	<i>Tiempo</i>
<i>Preparatoria</i>	<i>Elaboración de una línea de base para el proyecto</i>	<i>Trabajo de gabinete, Investigación</i>	<i>Equipo técnico</i>	<i>30 días</i>
<i>Preparatoria</i>	<i>Identificación de participantes del proyecto, aliados y espacios de incidencia</i>	<i>Trabajo de gabinete, reunión con involucradas, contacto con las personas interesadas, contacto con instituciones involucradas</i>	<i>Equipo técnico Autoridades Mujeres participantes</i>	<i>30 días</i>
<i>Preparatoria</i>	<i>Configuración de la metodología de trabajo y tiempo</i>	<i>Trabajo de gabinete, aprobación de ruta de trabajo</i>	<i>Equipo técnico</i>	<i>30 días</i>

# Plan de acción

<i>Fase</i>	<i>Tareas</i>	<i>Metodología del trabajo</i>	<i>Involucrado</i>	<i>Tiempo</i>
<i>Inicio de actividades</i>	<i>Implementación del proyecto en una primera etapa</i>	<i>Implementación en espacios seleccionados</i>	<i>Equipo técnico</i>	<i>45 días</i>
<i>Implementación segunda etapa</i>	<i>Implementación de la segunda etapa del proyecto, incidencia política</i>	<i>Implementación en espacios seleccionados</i>	<i>Equipo técnico</i> <i>Autoridades</i>	<i>60 días</i>
<i>Primera evaluación del proyecto</i>	<i>En base a retroalimentaciones recibidas durante el monitoreo.</i>  <i>Se analiza la continuación y sostenibilidad del mismo.</i>	<i>Trabajo de gabinete</i>	<i>Equipo técnico</i> <i>Autoridades</i>	<i>30 días</i>

## ***Pautas de evaluación***

La presente propuesta cuenta con las siguientes pautas de evaluación y seguimiento:

**Innovación y sensibilización.** - Es necesario saber si este proyecto es innovador y logre un impacto real en la comunidad, además de ser un proyecto necesario y enmarcado en el pensamiento feminista y la lucha por una sociedad igual.

**Viabilidad técnica.** -El proyecto debe demostrar que la propuesta que se pretende desarrollar es técnicamente factible. Tanto en las fortalezas como en las debilidades que puedan presentar a fin de identificar medios de rectificación temprana.

**Viabilidad económico financiera.** - El proyecto debe identificar los principales ítems en costos establecer una relación de largo plazo entre los beneficios y los costos esperados por medio de un estudio económico tanto para su implementación como para su continuación.

**Viabilidad institucional.** - El proyecto debe ser viable en la comunidad en la que se lo planifica, debe contar con el apoyo de las autoridades locales y la comunidad a fin de no detenerlo ante problemas que no se hayan previsto.

## **Bibliografía**

BADINTER, Elisabeth (1991). ¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX. Barcelona: Paidós-Pomare.

BEAUVOIR, S. (2005). El segundo sexo. México: Catedra.

FERNÁNDEZ, Ana María (1993). La mujer de la ilusión: pactos y contratos entre hombres y mujeres. Buenos Aires: Paidós.

FOUCAULT, Michel [1984] (1998). Historia de la sexualidad. 2. El uso de los placeres. Buenos Aires: Siglo XXI.

FRIEDAN, Betty (2009). La mística de la feminidad. Madrid: Cátedra.

OLZA, I.; RUIZ-BERDÚN, D.; VILLARMEA, S. «La culpa de las madres. Promover la lactancia materna sin presionar a las mujeres». Dilemata, nº25 (2017), p. 217-225.

RICH, A. Nacemos de mujer. La maternidad cómo experiencia e institución. Madrid: Traficantes de sueños, 2019 (1976), pp. 356.

STEPHENSON, M. (1998). Debate Feminista, 58-71.

WALKOWITZ, J. (1995). La ciudad de las pasiones terribles: Narraciones sobre peligro sexual en el Londres victoriano. Obtenido de <http://books.google.co.cr/>

# EXISTENCIAS SEXODISIDENTES, Y LA CORRECCION DE LA ANORMALIDAD

*Jhonn Amaray Callisaya*



# Introducción

La sociedad está compuesta por individuos que son notablemente diversos entre sí, y juntos conforman un conjunto orgánico con diferentes características que los distinguen, siendo el sexo una de las características más importantes para clasificar a quienes componen la sociedad. Esta interviene en todo tipo de relaciones sociales como las familiares, laborales o políticas, por mencionar algunas. Así, en cada época y espacio existió un plano donde el sexo y los roles sociales asociados a ella configuraban y configuran las relaciones sociales. A los cuerpos, desde la fecundación y al momento del alumbramiento, se les dota con determinadas características basadas en la biología, como el sexo macho o hembra; de esta manera, el ser macho o hembra, varón o mujer, niño o niña, van a servir como las coordenadas geográficas para identificar los cuerpos y situarlos en un mapa que tiene como referencias el pene, la próstata, la vulva y el útero.

El mapa, como representación cartográfica de las personas y de la sociedad, marca el destino de los cuerpos: sus relaciones, sus amores, su lugar en la sociedad. El mapa no solo tiene como referencia la genitalidad, sino que también señala las expresiones de género, las prácticas sexuales vinculadas con esa genitalidad y lo biológico como fin teleológico del cuerpo. Se constituyen cuerpos educados para ser hombre y cuerpos educados para ser mujer, con características masculinas y femeninas respectivamente, destinados, bajo el mapa, sexo, género, sexualidad, a la heterosexualidad y al cisgenderismo.

De esta manera, a través de la socialización dentro del sistema hetero cis — proceso por el cual los individuos adquieren y aprenden los comportamientos, valores, ideas, pensamientos y costumbres considerados apropiados y vistos como naturales dentro de la sociedad a la que pertenecen— se va programando la mente y la vida de las personas para insertarlas en la sociedad. Las coordenadas geográficas no permiten seguir otros caminos para transitar la vida, estos marcan un único camino, como es la de la heterosexualidad obligatoria. ¡Ay de aquellos que se atrevan a desviarse del camino y recorrer otros territorios, pues los guardianes del sexo y la sexualidad estarán presentes para reprimir cualquier desviación! La represión se utiliza como mecanismo de enseñanza para disciplinar y corregir la desviación de aquellos y aquellas que intenten transitar caminos diferentes al señalado.

Una de las coordenadas es el sexo: un cuerpo nace con características biológicas, con atributos materiales, tangibles y visibles que hace la diferencia entre los cuerpos, como el pene o la vulva. Durante el proceso de crianza e inserción en la sociedad de estos cuerpos, se recurre a otras coordenadas geográficas como el género y la orientación sexual, que, mediante procesos de enseñanza, van configurando a ese ser.

El primero, el género, se va enseñando a estos grupos como formas de comportamiento, roles sociales, atributos asignados, con base en el sexo, para marcar una diferencia social. Por lo tanto, al ser enseñado desde el nacimiento y reforzado de diferente manera, se convierte en una construcción social. Además, el género será la base de algunas de las instituciones sociales y jurídicas, por lo que el disciplinamiento es necesario para la conservación de esa organización social. El sistema cisgénero, por el que las personas estamos adiestradas para adscribirnos a las identidades sexuales o de género en relación con los rasgos físicos, se convertirá en el esquema donde las identidades se construyan, cumpliendo con los atributos sociales asignados que obliga la concordancia entre el sexo y el género individuales, en el que un cuerpo con pene debe ser un hombre masculino y un cuerpo con vulva debe ser mujer femenina.

Lo segundo, la orientación sexual, es hacia quien está dirigida la atracción sexual y afectiva: esta puede ser heterosexual, homosexual, bisexual o pansexual. Pero, como ocurre con el género que es parte de un proceso sistemático de enseñanza, también ocurre con la atracción sexual y afectiva: se enseña a quién amar. Esa manera de amar impuesta socialmente, da como norma la heterosexualidad, hace que esta se vuelva obligatoria, y que las únicas formas afectivas y de atracción sexual válidas sean las que ocurren entre diferentes sexos y géneros.

La heterosexualidad obligatoria, el cisgenderismo, el disciplinamiento como herramienta pedagógica y el poder que se ejerce sobre los cuerpos disidentes a todos estos mandatos y normas se verán reflejados en las vivencias de estos sujetos. Para este trabajo se analizarán casos como el de Manuelita Vargas, mujer transgénero<sup>1</sup> del ayllu de Suriquiña en 1939; el caso de violación correctiva a Fabiola, una mujer lesbiana violada por sus compañeros de trabajo en Sucre el año 2021; y la agresión a Norton, un joven gay de la ciudad de Cochabamba el año 2022. El primero fue escogido por la cobertura periodística que se hacía de caso en el año 1939 y la forma en que era retratado, y los demás fueron elegidos por ser casos representativos en los últimos años.

¿En manos de quien está el poder de corregir, reeducar y disciplinar a las existencias sexo disidentes? ¿Qué significa el disciplinamiento de las disidencias sexuales para la inserción dentro de la sociedad? Estas son algunas de estas de las interrogantes que nos permitirán entender las existencias sexodisidentes y la corrección de esa anormalidad reflejada en los casos analizados.

Los cambios políticos y sociales producto del reconocimiento de los derechos humanos de la población disidente y diversa sexualmente mostrarán las diferencias en estos tres casos, donde la capacidad de disciplinamiento llevada a cabo por las instituciones se traslada a una toma o atribución de una responsabilidad disciplinaria individual ilegítima, como muestra de la modificación de las estructuras sociales, jurídicas y políticas de la sociedad.

---

1. Es importante aclarar que se utilizará esta identificación de género utilizada en este estudio es para fines explicativos y responde a categorías contemporáneas. Para la época en cuestión no se conoce como se nombraban estas existencias y transgresiones de género dentro de la comunidad. En el periódico, por su parte, se utilizan clasificaciones médicas como 'homosexual' y 'anormal psíquico'.

Las modificaciones en las estructuras sociales, jurídicas y políticas se van posibilitando por diferentes aspectos, entre ellos, una modificación jurídica como el proceso constituyente en el país. Después de un largo proceso de refundación del Estado, llevado adelante por los movimientos sociales y las demandas de la población, hoy podemos ver que la norma base que hace a la legislación boliviana, la Constitución Política del Estado, que fue aprobada mediante referéndum de enero del año 2009, es la que rige actualmente en el país. Esta constitución fue el resultado de un largo proceso de lucha social y política donde diferentes organizaciones sociales pusieron sus demandas para que sean reconocidas por todos y todas. Entre estos sectores sociales estuvo presente la población diversa y disidente sexual, organizada en colectivos y asociaciones.

Uno de los mayores logros del movimiento social de diversidades y disidencias sexual de Bolivia es la sanción y prohibición de cualquier forma de discriminación basada en la orientación sexual e identidad de género, plasmada en el artículo 14, parágrafo II. Este, a su vez, reconoce las existencias diversas y disidentes en el país y los derechos humanos de todas y todos los bolivianos. Cada 28 de junio de todos los años, desde el 2002 cuando se realizó la primera marcha en la ciudad de Santa Cruz y posteriormente en el resto del país, se lleva adelante la marcha de las Diversidades Sexuales y de Género, donde se reivindica la no discriminación, la libertad sexual, el amor entre personas del mismo sexo, las familias diversas, entre otras. Pero, a pesar de que existen fechas conmemorativas o reivindicativas sobre las sexualidades e identidades diversas, continúa existiendo una discriminación latente.

## Disidencias sexuales ayer y hoy

“Prefiero morir antes que ser hombre” nos dijo un muchacho que se cree mujer aunque no lo es. (La Calle, 1939)

¿Es posible hablar de disidencias sexuales en el ayer?, es decir, ¿se puede hablar de disidencias sexuales en nuestro territorio boliviano antes del siglo XXI? Existen algunas iniciativas por reconstruir la historia de las diversidades y disidencias sexuales en el país. Tenemos como casos emblemáticos a las Chinas Morenas: homosexuales que habían modificado el traje de las chinas morenas antiguas y se habían travestido con aquellos trajes de pollera corta y escotes pronunciados. Surgieron en la década de los 60's y 70's tomando la fiesta como espacio de revolución, donde encantaban con sus movimientos y al ritmo de la morenada al público asistente, brindando así un espectáculo y convirtiéndose en las figuras centrales de la fiesta del Gran Poder y del Carnaval de Oruro. Ellos, ellas, las Chinas Morenas, habían iniciado un largo proceso de visibilidad marica y de rebeldía (Correo del Sur, 2018)

Otra evidencia importante es la plasmada por Galindo en su libro No hay libertad política si no hay libertad sexual, donde, a través de una recopilación de términos

y significados del diccionario de aymara del jesuita Ludovico Bertonio, en el año 1595, se evidencian prácticas y comportamientos sexuales y de género en los nativos de Juli, al sur del Lago Titicaca. Estos términos van rompiendo el mapa y la brújula que guían la binariedad del sistema hetero-cis y los roles que se le asignan a cada individuo. Por ejemplo, tenemos la denominación de chachank marmi, que vendría a significar una mujer varonil que se comporta como un hombre libre y que podían tener relaciones sexuales fuera del matrimonio; warmi-awka, aquel hombre que baila, en las regiones boscosas, con vestidos de mujeres y armados con flechas y arcos; o, por ejemplo, huaussa, keussa, ipa, que significaría aquel hombre que actúa y se comporta como mujeres, se viste como una y tiene un rol pasivo en el pecado nefando (Galindo, 2017). Estas denominaciones y términos compilados en un diccionario de aymara demuestran, mediante evidencias lingüísticas, la existencia de prácticas y modos de vida por fuera de la heterosexual. La división sexual del mundo no fue solamente binaria, existieron otras formas de ser y estar



Fotografía 1: Manuelita Vargas vestida de chola con manta, pollera y sombrero, peinada con trenzas. Extraído del periódico La Calle.

El periódico La Calle en un artículo del 30 de abril de 1939 reporta una noticia que titula “Prefiero morir antes que ser hombre, nos dijo un muchacho que se cree mujer, aunque no lo es”. Esta noticia nos permite conocer el caso de Manuelita Vargas, una mujer aymara, que vestía de chola, “de apariencia graciosa y hasta no exenta de coquetería (...) que no es mujer sino hombre, pero que viste, actúa, vive, y, lo que es más grave, piensa como mujer” (La Calle, 1939). Manuelita es una mujer de 24 años, para la época, aymara y pertenece al ayllu de Suriquiña. Ella ha tenido dos amores, o queridos, como ella los llama; uno es Esteban Apaza y el otro Damián Cotillo. Por el contenido de artículo de noticia podemos entender que Manuelita pudo haber sido una mujer transgénero, creció como mujer y desempeñaba ese rol dentro de su ayllu.

Manuelita Vargas, además de tener una vida afectiva abierta dentro de su ayllu —lo que podemos suponer por la naturalidad de su respuesta a las preguntas que le hace en periodista—, pertenece al Ayllu Suriquiña y tiene como patrón al señor Ricardo Ponce. Según Tarqui (2001) en su tesis sobre la formación de haciendas latifundios en las provincias de Pacajes y Omasuyos, podemos ubicar al Ayllu Suriquiña en el cantón de Huarina. Sus propietarios, Ricardo e Irene Ponce, que fueron los primeros latifundistas de la región a partir del año 1890, tenían una extensión de 22.500 hectáreas (p. 158). Podemos conocer este caso por una acusación contra Manuelita por abigeato<sup>2</sup>, delito por el cual ella es trasladada desde su ayllu hasta la ciudad de La Paz para posteriormente ser arrestada en el calabozo de la División de Investigaciones de la Policía.

## Disciplinamiento de los cuerpos

Era el 28 de junio del año 2022 cuando, a través de una transmisión en vivo por Facebook en la página de Radio Deseo 103.3 FM, en el programa radial Mi garganta es un órgano sexual, se dio a conocer un caso de Homofobia: Desigualdad laboral por la orientación sexual. En este programa, se presentó el relato de una mujer lesbiana que fue víctima de una violación correctiva en la ciudad de Sucre. Ella misma relató así su experiencia:

*El año pasado, en mayo, fuimos a trabajar a Potosí y Sucre, por lo que en sucre ha suscitado este hecho. Estos 4 varones, el penúltimo día de trabajo, ellos insistieron a ir a compartir bebidas alcohólicas. Yo accedí, pero era simplemente para acompañarlos. Estaba un rato, había probado 2 vasos y ellos pusieron sustancias en mi bebida y mi último recuerdo era que estaba sentada en el lugar, desperté al día siguiente en la habitación del hostel, con mi cinturón abierto, mi bragueta abierta, mi ropa interior dada a vuelta. Es ahí donde me di cuenta de que fui abusada sexualmente por estos 4 varones. Yo he reaccionado a las 7 de la mañana, fui a percatarme de cómo me encontraba, sentía dolor en el cuerpo, dolor en las piernas.*

---

2. Según el artículo segundo de la Ley del 22 de noviembre de 1916, promulgado por el presidente Ismael Montes, el abigeato es el hurto o robo de ganado caballar, mulas, asnos, ganado vacuno, porcino, lanar, donde también se incluyen a las alpacas, llamas y vicuñas. El castigo por este delito era la prisión de uno a cinco años.



Fotografía 2. Entrevista a Fabiola en el programa Mi Garganta es un Órgano Sexual. Extraído de la transmisión en vivo de la página de Facebook de Radio Deseo 103.3 F.M.

La violencia psicológica a la que fue sometida Fabiola tenía como origen el momento que en se descubrió su relación lésbica. “Me decían que yo era lesbiana porque nunca había probado estar con un hombre” (Radio Deseo 103.3 FM, 2022), esa frase refleja la inquietud de sus compañeros por no lograr entender y aceptar la sexualidad de Fabiola. Según sus creencias sobre la sexualidad, una mujer dejaría de ser lesbiana si tuviera relaciones sexuales con un hombre, y viceversa, un hombre dejaría de ser gay si tiene relaciones sexuales con una mujer. Tomando estas ideas, sus compañeros llegaron a cometer un acto de violencia sexual en contra Fabiola, la drogaron y abusaron de ella para *corregir* su orientación sexual.

En noviembre de ese mismo año, 2022, el periódico digital Opinión publicó una noticia que tituló *Cochabamba: joven denuncia ataque homofóbico en un baño público y colectivos LGBT piden justicia*. Northon es el nombre del joven de 23 años agredido en un baño público. Aquí, un fragmento del pronunciamiento del Instituto para el Desarrollo Humano:

*El Joven Northon Chavez, parte de las poblaciones de diversa orientación sexual e identidad de género y otra persona que le estaba acompañando, son abordados por 4 sujetos que lo atacaron con extrema violencia. Estos 4 sujetos bajo la excusa que “les vamos a enseñar a ser hombres” arremeten en contra de Northon y su amigo. Su amigo intenta escapar y dos de los sujetos lo aprenden y de él hasta el momento no se conoce su paradero. Northon lamentablemente es flagelado por los otros dos sujetos, los cuales se ensañan sin piedad y le dejan la espalda con marcas de golpes visibles en diferentes partes del cuerpo. Por otro lado, estos 4 sujetos también intentaron proceder a una violación grupal en contra de Northon y de su amigo. (Instituto para el Desarrollo Humano, 2022)*

Northon y su compañero se encontraban en un baño público, a su salida fueron interceptados por cuatro personas, alguno de ellos eran trabajadores de ese lugar. “Los que atienden el mingitorio los habrían seguido y golpeado, acusándolos de realizar actos indebidos” (Opinión, 2022). Después de ser señalados por realizar actos inapropiados, o en palabras más sencillas, ser acusados de tener relaciones

sexuales homosexuales en el baño, fueron golpeados por esas personas. La frase “les vamos a enseñar a ser hombres” es pronunciada por estos sujetos, como un intento de corregir esas malas prácticas con violencia física sobre los cuerpos de aquellos jóvenes. Además, intentaron cometer una violación grupal, acorralando a las dos personas gay, uno de ellos logró escapar para conseguir ayuda.



Fotografía 3. La espalda de Northon con las marcas de la agresión. Extraído de un grupo de whatsapp de activistas LGBT

La espalda de Northon quedó completamente marcada por los golpes que recibió de aquellos sujetos. Después de conocer el caso, muchos activistas y organizaciones se pronunciaron para denunciar el hecho. La policía no quiso registrar la denuncia y tampoco brindó seguridad al joven denunciante, después de la presión mediática se procedió a recepcionar la denuncia e iniciar con las investigaciones.

## Disciplinamiento de las existencias y los cuerpos

El disciplinamiento es uno de los conceptos teóricos elaborados por Foucault. Para él, son aquellos “métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad, es a lo que se puede llamar ‘disciplinas’” (Foucault, *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*, 2002, pág. 125). Aquí surge la pregunta: ¿qué fuerzas se ejercen sobre los cuerpos con respecto a la sexualidad? ¿Quiénes controlan y qué métodos se utilizan para el control de las prácticas sexuales y afectivas de las personas? ¿Qué ocurre con aquellos que salen de esos parámetros establecidos por las fuerzas de control?

Uno de los ejemplos de disciplinamiento planteado por Foucault es el de los soldados, donde a mitad del siglo XVII, el joven campesino deja de ser campesino para convertirse en soldado. Él es insertado en un proceso educativo donde se le exigían cumplir con formas de comportamiento, control de la postura, mantenerse alerta a cualquier orden de mando, marchar con paso firme. El soldado para Foucault (2002):

Se ha convertido en algo que se fabrica; de una pasta informe, de un cuerpo inepto, se ha hecho la máquina que se necesitaba; se ha corregido poco a poco las posturas; lentamente, una coacción calculada recorre cada parte del cuerpo, lo domina, pliega el conjunto, lo vuelve perpetuamente disponible, y se prolonga, en silencio, en el automatismo de los hábitos. (p.123)

La sexualidad humana viene construida por varios dispositivos disciplinarios. Podemos nombrar algunas de estas 'fábricas', como la medicina, el colegio, la familia, la misma sociedad. Estas instituciones corrigen, poco a poco y sistemáticamente, las posturas no deseables en los cuerpos, los sentimientos no normales de las personas, y corrigen la sexualidad, desde la infancia hasta la adultez. El control sexual, disciplinamiento, ocurre en pequeñas dosis de correcciones de los pensamientos, sentimientos y formas de ser, en la subjetividad individual y posteriormente reforzada en lo social. Así, aquellos cuerpos autómatas son clasificados en normales y aquellos cuerpos no disciplinados son clasificados como anormales. Los normales son aquellos que fueron fabricados correctamente, cumplen con los estándares de la heterosexualidad, mientras que no lo hacen, son catalogados como anormales.

Para determinar que una persona tiene comportamientos normales o anormales, se la somete a la mirada de los demás y se evalúa su actuar según lo que es permitido social y moralmente. Si se considera que sus comportamientos y acciones no se enmarcan dentro de lo establecido, deben ser modificados para no alterar al orden social existente. Después del examen físico y psiquiátrico al que fue sometida Manuelita Vargas, se determinó que ella debe someterse a un proceso de reeducación para encausar su vida según lo que sus genitales determinaban, es decir, vivir y actuar como hombre.

Es un proceso de reeducación el que necesita Manuel Vargas. No olvidemos que actualmente es un homosexual, y que arrastrarlo a un ambiente viril intenso, como sería el que se le presentaría en el cuartel, por ejemplo, podría ser nefasto para él, por muchas razones. Hay que reeducarlo progresivamente. En la actualidad piensa como mujer, actúa como tal. Es, desde luego, un anormal psíquico, aunque no orgánico. (La Calle, 1939)

Las autoridades determinaron como primera medida, en ese proceso de reeducación, llamarlo Manuel y ya no Manuelita, nombre con la que se crio y con la que era conocida. Manuelita Vargas no solo había crecido como chola, también se había enamorado y había tenido sus "queridos" como ella los llamaba. Fueron dos amantes los que tuvo en su vida, el primero se llamaba Esteban Apaza y el segundo era Damián Cotillo, al más joven de los dos le decía Damianito con cariño. Como las autoridades determinaron que ella era un hombre, por sus relaciones amorosas con otros hombres, clasificaron a Manuelita como homosexual y es esta la conducta que también debe ser modificada con el proceso de reeducación. Un hombre, según el sistema hetero-cis, es aquel que tiene relaciones sexuales con mujeres, y no con otros hombres. El sistema cisgénero y la práctica heterosexual como norma vendrá a corregir el comportamiento homosexual de Manuelita.



**Fotografía 2: Manuelita Vargas fotografiada con el torso desnudo y peinada con trenzas.**

Sobre la medicina, Foucault (2008) lo define como “un saber/poder que se aplica, a la vez, sobre el cuerpo y sobre la población, sobre el organismo y sobre los procesos biológicos; que va a tener, en consecuencia, efectos disciplinarios y regularizadores” (p. 229). Mediante la reeducación, las instituciones de control como la psicología y la psiquiatría que pertenecen al campo de la medicina, plantean reorientar el comportamiento sexual de Manuelita al de un hombre heterosexual, de esta forma erradicar sus prácticas sexuales anteriores. Parte del artículo expresa que Manuel, como ahora lo llaman las instituciones, “casi ha perdido la memoria de las funciones sexuales del hombre, aunque no es virgo, cuestión que, por lo demás, él rehúye rotundamente tratar”. Manuelita no concibe otra forma de ser que el de vivir como mujer, por eso rehúye del tema y “prefiere morirse antes que ser hombre”.

El proceso de reeducación tiene ese sentido, luego de observar, registrar y comparar la conducta de Manuelita y encontrar que no se adecua a los parámetros de la normalidad, las mismas instituciones representadas por las autoridades policiales y médicas deciden reeducarla en contra de su voluntad, ella no quiere ser hombre y así lo expresa en la entrevista que le hicieron, “Cuando un agente de seguridad le dijo ¿No quieres ser soldado, vestir como yo?. (ella) miró con ojos codiciosos, con ambición femenil. Pero, luego, se encerró en su complejo, y repuso: -¿Cómo, pues, si soy mujer?” (La Calle, 1939).

Para entender las dinámicas de control sobre las existencias diversas podemos mencionar el polémico e icónico beso de Barbarella al dictador Banzer. Ese beso muestra el castigo de un atrevimiento público de las maricas en la fiesta. En la fiesta del Gran Poder del año 1974 a la que asistió el General Hugo Banzer Suarez, durante la dictadura, también habían asistido las Chinas Morenas. Barbarella, bailando morenada, pasó por el palco de honor donde se encontraba el dictador, mostrando

su exuberante figura y sus movimientos al ritmo de los bombos y platillos. Le dio un beso al General Banzer. Ese beso selló la prohibición de la presencia de travestis y maricas en las fiestas populares de la época.

Las Chinas Morenas, que durante años habían bailado en la entrada del Gran Poder, ahora estaban siendo perseguidas y su presencia era prohibida dentro de la danza de la morenada. El dictador Banzer tenía el poder de hacerlo, y así ocurrió. La prohibición de las existencias sexo disidentes, maricas y travestis en la fiesta se originó con un beso a Banzer. Si por un lapso de tiempo las travestis habían logrado bailar a la luz pública, pues ahora se comenzaría a controlar y se prohibiría cualquier acto público. El atrevimiento no podía ser mostrado en público, por lo que fueron relegadas a la oscuridad de la noche.

La visibilidad que se dio al arresto de Manuelita tiene elementos a analizar. Las fotografías tomadas a Manuelita, una vestida de chola y otra donde se encuentra con el torso desnudo, es una muestra del énfasis que se hace para evidenciar la diferencia entre sus rasgos físicos corporales de su comportamiento y vestimenta. La desnudez es utilizada como una forma de anunciar y advertir que cualquier otra corporalidad disidente que sea descubierta puede ser expuesta públicamente. Desafortunadamente, no se dispone de mayor información sobre el desenlace de su historia, lo único que se tiene disponible es aquel reportaje periodístico. Es posible que haya sido sometida a un proceso de reeducación para adoptar el comportamiento de acuerdo a su sexo.

Después de casi cincuenta años del origen de las Chinas Morenas como expresión artística y de transgresión visibles de las existencias sexodisidentes, y más de ochenta años del caso de Manuelita, los dispositivos, instituciones disciplinarias y mecanismos de control sobre las personas persisten. Los casos de Fabiola y Northon muestran como la violencia, sexual y/o física, son utilizadas como herramientas para intentar corregir o erradicar las existencias no normativas. Sin embargo, las experiencias traumáticas que atravesaron ambos no lograron modificar sus orientaciones sexuales e identidades de género.

## Conclusiones

El activismo y la incidencia política de la población sexo-género disidente tuvo muchos logros como la despatologización de la homosexualidad y la transexualidad, lograr la reparación de algunos derechos como el derecho a la identidad de género, la unión libre o la sanción de toda forma de discriminación. Sin embargo, las instituciones disciplinarias continúan existiendo y operando de manera encubierta.

Las instituciones disciplinarias ya no son visibles como en el pasado, como la medicina patologizante, la psicología o la fuerza represiva del Estado como la policía o las fuerzas armadas. Los procesos disciplinarios están ocultos, se han internalizado en las mentes de las personas, en la conciencia social; se traduce en ese impulso de querer arreglar lo que está mal, lo que incomoda, lo anormal.

Las personas se atribuyen para sí mismas el poder de corregir esa anormalidad presente en su entorno; disciplinar esas existencias por fuera de la heterosexualidad y por fuera del cisgenderismo. Ya no es el médico tratante el que recorta, cose, o medica algún coctel de pastillas para el anormal. Ya no es el psicólogo que intenta reorientar el comportamiento, los sentimientos y las prácticas sexuales de la enferma. Ya no es el policía o el soldado que, a plan de castigos, reprime, golpea y encarcela a aquellas maricas, travestis y lesbianas en el espacio público. Ese poder de corregir se ha desplazado de las instituciones especializadas legítimas hacia las interacciones cotidianas, ese poder es reclamado por las personas perciben una amenaza para el sistema hetero-cis.

Esa relación entre el poder y el disciplinamiento por parte de las instituciones del Estado, como la policía, la medicina y la cárcel, pasó ahora a manos de algunos miembros de la sociedad que se atribuyen ese poder, como los colegas de trabajo, compañeros de clases, personas de a pie. Tiene como objetivo “corregir” los comportamientos antinaturales de aquella mujer que fue descubierta hombre, de aquella mujer descubierta lesbiana, o de aquel joven descubierta homosexual en los baños públicos. Se atribuyen ese poder por que no pueden admitir que las coordenadas geográficas que orientan el mapa sexo, género, sexual sean quebrantadas. Ante la ausencia o la disminución de la presencia de instituciones de control, los individuos del entorno se convierten en guardianes de esas normas.

Manuelita Vargas, mediante la policía, sería destinada a recibir tratamiento psiquiátrico y sería sometida a un proceso de reeducación dictaminado por la policía. Fabiola fue agredida por sus compañeros de trabajo, compañeros con los que ya llevaba mucho tiempo trabajando. Northon fue golpeado por los que atendían el baño público. En el caso de Manuelita vemos que es la institución de la policía la que determina su futuro, primero realizando un examen físico ocular, luego verificando que su sexo no corresponde con su modo de vida y posteriormente dictando que ella debía ser reeducada para que progresivamente sea normal, ya que era víctima de un “deformación psíquica”. En ese caso, el poder disciplinario estaba en manos de la policía. Para Northon y Fabiola, el poder disciplinario lo ostentaban los trabajadores del mingitorio público y los compañeros de trabajo respectivamente.

Varios son las historias de maricas, travestis, lesbianas arrestadas, golpeadas, perseguidas por su orientación sexual, por su expresión de género; extorsionadas por la policía, agredidas por sus compañeros de trabajo, expulsadas de casa, violentadas una y otra vez. Con la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado y la prohibición de la discriminación por orientación sexual o identidad de género, se esperaba que estos casos desaparecieran, pero continúan ocurriendo. El disciplinamiento de las sexualidades diversas, disidentes ocurre desde pequeñas acciones como una broma en el trabajo, un chiste en las escuelas, y puede llegar a alcanzar una golpiza, una violación correctiva o un crimen de odio.

La constitución Política del Estado, al reconocer los derechos de las personas sexodisidentes, prohíbe cualquier tipo de discriminación y violencias ejercidas sobre esos cuerpos. La policía no tiene ya la capacidad de perseguir y criminalizar

a la población sexodisidente, la psicología y psiquiatría no tienen ya la capacidad de patologizar las existencias diversas. Las instituciones perdieron el poder que antes tenían; esa legitimidad de poder que era atribuida a las instituciones por las convenciones sociales y normas legales, en algunos casos, se debilitó. La lucha social de las poblaciones diversas y el marco jurídico brindado por los Derechos Humanos quitaron ese poder a las instituciones disciplinarias. Sin embargo, otros actores sociales están reclamando ese poder disciplinario amparados en discursos moralizantes y prejuicios arraigados.

## Bibliografía

Correo del Sur. (01 de abril de 2018). China Morena, Memoria Travesti. Obtenido de [https://correodelsur.com/ecos/20180401\\_china-morena-memoria-travesti](https://correodelsur.com/ecos/20180401_china-morena-memoria-travesti)

Foucault, M. (2002). Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión. Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

Foucault, M. (2008). Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976). Fondo de Cultura Económica.

Galindo, M. (2017). No hay libertad política si no hay libertad sexual (2da ed.). La Paz: Mujeres Creando.

Instituto para el Desarrollo Humano. (2022). Pronunciamiento en contra de los ataques de odio, violencia física y homofobia. Obtenido de <https://www.facebook.com/IDH.BOLIVIA/photos/a.206657659448123/5634944353286066/?type=3>

La Calle. (30 de abril de 1939). Comprobación de la doctrina freudiana por la cual la madre fija la personalidad en el hijo.

Opinión. (30 de noviembre de 2022). Cochabamba: joven denuncia ataque homofóbico en un baño público y colectivos LGBT piden justicia. Obtenido de <https://www.opinion.com.bo/articulo/policial/cochabamba-joven-denuncia-ataque-homofobico-bano-publico-colectivos-lgbt-piden-justicia/20221129224945889180.html>

Radio Deseo 103.3 FM. (28 de junio de 2022). Homofobia: Desigualdad laboral por la orientación sexual.

Tarqui Suntura, L. (2001). Formación de haciendas latifundios en el altiplano central norte lacustre del departamento de La Paz, periodo de 1870 - 1940 provincias omasuyos y Pacajes. [Tesis de grado] La Paz: UMSA.

# EL IMPACTO DEL ESTIGMA

CONDICIONA LA VOLUNTAD D LA MUJER AL BUSCAR  
ATENCIÓN MEDICA PARA LA ILEA SALUD EN TARIJA

*Giovanka Lizón Navarro*



# Introducción

De acuerdo con el Estudio Nacional de Mortalidad Materna, realizado por el Ministerio de Salud en 2011, el aborto en Bolivia es la tercera causa de muerte en mujeres gestantes, y entre las causas directas de muerte materna el 59% es por hemorragia, 19% por hipertensión, 13% por aborto clandestino, 7% por infecciones y el 2% por parto prolongado, estas cifras son realmente alarmantes en el país. Hace más de 45 años que el Código Penal Boliviano fue aprobado y dispuso en su artículo 266, que se puede interrumpir un embarazo de manera legal, cuando éste sea consecuencia de una violación, de estupro o de incesto. También procede para evitar peligro o riesgo a la vida o la salud de la mujer embarazada, para que el aborto legal en Bolivia sea posible se solicitaba que la gestante haya iniciado una acción penal y que un/a juez/a autorice la práctica. Sin embargo, el 5 de febrero de 2014, el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), emitió la Sentencia Constitucional Plurinacional (SCP) 0206/2014, la cual modificó el artículo 266 del Código Penal, constituyéndose en uno de los avances más significativos para los derechos de las mujeres. Gracias a esta Sentencia Constitucional, se anula el requisito de autorización judicial para acceder a un aborto legal bajo las siguientes causales: Cuando el embarazo se da por violación, estupro o incesto. Cuando la vida o salud de la mujer corre riesgo. El año 2015 el Ministerio de Salud emitió la Resolución Ministerial 027 que aprueba el Procedimiento Técnico para la Prestación de Servicios de Salud en el marco de la Sentencia Constitucional Plurinacional 0206/2014, para ser implementado a nivel nacional, con el fin de generar una práctica médica adecuada y así garantizar a las mujeres el acceso a la Salud Sexual y Salud Reproductiva en el marco de sus derechos.

Los mandatos que se nos atribuyen a las mujeres están muy relacionados con la estigmatización del aborto en particular, aquel estereotipo que relaciona a las mujeres con la maternidad y que otorga como papel más importante de la vida de cualquier mujer el llegar a ser madre y el cuidado y crianza de sus hijos o hijas, debiendo darles prioridad sobre cualquier otra función que podamos realizar o elegir.

El aborto es un derecho que se encuentra contaminado por estereotipos de género, mitos y estigma. Estos prejuicios y estigmas alrededor del aborto tienen un impacto negativo en la percepción que una sociedad tiene sobre la interrupción legal del embarazo y sobre las mujeres que han abortado o que buscan hacerlo, quienes son etiquetadas como “irresponsables”, “inmaduras”, “egoístas” o “promiscuas”. Asimismo, las personas que trabajan en servicios de la ILE y/o apoyan activamente son mal vistas socialmente, siendo estigmatizadas y discriminadas, incluso llegando a ser consideradas como asesinos. En el plano jurídico y político, la estigmatización del aborto juega a favor de la justificación de leyes restrictivas que limitan el acceso a los servicios de aborto y obligan a las mujeres embarazadas a buscar la clandestinidad o procedimientos inseguros

para interrumpir los embarazos no deseados, poniendo en peligro su salud y su vida. Otra de las consecuencias de la estigmatización del aborto, son las normas patriarcales y la discriminación hacia otras identidades no heteronormativas, es que los servicios de aborto seguro se vuelvan aún menos accesibles para ciertos grupos (adolescentes, mujeres solteras, personas de diversa orientación sexual y otros grupos en situación de vulnerabilidad). Así pues, la estigmatización del aborto se convierte en causa y consecuencia de la desigualdad y la construcción y perpetuación de la discriminación.

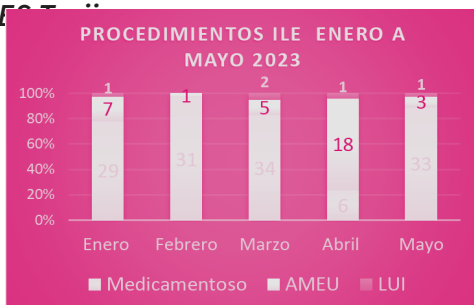
Al no encontrar artículos e investigaciones sobre estigma y el aborto y no contar con datos estadísticos sobre como el estigma impacta y repercute en la toma de decisiones de las mujeres que solicitan ILE en centros de salud, lo que motivo realizar este artículo con usuarias que solicitan el servicio de ILE en la clínica CIES, debido al contacto directo que se tiene con las usuarias en el servicio de orientación. El Diplomado en Pensamiento Feminista me motivo realizar este artículo y conocer un poco más de cerca la opinión de las mujeres con respecto a la ILE como causal salud.

## Hallazgos

En el departamento de Tarija desde el mes de Enero a mayo de la gestión 2023 tiempo que es tomado en cuenta los datos estadísticos de este artículo científico, se brindó atención a 172 mujeres que se realizaron la ILE, 13% son procedimientos de Aspiración Manual Endouterina (AMEU) esta técnica es actualmente un procedimiento que extrae el contenido intrauterino a través de una cánula conectada a un aspirador portátil que permite crear vacío manualmente, el 84% de los ILEs son procedimientos medicamentosos a través de la combinación de mifepristona y misoprostol, 3% procedimientos, LUI embarazos del segundo trimestre, todas las ILEs fueron por causal salud, riesgo para la vida o salud de las mujeres, factores socioeconómicos y malformaciones congénitas letales. Durante este periodo de enero a mayo no se tuvo ninguna complicación en los procedimientos realizados.

### Gráfica No.1

**Procedimiento utilizado para la ILE causal salud de Enero a Mayo 2023 clínica CIES Tarija**



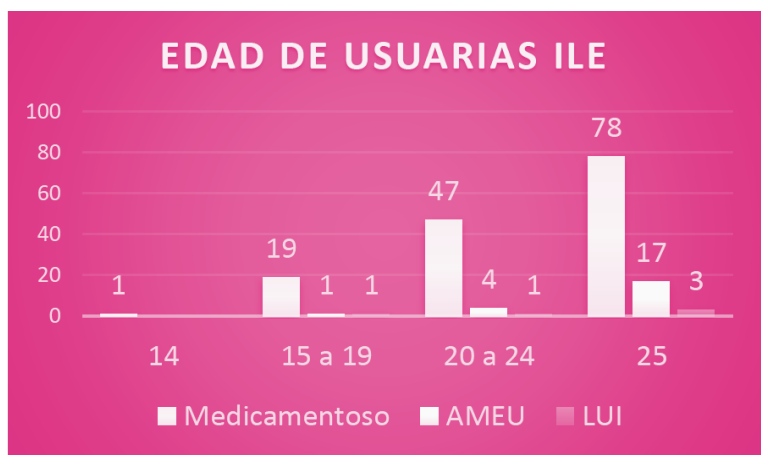
**Fuente: Elaboración propia con base a datos del CIES Tarija. Enero a mayo 2023**

Las edades de las usuarias, son 1 adolescente de 14 años, entre 15 a 19 años se atendió a 21 mujeres, de 20 a 24 años se atendió a 52 mujeres jóvenes y de 25 a 43 años se atendió 98 mujeres adultas.

El 68% de las mujeres que se realizaron la ILE tienen un nivel de educación universitario, el 10% educación hasta el nivel secundario, y el 22% son profesionales. El 69% son mujeres que viven en concubinato, el 24% son solteras y el 7% son mujeres casadas. Los motivos más recurrentes son LUI dificultades económicas, son estudiantes, no tienen trabajo y las que tienen sus salarios son bajos lo que dificulta poder brindar una crianza adecuada al futuro hijo.

## Gráfica No.2

### Edad de usuarias de procedimientos ILE de Enero a Mayo 2023 clínica CIES Tarija



**Fuente:** Elaboración propia con base a datos del CIES Tarija. Enero a mayo 2023

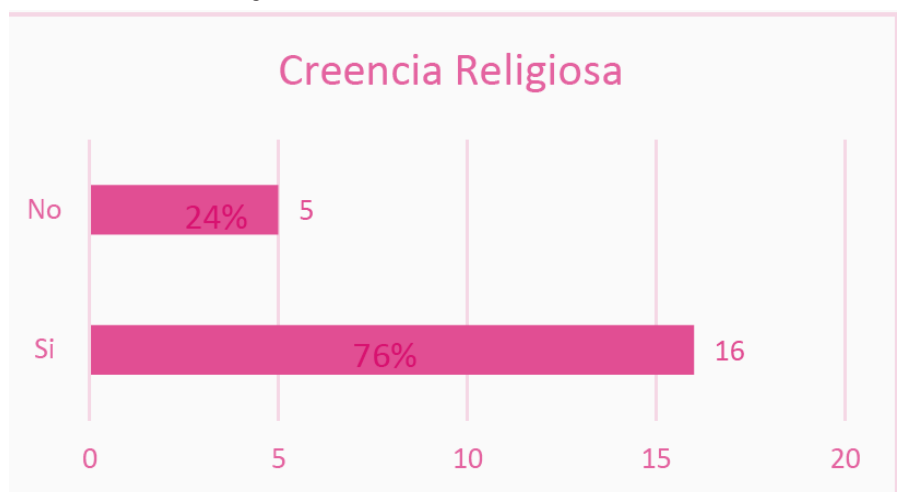
La muestra considerada en el estudio fue de 21 mujeres que acudieron a la clínica CIES Tarija al servicio de orientación tanto de la clínica como de la sucursal para solicitar el procedimiento de ILE, las usuarias aceptaron contestar la encuesta reconociendo su derecho de consentimiento informado.

Se realizó una estratificación de la muestra de 18 a 24 años de edad, 12 mujeres lo que representa el 57%, de 25 a 30 años, 6 mujeres siendo el 29% y de 31 a 34 años, 3 mujeres los que representa el 14%, en cuanto al lugar de procedencia el 81% pertenecen al área urbana y el 19% son del área rural, el estado civil de las usuarias el 71% son solteras, el 24% viven en unión libre o concubinato y el 5% están casadas, en cuanto al nivel de educación el 66% tiene un nivel de educación universitario, el 19% tiene un nivel de educación superior, el 5% nivel técnico y

el 10% nivel secundario, el 62% de las usuarias están con trabajo la mayoría de ayuntes de cocina, cuidado de personas, servicio doméstico, venta comercial ambulante, meseras, atención al cliente, una periodista, y trabajo de contabilidad, 38% no cuenta con trabajo remunerado son amas de casa. El tratamiento empleado para la ILE fue en el 100% de los casos de tipo ambulatorio debido que se inició el tratamiento medicamentoso con la combinación del misoprostol y mifepristona.

### **Gráfica No.3**

#### **Creencia religiosa de usuarias ILE de Enero a Mayo 2023 clínica CIES Tarija**



**Fuente: Elaboración propia con base a datos del CIES Tarija. Enero a mayo 2023**

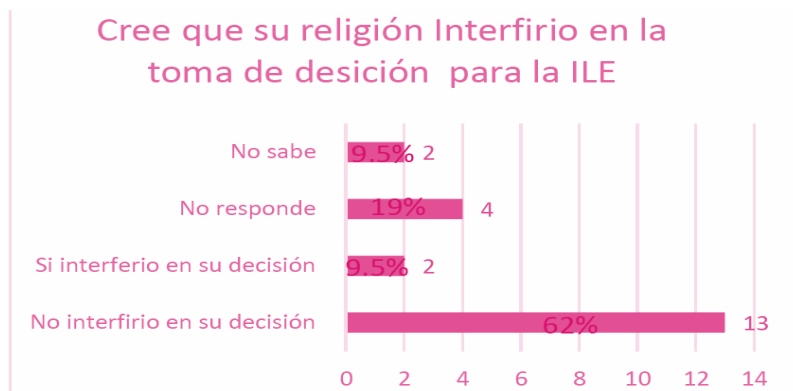
Como se puede observar en la gráfica el 76% de las usuarias encuestadas profesan una creencia religiosa y el 24% respondió que no tienen ninguna creencia religiosa. El 12% de las encuestadas refieren ser católicas el 5% cristianas y el 5% de religión evangélica.

### **Gráfica No.4**

#### **Interferencia de la religión en la toma de decisión para la ILE**

En cuanto a la interferencia por la religión se puede observar en la gráfica que el 62% de las usuarias indican que su religión no interfirió en la toma de decisión para la interrupción de su embarazo, el 19% No responde o no sabe y el 9.5% indica que, si interfirió su religión y el 9.5 refiere que no sabe, pero de igual manera decidieron optar por la interrupción del embarazo. La conciencia de las mujeres en relación a la decisión de abortar, permite desentrañar aquellas brechas en los discursos (lo que se dice y lo que se hace); entre las prescripciones morales, que operan a

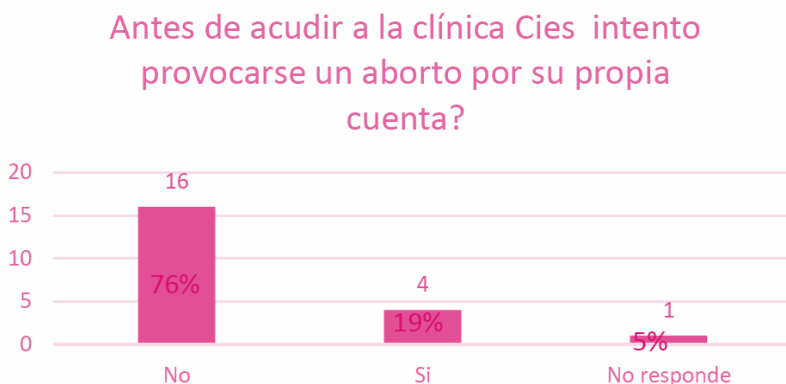
un nivel, y las percepciones de la realidad sobre lo que necesitan y eligen hacer. La toma de la decisión en muchos casos puede estar desconectada en primera instancia de las normas religiosas, o tomar como una “transgresión de la norma religiosa”. Un porcentaje de las mujeres pasan por un conflicto ético, el proceso de toma de decisiones, la relación con el entorno y la experiencia del estigma. Cuando las propias actitudes y creencias en torno al aborto fueron negativas, las mujeres experimentan el estigma internalizado, sentimientos de culpa, vergüenza y autocrítica, y todo el proceso como su error su gran pecado, faltando la norma religiosa a la que pertenece.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del CIES Tarija. Enero a mayo 2023

## Gráfica No.5

**Intentó provocar un aborto por su cuenta antes de acudir a a clínica**

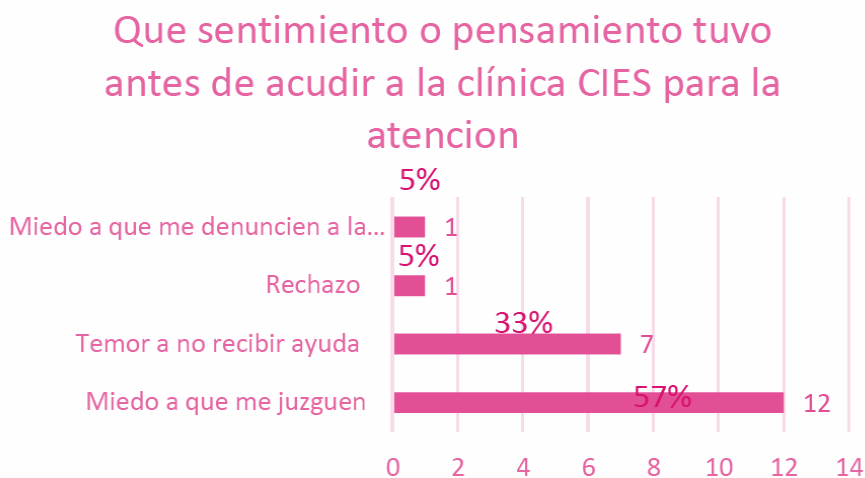


Fuente: Elaboración propia con base a datos del CIES Tarija. Enero a mayo 2023

Como se puede observar en la gráfica el 76% de las usuarias no intentaron producirse solas un aborto, prefirieron recibir apoyo de un profesional de la salud (ginecóloga/o), el 19% de las usuarias indicaron que intentaron provocarse un aborto previamente a la atención recibida, al comprobar a través de una ecografía, el miocardio del embrión decidió solicitar consulta con un proveedor de la clínica CIES, la falta de información y la desesperación hizo que las usuarias se auto mediquen sin la orientación precisa y en etapas gestacionales menores a las 6 semanas, 1 persona no responde lo que representa el 5% del total. La medicación que utilizaron fue el misoprostol y en dosificaciones inadecuadas, el 9% indica que compro de una farmacia, sin receta a costos elevados y el otro 10% refiere la compra por internet. Entre los motivos que las motivo a tomar la decisión de interrumpir el embarazo indican que fue 47% por decisión personal, el 19% indica situación familiar o de pareja, la mayoría de las usuarias refieren en el servicio de orientación que los padres desconocer del embarazo y que no les apoyarían en la decisión tomada, y 19% tomaron la decisión por la situación socioeconomía que atraviesan. El 14% indica por su proyecto de vida, estudio, trabajo, etc. Siendo que el 62 % de las mujeres tomaron una decisión analizada para interrumpir su embarazo, el 33% tomo la decisión de manera consciente libre y autónoma, y el 5% indica que tomo bajo la presión de su pareja.

## Gráfica No.6

### Sentimientos o pensamientos que tienen las usuarias antes de acudir a la clínica CIES para su atención



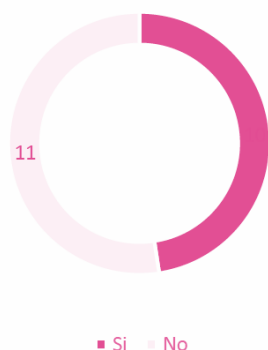
Fuente: Elaboración propia con base a datos del CIES Tarija. Enero a mayo 2023

En esta gráfica se puede observar que el 57% de las usuarias sintieron miedo a ser juzgadas por el personal de la Clínica, médicos, enfermeras, etc. El 33% de las usuarias tuvieron temor a no recibir la ayuda pertinente ante esta situación, es importante destacar el temor que tienen a que los proveedores las denuncien y tengan problemas legales, siendo estas las barreras del estigma que provoca que las mujeres tengan muchas dudas al llegar a la clínica CIES, y quizás muchas de ellas no acuden a recibir atención médica profesional, optando por otros medios y poniendo en riesgo su salud y su vida.

## Gráfica No.7

### ***Se ha sentido juzgada o estigmatizada por haber tenido un aborto***

Se ha sentido juzgada o estigmatizada por haber tenido un aborto



**Fuente: Elaboración propia con base a datos del CIES Tarija. Enero a mayo 2023**

El 48% de las usuarias refieren que se sintieron en alguna oportunidad juzgadas y estigmatizadas en su entorno el hecho de que a la mujer que aborta se le castiga por “no ser la mujer que debería ser”. Tradicionalmente se ha entendido que las mujeres deben ser cuidadoras por excelencia, lo que implica que la maternidad es un deseo intrínseco de toda mujer. Surge entonces una dicotomía relativa a la “buena mujer” aquella que es o desea ser madre y “la mujer desviada” aquella que no lo desea o no lo es, la mujer que no desea ser madre, por cualquier razón, que queda embarazada y decide abortar, ya no es percibida solamente como una “mujer desviada”, sino como una “mala mujer”. Y ello es así porque el aborto es una forma clara de transgredir esos “ideales femeninos” relativos al cuidado, a la maternidad y al ejercicio de la sexualidad femenina con fines reproductivos el percibir el apoyo familiar durante todo el proceso son los principales factores facilitadores, mientras que las manifestaciones de rechazo social y los mensajes negativos por parte del

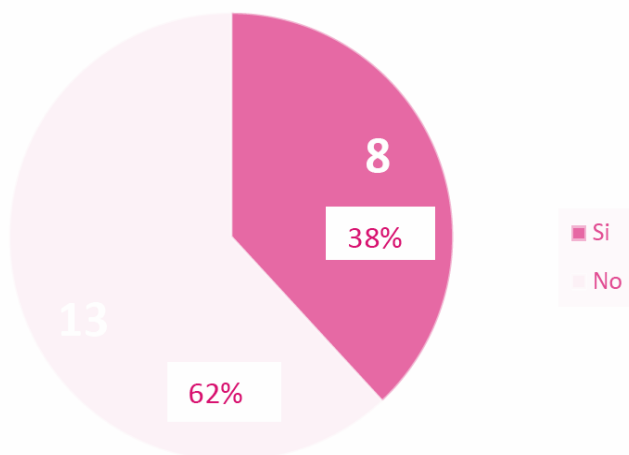
entorno representaron las principales barreras, el 52% indica que no sintieron ningún tipo de rechazo en su entorno.

## Gráfica No.8

### ***Afectación en la salud mental debido al prejuicio con relación al aborto***

En esta gráfica se puede observar que el 62% indican que el prejuicio relacionado con el aborto no ha afectado su salud mental, ya que se identificó que las mujeres estaban enfocadas hacia los derechos de la mujer y la autonomía en la toma de decisiones sobre su cuerpo, el 38% indican que, si les afectó el prejuicio relacionado con el aborto debido que hay sentimiento de culpa, arrepentimiento, pienso que hubiera pasado si continuaba con el embarazo, etc. La relación entre emociones, lenguaje y cuerpos permite desvelar que las emociones no son estados individuales, sino prácticas culturales que se construyen a través de procesos relacionales y se encarnan a través del cuerpo, la tensión entre la capacidad y la libertad individual y la estructura social, el cual se negocian y legitiman las decisiones de y sobre la salud de las mujeres. El 95% de las usuarias que se realizó la ILE indicaron no haber tenido ninguna experiencia negativa de prejuicio o rechazo de parte de los familiares o amigos solo el 5% respondió que si tuvo esa mala experiencia de rechazo por algún familiar. El 72% de las mujeres refieren que sintieron apoyo después de la ILE por parte de sus familiares, el 14% indican que algunas veces, y el 14% indica que nunca recibieron apoyo.

#### **Cree que el prejuicio relacionado con el aborto ha afectado su salud mental**



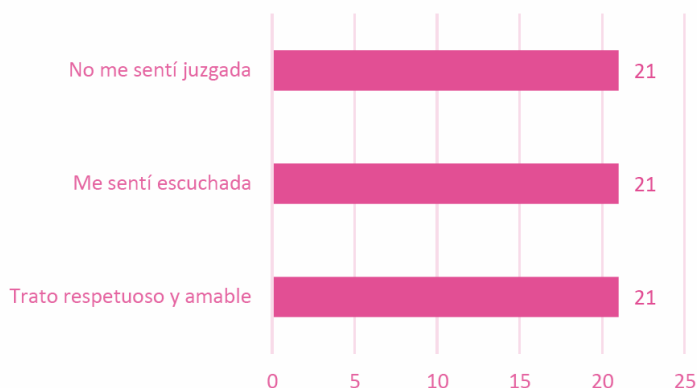
**Fuente: Elaboración propia con base a datos del CIES Tarija. Enero a mayo 2023**

## Gráfica No. 9

### Nivel de atención y satisfacción en clínica CIES Tarija

En cuanto a la atención brindada en la Clínica CIES, las usuarias refieren que no se sintieron juzgadas por parte del personal médico, orientadoras y enfermeras, se sintieron escuchadas, con un trato respetuoso y amable, teniendo un grado de muy satisfactoria la atención con un 67% de las mujeres refieren que se encuentran muy satisfechas por el trato recibido en todas las áreas de atención y 33% menciona Satisfactorio. El nivel de satisfacción en servicios de salud es un concepto complejo, pero lo relacionaremos con muchos factores, como las experiencias previas del paciente, las expectativas respecto al tratamiento al tiempo, los procedimientos, la información que se le da a la paciente, el trato respetuoso (considerando su intimidad, y el secreto profesional) y los cuidados que reciben. En este sentido se puede señalar que durante la atención a las pacientes que acuden al servicio de Salud trato es digno, es bueno, ya que se le trata con respeto, amabilidad, humanismo e informándole acerca de los procedimientos a realizar, medidas diagnóstica y/terapéuticas necesarias de acuerdo a sus requerimientos así como de los cuidados que deben llevar en el hogar y recibiendo los cuidados pertinentes de enfermería y del personal médico para atender su condición de salud en las mejores condiciones. En general la satisfacción de las usuarias del Programa de ILE es muy alta a pesar de las complejidades propias del servicio. Se respetan los derechos humanos como la dignidad, la intimidad, el derecho a la salud y los derechos de los pacientes incluidos en todos los sectores que prestan un servicio de salud. El personal de salud que participa en el programa no discrimina a las mujeres que acuden a ILE, y tratan en la medida de lo posible, que el procedimiento, ya sea por medicamento o por AMEU, no represente para la mujer una experiencia traumática. Sin embargo, hay áreas de oportunidad de corrección específicamente en relación al tiempo.

#### La atención que se le brindó en la clínica CIES considera que fue:



# Conclusiones

El artículo tuvo como objetivo explorar el impacto del estigma en la decisión de las mujeres de buscar atención médica para la interrupción legal del embarazo en Tarija, Bolivia. Para ello, se planteó una hipótesis en la que se afirmaba que el estigma tiene un alto impacto en la decisión de interrumpir el embarazo y, por ende, de buscar el apoyo asistencial clínico.

La metodología empleada consistió en la aplicación de un cuestionario a usuarias que habían pasado por el procedimiento de ILE en la clínica CIES. Además, se realizó un análisis de la literatura existente sobre el tema.

Históricamente millones de mujeres han practicado el aborto y miles de ellas lo practican hoy la diversidad de las vivencias emocionales de las usuarias giran en torno a la negociación interna y la construcción de diferentes significados otorgados al embarazo no deseado y su interrupción dentro de tres dimensiones: la esfera íntima y personal, el ámbito familiar y relacional, y el espacio sociocultural y público. La interrelación de estos niveles muestra que las experiencias emocionales están mediadas por actitudes, comportamientos y decisiones individuales; en segundo lugar, por pautas reguladoras de la sexualidad, la anticoncepción o la maternidad, consensuadas e internalizadas en el entorno social; y, en tercer lugar, por las políticas y los discursos públicos en torno a los derechos de salud sexual y reproductiva.

En cuanto a los hallazgos, del artículo se confirma la hipótesis planteada, evidenciando que el estigma tiene un alto impacto en la decisión de las mujeres de buscar atención médica para la interrupción legal del embarazo. La falta de información, el temor a ser juzgadas o discriminadas, y la preocupación por la privacidad y la confidencialidad son algunos de los factores que condicionan la búsqueda de atención médica. La religión es otro factor importante en la toma de decisión, sin embargo, se pudo identificar en las usuarias que se realizaron la ILE su creencia religiosa no influyó en la toma de la decisión de interrumpir el embarazo, entre los factores que la motivan a las mujeres a la ILE están los factores personales, situación familiar o de pareja, la situación socioeconómica y el proyecto de vida.

El estrés emocional identificado en las entrevistas de orientación con las usuarias aparece como una constante, aunque las principales dificultades se relacionaron con el proceso de toma de decisiones sobre la finalización del embarazo y con las relaciones con el entorno, el temor a tener complicaciones o que llegue a tener problemas de fertilidad es otro factor que se pudo identificar en la orientación.

La preocupación y la sensación de ser juzgada o discriminada se originan debido a la falta de información, existe el temor de ser denunciadas de no recibir atención, temor a la vulneración de la seguridad, la privacidad o la confidencialidad, condiciona a la dilatación del tiempo de espera antes de la primera cita y de la intervención o se expongan a la clandestinidad donde ponen en riesgo su salud y su vida de hecho un 24% de las usuaria antes de acudir a la clínica optaron por interrumpir su embarazo solas y sin información o el debido asesoramiento.

Prácticamente un 48% de la población encuestada indica que se ha sentido juzgada y estigmatizada por la sociedad un 38% considera que la discriminación y el prejuicio afectado su salud mental, es importante resaltar que después de haber pasado por la ILE sienten una situación de arrepentimiento por situaciones ético morales.

Con respecto a la interacción de usuaria y profesionales, queda patente el rol del personal sanitario como condicionante de las experiencias emocionales y de toma de decisiones informadas. La investigación corrobora la valoración general positiva de las dimensiones clínicas y de los aspectos técnicos de la atención médica.

La asistencia o acompañamiento continua e integral de parte del servicio de orientación da mayor soporte a las usuarias en el proceso de la toma de las pastillas realizando la contención a las usuarias, de esta manera fortalecemos el autocuidado y garantizamos que las usuarias retornen a su control post ILE, las usuarias acceden en un 89% al colocado de un método anticonceptivo de larga duración como ser una T de cobre o implante sud dérmico la mayoría de las veces financiado por la misma institución.

En cuanto a las implicaciones para la práctica clínica, la investigación muestra un consenso unánime en torno al potencial que tiene el sistema sanitario de la clínica CIES a través de su carácter, organización y funcionamiento para condicionar, de manera muy satisfactoria como satisfactoria, la experiencia de atravesar por el procedimiento ILE por las usuarias, mencionan buena comunicación y la confianza entre pacientes y profesionales, así como la importancia de ofrecer una asistencia personalizada, adaptada a las necesidades individuales de las pacientes con información adecuada del personal de la clínica.

El estudio del estigma asociado al aborto debería eventualmente contribuir a identificarlo y visibilizarlo, así como a implementar acciones para reducirlo y eliminarlo, rompiendo los círculos de silencio y ocultamiento para transformar la mirada del aborto hacia lo que realmente es: un evento común, frecuente y natural en la vida de las mujeres.

La aceptación del aborto no deja de significar un polémico y delicado tema, cuya resolución dependerá finalmente de decisiones y aceptaciones éticas que pueden variar según el punto de vista y la reflexión que se haga de este.

En conclusión, la investigación destaca la importancia de visibilizar y reducir el estigma asociado al aborto para mejorar la atención médica y la experiencia de las usuarias. La asistencia y el acompañamiento personalizados por parte del personal sanitario pueden marcar la diferencia en la toma de decisiones informadas y el cuidado de la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

## **Recomendaciones**

Profundizar los hallazgos de corte descriptivo, a través de entrevistas y testimonios de las usuarias para próximas investigaciones.

- Identificar el estigma del que son víctimas los y las prestadores de servicios de salud a través de entrevistas y encuestas.
- Brindar mayor información a proveedores del sistema de salud público para la implementación de la Sentencia Constitucional 206/2014 y por ende a las mujeres para que ejerzan sus derechos reproductivos.

En esta gráfica se puede observar que el 57% de las usuarias sintieron miedo a ser juzgadas por el personal de la Clínica, médicos, enfermeras, etc. El 33% de las usuarias tuvieron temor a no recibir la ayuda pertinente ante esta situación, es importante destacar el temor que tienen a que los proveedores las denuncien y tengan problemas legales, siendo estas las barreras del estigma que provoca que las mujeres tengan muchas dudas al llegar a la clínica CIES, y quizás muchas de ellas no acuden a recibir atención médica profesional, optando por otros medios y poniendo en riesgo su salud y su vida.

# **VIOLENCIA DE GÉNERO Y ESTIGMA EN Y SOBRE LAS AFECCIONES MENTALES**

*Natalia Heredia Mejía*

**II VERSIÓN** DIPLOMADO EN PENSAMIENTO FEMINISTA



# Introducción

La intersección entre salud mental, violencia de género y patriarcado constituye un área de investigación crucial en el ámbito de las ciencias sociales. En la última década, el reconocimiento de la salud mental como un componente integral del bienestar humano ha cobrado creciente relevancia a nivel mundial. Paralelamente, se ha evidenciado la persistencia de la violencia de género como una problemática arraigada en las estructuras socioculturales, donde el patriarcado juega un papel determinante. A lo largo de sus vidas, las personas, especialmente las mujeres con afecciones mentales, experimentan diversas dificultades, destacando la importancia de considerar el apoyo familiar, la indiferencia, el abandono, el estigma y las desigualdades como factores determinantes. Investigar las afecciones mentales nos permite comprender cómo afecta el Patriarcado, el machismo y la misoginia a la integridad mental de las mujeres.

El punto principal de este artículo es la problemática de la violencia de género como un factor influyente en la salud mental, con el objetivo de comprender la complejidad de estas interacciones. Se analizarán aspectos como la prevalencia de afecciones como los tipos de Depresión, Ansiedad, Trastorno de Estrés Postraumático, Trastorno Bipolar, Límite de la Personalidad (TLP), Esquizofrenia y Trastorno de la Conducta Alimentaria (TCA), las barreras para acceder a la atención, el estigma en torno a los trastornos mentales, los factores de riesgo específicos, los recursos limitados y las iniciativas gubernamentales, todo ello bajo la perspectiva de la biopolítica, que se abordará desde la medicalización de las mujeres afectadas, reduciendo el problema a las individuos. La elección de la biopolítica, la crítica hacia el patriarcado, capitalismo y la violencia machista, fueron enmarcadas dentro de teorías feministas que proporcionan herramientas conceptuales valiosas para examinar cómo se entrelazan con la salud mental de las mujeres.

Hasta la fecha, no existen investigaciones sociales, que permitan comprender en profundidad cómo la violencia de género y el sistema patriarcal, impacta en la salud mental de las mujeres bolivianas. Por lo cual, esta investigación es de carácter exploratorio. El interés por estudiar afecciones mentales, permite visibilizar cómo el patriarcado, el machismo y la misoginia afectan la integridad mental de las mujeres, así como identificar los factores de riesgo específicos y las barreras para acceder a la atención adecuada.

Otro aporte del presente artículo, radica en analizar no sólo la prevalencia de trastornos mentales, como la depresión, la ansiedad, el trastorno de estrés postraumático, entre otros, sino también las barreras para acceder a la atención, el estigma en torno a las afecciones mentales y las iniciativas gubernamentales para abordar esta problemática. Por último, esta investigación también forma parte de una sección de mi tesis de grado en Antropología, por lo cual no se profundizará ciertos aspectos como la medicación o las afecciones mentales y sus efectos que éstos generan sobre las mujeres.

Para concluir, agradecer a las mujeres entrevistadas, por su apertura, esta investigación no podría ser posible sin su colaboración, que establece las necesidades de conocimiento y sus objetivos. deseos de cambio político.

## Relatos

### *Presentación de resultados*

En las profundidades de cada relato se encuentran las huellas indelebles de la violencia de género en sus distintas expresiones: psicológica, física, sexual, económica y digital. Los testimonios recabados revelan una diversidad de formas y contextos en los que la violencia se manifiesta, desde la brutalidad física hasta las sutiles manipulaciones psicológicas. A través de estas historias, emerge un panorama desgarrador de sufrimiento y resistencia, donde las víctimas luchan por encontrar la sanación y la justicia que tanto merecen.

- Silvana, una joven de 23 años, fue sometida a un tormento incesante por parte de su ex novio, quien la veía como su propiedad y la sometía a abusos físicos, sexuales y psicológicos. Durante el periodo de violencia y el posterior tratamiento psiquiátrico, sufrió acoso y amenazas virtuales y físicas por parte de los amigos de su agresor, además de violencia política. Por último, sus compañeros y docentes de carrera, la acusaron de difamación y de “exagerada”, impidiendo participar de actividades sociales de esta carrera, por eso tuvo que abandonar por dos años. A pesar de buscar ayuda psiquiátrica y estar internada por dos semanas, Silvana enfrentó la peregrinación en la atención, enfrentándose a la revictimización, tanto en el sistema de salud como en su entorno social y académico.

- Emilia, por otro lado, sufrió el rechazo y la violencia de su propio padre cuando salió del clóset como lesbiana. Los golpes físicos se combinaron con el menosprecio constante, llevándola a una espiral de depresión y ansiedad. La falta de apoyo y la expulsión de su hogar la dejaron en una situación precaria, donde la atención médica se convirtió en un lujo inalcanzable, agravando aún más su condición.

- Andrea, una mujer de 47 años, se encontró atrapada en un ciclo de abuso físico y psicológico por parte de su concubino. Después de estar internada durante cuatro meses, la diagnosticaron “Trastorno Bipolar” Pasando a recibir tratamiento psicofarmacológico como Antidepresivos ansiolíticos, estabilizadores del ánimo (Litio). Cada cierto tiempo va al médico para hacerse exámenes para ver los niveles de litio. Fue restringida de vivir sola y realizar trabajos de alta demanda mental. Revictimización, Retardación en la atención y Minimización. Fue un caso mediático, por lo cual, también fue revictimizada por esos medios.

- Ana, una mujer de 53 años, fue víctima de violencia económica y psicológica por parte de su esposo y suegros. El silenciamiento y el estigma familiar, junto a la falta de recursos económicos y al costo prohibitivo de su

tratamiento. Todo ello, sumando la falta de apoyo, revictimización y comprensión complicó considerablemente su diagnóstico de esquizofrenia. Actualmente debe recibir medicación de por vida con antipsicóticos, ansiolíticos y antidepresivos, afectando profundamente su calidad de vida y su autonomía.

- Paola, una joven de 21 años, sufrió el acoso implacable de compañeros y familiares debido a su apariencia física. Los comentarios crueles y las presiones sociales sobre su cuerpo la llevaron a desarrollar un trastorno de la conducta alimentaria, llevándola a autolesiones, dismorfia corporal y ciertas adicciones. Después de estar internada por un mes y su posterior diagnóstico, lleva un tratamiento psicofarmacológico, que consiste en antidepresivos, ansiolíticos y anti impulsivos. Acompañado de psicoterapia. Aunque ha encontrado alivio a través de la terapia y otras prácticas alternativas, su camino hacia la recuperación, sin embargo, tiende a tener recaídas.

- Sonia, de 28 años, enfrentó la violencia sexual y física de un conocido universitario. Al denunciar la agresión, los compañeros y docentes de Sonia, no la apoyaron, convirtiendo ese espacio educativo en algo inseguro para ella. Actualmente, ella tiene fobia de ir sola a las fiestas, a beber alcohol y a lugares concurridos por hombres. Llegó a estar internada por dos semanas, posteriormente fue diagnosticada con Trastorno por Estrés Postraumático. Su tratamiento consiste en antidepresivos, ansiolíticos, antipsicóticos y Psicoterapia

- María, una mujer de 52 años, luchó contra la violencia económica y psicológica impuesta por su esposo. Cuando estaba por salir profesional, su esposo le restringió trabajar, para que se dedique a la casa y crianza de sus hijos. A pesar de trabajar de vendedora Yanbal, por problemas económicos familiares, su marido le recrimina a ella por ineficiente en las labores de hogar, y ser causante de la “malcriadez” de sus hijos. Enfrentándose a la revictimización y al estigma tanto en el sistema de salud como en su entorno familiar, minimizando el problema, adjudicándose a la “naturaleza emocional e histérica de la mujer”. La falta de recursos y apoyo la dejó luchando contra un trastorno límite de la personalidad, mientras lidiaba con ataques de ira y cambios de humor repentinos.

- Jazmín, de 24 años, fue víctima de violencia psicológica por parte de su ex novio, lo que la sumió en una depresión crónica conocida como distimia. El ejercía un control excesivo, cuestionando sus acciones, hablando mal de las amistades, de su cuerpo y forma de vestir, sus gustos y decisiones. Los celos de su ex, se manifestaban de manera agresiva, acusándola sin motivo de infidelidad y limitando su libertad personal. La manipulación, junto con lo anterior, causó dependencia emocional), aislándola de sus amigos, familiares y las actividades que le gustaba hacer. La peregrinación en la atención y los diagnósticos fallidos prolongaron su sufrimiento, dejándola en un estado de desesperanza y desolación. Solo a través del apoyo profesional y social puede comenzar el proceso de reconstrucción de su autoestima y bienestar emocional.

- Ana, de 32 años, enfrentó ciberacoso y violencia psicológica y sexual por parte de un agresor desconocido. Comenzó a tener constantes ataques de ansiedad y de

pánico al sentirse constantemente vigilada y asustada, incapaz de concentrarse en el trabajo, afectando severamente en el ciclo de sueño y en sus actividades diarias, desencadenando en ella un Trastorno por ansiedad y junto con eso, ansiolíticos y antidepresivos. Llegó a eliminar todas sus redes sociales (Instagram y Facebook).

## **Violencias, estereotipos de género y estigma en mujeres con afecciones mentales**

Las causas de las violencias de género son diversas y complejas, abarcando factores culturales, estereotipos, factores económicos, y factores psicológicos. Son los factores culturales, como el sexismo y los rasgos patriarcales en algunas culturas y religiones, que contribuyen a perpetuar la violencia de género. Asimismo, los prejuicios en la educación, la reproducción de modelos patriarcales tradicionales, y situaciones de maltrato o abuso en el hogar son causas identificadas en el contexto de la violencia de género.

Desde hace años, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha reconocido la violencia de género como un problema de salud pública, dado que representa un riesgo tanto para la salud mental de las mujeres. No obstante, la violencia contra las mujeres no se limita únicamente a manifestaciones explícitas, sino que también abarca formas de violencia estructural, a menudo imperceptibles pero que restringen las libertades y oportunidades femeninas. Esta violencia, al empeorar la salud mental y limitar el acceso a recursos que podrían mejorar su bienestar, se convierte en un factor crucial. La configuración de la sociedad y la posición subordinada asignada a las mujeres destacan su vulnerabilidad, promoviendo la discriminación y la opresión en diversos aspectos de la vida, resultando en sufrimiento emocional. El sistema patriarcal, al invisibilizarlas, impacta negativamente en la percepción de sí mismas y en su autoconfianza, contribuyendo a su malestar psicológico. Además, el doble estigma, tanto como mujeres por problemas de salud mental, socava su validez y credibilidad, sumiéndolas en un ciclo pernicioso de violencia y enfermedad.

Las violencias de género influyen significativamente en la salud mental de las víctimas, pudiendo desencadenar una amplia gama de afecciones mentales. Es importante considerar el género como un factor determinante en la salud mental, y no solo el sexo biológico. Las mujeres presentan prevalencias más altas y tienen más probabilidad que los hombres de sufrir depresión, ansiedad y trastornos de la conducta alimentaria (TCA) lo que está asociado con la violencia de género (Ramos-Lira, 2014: 2).

La violencia de género, que incluye aspectos emocionales, económicos, físicos, sexuales y discriminación, ha demostrado tener efectos significativos en la salud mental de las mujeres. Según Ana Celia Chapa Romero, diversos estudios y encuestas han revelado que un alto porcentaje de mujeres ha experimentado algún tipo de violencia, lo que se ha asociado con tristeza, aflicción, depresión,

angustia, miedo, problemas nerviosos, alteraciones del sueño, problemas de apetito, insomnio, entre otros síntomas (Chapa Romero, 2024: 1). Además, se ha observado que la violencia de género puede desencadenar o empeorar trastornos mentales previos, lo que influye directamente en la calidad de vida de las mujeres afectadas (Chapa Romero, 2024: 2). Asimismo, se ha observado que las mujeres que han sido víctimas de maltrato conyugal experimentan efectos en la salud mental, como tristeza, aflicción, depresión, angustia, miedo, problemas nerviosos, alteraciones del sueño y problemas de apetito (Saltijeral et al., 1998; Hernández et al., 2024). Por último, la violencia de género es un problema creciente que ha acaparado la atención de diversos organismos internacionales y nacionales, y se ha agravado como una consecuencia psicosocial indirecta de los efectos de la pandemia por COVID-19. Esta problemática ha sido asociada con el aumento de afecciones mentales como depresión y con el trastorno de estrés postraumático (TEPT), Trastorno de Conductas Alimentarias y Trastorno Límite de la Personalidad, como indicador principal de los daños a la salud mental de las personas víctimas de violencia de género (Chapa Romero, 2024: 3).

Algo común en los testimonios de las entrevistadas, es la normalización de la violencia desde edades tempranas y la falta de conciencia sobre la gravedad de los abusos, aspectos preocupantes. Además, el estigma asociado a las afecciones mentales en mujeres es una forma de sufrir violencia de género, ya que ellas suelen tener una menor participación social, mayor aislamiento y escaso apoyo personal. La dependencia resultante de las dificultades para desenvolverse de manera autónoma en la vida personal y social afecta negativamente su calidad de vida. (Martínez, 2022: 3) Por todo ello, para la atención de mujeres con afecciones mentales fruto de casos de violencia de género, debe tener una praxis integral.

Cinco de las nueve mujeres entrevistadas que reciben tratamiento psiquiátrico, que de alguna u otra forma contribuye a su bienestar, mencionaron que sufrieron minimización de sus afecciones. Esto tiene que ver con los estereotipos de género, desempeñan un papel fundamental en el discurso psiquiátrico y en la construcción desigual de etiquetas diagnósticas, resultando en una catalogación más frecuente de las mujeres como “enfermas mentales”.

En la actualidad existe una tendencia de considerar estas afecciones, opuesta a un estándar de funcionamiento psicológico, contraria a un funcionamiento psíquico adecuado y uno problemático. Esto evita considerar la posibilidad de una respuesta emocional temporal o transitoria, una jerarquía de estatus o normatividad en relación a las mujeres.

La percepción de la inestabilidad emocional, ligada a la construcción social de la feminidad, ha sido interpretada como una característica biológica inevitable de las mujeres. Ello está asociado con la histeria, categoría psicopatológica históricamente asociada a lo femenino, se refleja en las nosologías psiquiátricas contemporáneas, una de ellas, trastornos de personalidad límite. Estas categorías psicopatológicas han contribuido a la construcción social de problemas de personalidad como inherentes a lo femenino, resultando en un sobre-diagnóstico en mujeres y en la regulación de su comportamiento de acuerdo con normas de

género preestablecidas. Además, han traducido los malestares psicosociales de las mujeres en sintomatología psiquiátrica, lo que ha tenido efectos de silenciamiento.

La acumulación de roles tradicionales y modernos resulta en una doble jornada laboral para muchas mujeres, especialmente cuando los recursos económicos son limitados, lo que se convierte en un factor de vulnerabilidad diferenciada que afecta su salud mental. Aunque hace más de 50 años, el ingreso de las mujeres al mercado laboral ha transformado el modelo familiar tradicional, donde el hombre era el proveedor y la mujer se dedicaba al hogar. Aunque el rol masculino apenas ha cambiado, el de la mujer como ama de casa está desapareciendo gradualmente. Sin embargo, esto no implica que las mujeres abandonen sus responsabilidades domésticas; más bien, están asumiendo un doble rol en el hogar y en el trabajo. Esta transición las ha llevado a enfrentar el desafío de conciliar sus responsabilidades familiares y laborales, siendo ellas quienes se adaptan a las exigencias de ambos ámbitos, lo que puede tener un impacto negativo en su calidad de vida. (Carrasco,2010: 12)

## **Medicalización de mujeres: Biopolítica patriarcal y capitalista**

El aumento en el consumo de psicofármacos es significativamente mayor en mujeres que en hombres, señalando posibles sesgos sexistas en la práctica clínica, tanto en diagnóstico como en tratamiento de trastornos mentales. La historia médica ha ligado la anatomía y fisiología femeninas con la enfermedad mental, perpetuando una visión biologicista y androcéntrica, mientras que el psicoanálisis ha contribuido a mantener un sistema patriarcal que subordina la identidad femenina.

La esencia misma de las industrias de dispositivos médicos y farmacéuticos demanda un incremento en el consumo. Este crecimiento del mercado viene acompañado de un discurso neo-biologista que interpreta y promueve los notables avances en biología, farmacología y genética (Stolkiner A., 2013:18). Este discurso tiende a simplificar el proceso de salud-enfermedad-cuidado, reduciéndolo a una sola de sus dimensiones.

Las mujeres pueden recibir hasta el doble de prescripciones de psicofármacos para tratar la depresión en comparación con los hombres, ya sean ansiolíticos o antidepresivos, y esta tendencia ha ido en aumento en los últimos años. Incluso cuando el diagnóstico, los síntomas y el número de consultas son similares, las mujeres tienden a ser medicadas con mayor frecuencia. (Bacigalupe et al., 2020: 3)

La construcción de la identidad femenina alrededor de estereotipos de belleza, docilidad y vulnerabilidad relega a las mujeres a un rol secundario y dependiente, lo que justifica su malestar y vulnerabilidad psicológica, generando conflictos en su autopercepción, como es el caso de las mujeres con Trastorno de Conducta Alimentaria. Las herramientas de poder, como el DSM, categorizan a las mujeres como inestables, depresivas, enfermizas o locas, reflejando un sexismo institucionalizado.

La medicalización de diferentes aspectos de la vida cotidiana ha aumentado en los últimos años, especialmente en el ámbito de la salud mental, impulsada por el lobby farmacéutico. La influencia de la industria farmacéutica corrompe las prácticas de salud, perpetuando normas que vinculan la feminidad con la mala salud mental. Esta biologización ignora la influencia de las condiciones de vida en el malestar de las mujeres, reflejando el sexismo en la atención médica.

Los síntomas de ansiedad, tensión o enfado expresados por las mujeres hacia sus condiciones de vida se transforman en patologías, lo que resulta en un aumento de etiquetas psiquiátricas y tratamientos con psicofármacos. El uso de psicofármacos para tratar malestares de origen social y colectivo individualiza y biologiza los problemas, desviando la atención de la necesidad de cambios políticos. Además, al percibir las reacciones emocionales como patologías, se perpetúa la percepción de las mujeres como débiles, dependientes y necesitadas de ayuda para resolver sus problemas. (Cabezas, 2021: 26 ) La industria farmacéutica promueve nuevas etiquetas diagnósticas para ampliar mercados, lo que afecta más a las mujeres. Se observa una tendencia a la feminización en el uso de psicofármacos, reduciendo las desigualdades de género en la salud mental a un ámbito individual y no como un problema social y político. La pandemia de Covid-19 ha exacerbado este fenómeno.

Los procesos de medicalización son complejos y multidireccionales, y los actores del sistema de salud negocian estos procesos para satisfacer sus necesidades. A igualdad de síntomas, las mujeres tienen más probabilidades de ser diagnosticadas y consumir psicofármacos, mostrando una relación inestable entre diagnóstico y tratamiento en psiquiatría.

Y es que la esencia misma de las industrias de dispositivos médicos y farmacéuticos demanda un incremento en el consumo. Este crecimiento del mercado viene acompañado de un discurso neo-biologista que interpreta y promueve los notables avances en biología, farmacología y genética. Este discurso tiende a simplificar el proceso de salud-enfermedad-cuidado, reduciéndolo a una sola de sus dimensiones. (Stolkiner, 2013: 13)

Por último, los agresores de la mayoría de las mujeres entrevistadas, no sufrieron impactos significativos en sus vidas, no perdieron su trabajo, ni tampoco les dieron restricciones. Por ello me atrevo a decir que, las afecciones mentales en este entorno sociocultural son ampliamente propensos a considerarse como manifestaciones de malestar social bajo un sistema que lo legitima, desafiando las perspectivas biologicistas predominantes; viéndolo por ese lado, daremos paso a nuevos elementos para un enfoque sociocultural de las afecciones mentales y quizás, ser actores activas en la realización de políticas públicas relacionadas.

## **Conclusiones**

La investigación llevada a cabo en este artículo revela la urgente necesidad de comprender la intersección entre la salud mental, la violencia de género

y las estructuras patriarcales. A lo largo del estudio, se ha puesto de manifiesto la complejidad y la gravedad de esta problemática, revelando una serie de hallazgos significativos que arrojan luz sobre la complejidad y la gravedad de esta problemática; así como la importancia de abordarla desde una perspectiva integral.

Por un lado, se ha destacado la violencia de género como un factor determinante en la salud mental de las mujeres, evidenciando la prevalencia de trastornos como la depresión, la ansiedad, el Trastorno de Conducta Alimentaria y el Trastorno Límite y de Estrés Postraumático. Estos trastornos, a menudo desencadenados por experiencias de violencia y trauma, representan una carga significativa para la salud y el bienestar de las mujeres afectadas.

Además, se ha subrayado el papel del patriarcado y el capitalismo en la configuración de las experiencias de salud mental de las mujeres, desafiando la visión tradicionalmente biologicista y androcéntrica que ha dominado en la atención de la salud mental. Estas estructuras sociales perpetúan la desigualdad de género y la violencia machista, contribuyendo así a la vulnerabilidad de las mujeres a problemas de salud mental.

Se ha evidenciado que las causas de las violencias de género son diversas y complejas, abarcando factores culturales, económicos, psicológicos y estereotipos de género arraigados en la sociedad. Los estereotipos de género, como la percepción de la mujer como débil, sumisa o emocionalmente inestable, contribuyen a perpetuar la violencia y el estigma asociado a las afecciones mentales en las mujeres.

Por otro lado, la medicalización de las mujeres, impulsada por una combinación de factores patriarcales, capitalistas y la influencia de la industria farmacéutica, es otro aspecto importante a destacar. La tendencia a etiquetar y medicar a las mujeres por sus malestares emocionales refleja un sesgo sexista en la práctica clínica y contribuye a la perpetuación de estereotipos de género y normas de feminidad; biologizando sus problemas, invisibilizando que el problema es estructural, tratándose de violencias típicas del patriarcado.

En cuanto a la metodología utilizada, se ha optado por un enfoque cualitativo que ha permitido una comprensión profunda y contextualizada de las experiencias de las mujeres entrevistadas. Este enfoque ha revelado las complejas interacciones entre la violencia de género, la salud mental y otras dimensiones de la vida de las mujeres, proporcionando así una visión más completa de esta problemática.

Por último, se han identificado varias áreas de investigación futura, incluida la necesidad de explorar más a fondo cómo las estructuras patriarcales interactúan con otros factores sociales, como la raza, la clase y la sexualidad, para influir en la salud mental de las mujeres. Además, se han propuesto estrategias para abordar las barreras, dificultades y estigmas asociados con la salud mental de las mujeres, con el objetivo de mejorar el acceso a la atención y promover el bienestar de todas las personas afectadas.

Es crucial reconocer la intersección entre la salud mental, la violencia de género y los estereotipos de género en la vida de las mujeres. La invisibilización y minimización de las experiencias de las mujeres con afecciones mentales, así como la falta de conciencia sobre la gravedad de la violencia que enfrentan, son aspectos preocupantes que requieren una atención integral y sensible a las realidades sociales y culturales en las que viven.

El estudio abre diversas oportunidades para futuras investigaciones; se reconoce que un tamaño de muestra más diverso habría enriquecido la investigación, permitiendo capturar una gama más amplia de experiencias y perspectivas. Una línea prometedora podría ser el estudio de la interseccionalidad entre la violencia de género y la salud mental, explorando cómo diferentes identidades sociales se entrecruzan con el género para influir en los resultados de salud mental. Asimismo, otra área de investigación potencial podría centrarse en la búsqueda de estrategias o intervenciones eficaces para abordar las necesidades de salud mental de las mujeres víctimas de violencia de género, especialmente en contextos marcados por el patriarcado y el capitalismo.

En resumen, este artículo ofrece una visión crítica y detallada de la intersección entre la salud mental, la violencia de género y las estructuras patriarcales. Destaca la necesidad de abordar esta problemática desde una perspectiva integral y multidisciplinaria, así como de implementar estrategias efectivas para promover la salud mental y el bienestar de las mujeres en todas las esferas de la sociedad. Este estudio subraya la necesidad de abordar la salud mental de las mujeres desde una perspectiva feminista y crítica, reconociendo y desafiando las estructuras patriarcales y capitalistas que perpetúan la violencia de género y el estigma asociado a las afecciones mentales. Solo mediante un enfoque integral y multidisciplinario podremos promover la salud y el bienestar de todas las mujeres, reconociendo su agencia y dignidad en todos los ámbitos de la vida.

## Bibliografía

- Bacigalupe, A., Cabezas, A., Bueno, M. B., & Martín, U. (2020). El género como determinante de la salud mental y su medicalización. Informe SESPAS 2020. Gaceta sanitaria, 34, 61-67.
- Carrazana, V. (2003). El concepto de salud mental en psicología humanista-existencial. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSA*, 1(1), 1-19.
- Cabezas Rodríguez, A. (2021). Desigualdades de género en salud mental. Análisis de su medicalización desde la perspectiva interseccional.
- Carrasco, C. (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?. *Mientras tanto*, (82), 43-70.
- Comelles, J. M. y Martínez, A. (1993): *Enfermedad, Cultura y Sociedad*. Madrid: Eudema, S.A
- Durkheim, E. (1998). *El suicidio*. Madrid: Akal
- Eroza, E., Álvarez, G. Del C. (2008). Narrativas del padecimiento "mental": arenas de debate en torno a prácticas sociales y a los valores que las sustentan entre los mayas tzotziles y tzeltales del sur de México. *Revista de Antropología Social*, 17, 377-410
- Castañeda, M. (2019). *Perspectivas y aportes de la investigación feminista a la emancipación*. AA.

VV., Otras formas de (des) aprender: investigación feminista en tiempos de violencia, resistencias y decolonialidad, 19-40.

Esposito, Roberto (2006) Bíos. Biopolítica y filosofía, Buenos Aires: Amorrortu.

Foucault, Michel (2012) Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión, Madrid: Siglo XXI.

Foucault, M. (1998). Historia de la locura en la época clásica. Colombia: FCE.

Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. Cuadernos de estrategia, (183), 147-168.

Hidalgo, M. (2019). La depresión y su recuperación. Una etnografía feminista y corporal de Educación, Filosofía y Antropología. Departamento de Filosofía de los Valores.

Julián, I. P., Donat, A. A., & Díaz, I. B. (2013). Estereotipos y prejuicios de género:: Factores determinantes en Salud Mental. Norte de salud mental, 11(46), 20-28.

Mora-Ríos J, Bautista N. Estigma estructural, género e interseccionalidad. Implicaciones en la atención a la salud mental. Salud Mental. 2014;37(4):303-312.

Ramos-Lira, L. (2014). ¿ Por qué hablar de género y salud mental?. Salud mental, 37(4), 275-281.

Rodríguez, R. P. (2009). Experiencia y corporalidad, categorías útiles para el análisis feminista y la praxis política. I Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos (La Plata, 2009).

Rodríguez, A. C. (2021). Desigualdades de género en salud mental. Análisis de su medicalización desde la perspectiva interseccional (Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea).

Stolkiner, A. (2013). Medicalización de la vida, sufrimiento subjetivo y prácticas en salud mental. Los sufrimientos, 10, 211-39.

# UNA REVISIÓN DE ALGUNAS PARADOJAS EN LAS TRES OLAS DEL FEMINISMO

*"la igualdad es lo mismo que la desigualdad"*

*Karina Quiñones Laura*



# Introducción

Entonces, me pregunto ¿cuánto daño puede hacer reivindicar cualquier lucha en un espacio donde reina la lógica androcéntrica?

La primera vez que leí a J. Derrida, confirmé lo que transita en el aire intelectual: un binarismo jerárquico y hegemónico que explica la realidad desde la lógica “humana”. Además, él expresaba en varias conferencias sobre grandes aportes que podría traer sus teorías de la deconstrucción, pero con la condición de tener un desarrollo perenne de las reflexiones y significados, es decir una palabra que tenía una infinidad de significados. Y recuerdo que en ese entonces me causó cierta desilusión saber lo imposible de limitar las teorías y ¿saben por qué?, porque desde los espacios de aprendizaje se nos enseña que la lógica va de la mano de lo medido, limitado y controlado, validado por reglas y normas jerárquicas competitivas. En resumen, nosotras somos criadas con un pensamiento androcéntrico-lógico al pensar que todo lo que hacemos debe ser comprobado y validado, ahora imaginen que alguien con dicho pensamiento haga teorías en favor de otrxs y luche por la equidad. Creo que no haría falta recordar el caos histórico de dicha lógica vigente hoy en día, que aniquiló todo lo considerado extraño en nombre de la igualdad y justicia.

De todos modos, es evidente que somos seres complejxs, pero cuando se habla de la ciencia, la lógica y la coherencia nos hemos escindido a tal grado que recién reconocemos en este siglo la palabra diversidad. Dice Ilya Prigogine en Caro (2002), que iniciados los 2000 “se atraviesa por la emergencia de una ciencia que no se limita a situaciones simplificadas...” (6), y me pregunto, ¿por qué recién se expone un paradigma holístico complejo? ¿que acaso no era el ser humano complejo e irreductible antes?, pero esa discusión se la dejo a quienes han decidido seguir debatiendo sobre metodologías científicas, mientras que para mí, sera importante revisar los conceptos historicos de la lógica humana que sigue promoviendo la desigualdad dentro diferentes espacios de lucha, como ser: la movida feminista.

Para dicho propósito, será necesario resaltar que las teorías están estructuradas bajo un sentido y lógica universal denominada igualdad justificada de manera desigual. Y una verdad de todo esto será, que mientras más nos apoyamos en la lógica humana (heredada del hombre occidental), más elaboramos teorías contradictorias que parecen coherentes y favorecen a todxs, cuando en realidad favorecen a ninguno. Al final, gracias a esta forma de hacer lógica, observaremos teorías humanas incoherentes y a su vez coherentes (revelando su naturaleza paradójica), desplazadas en nuestra realidad por medio de una comunicación normada.

Ahora, si volvemos a imaginar una reivindicación política y social dentro de ese contexto, en el cual no necesitamos pruebas exhaustivas más que las percibidas cada día al escuchar corrupción, injusticia, etc, resumidas en: “eso que hizo/hicieron, es contradictorio”, comprendemos que el impacto se siente cuando todo está consumado.

Entonces, ¿se puede pensar lejos de esa lógica? ¿Reivindicar y no caer en la paradoja? Yo creo que sí, pero lecturar fuera de la misma siempre ha implicado dejar lo lineal y la coherencia dogmática. Por eso, me impresiona las autoras feministas que desarrollan aportes lejos de esa lógica inadmisibles para la gente dependiente de dichas teorías obsoletas, que me llevaron a fundamentar los dos motivos de este ensayo; primero desnudar el término de lógica humana vendida como una pócima de coherencia, segundo, revisar el desarrollo de la lógica dentro nuestra historia feminista para poder reflexionar y convocar a una reivindicación fuera de ese canon lógico.

Para finalizar y como último deseo de este escrito, incitó a reflexionar y despojarnos de la lógica humana...porque ahora estamos gestando una “diferente”, diversa, compleja y rebelde forma de actuar y pensar.

Para el presente trabajo, será necesario repasar y comprender que es la lógica humana desde la mirada masculina vaciada en la comunicación en general, que luego observara dentro el movimiento feminista occidental a manera de desarrollo y expansión.

## Lógica humana

Cuando se busca el término lógica, es notorio lo ligado que está a la palabra ciencia, e inmediatamente nos transporta a un espacio diferente a lo cotidiano, donde este conocimiento parece (no es) inaccesible para la gente denominada común. Ahora bien, ¿Alguien se ha preguntado qué es lógica? ¿Si es innata o aprendida? y ¿Cómo sabemos que hacemos lógica? ¿Quién la aprueba o la valida? Imagino que a esas respuestas le sigue una larga fila de autores expertos en el tema. Sin embargo, para mi es recordar al director de mi colegio repitiendo un sermón de “actuar con lógica” bajo mensajes rígidos de cómo se debía ser, enmarcada en un contexto que se basa en practicar la lógica y rechazar la incoherencia. Y puede que en ese momento no cuestionas la palabra porque de forma implícita se encripta en nuestra vida, primero por ser una regla social y segundo porque es válida para funcionar dentro la sociedad.

Entonces, cuando revisamos este término más allá de la intuición, nos enteramos que *“la lógica es la ciencia del razonamiento”* (Gamut 2002: 1) y el razonar será pues *“un conjunto de juicios que mantienen entre sí relaciones lógicas de tal forma que partiendo de algunos juicios dados a los que denominados premisas podemos llegar deductivamente a un juicio que no teníamos y que denominamos conclusión”* (Muñoz s.a.:3), y aquí es necesario resaltar que estos argumentos dependen de una formulación de palabras que deben ser bien elaboradas, es decir no cualquier argumento puede ser válido si en su formulación se encuentra un error gramatical, como decir: “vacas tiene la mancha”. Así que, esta serie de argumentos deben ser validados por la misma lógica según Gamut cit. op. 2002, Ruiz S. A., para poder existir.

Ejem.: La vaca es animal (1), hay animales vertebrados (2), entonces: la vaca es vertebrada.

En tal ejemplo, la formulación de las premisas (1 y 2) poseen una lógica a gran escala, y si a una de ellas se aumenta o quita palabras el argumento tendría un resultado denominado incoherencia. Pero a este tipo de ejercicio lógico denominado “silogismos”, que tiene como principal fundamento el uso de la gramática, le falta precisión, desarrollada después por varios filósofos, como Frege, con su aporte sobre la combinación del método aristotélico y la relación de argumentos. Y bajo esta forma de hacer teoría, a todos estos estudios se cuestionó la falta de argumentos específicos que luego de revisiones exhaustivas la conclusión fue: la lógica está basada en premisas estructuradas y sistematizadas que se rigen en pasos, así como la ciencia para determinar validez al resultado.

Ejem.: Para afirmar que la vaca es un animal vertebrado, se debe investigar sobre si todos los animales son vertebrados y formular una gramática que sea precisa solo para hablar de vacas, que luego desarrollan subtemas.

Hasta aquí, las teorías habían clarificado y catalogado lo que podía ser lógico y no, sin embargo, la mente humana es dinámica y engañosa, “*por ende, una de las tareas del análisis filosófico consiste en mostrar las formas gramaticales engañosas de las oraciones del lenguaje natural en tanto tales y revelar sus verdaderas formas lógicas*” (Gamut 2002:17). Por ello Russell, que seguía la línea de Frege decía que la gramática podía también develar una naturaleza contradictoria, y ahí inicia “el imposible mejor posible”, él cuestionará la gramática engañosa, ejemplo: “dios no existe” que es afirmación negada, porque al decir dios niegas al mismo tiempo que confirmas su existencia, ya que el uso gramatical no se reduce a la superficialidad del texto como tal pues analiza también al significado.

Y desde ese momento, el lenguaje será reconocido como engañoso dentro la lógica, porque no es sistemático y tiende a ser expresado de manera libre sin reglas, lo cual impulsará la práctica de un lenguaje científico dejando el lenguaje común como campo de investigación. Nótese que desde aquí el lenguaje común se invalida en este campo y posterior en todos los contextos. Es decir, solo había un lenguaje oficial, el científico, y también subráyese que todos quienes habían formulado antes y después de Russell, eran filósofos varones de clase media alta con una categoría de superioridad intelectual por aportar en el análisis profundo de una forma de lógica ¿Pero esta solución habrá puesto fin a esa contradicción encontrada en la lógica? Eso se debatirá después.

Por ahora es necesario aclarar que mi intención no es satanizar la lógica que al final solo se explicó desde los diferentes aportes de filósofos acomodados que regaron en la sociedad una teoría escindida de lo válido y lo invalido con relación a los significados del lenguaje más que en la gramática del mismo. Vale decir que, desde los escritos de filósofos varones, la lógica parecía nacer con personas de similar característica (blancos y heterosexuales), que desde su subjetividad hacían lógica formal convertida después en regla universal sin ambigüedades, por ejemplo, la “Declaración de los derechos del hombre” (donde el argumento no necesita

de otro análisis bajo esta lógica), que rechazaba otros argumentos contrarios y opuestos. Entonces, el centrarse solo en la gramática dormía y duerme la pregunta ¿De dónde surgió esa lógica humana?, que sabemos ahora como producto de una historia de privilegios.

Concretizando, se puede entender que la lógica era y es masculina, cargada de una experiencia y hasta una percepción opuesta a una femenina, porque su significado de validación es jerárquico, limitado que considera lo inválido sinónimo de peyorativo e inferior. Esta lógica viene de una realidad del hombre blanco, heterosexual, occidental y adultocentrista, que constantemente reconoce y rechaza, es decir que: si tu no hablas de manera lógica de inmediato eres ilógico, y esto nos educa (impone) acomodarnos o rechazar el espacio de coherencia como únicas soluciones que no salgan del cuadro de la lógica masculina o humana.

## Pensamiento binario

Así pues, al hablar de lógica humana inevitablemente se habla de la jerarquía, (uno sobre otro), donde uno depende del otro para tener sentido, ejemplo: no se formularía bienestar si no habría enfermedad, la primera aceptada mientras que la segunda rechazada, y claro que desde un común la enfermedad es rechazada por sus consecuencias. Sin embargo, pensando en el término desde esta lógica humana habría que preguntarse ¿qué es considerado enfermedad? pues no todos son considerados saludables bajo esta forma de pensar.

Y esa última palabra “pensar” resonará en el diccionario occidental como la base donde descansa la lógica casada con la jerarquía que resultará en el pensamiento binario. Entonces, todo lo que pensamos puede tener validez lógica jerárquica, si es binaria con dos polos opuestos argumentados bajo la fórmula de alabar una postura a costa de dañar otra, o *“¿no se contraponen acaso, muy dicotómicamente, cultura occidental/otras culturas; Occidente/resto del mundo; nuestro pasado/nuestro presente; lógica binaria/esquemas alternativos; dicotomías claras/articulaciones difusas...?”* (Hiernaux 2009: 27).

Por ello, al hablar de la historia no solo es recordar sino reflexionar la lógica humana como instrumento de validez del pensamiento binario, proveniente de un significado subjetivo vuelto universal, único y formal que desarrolla bajo esa realidad todo lo que funciona por medio de las relaciones de “uno sobre otro”, de lo normal sobre lo anormal, de lo poderoso sobre lo débil, etc., normalizado por su contenido significativo más allá de su contenido gramatical. Ejemplo: “el fútbol, deporte de varones” (donde se limita el deporte de fútbol a un sexo, resaltando una realidad, una condición, que esta sobre otra)

Por tal motivo, es evidente que con el pasar del tiempo la lógica estudiada por filósofos, ha pasado de una práctica elitista a varios usos de quienes se consideran similares (hombres con privilegios) y dicen hacer lógica, lo cual devela el problema semántico más que gramatical de dicha lógica, *“porque, al caer en la trampa de una*

*convicción y de una valorización particular, la capacidad genérica y programática de la conceptualización se desvanece*” (Hiernaux 2009: 35), a la cual se suma la realidad desde donde se manifiesta este binarismo que goza o carece de poder, y un claro ejemplo es la modernidad como el occidente “que son construcciones discursivas eficaces auto descriptivas de los sujetos geopolíticamente hegemónicos” (Fraga 2014: 66).

Es así, que para quienes hacen lógica, el buen empleo de la gramática y la cero tolerancia con la ambigüedad son elementos fundamentales, pero los términos “*privilegios y limitaciones*” que son asuntos de la semántica no entran en esa discusión. Con todo ello, demás está decir que ese otro que le da sentido y poder al ser superior, era y es una otra, considerada inferior y designada de manera automática a ese espacio. Hubiera sido otro con “o” el considerado inferior y por tanto opuesto, pero la condición lógica de la antigüedad (escrita y manejada por hombres elitistas) definió lo femenino como lo inferior donde “uno simboliza la virilidad, la otra la feminidad” (Beauvoir s.a.: 111) que además es desconocida, desigual y ajena al hombre que es superior gracias a la inferioridad de esa otra, en resumen “Él es el Sujeto, él es lo Absoluto; ella es lo Otro” (Beauvoir cit. op. s.a.: 4).

Por esta razón, dentro la lógica humana el reconocer al otro ajeno, como inferior, no solo funda una relación de poder desigual, sino también una serie de argumentos que funda un juego de dependencia entre ambos actores, donde la existencia del hombre es por ese otra y viceversa. Por ello no podríamos solo hablar de un binarismo en cuestión del sexo, sino más bien del significado que carga esa dualidad sexual orientada más allá de solo considerar diferentes los genitales.

En resumen, para la lógica la mujer no es considerada opuesta por ser mujer, sino por ser parte de la naturaleza desconocida pero oprimida. Y esta división que consideró a: uno sobre otra, se terminó universalizando, elaborando una identidad y “*formación discursiva desde la posición privilegiada del colonizador*” (Fraga 2014: 68) siendo uno lo opuesto de otro (que tiene características peyorativas). Ahora sí podemos decir que, el enfermo le da sentido al sano (racional, lógico, occidental, etc.), porque esta enfermedad tiene como semántica lo irracional, anormal, pobreza, etc. que aprueba el supuesto bienestar del superior, fundando una relación donde ambas partes dan vida a esa dinámica que fue impuesta. Aquí no es causal la frase: “*soy mujer (pobre, débil, etc.) y por eso necesito de tu ayuda*<sup>1</sup>” que viene de un sistema estructurado bajo esa lógica humana de uno que sabe y otra que no, pero que debe aprender.

Con todo lo expuesto podemos decir que la lógica humana se desarrolla en pensamiento binario, donde la relación entre el opresor y el oprimido podría convertirse en una paradoja difícil de culminar, por eso cuando se hace énfasis en el sentido que le otorga el uno a la otra, también se habla de una competencia infinita, ya que sin una el otro no existe.

1. La palabra misma es diferente a la de apoyo, ya que la primera abre camino a la relación vertical.

# Sobre la paradoja (el suicidio de la lógica)

Hasta aquí se ha comprendido que la lógica humana viene desde un estudio metódico y elitista binario que al final es incoherente por sus acciones. Es por ello que en este apartado se abordará esa incoherencia denominada: paradoja, que se caracteriza por ser contradictoria en su enunciado gramatical y semántico, porque al afirmarse un enunciado también se lo puede negar. Pero, ¿por qué es necesario abordar este tema?

Bueno, primero será necesario comprender qué es la paradoja para luego relacionarla con el motivo de su abordaje. Para Watzlawick (1989), la paradoja será *“una contradicción que resulta de una deducción correcta”* (173), es decir que no viene de argumentos mal elaborados o que no podrían calificarse como ilógicos sino, de aquellos que integran dos ideas opuestas muy lucidas y elaboradas que *“siempre se le conoce como aporía o enigma del razonamiento que tiende a inferir en la existencia de contradicciones en determinadas posiciones o argumentos”* (Gallego 2014: 149). Es decir que cualquier paradoja tiene una base lógica que al final es contradictoria, y aquí es importante resaltar que no se pretende reducir la paradoja al término contradicción porque *“son producto del patrón del pensamiento humano; se conforman dentro de la estructura de su lógica, en forma de antinomias”* (Shomaly s.a.: 99).

Ejem.: “hacer injusticia en nombre de la justicia”, “utilizar la frase: menos es más”, “aconsejar sin seguir ese consejo”, etc.

Su desarrolló teórico fue en diferentes escenarios, desde el matemático con Russell que habla sobre los tipos lógicos, según Palacio (2008), el semántico que pone énfasis de estudio en los enunciados, y el pragmático donde la paradoja enunciada contiene acciones contradictorias presentadas por medio de instrucciones, según Watzlawick (1989). En todo caso, para el presente ensayo solo hablaré de los dos últimos por su relevancia en el discurso humano y la clasificación jerárquica del mismo.

Para esto, será importante remitirnos a la historia occidental donde se enarboló, porque si bien fueron los primeros en buscar el cambio social también fueron los primeros en limitarlo. Un claro ejemplo será la denuncia de varias autoras feministas a la forma de expresión universal que sólo subraya el “nosotros” en espacios públicos ignorando a quienes no entran en ese término masculino, porque hablar y comunicar es pues un acto político (Sanchez y Reigada, 2004), destinado desde antes a actores con acceso a espacios académicos privilegiados. Es desde ahí que todos los procesos de cambio iban solo universalizados para una pequeña población caracterizada por la superioridad a nivel semántico, limitando a quienes son inferiores por carecer de dicha lógica, ejemplo: mujeres, hombres diferentes y pobres, etc.

Entonces, si actualmente se hace referencia a un “todos”, no es por pura casualidad, ya que “los términos ‘hombres’ e ‘individuos’ en [los] textos [clásicos] son

actualmente leídos como genérico y universal, como inclusivo a todo el mundo” (Pateman: 5 en Del Águila 2014: 450), pese a que son solo de un grupo, y nótese que la paradoja aquí hace referencia a lo universal que es particular, que se ha transmitido por medio del lenguaje oral y escrito combinado con la expresión corporal, *“dado que para comunicarnos empleamos no sólo palabras, sino también movimientos corporales”* (Watzlawick 1989: 10).

Además, la paradoja necesitará de dos elementos opuestos para funcionar estructurados en el pensamiento binario, pero no porque necesariamente se use dos palabras opuestas del binarismo para hacer paradoja sino porque la superposición de uno sobre otro hace que se ejerza una paradoja en ese ámbito. Ya antes se había mencionado que la lógica es diferente a la ilógica, y esto porque junto a la lógica se fundó la otredad “diferente”. Entonces, siempre hay situaciones donde piensa en un idea seguida de su opuesta que confirme la primera, esto hablando sólo en el tema de un superior a un inferior, ejemplo: “yo soy buena pareja” (porque he visto malas parejas), que primero tiene un concepto sobre lo que significa ser pareja (desde la hegemonía), y segundo que termina en paradoja con la orden: “debes amarme”, donde el amor es el plus de quienes son buenos/as siendo parejas, que a simple vista no parece contradictorio ya que la lógica siempre se ha mencionado correcta por no contradecirse en sí misma y porque se piensa que si *“las proposiciones de que se parte no son contradictorias, el razonamiento correcto no puede llevar a una Contradicción”* (Ruiz s.a.: 102). Pero esta fórmula engañosa ha limitado toda cuestionante externa, cerrándose a sí misma y generando una paradoja que se evidencia al dar una orden que se debe desobedecer para obedecer. Es decir: si la persona le obedece al mismo le desobedece porque le ordena amar por iniciativa propia, que pasa por una relación de poder hegemónico romantizado. Por tal motivo, la orden que se válida puede ser paradójica ya que en nuestra enseñanza se nos ordena obedecer sin cuestionar de forma que generamos una lectura lineal, reduciendo las percepciones a dos opuestas (bueno-malo, ideal-incorrecto, etc.) .

En efecto, la paradoja surge de una relación de poder y dominación donde sus acciones y órdenes son contradictorias, halladas en la forma de interacción de las personas (Watzlawick 1979, 1989), los roles y funciones que tienen y el espacio histórico donde se encuentran, porque su ejecución de la paradoja se observa en espacios de subordinación; con órdenes que obedecer mientras se la desobedece por el contexto presentado, o como dirá Shomaly (s.a.), *“Se trata de un planteamiento que presenta una negación de sí misma, pero que deja abierta la posibilidad de elección”* (99). Por ejemplo, la orden: *“habla sin que te escuchen”*, que dice la madre a su hijo será similar a la frase: no son las formas de protestar, que dicen quienes reclaman de las protestas feministas, donde más allá de cuestionar cuáles serían las formas, su orden es de “protestar de manera pasiva”, que debe desobedecerse mientras se obedece de manera accidental porque no se desea cumplir esa imposición, sumado a otra paradoja pragmática sobre dichas personas que protestan mientras limitan la protesta.

Con esto, sería necesario recordarnos que gracias a la lógica, hay una triste lucha de: europeo occidental vs. indígena subdesarrollado, sustentados por

“construcciones ideológicas en años de historia” (Álvarez y Noguera, 2016), que no pueden discutirse por poseer esa denominada “coherencia”, la cual tristemente se vuelve una teoría válida y posterior práctica dentro los diferentes espacios, incluso dentro grupos que van en contra de dichas teorías clasistas y elitistas, mientras de forma consciente consumen productos de marca y piden rebaja.

Para culminar, otro ejemplo claro de paradoja lo expresa este párrafo: “[la] actual modalidad neoliberal polariza, excluye y diferencia, aun cuando genera algunas configuraciones de integración translocal y de homogeneización cultural” (Coronil en Lander 2003: 88). Por consiguiente, la otredad servirá para estructurar una paradoja, pero la otredad no crea una paradoja solo la pone en función porque la situación de poderes desiguales ya está dada, y viene desde realidades únicas (privilegiadas) subjetivas impuestas en años de historia. Al final la paradoja se cumplirá con la relación de poder desigual de uno sobre otra, y se volverá visible cuando esta otredad se revele y cuestione dicha “lógica coherente”.

## El feminismo y la paradoja

¿Puede la lógica humana ser contraproducente para el movimiento feminista? Diré que sí, pero no porque sea una crítica destructiva o porque no ame el movimiento donde crecí, sino porque a lo largo de mi activismo he percibido una herencia transgeneracional con todo y defectos que ahora es momento de sanar. Comparto el pensamiento de varias autoras que siempre proponen cuestionarnos y cuestionar nuestra historia para poder tejer nuevas soluciones, por ello expondré cómo la historia del feminismo occidental tiene consigo la lógica humana de la cual debemos salir (porque la heredamos).

Para ello, me permitiré exponer las tres olas feministas donde está presente la paradoja como un bloqueo que no nos deja reivindicar de manera total.

1ra Ola-Ilustración “lógica y discurso”: La negación oficial de la mujer como ser humano y sujeta de derechos fue en la ilustración. Si desde antes las mujeres habían denunciado las injusticias sobre sus vidas, en la etapa de la revolución francesa las leyes occidentales confirman la desigualdad.

La ilustración cimentará la razón y la lógica “universal” con un enfoque netamente patriarcal y androcéntrico que se bautizó objetivo-positivista, y “sí por Ilustración entendemos, como lo ha hecho Leonel Toledo Marín, la defensa del uso de la razón en todos los ámbitos del quehacer humano” (Moctezuma en Platas y Robles 2014: 119), todo lo demás será un estado inválido dentro las leyes recién inauguradas. Por tal razón, el campo teórico donde “los filósofos [y] las enciclopedias, eran expresión de la burguesía intelectual y de la aristocracia ilustrada y dieron fundamento teórico a la transformación” (De Martino y Bruzese 2000: 198) también serán los que validen y generalicen esta lógica subjetiva.

Ahora bien, dos ejemplos de esta época donde se establece la lógica son: Rousseau y Locke, que desarrollaron los derechos del hombre, soltando por los

aires el sufragio universal y los derechos ciudadanos. Demás está decir que para una mayoría de la población, ellos sí tenían lógica, razón y una serie de atributos superiores al resto. Sin embargo, estos dos señores que formularon la teoría de los derechos en el área natural y el civil, donde la primera era un estado de derechos innatos, mientras que la segunda era ya un estado de reconocimiento social y público, según Del águila (2014), no contemplaron a la mujer. Pero estas teorías lógicas también desarrollarán la paradoja.

Primero, porque el poder lo tenía el hombre y dentro esta fórmula de derechos civiles y naturales nace el espacio público y privado donde las mismas funcionaban respectivamente, pero de una manera omnipotente dando la paradoja de ser y el no ser según Pateman en Del Águila (2014). Es decir, el hombre podía tener derechos a los cuales renunciaba al mismo tiempo que los tenía según el espacio donde estaba (público o privado), porque según su teoría los derechos naturales no funcionaban en el espacio público y por ende la renuncia era lo esperado. Y a esto se suma que quienes no tenían derechos civiles eran controlados por quiénes sí tenían, creando la desigualdad social para mujeres y hombres no blancos.

Segundo, para esa época (y esta) las mujeres eran consideradas carentes de lógica o la otredad inferior desconocida (por la gran mayoría) que se reflejó en documentos oficiales de la revolución francesa con el título de “los derechos del hombre”. Había pues una diferencia existencial que no reconocía a la mujer ciudadana o humana sino más bien objeto y propiedad de un sujeto de derechos. “De esta manera, Pateman recuerda la división de fondo que determina la ubicación de las mujeres en la esfera privada” (Del Águila 2014: 461) donde la libertad e igualdad ciudadana será solo un privilegio de clases al cual varios accederán renunciando a otros derechos políticos, según Hunt (2009) por un lado, mientras que por el otro lado depositaran a dichas mujeres que no eran consideradas ciudadanas.

Por consiguiente, la igualdad era (es) vigente para los hombres dotados de lógica que se volvían ciudadanos con derechos civiles, siendo ese el campo donde filosofas ilustradas desarrollan teorías que de alguna manera se adaptarán al lenguaje de lógica humana porque “el imaginario filosófico es/era eminentemente masculino” (Platas y Robles 2014: 72). Filosofas como: Damaris Cudworth, que desarrolló teorías empapadas de lógica y aportes como la educación en las mujeres junto a otros aprendizajes (sin aclarar el tipo de educación que luego jugaría en su contra al fomentarse una educación heteronormada), empezaron a hilar dentro este campo intelectual que trajo odas a la razón y rechazo todo lo que se considerará incoherente.

Y sin opacar el aporte de filosofas como Trotter, a quien se alabó por sus aportes teóricos: “Catharine Trotter Cockburn es, por tanto, una de las filósofas que creó el movimiento ilustrado” (Robles y Toledo en Platas y Robles 2014: 68), se evidencia que el lenguaje con el cual había que manejarse era netamente racional. Otro gran ejemplo será Wollstonecraft a la cual se la considera “la hija de su época” según Marta Lois Gonzáles cit. por Moctezuma en Platas y Robles (2014: 111-112), por ser la más prodigiosa de la ilustración con su obra sobre los derechos de la mujer que primero demuestra el uso de la lógica en las mujeres y segundo, decir que las

mujeres no entran en la descripción de incompetentes.

Sin embargo, las obras que denunciaron la desigualdad basándose en la lógica, terminarían por anunciar la paradoja pese a ser buenas sus intenciones, y es que los derechos además de ser y no ser, versaban igualdad mientras accionaban desigualdad, donde era lógico que solo los hombres tengan derechos, y cuando Guoges y luego Wollstonecraft, denunciaron, también develaron la desigualdad de las mujeres completando la fórmula paradójica: “la igualdad es desigualdad”.

En resumen, la lógica que se había desarrollado estaba muy relacionada con la binariedad jerárquica “hombre-mujer” exponiendo la paradoja de igualdad, porque esta forma de hacer lógica es al mismo tiempo incoherente. Y así, el dilema de la igualdad y la diferencia entre hombres y mujeres será un tema de debate iniciado por pensadoras como Gouges, con énfasis en la diferencia sin dejar de lado la igualdad, según Palermo (2014) que, si bien es una denuncia muy cierta, el estar dentro este campo intelectual sólo cumplirá la paradoja, sin lograr un cambio real.

2da Ola-Ciudadanas de papel: Las sufragistas, reconocidas en Inglaterra y posterior EE.UU. retoman los aportes de las filosofas revolucionarias de la primera ola, en un contexto donde los derechos humanos estaban navegando bajo la lógica de ser universales (solo para hombres). Existía una limitación política y civil a todas las mujeres, porque no eran reconocidas como ciudadanas civiles (semántica muy bien estructurada) y no tenían derechos (Serret y Mendez, 2011). Entonces el cambio que perseguían las mujeres de la época, era claro, se tenía que exigir el voto como un paso para llegar al parlamento y luego a cambios más profundos, según De Miguel, (S.A.) y Varela (2013). Sin embargo, empezaba a reflejarse dos posturas totalmente diferentes, ya que la primera buscaba la igualdad entre mujeres y hombres, mientras la segunda hacía hincapié en la diferencia porque los hombres no podían representar a las mujeres, según Cameron (2019), que generó una discusión feminista entre los términos: igualdad y diferencia.

Aquí, es necesario resaltar que las palabras contienen un valor semántico por su significado, y no era menos debatir si la protesta se hacía con el término igualdad o diferencia, considerando el primero un lenguaje androcéntrico y el segundo su opuesto. Además, para pedir la igualdad era necesario indicar que acciones y actitudes no eran igualdad desde la lógica humana, y quizás así exigir con mayor fuerza la inclusión de la mujer en los temas de derechos e independencia. Pero de nada sirvió porque se invalidó estos discursos (por más lógicos que fueron) dejando solo dos opciones a las mujeres: optar una condición de inferioridad o ser iguales al hombre, es decir semejantes (siendo la última, una trampa ontológica y un pecado mortal inadmisibles).

Para la lógica humana no había (hay) otra salida en relación a la igualdad, o eras hombre o no eras, pero no podrías no ser y querer ser igual desde otro espacio diferente (a menos fueras inferior), por ello que la segunda paradoja se devela cuando varios años después, la mujer puede votar pero sin dejar de ser la otredad que le da sentido al hombre único e individual. En resumen, las mujeres podían

votar como ciudadanas sin ser ciudadanas porque “la ley declaró la igualdad bajo el signo de la ciudadanía, pero el sujeto individual continuó teniendo atributos masculinos” (Scott en Palermo 2014: 274).

Asimismo, los derechos eran universales para unos cuantos hombres, y el derecho al voto que podía dar acceso a decidir se había anulado cuando la mujer es “aprobada” para votar. El voto no reconoció a la mujer como individuo, sino como un recurso o como dirá Scott:

“la importancia histórica del feminismo y la validación de la agencia feminista, por lo tanto, no dependen de si podemos establecer, o no, que fueron las feministas las que finalmente consiguieron el voto –aunque puede afirmarse que sus acciones contribuyeron al proceso–: más bien es en el marco de los cambiantes discursos del individualismo, al señalar insistentemente las insuficiencias del universalismo republicano que el feminismo hizo su trabajo crítico y debe encontrar su historia (p. 216)” (Scott en Palermo 2014: 274).

De la misma forma, el feminismo anarquista, socialista (1848 para adelante) y posteriores colectivas en la década de los 60’ (postguerra), calificaron este movimiento sufragista como “reformista” porque solo aspiraba a cambiar la posición de las mujeres en la sociedad y no así de manera radical la situación de todas, según Cameron (2019) y Gamba (2008).

En todo caso, cuestionarnos el porqué no se produjo el cambio esperado del sufragio no significa achacar la propuesta de reivindicación, sino evaluar el contexto donde se desarrollaba, que era uno donde la lógica humana no había desaparecido y más bien operaba bajo esa fórmula de ser ciudadanas en un papel.

3ra Ola-Dos posturas diferentes y la lista de opuestas: Además de la postura opuesta entre hombre y mujer, después de un siglo de movimientos por parte de las mujeres, surgen dos posturas opuestas dentro el feminismo: la liberal y la radical. La primera como una lectura crítica de la realidad de la mujer occidental clase mediera que estaba inmersa en el rol ama de casa, limitada, considerada como un objeto funcional que servía en “el hogar” (espacio privado), a título público de ser ciudadana (limitada). Mientras la segunda a manera de denuncia muy desarrollada sobre las limitaciones de la primera.

La primera tuvo como representante a Friedan, que escribe y describe sobre su condición similar a la realidad de las demás mujeres, viviendo la opresión de un sistema que las estaba destinando a un rol de siglos atrás (De miguel y Amoros, 2005). Por eso su lucha retomará la disputa de un siglo atrás, de igualdad y diferencia resuelta en este movimiento como la igualdad en derechos y ciudadanía bajo la diferencia entre hombres y mujeres. Sin embargo, el exigir la igualdad bajo la diferencia no era fácil de desarrollar en un espacio donde campeaba la lógica humana que ya antes había negado estas exigencias bajo el término: incoherentes, equivocadas, locas, etc. (pese a que los argumentos eran lógicos, que al final cumplían la paradoja).

Y pese a que existiera una lucha muy bien argumentada, si estaba dentro este campo lógico terminaba siendo una paradoja. No podía (puede) coexistir la igualdad y la diferencia dentro un sistema patriarcal que catalogaba lo diferente como desigual, porque de inmediato era ordenado de forma jerárquica (superior-inferior) en el ámbito público.

Pero debatir sobre la igualdad en lo público era una parte de la lectura, la otra parte inicia con las radicales bajo el lema: “lo personal es político”, que no solo será uno de los aportes más grandes, sino la cuestionante de las incoherencias de estos espacios privados y públicos donde transitan las mujeres como una especie de trofeos, cosificadas y silenciadas. Si bien en el espacio público había una mujer limitada, el espacio privado no era excepción, lo cual demostraba que las leyes eran escritas para quienes entrarán en la categoría hombres en ambos espacios.

Así, el análisis era más profundo todavía, ellas no se conformaban con ver su realidad sino también analizar el movimiento feminista, sus acciones, el sistema patriarcal y las realidades en lo privado, haciendo crítica a manera de reflexión sobre toda la lucha. Cameron (2019), menciona que, en 1969, casi cincuenta años después de haber conseguido el voto en Estados Unidos, “las feministas radicales organizaron una protesta durante la cual devolvieron simbólicamente el voto: votar, sostenían, no había hecho nada por liberar a las mujeres de la opresión” (26), que una vez más muestra la paradoja de la igualdad y su repercusión al acomodarse en un espacio de la lógica humana. En ese sentido, según Ana de Miguel cit. op. en De las Heras (2016), a las feministas radicales les “corresponde el mérito de haber revolucionado la teoría política al analizar las relaciones de poder que estructuran la familia y la sexualidad” (s. p.) que era una denuncia personal relacionada con las normas implícitas.

Pero estas lecturas que apuntaban a la transformación nuevamente se estancaron en la paradoja de la igualdad, es decir en reconocer solo a las mujeres biológicas negando a otras que estaban en el proceso de transición (mujeres trans), y es aquí donde empieza a cumplirse el binarismo entre mujeres (aquellas que son mujeres y aquellas que no son, desde una mirada ontológica), si bien antes se debatía el binarismo entre hombre-mujer, ahora se sumaba también esta nueva discusión. Entonces agregar la palabra diferencia en un contexto de lógica humana solo desarrollaba la paradoja que entorpecía la lucha feminista, porque la diferencia desde este contexto es desigualdad.

Ahora bien, el término diferencia resonará para un movimiento en especial: las feministas de la diferencia, que primero irán más allá de solo la obtención de derechos y segundo serán una representación fiel de la lógica humana. La corriente nace a partir de la crítica al termino igualdad que dejó la ilustración (Moreno 2010, 2011), con base en teorías de la época (psicoanálisis, deconstrucción) para explicar sobre dicha diferencia entre el sexo masculino y femenino. Ellas exponen la hermenéutica masculina y antropocéntrica que se justifica por medio del logo centrismo, donde la razón (objetiva, metódica, etc.) era netamente cualidad del varón que tenía la visión de una sociedad solo para varones. Desde esta corriente todo lo universal era androcéntrico según Moreno cit. op. (2010), y era un campo

del cual las mujeres debían salir (ellas develan la lógica humana y el impacto en las mujeres), pero su solución nuevamente apuntará a un polo opuesto.

Cuando ellas reclaman que “la igualdad implica un término de comparación” (Irigaray 1992: 4), ven en la diferencia ontológica hombre-mujer, una oportunidad de construir nuevas identidades basadas en esas diferencias naturales (biológicas) que permitan a los dos sexos vivir “acordes a su naturaleza” (Moreno, Cit. op. 2010: 14), provocando una armonía que solo podía verse desde la deconstrucción. Pero el debate y el rechazo de otras corrientes feministas surgía desde el instante que este movimiento refuerza el rol de la mujer heteronormada y estereotipada, acomodada al sistema que tanto rechazaba.

Al final, el feminismo de la diferencia igual replicó la paradoja de la igualdad, al denunciar la desigualdad y proponer una solución a partir de la diferencia (biológica) entre hombre y mujeres, diferencia que bajo esta teoría podría proponer la armonía si se olvidaba el binarismo, lo cual no se podía ya que se había formulado desde esa lógica binaria que sólo reforzaba dicha teoría, así como del movimiento multicultural que consideró la identidad cultural como superior a otras desde una postura sustancial, según Amorós y De Miguel (2005); Fraser (1997) y no construida, cumpliendo la relación de poder desigual de uno sobre otros.

El movimiento multicultural que va de la mano con la visibilización de las diferencias antes excluidas, no solo abre un mundo de diversidades sino también de lecturas infinitas. Sin embargo, como analizarán Amorós y Posada (2007); Fraser (1997), el término cultura es un elemento del cual inicia la diferencia de una identidad con otra, que se ve envuelta en una subjetividad binaria del Uno y el Otro, donde “la identidad cultural tiene un valor de ser un todo” (Benhabib, 2006: s. p.) sobre un otro que no es, por ende considerado inferior, replicando así el binarismo mediante la ontología de la identidad. En otras palabras, “el abuso de la cultura” según Benhabib, cit. op. (2006) como una identidad narrativa-semántica (elaborada desde una historia entramada y caracterizada por un común de ideas) se convierte en un sentido de existencia para la persona y una esencia que limita la existencia del otro, replicando la paradoja de ser iguales en la desigualdad. Por eso “el éxito de lo que se suele denominar ‘interculturalidad’ depende de respetar tanto las diferencias emergentes como aquellas que fueron abandonadas por la historia, para poder reconstruir la trama de la convivencia humana” (Fraga 2014: 72) que no se puede articular desde la lógica humana.

Para concluir, se observa que el campo de la lógica humana estanca los movimientos que la cuestionan, y hablando desde el feminismo habrá que reflexionar que tanto se ha logrado desde esta realidad. En su teoría, Campillo (1993), cuestiona si el feminismo podrá encajar en esta lógica racional una vez desenmascarada dicha teoría, y considero que la pregunta es cierta, porque pensar en ser parte de dicha teoría es una labor paradójica en su misma acción. El feminismo es crítico y expone todos aquellos elementos que han servido para ver la diferencia, que si solo se desarrollan dentro ese campo será la libertad limitada o paradójica.

Cuestionar dentro este campo lógico, usar los mismos términos, y ser parte opuesta

solo nos confina a un juego sin fin del cual será imposible salir mientras más se avance en reivindicaciones que siguen esa corriente.

## Conclusiones

“El término igualdad, es para decirse con cuidado” , por el contexto del cual viene. La lógica ha campeado y servido para fundamentar la igualdad de quienes eran privilegiados. Entonces las que no hablamos ese idioma elaborado somos “Deslenguadas. Somos las del español deficiente” (Anzaldúa 1999: 109), que debemos acomodarnos al espacio o ser rechazadas si no lo aceptamos, y esto no porque nosotras veamos lineal las opciones, sino porque así funciona la lógica humana, medible y limitada, bajo un binarismo que acciona las relaciones de poder desiguales. Y quizás ahora nuestro acto de rebeldía sea abandonar el juego de lo que es lógico y lo que no, sin responder sobre si somos o no somos mujeres bajo esa forma de lógica.

La herencia resignificada: Hasta ahora lo que trate de exponer fue una lógica humana que al final es paradójica, desarrollada en un juego del cual es difícil salir porque al darse una orden que se debe desobedecer, la opción es imposible de cumplir. Ahora imaginarse buscar una solución y detener el juego, no pasa por abandonar el juego o dejar de jugarlo ya que siguen siendo pautas para seguir dentro el mismo, lo cual ha sucedido con el término igualdad.

Por eso, en la historia del feminismo europeo y americano (del norte), se puede notar el porqué muchas de las luchas han terminado en adaptaciones superficiales para un determinado sector que no parecía impulsar cambios reales. Y es que hablar de igualdad dentro la misma área donde la lógica había surgido, era nomás un paisaje con algunos espejismos patrocinados por hombres con privilegios. Pero aquí el problema no era que nosotras podamos hacer lógica como ellos, sino que nuestra teoría sea la que revele la falla de dicha lógica. Y aclaro nuevamente que la lógica no era (es) mala, sino esta forma de hacer lógica basándose en el binarismo es la que ha llegado a ser injusta e insana.

Ahora bien, de manera sintética los diferentes movimientos feministas se resumen en un debate; “la equidad de género ya sea con la igualdad, ya sea con la diferencia, dónde ‘igualdad’ significa tratar a las mujeres exactamente de la misma forma que a los hombres, y ‘diferencia’, tratarlas diferente en aquellos aspectos en los que difieren de ellos.” (Fraser 1997: 61) a manera de reto para las demás colectivas que ahora están analizando y replanteando sus vivencias y las de todas.

Entonces, ¿de qué nos sirve revisar la historia del feminismo occidental? Primero para comprender que todos los procesos de transformación no son un avance rápido que se va lograr de la noche a la mañana, segundo rescatar los aportes y lecturas de los diferentes movimientos que surgieron en la historia, y por último y muy importante, el comprender que muchas lecturas del feminismo fueron en base a un lenguaje ajeno y un pensamiento externo denominado lógica humana, que nos muestra como el avance fue contraproducente para todas, y si bien un

sector salía favorecido había otros que no, y no porque se tratara de que todas fuéramos iguales, sino porque todas éramos diversas y pensar en una diversidad desde esa ideología es casi imposible.

La lógica humana es una herramienta del patriarcado, accionada a través de argumentos que desarrollan estas relaciones de poder desigual bajo el binarismo. Es por eso, que no se puede pensar en una idea sin que haya la opuesta que pueda corroborar o aprobar la idea central, como: estar sanx porque no estoy enfermx, donde ambos términos son opuestos y tienen una semántica que jerarquiza y crea la desigualdad bajo el término igualdad, replicadas en todos los espacios de aprendizaje. Y aquí habría que cuestionarse cuántas veces hemos pasado por espacios donde alguien impone un tema bajo una superioridad otorgada que no admite opiniones de fondo porque las mismas convertirían en incoherente su lógica, como dirá Fraga (2014) a manera de ejemplo: “Efectivamente, en el mundo moderno lo masculino y lo femenino no sólo constituyen dos partes diferentes del mismo, sino que el primero es elevado a la condición de universal, mientras que al segundo elemento se lo intenta erradicar o minimizar” (71).

Por ello, este concepto de lógica desde una visión androcéntrica trae trampas para quienes desean modificarla, y sólo en la frase “solo para hombres” que lleva consigo un cúmulo de historias, significados y hasta creencias fundamentadas, por más se quiera modificar solo provocará una paradoja dentro este espacio, ya que quienes hacen lógica son “herederos de un paradigma positivista que ha mostrado serias limitaciones para afrontar la complejidad social” (Sanchez y Reygada 2007: 9). Así que hablar de una igualdad por medio de la diferencia elabora una semántica compleja, porque plantea que la igualdad se da a través de la diferencia que fue una reflexión de Amorós (2007) al plantear el debate de la igualdad desde la diversidad, y con eso nos da pautas de caminos que conducen al abandono de la lógica humana y sus posibles lecturas lejos de esta postura lineal. No se trata pues de cambiar la historia o de olvidarla sino de aprender de ella, de los errores, de las luchas y comprender que, si hay un sistema patriarcal en el cual estamos y el cual debemos rechazar, no negar sino aprender a transformar.

Si ahora revisamos la historia occidental del feminismo debe ser como una lección y aprendizaje que no se puede solo heredar a motivo de inspiración, sino de resignificar como varios movimientos lo han hecho, de buscar nuevos senderos que se descarríen de lo correcto y lo lógico.

En resumen, las teorías lógicas vienen de años de historia al servicio de todas las áreas donde se requiere invalidar lo diferente y diverso, motivo que debe llevaros a buscar estas nuevas formas de tejer, pensando y cuestionando todo lo aprendido bajo esa forma de hacer teoría, de hacer valer nuestras voces y no permitir como coherente todo acto de violencia y poder desigual que también ha llegado a nuestras vidas junto con la colonización. Reflexionar el pasado y cuestionar el presente desde la diversidad de voces reforzará esas energías de cambio que no se basan en lo lineal y binarista, “se trata de borrar los estrictos compartimentos binarios de las normas sociales de identificación, y pensar a las identidades como transitando a lo largo de un continuo” (Fraga 2014: 73). Este es el momento de

despojarnos de la binariedad, de ya no pensar que por dejar la lógica seremos ilógicas, que por criticar la perfección somos imperfectas, porque es nuestra historia la que revoluciona.

## Bibliografía

ALVAREZ, Ana María y NOGUERA, Patricia.

2016 "Introducción a la colonialidad de género en mujeres jóvenes y niñas indígenas". En: Plumilla Educativa. Instituto Pedagógico de Colombia, pp. 134-145 <https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/1961/262>

AMORÓS, Celia, POSADA, Luisa (comps.).

2007 Feminismo y multiculturalismo. Madrid: Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

AMORÓS, Celia, DE MIGUEL, Ana

2005 Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo. Minerva Ediciones.

ANZALDÚA, Gloria

1999 Borderlands. La frontera. The new mestiza. San Francisco: Aunt Lute Books.

BEAUVOIR, Simone

S. A. El segundo sexo I y II. Madrid. Siglo Veinte.

BENHABIB, Seyla

2006 Las reivindicaciones de la cultura: igualdad y diversidad en la era global. Buenos Aires: Katz Editores. Obtenido en [https://books.google.com.bo/books?hl=es&lr=&id=-0h2jMEV0C&oi=fnd&pg=PA7&dq="+seyla+benhabib+critica+sobre+el+feminismo+multicultural&ots=GCOKIME86k&sig=jPtvVe086NSR1wBGZqGZWfvez0#v=onepage&q=seyla%20benhabib%20critica%20sobre%20el%20feminismo%20multicultural&f=false](https://books.google.com.bo/books?hl=es&lr=&id=-0h2jMEV0C&oi=fnd&pg=PA7&dq=)

CAMERON, Deborah

2019 Feminismo. Madrid: Alianza editorial.

CAMPILLO, Neus

1993 "Feminismo y teoría crítica de la sociedad". En: Reflexión Multidisciplinar sobre la discriminación sexual. Campillo, Neus y Bárbera, Esther (comps.). Valencia: Nau llibres, pp. 19-38. <https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/45799/DEF%2010.%20feminismo%20y%20teor%c3%ada%20cr%c3%adica%20de%20la%20sociedad.pdf?sequence=1&isAllowed=1>

CARO, Antonio

2002 "El paradigma de la complejidad como salida de la crisis de la posmodernidad" En: Discurso. Andaluza: Órgano de la federación de Andaluza de Semiótica, pp. 1-14.

DEL ÁGUILA, Alicia

2014 "Carole Pateman y la crítica feminista a la teoría clásica de la Democracia". En: Estudios Feministas. Florianópolis, pp. 449-464. <https://www.scielo.br/j/ref/a/43xw5Fmf8LZg6kFycDt8yHN/?lang=es>

DE LAS HERAS, Samara

2016. "Una aproximación a las teorías feministas". Dom. 16 de agosto. Blog. <https://corredordelasideas.blogspot.com/2016/08/samara-de-las-heras-aguilera-una.html>

DE MARTINO, Giulio, BRUZZESE, Julia

2000 Las filosofas. Madrid: Ediciones Catedra.

DE MIGUEL, Ana, En AMOROS, Celia

2000 "Los feminismos" (2013). Diez palabras clave sobre mujer. Pamplona: Verbo Divino. <https://acoca2.blogs.uv.es/files/2013/12/Los-feminismos.pdf>

FRAGA, Eugenia

2014 "El pensamiento binario y sus salidas. Hibridez, pluricultura, paridad y mestizaje" En: Revista Estudios Sociales Contemporáneos. Mendoza: IMESC-IDEHESI. N. 9, pp. 65-75. [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/5237/fragaesc-9.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/5237/fragaesc-9.pdf)

- FRASER, Nancy  
1997 *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Colombia: Panamericana Formas e Impresos S.A.
- GALLEGO, Marín  
2014 "Paradoja y complejidad de los derechos humanos en la sociedad moderna. Sentido y Comunicación" En: IUSTA. Bogotá: Universidad Santo Tomás. V. 1, N. 40, pp. 143-165
- GAMBA, Susana  
2008 *Feminismo: historia y corrientes*. En: Artículo recopilado en *Mujeres en red*. Texto extraído de *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*: Editorial Biblos.  
<https://www.mujiresenred.net/spip.php?article1397>
- GAMUT, L. T. F.  
2002 *Introducción a la lógica*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- HIERNAUX, Pierre J.  
2009 "El pensamiento binario. Aspectos semánticos, teóricos y empíricos" En: *Epistemología*. Ciudad de México: *Cultura representaciones Sociales*. V. 3, N. 6, pp. 25-42.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v3n6/v3n6a2.pdf>
- HUNT, Lynn  
2009 *La invención de los derechos humanos*. Barcelona: Tusquets Editores S. A.
- IRIGARAY, Lucy  
1992 *Yo, tú, nosotras*. Universidad de Valencia. Instituto de la mujer. Madrid: Ediciones Cátedra.
- LANDER, E. (comp.)  
2003 "Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos". *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. En: *Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.  
<https://www.tni.org/files/download/La%20colonialidad%20del%20saber.%20Eurocentrismo%20y%20ciencias%20sociales.pdf>
- MORENO, Rebeca  
2010 "Iguales o indiscernibles: por una crítica al pensamiento de la diferencia desde la tradición republicana de la Ilustración". *Monografía del Instituto de Investigaciones Feministas*. Universidad Complutense de Madrid. <https://core.ac.uk/download/pdf/19716257.pdf>  
2011 "Ni vírgenes, ni madres, ni indiscernibles. Una reconstrucción crítica del pensamiento de la diferencia de Luce Irigaray". En: *Artículo de la Universidad Autónoma de Madrid*. Madrid: *Investigaciones Feministas*. V. 2, pp. 319-338. file:///C:/Users/USR/Downloads/38558-Texto%20del%20art%20C3%ADculo-45456-2-10-20120311.pdf
- MUÑOZ, Carlos  
S.A. "Introducción a la Lógica" *Introducción a la Lógica*. Carlos Muñoz Gutiérrez". En: *Academia. Accelerating the world's research*. Universidad Complutense de Madrid. pp. 1-44  
<https://webs.ucm.es/info/pslogica/cdn.pdf>
- PALACIO, Jorge  
2008 "Las paradojas y la teoría de los tipos lógicos" En: *Universitas Philosophica*. Bogotá: Facultad de Filosofía Pontificia Universidad Javeriana. A: 25.50, pp. 233-253.
- PALERMO, Silvana  
2014 "Un libro sobre paradojas, un libro paradójico: Las mujeres y los derechos del hombre. Feminismo y sufragio en Francia, 1789-1944 de Joan Wallach Scott" En: *Ensayos críticos*. *PolHis*. A. 6, N. 12, pp. 266-280
- PLATAS, Viridiana, ROBLES, Antonio  
2014 *Filosofas de la modernidad temprana y la ilustración*. Xalapa. Biblioteca Digital de Humanidades. robles Toledo, Moctezuma
- SANCHEZ, María José, REIGADA, Alicia (comps)  
2007 *Crítica feminista y comunicación*. Sevilla: *Comunicación social ediciones y producciones*
- SERRET, Estela, y MÉNDEZ, Jessica  
2011 *Sexo, género y feminismo*. México: *Colección equidad de género y democracia*.
- SHOMALY, Denise  
S. A. "Comunicación, meta comunicación y paradoja: la vigencia de la escuela de palo alto" En: *Revista humanidades*. pp. 95-102

[https://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/2220/Shomali\\_Comunicaci%  
c3%b3n,%20meta%20comunicaci%  
c3%b3n%20y%20paradoja%20la%20vigencia%20de%20la%20Escuela%20de%20Palo%20Alto\\_1994.pdf?sequence=1](https://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/2220/Shomali_Comunicaci%c3%b3n,%20meta%20comunicaci%c3%b3n%20y%20paradoja%20la%20vigencia%20de%20la%20Escuela%20de%20Palo%20Alto_1994.pdf?sequence=1)

RUIZ, Marcos (Ad.)

S. A. Introducción a la lógica. México: Universidad Autónoma de Nuevo León. Escuela Civil, preparatoria N. 3

VARELA, Nuria

2008 Feminismo para principiantes. Barcelona: www.edicionesb.com

WATZLAWICK, Paul, BEAVIN, Janet, JACKSON, Don

1979 ¿Es real la realidad? Confusión, desinformación, comunicación. Barcelona: Herber.

1989 Teoría d la comunicación humana. Barcelona: Herber.

# ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS ORGANIZACIONES Y COLECTIVAS FEMINISTAS

ACCIONES Y DINÁMICAS DE MOVIMIENTO  
EN LA CIUDAD DEL ALTO

*Jhoselyn Huanaco Febrero*



# Introducción

La ciudad de El Alto, es una enorme fuente de aprendizaje y reflexiones intelectuales lo suficientemente interesantes para cualquiera que quiera estudiar e investigar el contexto, o por lo menos así lo muestran las innumerables investigaciones en diferentes temáticas que van desde; desarrollo urbano y transformación social, migración y movilidad urbana, participación ciudadana y gobernanza local, desigualdades socioeconómicas y pobreza, cultura y expresiones artísticas, medio ambiente y desarrollo sostenible, educación y acceso a servicios básicos, etc. Sin embargo, la falta de lecturas sobre lo que acontece en temas de género, organizaciones y feminismos que esté fuera del radar oenegero, o políticas de género impulsadas por instituciones del municipio o estatales, son escasos y raros.

Por ende, esa es la principal razón de realizar esta lectura sobre la mitad de la población de esta ciudad, con especial interés en las colectivas feministas alteñas. Estas organizaciones nucleares han encontrado su espacio para abordar las problemáticas específicas que enfrentan las mujeres y diversidades de esta ciudad. Que en los últimos años cuentan con mayor visibilidad y demandas, con diferentes enfoques y corrientes dentro del amplio espectro feminista, lo que refleja la diversidad de perspectivas y estrategias presentes en el movimiento.

Este ensayo tiene como objetivo explorar los aspectos constitutivos de las organizaciones y colectivas feministas nucleares en El Alto, así como analizar sus acciones y dinámicas de movimiento. Para ello, pondremos atención a sus objetivos, estrategias de acción, formas de organización y participación, así como su impacto en la transformación social y política de la ciudad. La metodología que se aplicara responde a una revisión documental de libros, uno de ellos una investigación reciente en la ciudad del año 2021, como fuentes.

También se rescatarán algunos libros abordados durante el diplomado, en cuanto a conceptos teóricos para el análisis.

Los factores como **elementos constitutivos** que se presentaran se dividen en dos partes para mejor entendimiento, primero están los antecedentes, hechos históricos locales y los roles de algunas instituciones (ONG, el MAS y el Estado), que se subdivide en seis partes.

Segundo las relaciones con puntos clave y de sinergias, que se dividen en dos. Estos últimos representan una aproximación a otras formas de **elementos que contribuyen**, pero de igual importancia. Estos elementos que, por un lado, darán lugar al posterior tejido de las organizaciones, colectivas feministas nucleares en la ciudad alteña. Y por otro, formalizan los encuentros, sinergias y vínculos de manera que también son significativos e importantes, actuando en conjunto.

Para alcanzar los objetivos del ensayo, analizaremos de qué manera y cuáles han sido sus alcances tanto el primer factor, como el segundo y porque toman mayor relevancia antes que otros eventos y hechos del contexto, (como detonantes

o como reforzadores, incluso como la búsqueda de espacios con demandas y afinidades desde las mujeres) al tejido de las colectivas alteñas.

## **Elementos que constituyen y contribuyen el posterior tejido de las organizaciones, colectivas feministas nucleares en la ciudad alteña**

### ***Hechos históricos locales y los roles de algunas instituciones como las (ONG"s, el MAS y el Estado)***

Un factor importante será anclarnos en hechos históricos locales y en algunos casos con repercusiones a nivel nacional, para ubicar algunos elementos fundantes que confluyen en la memoria colectiva y las posteriores iniciativas de organización de mujeres alteñas.

### ***Los asentamientos en la 16 de Julio y otras ferias locales***

Este fenómeno a nivel local es ampliamente conocido, dentro de lo que se denomina comercio popular una forma de comercio que se caracteriza por ser realizado por pequeños comerciantes, generalmente de bajos recursos económicos, y que se lleva a cabo en mercados, ferias o espacios públicos. Estos comerciantes suelen vender una amplia variedad de productos, como alimentos, ropa (usada y nueva), artefactos y otros bienes de consumo.

*"Este tipo de comercio hizo que para 1983 se asienten los primeros comerciantes en esta zona así como la creación del mercado Santos Mamani, de esta manera nació la Feria 16 de Julio, que se creó en marzo de 1985." (El Alto Digital, 2017)*

Como no podía ser de otra manera los asentamientos de mujeres comerciantes en la 16 de Julio y otras ferias locales de la ciudad de El Alto, han desempeñado un papel significativo en la economía local y en la empoderación de las mujeres. Estos asentamientos y ferias son espacios donde han encontrado oportunidades para generar ingresos, establecer redes comerciales y fortalecer su participación en la vida económica y social de la ciudad.

Estos espacios comerciales han permitido generar ingresos y sustentar a sus familias, lo que ha contribuido a su independencia económica y a mejorar su calidad de vida. Muchas de estas mujeres son migrantes rurales que llegaron a la ciudad en busca de mejores oportunidades, y la participación en estas ferias les ha brindado la posibilidad de establecerse y desarrollar sus negocios.

Además de la importancia económica, estos asentamientos también han creado un sentido de comunidad y solidaridad entre las comerciantes. A través de la colaboración y el intercambio de conocimientos y recursos, han fortalecido su capacidad para enfrentar los desafíos económicos y sociales. Las prácticas de

apoyo mutuo han sido fundamentales para el éxito y la sostenibilidad de sus negocios.

Es importante destacar que ellas, también enfrentaron desafíos y obstáculos en su trabajo. La falta de infraestructuras adecuadas, la competencia desleal, la violencia y la discriminación de género (con los mismos comerciantes hombres) son algunos de los problemas a los que se han enfrentado. Sin embargo, a pesar de estas dificultades, han demostrado una notable resiliencia y determinación para prosperar en su actividad comercial.

## ***Plan de desarrollo local urbano desde el género***

A partir del asentamiento de las comerciantes surge también el Plan de desarrollo local urbano con perspectiva de género en el año 1985, en la ciudad Alteña, promovida por el Centro de Promoción a la Mujer Gregoria Apaza CPMGA<sup>1</sup> que pondrá en marcha la respuesta a supuestos desafíos, que además se resuelven dentro del marco institucional, trabajando para empoderar y apoyar a las mujeres comerciantes en la defensa de sus derechos contra la violencia de género y en la mejora de sus condiciones laborales. Estas iniciativas han incluido cursos de alfabetización, creación de guarderías y bibliotecas, capacitación en habilidades en emprendimientos, acceso a créditos y microfinanzas, y promoción de prácticas comerciales justas y equitativas.

“Nuestra estrategia proponía involucrar a las mujeres en los niveles de lo individual, grupal y colectivo, buscando por un lado una estrategia de poder que lograra articular sus reivindicaciones específicas con el movimiento popular para la transformación del sistema múltiple de opresión y subordinación.” (Ruiz, 1996:43)

Más allá de las oportunidades económicas y la creación de espacios para su participación activa en la vida económica y social, este fenómeno de asentamientos para las mujeres alteñas, vino con un sinnúmero de problemáticas que atingen a las mismas como hemos señalado antes.

La participación oportuna o no de ciertas instituciones siempre será cuestionable, pero es una realidad que bajo el título de “implementación de políticas: urbanas y con perspectiva de género” durante esos años y también ahora juegan un papel paralelo e importante en el entramado social y político alteño. Sobre los resultados y los fines que los mismos implican seguramente es aún más cuestionable pero no queremos remitirnos a ello.

Por otro lado, otro factor paralelo es:

1. El Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza es una Institución de Desarrollo Social que trabaja en el Alto desde 1983, promoviendo la igualdad y equidad entre hombres y mujeres.

## EL MAS

El Gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS)<sup>2</sup> desde el 2006 en esta ciudad ha tenido un apoyo rotundo, en cuanto a nuestros intereses de lectura, normalmente se señala:

la mayor participación de las mujeres en la política a través del apoyo y la afiliación al partido. Esto se debe en parte a las políticas aplicadas que han buscado incluir a las mujeres en la toma de decisiones y en cargos políticos de responsabilidad.

Evidentemente los antecedentes de esas medidas se remontan a demandas sociales, que se habían postergado y representaban deudas históricas del Estado, hacía una de las poblaciones más vulnerables en el país con respecto a estadísticas de precarización económica y violencia de género.

Los alcances de manera particular han implicado políticas de inclusión y empoderamiento económico para las mujeres en El Alto. Se han brindado apoyos económicos y oportunidades de capacitación para emprendimientos y proyectos productivos liderados por mujeres, lo que ha contribuido a su autonomía económica y a mejorar su calidad de vida.

En qué medida esto representa una pantalla y el uso estratégico de las organizaciones de mujeres por parte de este partido y otros de turno para obtener apoyo electoral, legitimidad o para promover una agenda política específica, (teniendo un trasfondo únicamente de intereses partidarios e instrumentalistas), cabe cuestionarse. Además, podemos señalar que la lógica patriarcal no se ha desvinculado de las políticas aplicadas llegando a reforzar, reproducir y afianzar las desigualdades de género existentes de forma estructural.

*“(.. ) la ciudadanía y los derechos por ejemplo son a medida del hombre blanco y burgués y por tanto no aplicables a las mujeres, ni siquiera a las blancas y burguesa”.* (Guzmán, 2019: 6)

Aunque se han logrado avances en la representación política de las mujeres, esto no es resultado exclusivo de las políticas asumidas por el Estado y mucho menos del partido, aun así persisten barreras y obstáculos que limitan su participación plena y efectiva. Estas políticas promueven también estereotipos de género arraigados, discriminación y violencia política (en distintos niveles de toda la estructura política). Que se reflejan de manera ejemplar más adelante con otros eventos de crisis y convulsión social como es la

2. El MAS ha implementado medidas como la paridad de género en las listas electorales, lo que significa que la mitad de los candidatos deben ser mujeres. Esto ha contribuido a aumentar la representación política de las mujeres en la ciudad de El Alto y a nivel nacional.

3. Diferentes organización sindicales y vecinales promovieron mediante movilizaciones la creación de esta universidad pública y autónoma en 5 de septiembre de 2000.

que la mitad de los candidatos deben ser mujeres. Esto ha contribuido a aumentar la representación política de las mujeres en la ciudad de El Alto y a nivel nacional.

# Masacre de Senkata en el 2019

## La UPEA

Hagamos un retroceso histórico hasta la creación de la Universidad Pública de EL Alto (UPEA) en el año 2000<sup>3</sup> donde desde el inicio se ha implementado diversas iniciativas para fomentar la participación de las mujeres en la educación superior. Esto incluye programas de becas y apoyo financiero específicos para mujeres, así como políticas de admisión que buscan garantizar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes independientemente de su género.

*“En este contexto, la creación de esta universidad es para las feministas un acontecimiento (hito) en su trayectoria y por dos razones centrales: por un lado, genera las condiciones para que las mujeres alteñas accedan a la educación superior y, por otro, contribuye a que estas mujeres se involucren con corrientes de pensamiento y reivindicación social del feminismo.” (Montes, 2021:25).*

La inserción a la vida universitaria, no ha sido fácil ya que también se enfrentan a diferentes obstáculos como la discriminación y violencia de género (un ejemplo es el “hostigamiento y acoso sexual” entre muchos otros) durante y en el proceso de titularse. Además de las limitaciones económicas que también contribuyen como factores que pueden provocar el abandono y prolongación de sus estudios de manera forzosa, afectando la retención y el éxito académico.

Aun así, la participación de las mujeres alteñas en la UPEA ha sido creciente en los últimos años. Cada vez más mujeres están accediendo a la educación universitaria y matriculándose en diversas carreras y facultades. Esto ha contribuido a romper estereotipos de género y a ampliar las posibilidades profesionales.

Además de su participación como estudiantes, las mujeres alteñas también se involucran en actividades extracurriculares y en la vida universitaria. Participan en organizaciones estudiantiles, grupos de investigación, movimientos estudiantiles y otros espacios de participación, liderazgo dentro de la universidad, etc. Y en algunos casos con acercamientos al pensamiento feminista como lucha social. Estas actividades les brindan la oportunidad de desarrollar habilidades, adquirir experiencia y contribuir al desarrollo de la comunidad estudiantil y la sociedad en general.

## La Guerra del Gas

La Guerra del Gas<sup>4</sup> en el 2003 y la resistencia popular que surgió como respuesta, desempeñaron un papel fundamental en la transformación política y social del

4. La Guerra del Gas en 2003 en Bolivia ha sido una fuente significativa de memoria colectiva y ha influido en la posterior organización social del país. Durante ese período, Bolivia experimentó una serie de protestas y conflictos debido a la privatización de los recursos naturales, particularmente el gas natural.

país. Fue un momento en el que diferentes sectores de la sociedad boliviana, incluyendo a las mujeres, se organizaron y se unieron en la lucha por la justicia social, la reivindicación de los derechos económicos y la participación política.

De este hecho histórico se puede destacar el rol de las mujeres, que sin duda alguna fue significativo y desempeñó un papel fundamental en la resistencia y la defensa de sus derechos y los de sus familias, junto a la lucha por la justicia social. Durante ese período, se organizaron y participaron activamente en las protestas y movilizaciones contra la privatización de los recursos naturales. A pesar de las barreras y los riesgos asociados con la participación en protestas y enfrentamientos con las fuerzas militares del Estado, las mujeres se unieron y alzaron su voz en demanda de justicia y equidad.

Es así que organizaron y estuvieron al frente de marchas, bloqueos de carreteras y ocupaciones de espacios públicos como estrategias para visibilizar sus demandas y hacer oír su voz. Además, muchas de ellas desempeñaron roles clave en la logística y la movilización de las protestas, proporcionando apoyo emocional, alimentos y cuidado a los manifestantes. Muchas de ellas asumieron roles de liderazgo y se convirtieron en figuras destacadas en la lucha contra la represión y la violencia.

La participación de las mujeres y la resistencia en El Alto<sup>5</sup> tuvieron un impacto duradero en la conciencia colectiva y la organización social de la ciudad. Este evento histórico fortaleció la solidaridad y la unidad entre las mujeres y las comunidades, y sirvió como catalizador para la participación política y social continua de las mujeres en la defensa de sus derechos y la búsqueda de una sociedad más justa.

De estos hechos han pasado dos décadas y contribuyeron a generar conciencia sobre la injusticias y a sentar las bases para la posterior organización social y política en la ciudad.

## ***La Masacre de Senkata***

La Masacre de Senkata en el 2019<sup>6</sup> generó una profunda conmoción en la ciudad de El Alto y en todo el país. Las imágenes de la represión violenta y la pérdida de vidas humanas causaron indignación y dolor en la población. El evento se convirtió en un símbolo de la violencia, discriminación y la polarización política que se vivía en ese momento.

También generó un llamado a la justicia y la demanda de rendición de cuentas para

5. Es importante destacar que la participación de las mujeres en la Guerra del Gas no solo fue significativa en El Alto, sino también en otras partes de Bolivia. Las mujeres de diferentes regiones del país se unieron en la lucha por la justicia social y la defensa de sus derechos, lo que demostró la fuerza y la determinación del movimiento feminista en Bolivia.

6. Durante la represión de las protestas a nivel nacional en las Masacres de Senkata y Sacaba, se registraron enfrentamientos y represión armada entre las fuerzas del Estado y los manifestantes, lo que resultó en la muerte de al menos treinta y siete personas y decenas de heridos. Las víctimas eran principalmente civiles que participaban en la protesta.

los responsables de los hechos violentos. Existen diversos testimonios registrados sobre estos acontecimientos, de las mujeres que ahora son parte de colectivas activas, la mayoría apuntan a una nueva oleada de discriminación, tal y como fue en el 2003, y violencia sistemática alarmante.

*“El racismo y la discriminación lamentablemente no se han superado pareciera que se han metido como basurita que metemos debajo de la alfombra y hemos hecho como si nada pasara; por que los alteños, las salteñas, éramos terroristas, éramos salvajes, éramos todo lo peor (...) (Taller de hitos históricos, grupo 1)”*  
(Montes, 2021:33).

En estos momentos de conflicto social se manifestó (entere muchos otros) la violencia contra las mujeres de pollera<sup>7</sup> arraigada en prejuicios y estereotipos de género, étnicos y culturales, que perpetúan la discriminación y la desigualdad.

En estos seis momentos expresados casi de manera cronológica, en la ciudad alteña, son parte de la conformación de su identidad y su desarrollo a lo largo del tiempo. Eventos significativos que han tenido un impacto duradero en la ciudad y en la memoria de la población. Además, sitúan a las mujeres de manera particular, en algunos casos teniendo resultados de manera positiva, como son los asentamientos de la 16 de Julio y otras ferias locales, a partir de los años 1983-1985.

Las condiciones de vida rurales en algún momento de sus vidas las obligo o motivo a moverse, asumiendo el asentamiento de ferias en las calles como una alternativa, han posibilitado una nueva condición de vida urbana que muchas veces también está ligada a lo rural. Contribuyendo a un proceso emancipador resiliente y determinado por un grupo de mujeres.

*“La función social de los campos comunes era especialmente importante para las mujeres, que al tener menos derechos sobre la tierra y menos poder social, eran más dependientes de ellos para su subsistencia, autonomía y sociabilidad.”*  
(Federici, 2004: 106)

Como dice Federici, aun cuando ellas estaban en un lugar de desventaja. Han creado nuevos espacios, un campo común. Con la lógica de intercambiar conocimientos y establecer redes de apoyo mutuo, reestableciendo costumbres tradicionales.

Más adelante en los 2000, bajo creación de la UPEA y la integración activa de las mujeres en ella, (separándola de algunos desafíos persistentes) son referencias de un impacto positivo que persiste hasta el día de hoy. Como veremos más adelante, justo en la UPEA es donde varias mujeres jóvenes (universitarias y no) se reúnen por primera vez para convocar al primer 8M<sup>8</sup> en el 2018. Estos momentos podemos

7. La violencia contra las mujeres de pollera tiene como objetivo controlar y silenciar su identidad cultural y su autonomía. Las agresiones suelen estar motivadas por prejuicios raciales y discriminatorios, que menosprecian la cultura indígena y consideran a estas mujeres como inferiores o “atrasadas”.

8. Día Internacional de la Mujer. En la actualidad emblema político y simbólico del movimiento feminista a nivel mundial.

denominarlos como detonantes positivos por lo menos para la memoria de las mujeres. Como elementos de construcción de identidad y reivindicación de lo local, desde lo cotidiano y en la realidad de las mujeres alteñas, surge indudablemente bajo estos momentos de cambios de patrones culturales y sociales.

Por otro lado, también por 1985 se crean una serie de políticas públicas bajo el título de desarrollo urbano con perspectiva de género y ciudadanía, impulsadas por una ONG. Si bien la relación de las organizaciones de mujeres con el CPMGA, pueden ser beneficiosas, también dentro de las críticas más frecuentes es la capacidad de apropiación de las voces y experiencias de las mujeres que han sido parte de sus proyectos durante muchos años.

Rescatando que es fundamental mantener la transparencia y la participación igualitaria para garantizar un trabajo conjunto.

Estas políticas serán reforzadas con el mismo carácter más adelante, como parte de la agenda del MAS en el 2006. De ello cabe rescatar: que la relación del Estado con la población de mujeres es compleja y está sujeta a constantes tensiones, debido a la aplicabilidad de estas políticas, es muy cuestionable la forma de abordar las desigualdades de género o ampliar su alcance. Ya que encuentran accionando dentro de la estructura sumamente patriarcal ligado además a cierta visión de modernidad.

*“(...) en un gesto que pretende la universalización de la ciudadanía, pensamos que se trata de substituir la jerarquía que ordenaba la relación de hombres y mujeres por una relación igualitaria, lo que estamos realmente haciendo es remediando los males que la modernidad ya introdujo con soluciones también modernas: el estado entrega con una mano lo que ya retiró con la otra.” (Espinosa, Gómez, y Ochoa, 2014: 87)*

Por lo mismo sugerimos que, cuando buscamos establecer una relación de igualdad entre hombres y mujeres de las políticas dirigidas por el Estado, como parte de un esfuerzo por universalizar la ciudadanía, en realidad estamos tratando de corregir los problemas causados por la modernidad mediante soluciones modernas. Se argumenta que el Estado, en su intento de promover la igualdad de género, puede estar otorgando derechos y oportunidades mientras simultáneamente los retira o limita de alguna otra manera.

Las alteñas no han estado exentas de estas experiencias. Donde el Estado no solamente muestra el sentido de contradicción, sino también va generando así perspectivas críticas hacia el mismo y estas políticas públicas, exponiendo su capacidad y alcance. Ahora bien, las críticas se agudizan y se dimensionan más con el Estado a partir de la Guerra del Gas en el 2003, y en la Masacre de Senkata en el 2019, momentos de crisis social y la aparición de diversas demandas de las organizaciones de mujeres, se visibilizan y se tensionan frente al Estado, reconociéndole como agente de la estructura patriarcal y colonial, creando así una postura irreversible.

Desde esas experiencias de reconocimiento al Estado como un enemigo al cual

hay que combatir o resistir, se hallan íntimamente ligadas a la memoria colectiva de las mujeres que han sido parte de estos procesos, muchas veces desde el lado más subordinado y constantemente marginación. Como consecuencia, surge la posibilidad de ver más allá, condenando a estas instituciones por su rol, represor y discriminador.

## Las relaciones con otros puntos clave y de sinergias

Este factor que ahora mencionaremos está subdividido en dos y son importantes debido las contribuciones que representan.

### *Las polleras como primer punto clave*

Sí sacudimos el árbol genealógico de todos, todas, todes seguramente van a caer algunas polleas de las abuelas y bisabuelas, las “cholas” en la ciudad de El Alto y Bolivia, son generalmente conocidas como mujeres indígenas aimaras que han desempeñado un papel crucial en la sociedad boliviana. Este término pese a innumerables formas de lectura, se ha utilizado generalmente de manera despectiva por la sociedad boliviana, enfrentado históricamente formas de discriminación y estigmatización debido a su identidad indígena, vestimenta, procedencia etc., han sido objeto de estereotipos negativos y de exclusiones sociales.

Anteriormente hemos señalado como es que desempeñan un papel importante en la vida social, cultural y económica de la ciudad alteña. Muchas de ellas son trabajadoras informales, dedicadas al comercio en mercados, ferias y calles de la ciudad. Su presencia es fundamental en la economía local, ya que son reconocidas por su habilidad para el comercio y su capacidad emprendedora.

Además de su contribución económica, las cholas también desempeñan un papel clave en la preservación de la cultura y la identidad indígena en la ciudad. A través de su vestimenta, el idioma, la música y tradiciones, mantienen vivas las costumbres ancestrales y transmiten su herencia cultural a las generaciones futuras.

Al mismo tiempo han surgido movimientos de nuevas lecturas y reivindicación de las cholas, que buscan desafiar estos estereotipos y promover el respeto y la valoración de su cultura y su contribución a la sociedad. Atribuyéndoles procesos de empoderamiento, resignificación y resistencia.

Las abuelas, madres, hermanas de muchas compañeras feministas son cholas, que además se reconocen como aimaras, por su ubicación geográfica y política.

*“Si bien los colectivos alteños no tienen mayores referentes de mujeres feministas de su ciudad, reconocen esa potencialidad en sus madres, en sus vecinas, en las mujeres organizadas y que son quienes les inculcan a rebelarse contra las relaciones inequitativas y a actuar en función de combatir y erradicarlas”*  
(Montes, 2021: 39)

Las colectivas feministas emergentes no están fuera de este amplio “espectro de las cholas” más bien la vinculación es muy directa, son un referente de lucha, mucho más que otros puntos clave. Representa de manera importante la lucha en contra de un sistema discriminador, reivindicando su identidad y cultura, y desafiando los estereotipos y la exclusión.

Otro punto clave son las:

## ***Las primeras marchas feministas en la ciudad El Alto***

Estas marchas feministas en la ciudad El Alto en el 2018 y 2019 por el 8M, al igual que en muchas otras partes de Bolivia, surgieron como una respuesta a las desigualdades de género, la discriminación y la violencia que enfrentan las mujeres en la sociedad. Estas marchas han sido un medio para que las mujeres se organicen, se visibilicen y demanden sus derechos en el espacio público. Estas convocatorias se realizaron de forma conjunta y la influencia de organizaciones feministas de la ciudad de La Paz.

*“Fueron años clave para los feminismos de El Alto. (...) los colectivos alteños convocaron en esta ciudad una asamblea plantón por el 8M, realizada en los previos de la UPEA. Esta acción constituyó en un verdadero reto, no solamente por la organización sino por la recepción” (Montes, 2021: 31)*

Se centraron principalmente en denunciar y luchar contra la violencia de género, la discriminación y la exclusión social que enfrentan las mujeres desde sus condiciones de vida. No obstante, para esos años no hubo una buena recepción por parte de los transportistas y la ocupación de avenidas principales, el panorama cambia con los años y tiene impactos positivos. Además, se han utilizado otros medios de expresión y resistencia, como manifestaciones culturales, performances, talleres, encuentros y debates para generar conciencia y promover cambios en la sociedad.

Actualmente no solo hay una marcha por año, sino una variedad de actividades y manifestaciones dependiendo de la convocatoria, reivindicaciones y necesidades colectivas en el contexto.

A continuación, adjunto los manifiestos<sup>9</sup> expuesto el primero en el Plantón por el 28S<sup>10</sup> en el año 2019 y el segundo en el Mitin del 8M - El Alto en el año 2021 donde podemos tener una apreciación clara de demandas, denuncias, exigencias y reivindicaciones.

9 Los manifiestos feministas son declaraciones escritas que expresan los principios, objetivos y demandas del movimiento feminista. Estos manifiestos suelen ser redactados por feministas y se utilizan como una herramienta para comunicar y difundir las ideas fundamentales del feminismo.

10 Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro. Esta fecha se estableció con el objetivo de promover y defender los derechos reproductivos de las mujeres, en particular el derecho al acceso al aborto legal y seguro a nivel mundial.

## **PLANTÓN POR EL DERECHO A DECIDIR**

Desde siempre, las mujeres hemos abortado porque sabemos que las decisiones que atañen a nuestros cuerpos y nuestras vidas nos conciernen sólo a nosotras. Aún pese a sus prohibiciones lo seguiremos haciendo, pero queremos hacerlo sin tener que poner nuestras vidas, nuestra salud y nuestra libertad en riesgo.

Defendemos y creemos en la vida digna y eso involucra el tener la libertad y la seguridad de que decidir sobre nuestros cuerpos y vida reproductiva no seguirá representando que cada día 125 mujeres sigan llegando a los servicios de salud pública por complicaciones derivadas de abortos mal practicados y que dos de ellas mueran por recurrir al circuito clandestino e inseguro del aborto que se traduce en insalubridad y deshumanización de trato para las mujeres.

Este 28 de septiembre las mujeres nos volvemos a autoconvocar a las calles, a tomarlas para dejar en claro que nuestras vidas importan y que queremos vivirlas en libertad, autonomía y dignidad. Que retumbe la tierra a nuestro paso y a nuestro cantar, nuestras voces seguirán gritando por nosotras, por las que vienen y por las que ya no están, ¡no queremos ser ni una menos por aborto clandestino!

11. Ambos documentos (1 y 2) son de archivo propio.

## **PRONUNCIAMIENTO DE LA ARTICULACION DE ORGANIZACIONES DE MUJERES Y COLECTIVOS FEMINISTAS DE LA CIUDAD DE EL ALTO**

Nos sumamos al “**MITIN 8M EL ALTO**”, para exigir mejores condiciones laborales para las trabajadoras en los diferentes rubros, también para las que nos auto empleamos en el comercio, en áreas rurales y urbanas. **EXIGIMOS**; fomento para la autonomía económica, estabilidad de ingresos, seguro de salud y el cumplimiento pleno de todos nuestros derechos en condición de trabajadoras, es de conocimiento amplio que dentro de nuestros trabajos nos acosan, violan y humillan, pero esta vez nosotras no nos callamos. **DENUNCIAMOS**; el poder y autoridad que se ejerce sobre nuestros cuerpos, la incapacidad estructural económica de este gobierno inoperante y oportunista, que aun en tiempos de pandemia reprime y encarcela a mujeres trabajadoras. Basta de trabajos precarizados y la discriminación laboral, llamamos a la organización combativa y radical, olvidemos las luchas cómodas y tibias, que solamente perpetúan nuestras subordinaciones, demos lugar a la organización social y económica, lo más libres posibles de cualquier relación de poder.

Declaramos total independencia del Estado, partidos políticos, dirigentes sindicales, ONG's y las iglesias; rechazamos y condenamos su oportunismo, sus discursos disfrazados de inclusión y progreso.

¡Qué vivan las mujeres trabajadoras del campo y la ciudad! ¡Juntas paramos, juntas avanzamos! ¡Primero las mujeres, luego las paredes! ¡El ministerio de trabajo no sirve ni cagando!

Estos documentos se realizan a partir del acuerdo colectivo (con anticipación a la actividad) antes del mitin o marcha y se da lectura en el acto, también de manera colectiva. En sintonía con los sentires y emociones encontradas en el contexto.

Difundidos ampliamente durante las acciones de forma presencial y también por diferentes redes sociales y espacios de virtualidad.

Expresan los principios, objetivos y demandas que se gestan como lucha y posición política local. Estos manifiestos son una forma de comunicar y difundir las ideas y aspiraciones del feminismo, así como de establecer una base teórica y política para la lucha. Pueden abordar cuestiones innumerables como la violencia de Estado, discriminación, violencia de género, la desigualdad salarial, la representación política, la autonomía reproductiva, los derechos sexuales, el acceso a la educación y la igualdad en las relaciones familiares, entre otros.

Este factor elemental de las relaciones con otros puntos clave y de sinergias, son fundamentales para un mejor entendimiento de lo que constituyen las colectivas feministas alteñas, que forman parte dentro del feminismo de La Paz, de Bolivia y desde luego dentro del feminismo latinoamericano.<sup>12</sup>

Cuando emergen y se forman las corrientes feministas latinoamericanas, se constituyen en cada región del territorio, diversas colectivas feministas nucleares, y su diversidad varía según el contexto y las prioridades de cada organización en particular, de acuerdo con sus propios elementos constitutivos.

Las polleras como primer punto clave son elementos que la memoria colectiva y desde locotidiano, confluyen en establecer las colectivas feministas nucleares: vamos definir las como aquellas que cuentan con un territorio de acción en particular (en este caso El Alto), cuentan con perspectivas de una o más corrientes feministas, o están en proceso de identificar y adscribirse a una, son pequeñas y configuran como un lunar en un tejido o red mayor.

En cuanto a las primeras marchas feministas en la ciudad El Alto, también juegan un rol importante, el carácter de acompañar y vislumbrar el andar es fundamental como antecedente, en este caso con la articulación conjunta de La Paz fue también un punto clave. Sin embargo, tras este encuentro también llega la ruptura.

### ***La investigación hecha el 2021, titulada **Feminismos de la ciudad de El Alto: una visión desde los colectivos**13, se pudo evidenciar a partir de testimonios que:***

*“Hasta el 2018 los colectivos feministas de las ciudades de La Paz y de El Alto tendían a articularse en acciones comunes; desde ese año y especialmente a partir de la masacre de Senkata (2019) los colectivos feministas y las feministas independientes de El Alto, comenzaron a generar acciones propias y autónomas (...).” (Montes, 2021: 97)*

Esta desvinculación, para generar acciones y autonomías propias, entre las relaciones que existían con anterioridad entre La Paz y El Alto, no son casualidad, sino es resultado de varias dinámicas y diferencias en la forma en que se abordan las luchas y los objetivos feministas.

*“Asimismo, y desde estos sucesos, los colectivos feministas alteños estrecharon vínculos entre sí, además de asumir una lectura de los hechos que afianzo su autoidentificación a partir del vínculo entre clase, etnia y territorio (...)” (Montes, 2021: 36)*

Esta identificación corresponde a una toma de conciencia sobre la interseccionalidad, es decir, la intersección de diferentes formas de opresión como el género, la raza, la clase y la orientación sexual. Que, en los contextos de represión y discriminación, se visibilizan estos impactos. Las colectivas feministas alteñas nucleares, a menudo provenientes de experiencias de marginación y de bajos ingresos (como hemos explicado anteriormente), pueden experimentar opresiones interseccionales que incluyen la discriminación de género y la opresión racial o de clase. Por otro lado, las feministas de la otra ciudad y de otros estratos sociales (en este caso la ciudad de La Paz) pueden estar menos conscientes de las experiencias específicas.

*“En general están configuradas por muchos factores y de formas diversas que se influyen mutuamente. En lo que se refiere a la desigualdad social, la vida de las personas y la organización del poder en una determinada sociedad se entienden mejor como algo determinado no por un único eje de la división social, sea este la raza, el género o la clase, sino por muchos ejes que actúan de forma conjunta y se influyen entre sí”. (Collins, y Bilge, 2016: 183).*

Esto proceso evidentemente fue una detonante para la ruptura, y la mismo tiempo y oportunidad para leer un poco más nuestro propio contexto y dentro de sus desafíos y beneficios. Especialmente dentro de lo que se puede identificar en nuestra sociedad alteña:

como patriarcal (machismo), violencias, etc. A la vez con se configura y atraviesa nuestras existencias como mujeres alteñas (geográfica y políticamente). Para que posteriormente la lucha con perspectiva feminista tenga razón de ser, o no.

Utilizamos esta definición como medio de análisis y explicar que esto puede configurar una brecha enorme, que pueden ir desde el privilegio y poder, enfoques y prioridades diferentes. Es importante tener en cuenta que estas divisiones no son universales ni inamovibles. Y que además toman especial importancia al momento en que se trabaja para superar estas brechas y construir coalición más inclusiva y solidaria.

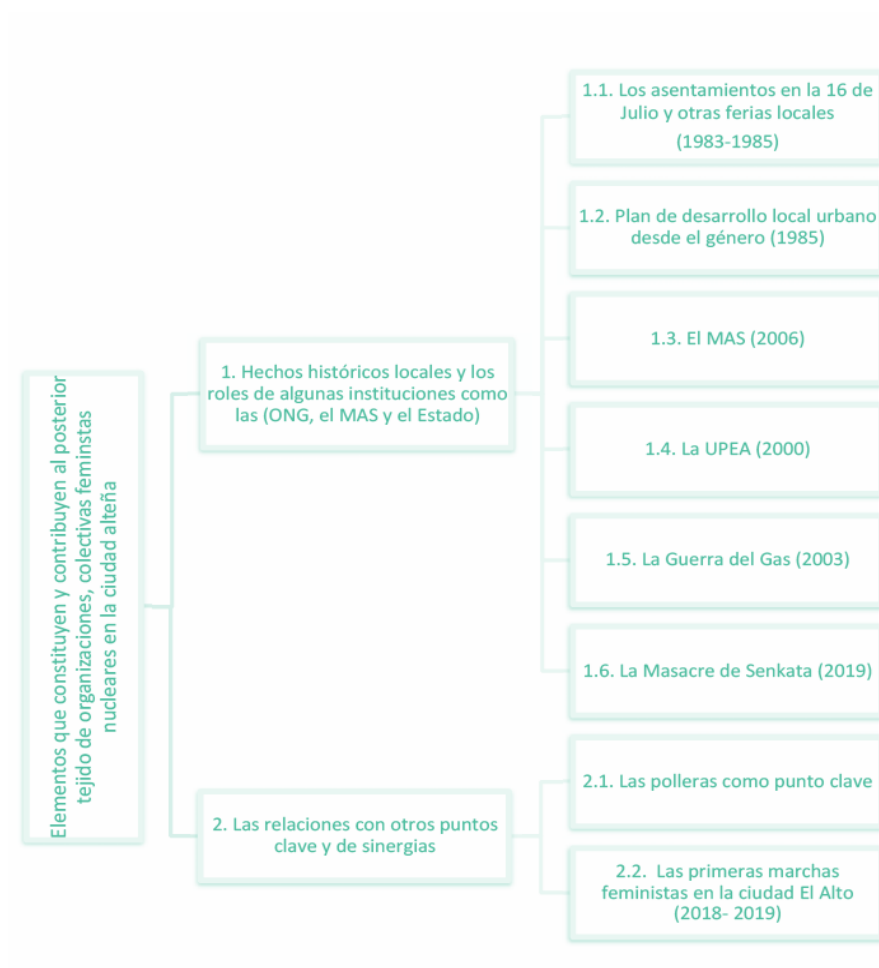
12. El feminismo latinoamericano se caracteriza por su enfoque en las realidades y problemáticas propias de la región. Existen múltiples corrientes y enfoques cada uno de estos enfoques tiene sus propias perspectivas y objetivos, a lo largo de los años, ellas funcionan dentro de un tejido enorme, todos convergen en la búsqueda de la justicia de género y la transformación social, podemos mencionar algunas corrientes: como el feminismo comunitario, feminismo indígena, feminismo popular, etc.

Hasta aquí hemos intentado reunir los elementos constitutivos y de contribución específicas de las colectivas feministas alteñas nucleares, que nos permiten ver que no se dan de manera homogénea más bien diversa, profunda y compleja. Ancladas en hechos históricos y la ubicación geográfica como atribuciones de lo local y sus formas de vida, necesidades y aspiraciones.

El siguiente organigrama ilustra todo lo que hemos abordado hasta el momento:

## ORGANIGRAMA 1

*Fuente: Elaboración propia*



13. Esta investigación fue impulsada por el CPMGA en el 2021, tiene como principal objetivo producir conocimiento colectivo, desde la participación activa de las colectivas feministas alteñas, escuchando sus testimonios y reflexiones sobre el feminismo en la ciudad alteña.

## **En cuanto a las características de las colectivas feministas alteñas denominadas nucleares:**

Las colectivas feministas alteñas nucleares activas hasta ahora y durante la investigación en el 2021, dan las siguientes lecturas, por ejemplo, El Bloque Negro El Alto<sup>14</sup>: se encuentra dentro de las corrientes anarquistas, anticapitalista y antipatriarcal. Donde revelan factores como la maternidad, las aspiraciones académicas y el activismo feministas interceptas. Las Ciberwarmis,<sup>15</sup> ellas usan el espacio digital a su favor mediante diversas dinámicas para denunciar la violencia machista desde el ciberfeminismo.

*Warmis Troneras: buscar cambiar la estructura social a través del arte de sanar: "Las Bellas libres fue el primer colectivo feminista del COMPA Trono<sup>16</sup>. A través del arte en vivo o performance hablaban con la sociedad respecto a diversas temáticas. El 2 de noviembre del 2018 Día de los Muertos prepararon mesas o altares en las calles para que la población rezara por sus muertos, por las víctimas de feminicidio (...)" (Montes, 2021: 67)*

Warmi Fílmica<sup>17</sup>, surgen bajo el fin de la producción audiovisual comunitaria, activaron talleres como cine para las infancias, durante la pandemia trabajaron con vecinos y vecinas del distrito 8 – para promover el acceso de la educación virtual tanto a niños como a padres y madres de familia. Estos dos últimos colectivos son parte de la rama artística escénica y visual cultural alteña.

EL "Colectivo TLGB Bolivia"<sup>18</sup> desde hace mucho tiempo y de manera sólida especialmente para la población joven:

*"(...) se identifica como feminista, bajo consideración que el feminismo de las diversidades va de la mano en tanto que ambas buscan igualdad de derechos y deconstrucción de estereotipos." (Montes, 2021: 63)*

Al igual que el colectivo Wiñay Wara - Diversidades sexuales y de Género (DSG)<sup>19</sup> su integrantes son mujeres lesbianas, bisexuales y población trans de El Alto y La Paz. Estos dos últimos colectivos comparten afinidades, especialmente sobre la diversidad de género y la población juvenil que también se interceptan.

Sinergia colectiva, Unión y Cooperación (UNAC)<sup>20</sup>, se identifican como hijas de padres migrantes, enfatizan los problemas a causa de la pandemia especialmente en la población

joven, es un espacio de acompañamiento online frente a diferentes temáticas, por ejemplo, el acompañamiento psicológico y de contención. Los puntos de intersección por un lado son la migración generacional, el activismo el ciberfeminismo.

La Casa de las Cholas<sup>21</sup>, espacio que actualmente se define como anticolonial y antipatriarcal que lucha por la soberanía de las cuerpos, también con una profunda afinidad con identificarse como cholas y chotas alteñas como forma de reivindicación y rebeldía.

Sus formas de acción son múltiples desde lo artístico, formación feminista y producción intelectual (libros y fanzines), hasta la soberanía alimentaria (comida sin carne). Mediante talleres, cursos, espacios de diálogo, fiestas, etc.

## ***Afinidades que convergen***

Estas colectivas feministas alteñas nucleares son parte de un tejido amplio en el mapa alteño. Las mismas se caracterizan por ser diversas, y de diferentes corrientes y afinidades.

Algunas se denominan así mismas feministas mientras que otras no. Se convocan durante las marchas de 8M, 28S, 25N22, o cualquier otra actividad de acuerdo al contexto (marchas, manifestaciones, ocupaciones simbólicas de espacios públicos, acciones de sensibilización, campañas de concienciación y educación, etc.) ahora bien, las mismas colectivas son autónomas e independientes entre unas y otras. Pero tienen en común afinidades comunes, que sirven como motivo de articulación y convocatoria.

**1.** Estas colectivas feministas alteñas nucleares buscan **la autonomía, y la autogestión** en sus actividades y estructuras organizativas. Cuando accionan de manera nuclear como también cuando funcionan de manera articulada con otras.

Esto implica tomar decisiones y definir las estrategias del movimiento sin estar sujetos a la influencia o control directo del Estado.

**2. Acción directa:** se recurre a la acción directa y a la movilización social como formas de promover el cambio y desafiar las estructuras de poder existentes. Esto puede implicar protestas, manifestaciones, ocupaciones simbólicas de espacios públicos y otras formas de resistencia no institucionales.

**3. Políticas feministas independientes:** Pueden desarrollar y promover sus propias políticas y agendas que vayan más allá de las políticas gubernamentales existentes.

Pueden proponer soluciones, demandas y estrategias específicas que se ajusten las necesidades y demandas de las mujeres y de los grupos marginados.

**4. Autodefensa y apoyo mutuo:** Establecen mecanismos de autodefensa y apoyo mutuo para proteger y promover los derechos de las mujeres y las diversidades. Esto puede incluir redes de cuidado, grupos de apoyo emocional y físico, y acciones para enfrentar la violencia de género, sin necesariamente depender de

---

14. Las integrantes de esta colectiva se conforman a partir de conocerse y afianzar afinidades en una marcha de 8M. en el 2018

15. Las integrantes de esta colectiva se formaron a partir de conocerse en una marcha del 8M en el 2019

16. Actualmente La Fundación COMPA se define como: "Somos una organización que busca fortalecer la calidad educativa, empoderando a jóvenes desde la infancia, fortaleciendo liderazgos y alentando valores de colaboración, solidaridad y respeto, a partir del arte, la educación, la creatividad y la expresión corporal, para que sean agentes de cambio en su comunidad".

17. Esta colectiva nace el 2017 formalmente bajo el proyecto de producción audiovisual.

la intervención estatal. La independencia del Estado enfatiza la capacidad del movimiento feminista local para actuar y promover cambios independientemente de la voluntad o la respuesta del gobierno.

Son generalmente dirigidos a mujeres jóvenes, infancias y adolescentes y población de la diversidad. Hasta ahora son colectivos nucleares reducidos de dos hasta seis integrantes, siendo espacios exclusivos de mujeres y diversidades en algunos casos. Que de acuerdo a sus alcances realizan periódicamente actividades que puede incluir una diversidad más amplia de la población alteña incluyendo hombres, adolescentes, e infancias (dependiendo de los objetivos).

## Conclusiones

Los alcances de los factores como elementos constitutivos primero que se presentan como hechos históricos locales y los roles de algunas instituciones, que se ha dividido en seis partes. Y segundo, las relaciones con puntos clave y de sinergias, que se dividen en dos. Como aproximación a otras formas de elementos que contribuyen, pero de igual importancia. Han sido fundamentales para la posterior configuración de la organización feminista alteña desde las colectivas nucleares. De estos elementos se han recogido enormes experiencias, reflexiones y divergencias que ante todo crean la necesidad de organizarse en el propio territorio geográfico y político alteño.

En cuanto a los objetivos y estrategias: organizarse en el propio territorio permite visibilizar y reconocer las problemáticas específicas que afectan a las mujeres en este lugar. Cada territorio tiene su propia dinámica social, cultural, política y económica, y es importante entender cómo estas dinámicas impactan en la vida de las mujeres y cómo se manifiestan las desigualdades de género estructurales en ese contexto particular. Al organizarse localmente, las colectivas pueden identificar y abordar las necesidades y demandas específicas de las mujeres de su comunidad.

La organización en el territorio promueve la comunidad local de las mujeres. Al unirse y trabajar juntas, las mujeres pueden fortalecer su voz, influencia y capacidad de acción en su entorno inmediato. Esto les permite tener un mayor control sobre su vida y su comunidad, y les brinda la oportunidad de participar activamente en la toma de decisiones que las afectan.

---

18. La trayectoria del Colectivo de Transexuales, transgénero, Lesbianas, Gays y Bisexuales de Bolivia (TLGB) viene desde el 2009, demandando derechos de la comunidad. Desde las diferentes capitales de Bolivia, incluyendo El Alto.

19. Nace en el año 2016 como organización juvenil alteña.

20. Nace el 2020 en la ciudad alteña, dirigido a la población joven y con acciones frente a la pandemia.

21. Nace el 2017 en la ciudad alteña, bajo el proyecto de ser un centro cultural juvenil.

22. Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres, en conmemoración del asesinato de las hermanas Mirabal.

La organización en el territorio también facilita la articulación y la colaboración con otras luchas sociales y movimientos, lo que fortalece la capacidad de incidencia y transformación. Las desigualdades de género están interconectadas con otras formas de opresión, como el racismo, la pobreza, la discriminación por orientación sexual o identidad de género, entre otras. Al organizarse en el territorio, las feministas en colectivas pueden establecer alianzas con otros grupos, colectivas y movimientos que comparten objetivos comunes de justicia social y trabajar juntos hacia un cambio estructural más amplio.

Las luchas feministas son un movimiento global, pero también tiene raíces y manifestaciones locales. La organización en el territorio contribuye a la transformación a nivel global al aportar perspectivas y experiencias locales a la lucha feminista más amplia. Los cambios a nivel local pueden tener un impacto significativo en la construcción de un mundo más justo para todas las mujeres y diversidades.

Organizarse de esta es crucial para visibilizar las problemáticas locales, hacerse sujetas de lucha y resistencia, tomar acciones concretas y efectivas, articular con otras luchas sociales y contribuir a la transformación global, ampliando las formas de releerse y sentipensarse como un acto sumamente político, desde la pertenencia a un solo lugar y sentido lucha. Dando lugar al tejido con perspectiva feminista (identificadas dentro o no), resignificando y aprendiendo dentro de un mismo proceso, pero al igual que muchas organizaciones de La Paz, de Bolivia y Latinoamérica.

## Bibliografía

(22 de junio de 2017). Obtenido de El Alto Digital: <https://www.elaltodigital.com>

Espinosa Miñoso, Y., Gómez Correal, D., & Ochoa Muñoz, K. (2014). *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.

Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid : Traficante de Sueños.

Guzman Arrollo, A. (2019). *Descoloniazr la memoria, descolonizar feminismos*. La Paz- Bolivia: Tarpuna Muya.

Hill Collins, P., & Bilge, S. (2016). *Intersectionality* . Madrid - España: Ediciones Morata, S. L.

Montes, T. (2021). *Feminismo en la ciudad de El Alto: Unsa visión desde los colectivos*. Bolivia.

Ruiz, C. B. (1996). *Mujer, género y desarrollo local urbano*. La Paz: Gregoria Apaza.



# PERIODISMO FEMINISTA DIGITAL EN BOLIVIA

LA CONSTRUCCIÓN NOTICIOSA Y  
LA CONFIGURACIÓN DE AGENDA

*Karla Corrales Olivera*



# Introducción

En Bolivia, ha surgido una notable proliferación de medios digitales autodenominados feministas, impulsados por la creciente visibilidad de las luchas de las mujeres y colectivos de la diversidad, junto con el acceso a tecnologías digitales. Este fenómeno se caracteriza por la necesidad de contar con voces propias frente a los medios tradicionales, lo que ha llevado a jóvenes periodistas feministas a crear plataformas independientes. Este artículo explora cómo estos medios construyen su discurso periodístico y su agenda en relación con los derechos de las mujeres y las diversidades sexogenéricas, analizando su contribución a la reivindicación de estos derechos.

Este artículo se basa en un enfoque cualitativo y utiliza técnicas de análisis del discurso para entender los contenidos y sentidos sociales que orientan los discursos de los medios feministas en Bolivia. Se seleccionaron cuatro medios digitales que publicaron ocho productos periodísticos sobre violencia contra las mujeres en el segundo semestre de 2023. El análisis se centra en cómo estos medios presentan sus relatos y qué rupturas con el discurso patriarcal hegemónico se evidencian en su narrativa, destacando la importancia de sus coberturas, que no son diarias, sino más profundas y reflexivas.

La metodología empleada permite identificar los mecanismos de producción de sentido en el discurso periodístico de los medios feministas, utilizando herramientas como tablas de codificación y categorización de unidades conceptuales. Esto permite una comprensión más clara de cómo se articulan las agendas de estos medios y su papel en la promoción de la igualdad de género, a través de una narrativa que busca desafiar y transformar la estructura patriarcal del discurso mediático tradicional.

## Hallazgos

A continuación, se presenta la interpretación de datos, se debe aclarar, que esta interpretación nace de un objeto de estudio particular y definido, es decir, que emerge de una realidad delimitada con fines investigativos que ha sido analizada y que por tanto, no representa la realidad total, sino, tan solo una parte de ésta.

### ***Discursos, agenda mediática y feminismos***

El discurso periodístico, según Jorge Ruiz (2009) y Van Dijk (1988), no solo informa sobre eventos, sino que también los estructura y les da significado, actuando como un mediador entre los hechos y la percepción pública. Este tipo de discurso está influenciado por factores contextuales como las ideologías de las y los periodistas

y las expectativas de la audiencia, y el lenguaje utilizado no solo refleja la realidad, sino que la construye a través de la selección y el tratamiento informativo.

La agenda mediática es un concepto clave para analizar situaciones sociales y comunicacionales. Se define como el grado de importancia que el público otorga a ciertos aspectos noticiosos en un período determinado. Esta influencia se determina principalmente por la selección previa de sucesos y temas que se debaten en el espacio público, priorizando así las necesidades y problemas específicos de la sociedad (Rodríguez, 2004; Benedicto y Moran, 2002). La manera en que se construye esta agenda afecta la percepción y discusión de temas relevantes, incluyendo cuestiones de género.

Por otro lado, los feminismos surgen como un constructo teórico de luchas lideradas por mujeres que enfrentan la opresión patriarcal. Estas luchas no solo abordan las desigualdades de género, sino que también se intersecan con otras formas de marginación, como las basadas en etnia y clase (Lagarde, 2012). Los feminismos representan un contradiscurso antipatriarcal que desafía las estructuras de poder y busca dismantelar la violencia y la desigualdad naturalizadas en la sociedad. A través de su consolidación, se ha visibilizado la violencia contra las mujeres como un problema grave, transformando su percepción de un asunto natural a uno que requiere atención y acción política (Sagot, 2008).

## ***Mapeo de medios periodísticos alternativos nativos digitales feministas***

¿Cuáles son las características de estos medios de comunicación? Los medios digitales feministas en Bolivia se distinguen por una serie de características que los hacen únicos en el panorama informativo actual. Estos medios son eminentemente autogestionados, lo que les otorga una libertad editorial y una independencia financiera que les permite abordar temas que tradicionalmente han sido marginados en los medios convencionales. La autogestión de estos medios permite una representación más fiel de las experiencias y preocupaciones de las mujeres y grupos diversos. Además, su enfoque narrativo es creativo y singular, utilizando recursos como el periodismo de datos y el storytelling para transmitir historias que trascienden los estereotipos de género. Estos medios también



aprovechan al máximo las herramientas digitales, utilizando las redes sociales y las plataformas en línea para llegar a audiencias más amplias y diversificadas. Su compromiso con la inclusión se refleja en la diversidad de voces y perspectivas que promueven, creando así espacios de debate y reflexión verdaderamente inclusivos y transformadores.

## Revista Digital Muy Waso

Muy Waso, la primera revista online feminista de cultura y entretenimiento digital de Bolivia, fue fundada en 2018 por Michelle Nogales y Mijail Miranda Zapata. Su misión es construir un periodismo innovador y creativo para la transformación social, desde una perspectiva feminista y popular, con altos estándares de investigación y verificación, enfocado en la defensa de los derechos humanos. Según el medio, su página web recibe más de 40.000 visitas mensuales y sus plataformas en redes sociales cuentan con más de 20.000 seguidores.

## Radio Deseo y la figura de María Galindo

Radio Deseo es la radio de Mujeres Creando, que agrupa voces de distintas organizaciones sociales, diferentes géneros musicales y distintos campos del saber. Dirigida por María Galindo y Sergio Calero bajo los principios de como base: no al machismo ni la misoginia, no a la homofobia, no al racismo, no al clasismo, respeto al aborto y respeto a las mujeres en situación de prostitución.

The screenshot shows the website interface for Radio Deseo. At the top, there is a navigation bar with links for INICIO, ¿QUIÉNES SOMOS?, CONTACTO, EVENTOS, PROGRAMACIÓN, and VIDEOS. Below the navigation, the website features a header with the Radio Deseo logo and a search bar. The main content area is divided into three sections: 'Páginas más vistas:' (Most viewed pages), 'Contador de Visitas:' (Visits counter), and contact information. The contact information includes a phone number (2 2413764), an email address (mujerescreando@entelnet.bo), and a physical address (Av. 20 de Octubre N° 2060). The 'Páginas más vistas:' section lists several articles with their respective view counts. The 'Contador de Visitas:' section provides a summary of website statistics.

Páginas más vistas:		Contador de Visitas:	
RADIO DESEO	74835	• Visitas a esta publicación:	4458
Contacto	9675	• Total de visitas a la web:	975500
Cuento Q'ipi: TUMBAS ABIERTAS EN MERCEDARIÑO	9304	• Visitas de hoy:	42
No es palacio de Gobierno, es casa grande del rimo	3920	• Visitas del mes:	9281
CÓMO CONTACTAR A MARÍA GALINDO Y EL ALCANCE DE SUS FUNCIONES	3019		
Programación	2376		
Mi respuesta a Pagina Siete - LA ACERA DE ENFRENTÉ	2115		

## Red de Periodismo Feminista Bolivia

Según su página web la Red de Periodismo Feminista Bolivia se describe como:

“Somos periodistas de diversos medios de Bolivia que iniciamos esta red en enero de 2022. Queremos y creemos en un periodismo comprometido con la transformación social, que sirva para dar cuenta de la realidad diversa en nuestro

país. Proponemos repensar las coberturas y apostar por ideas originales que nos ayuden a construir en plural”.



## La pulga digital

Este medio de comunicación en formato podcast se autoidentifica como: Somos La Pulga Podcast, hacemos periodismo audiovisual independiente, autogestionado y colaborativo. Buscamos hablar sobre la situación política de Bolivia desde lugares nuevos: queremos llevar el micrófono a donde los medios tradicionales no llegan. Publicamos entrevistas en formato podcast, realizamos infografías y cápsulas informativas audiovisuales en diversas plataformas digitales y redes sociales de acceso libre y gratuito.



# Las agendas de los medios feministas

Los medios digitales feministas han establecido una agenda diversa y significativa que aborda una amplia gama de temas relevantes para la igualdad de género y los derechos de las mujeres. Temas como la violencia de género, los derechos reproductivos, la brecha salarial y la representación política ocupan un lugar destacado en esta agenda, reflejando las preocupaciones y experiencias de las mujeres en la sociedad contemporánea. Además, los atributos de esta agenda incluyen un enfoque interseccional, que reconoce las intersecciones de género, raza, clase y sexualidad en la opresión de las mujeres.

Esta perspectiva integral permite abordar de manera más efectiva las diversas formas de discriminación y desigualdad que enfrentan las mujeres en todo el mundo. En cuanto a las fuentes de los asuntos de la agenda pública, los medios digitales feministas suelen recurrir a voces y experiencias de mujeres marginadas y subrepresentadas, así como a investigaciones académicas y activismo comunitario. Este enfoque descentralizado garantiza que la agenda feminista sea inclusiva y representativa de las diversas realidades y perspectivas de las mujeres en la sociedad.

## ***De las retóricas periodísticas tradicionales al periodismo feminista: los lenguajes, narrativas y representaciones de las fuentes***

Los cuatro medios de comunicación analizados construyen narrativas y contenidos periodísticos que denuncian las desigualdades estructurales de género y son atravesadas por los sucesos políticos, económicos, ambientales, deportivos o de cualquier otro ámbito. ¿Cómo lo hacen? Presentan a las protagonistas de los hechos sin victimizarlas, utilizan un lenguaje inclusivo que nombre a todas, todos, y todes y, en particular, multiplican las voces en cada producto noticioso, ampliando la agenda de fuentes consultadas.

En la revista *Muy Waso*, la Red de Periodismo Feminista, *La Pulga Podcast* y *Radio Deseo*, las publicaciones y entrevistas colocan a las fuentes como personajes centrales y protagonistas de los hechos. Su narrativa se enfoca en dar visibilidad a fuentes que no acostumbran (en los medios tradicionales) ser protagonistas en los contenidos periodísticos como mujeres que actúan como líderes populares y representantes de movimientos sociales.

Además, las producciones informativas feministas se caracterizan por la subjetividad de sus autores y autoras, la cual se manifiesta en la narrativa empleada. Se observa también el uso de técnicas propias del periodismo literario, que permite abordar la vida real a través de diálogos, la (re) construcción de personajes y la descripción de ambientes, entre otros aspectos. Las agendas de estos medios buscan captar el malestar, la insatisfacción, las contradicciones y las angustias de las mujeres,

Medio	Titular	Fuentes/ protagonistas	Representación
Muy Waso	Mujeres Creando presenta web de control social colectivo contra la impunidad machista.	Dos mujeres integrantes del colectivo feminista Mujeres Creando: Fabiola y Raiza  Las mujeres que sufren violencia en general.	Las mujeres son representadas como sujetos activos frente a los hechos de violencia. Además, como quienes proponen y lideran de manera colectiva soluciones a los problemas de la estructura patriarcal.
Muy Waso	¿Qué es la violencia ginecológica y cómo afrontarla desde Bolivia?	Fuentes de bases de datos oficiales  Testimonios de mujeres que sufrieron este tipo de violencias (208 testimonios a través de una encuesta nacional propia)  Expertas consultadas	Las mujeres como sujetas de derechos  Las mujeres como protagonistas  Incluye las voces de las diversidades
Radio Deseo	El techo de cristal en el periodismo boliviano Fuentes de bases de datos oficiales	Testimonios de mujeres que sufrieron este tipo de violencias	Las mujeres oprimidas por el sistema laboral y las violencias estructurales dentro de los medios y las calles.  Mujeres como sujetas de derechos que experimentan vulneraciones a sus derechos.  Denuncia de las desigualdades sistémicas en los espacios laborales.
Radio Deseo	Radiodocumental en el Consejo de la Magistratura	Familiares de la víctima de feminicidio (tres mujeres)  Responsable del Consejo de la Magistratura  Responsable de control Social, Juan Onofre	Mujeres de víctimas a protagonistas  No revictimización de las protagonistas de las historias, aproximación empática  Confrontación de las contrapartes (el poder)

no con el objetivo de promover sensacionalismo, sino como un acto de denuncia y reivindicación de sus derechos. A través de una variedad de fuentes de información y un tratamiento en profundidad y con empatía, se busca colectivizar las necesidades y reivindicaciones de mujeres y diversidades.

### ***El periodismo feminista está abriendo espacios de comunicación alternativos: de los procesos informativos y la cobertura***

Los medios de comunicación digitales y feministas analizados se caracterizan por su mirada, abordaje y tratamiento periférico de los hechos. En este su tratamiento en profundidad de los temas en cuestión, se presentan como producciones de carácter más interpretativo/analítico/explicativo con distintos grados de subjetividad y proximidad empáticas desde las autoras.

En palabras de la investigadora Valeria Fernández, los procesos de construcción del discurso periodístico en medios feministas son:

Un tipo de producción atenta a desnaturalizar los supuestos tradicionales del periodismo más conservador de tipo liberal, con sus estandartes de objetividad, prensa amarilla y construcción de la noticia con un varón siempre sujeto de la acción, informante clave, especialista, protagonista de la noticia o referente único. (Fernández, 2016:17)

Las mujeres son, entonces, sujetas y co-constructoras de los contenidos periodísticos. Esta conexión entre medios de comunicación y mujeres rompe el flujo vertical característico de la información dominante para hacerlo más horizontal y participativo. Evidentemente esta forma de hacer periodismo rompe con los preceptos como objetividad e imparcialidad que alardea el periodismo tradicional y liberal.

“La apuesta por un periodismo situado consiste en hacer explícito el lugar de enunciación. (...) Se trata de una adaptación de los postulados de la epistemología feminista que cuestionan el conocimiento androcéntrico presentado como universal y objetivo” (Massa, 2022:128). En los cuatro medios analizados la militancia feminista se convierte en un lugar de enunciación y construcción del discurso periodístico.

### ***Violencias, cuerpos y deseos contra el patriarcado en la nueva agenda mediática: agendas propias***

Estos medios de comunicación con enfoque feminista se distinguen por configurar sus agendas informativas en torno a los intereses y necesidades específicas de las mujeres y los colectivos de diversidad: denuncia de las violencias, la performatividad de los cuerpos y los deseos de las mujeres y las diversidades. Estos medios van más allá del mero reporte de eventos, buscando profundizar en las experiencias

y luchas de mujeres y minorías. Además, la inclusión de perspectivas diversas en la cobertura mediática no sólo enriquece el discurso, sino que también desafía las narrativas dominantes, aportando una visión más integral de la sociedad”. Estas plataformas, por lo tanto, no sólo informan, sino que también buscan ser un motor de cambio social y un espejo de las realidades diversas que conforman el tejido social.

Es así que operan no sólo con su rol de informar sino estableciendo agenda y militando la causa de las mujeres bajo formatos periodísticos, cuyos objetivos finales son desnaturalizar los supuestos tradicionales del periodismo conservador de tipo liberal.

Los medios de comunicación feminista buscan superar la mirada androcéntrica de lo noticiable, contextualizando las informaciones, estando en el lugar de los hechos noticiables, referenciando los datos y estadísticas que fundamentan las cuestiones presentadas, y exponiendo marcos legales, documentos jurídicos y publicitar documentos o acciones directas.

Los medios de comunicación feministas están comprometidos en superar la perspectiva androcéntrica que tradicionalmente ha dominado la definición de lo que es noticia. Esta misión implica una reevaluación crítica de los criterios de noticiabilidad, priorizando historias y enfoques que resaltan las experiencias y puntos de vista de mujeres y personas de géneros diversos. La tarea de estos medios es desafiar la norma androcéntrica, brindando visibilidad a aquellos temas y voces marginalizados por un enfoque históricamente masculino en el periodismo.

## ***Las rupturas en el discurso patriarcal hegemónico en los discursos periodísticos***

En los contenidos publicados por los cuatro medios de comunicación, se buscó observar la orientación discursiva más presente en las narrativas.

Apropiarse de los medios a partir de una perspectiva enfocada en las demandas de las mujeres, representa la posibilidad de producción de discursos capaces de interferir en la realidad. Siendo así, las prácticas de comunicación se configuran como “expresiones de resistencia que al producirse otras subjetividades y propulsar proyectos políticos colectivos, aproximan el ideal de transformación de las desigualdades de género al terreno de las prácticas cotidianas” (Janz, 2019:80).

La práctica periodística antihegemónica a la medida que asume una perspectiva feminista y promueve dinámicas de producción de contenidos que contrastan con parámetros ya consolidados por los medios tradicionales (Janz, 2019:86). Esto significa que, al adoptar una perspectiva feminista, este tipo de periodismo no solo busca dar voz a temas y grupos tradicionalmente marginados o ignorados por los medios convencionales, sino que también desafía y redefine los métodos y enfoques establecidos en la producción de contenidos. En lugar de seguir las normas y tendencias dominantes en los medios tradicionales, que a menudo

reflejan y perpetúan estructuras de poder desiguales, el periodismo feminista intenta contrarrestar estas dinámicas. Lo hace mediante la promoción de narrativas alternativas, la inclusión de una amplia gama de perspectivas, especialmente aquellas de mujeres y comunidades subrepresentadas, y la implementación de prácticas editoriales que cuestionan activamente los paradigmas existentes. En esencia, este enfoque no solo enriquece el panorama mediático con diversidad y profundidad, sino que también actúa como una fuerza de cambio social, desafiando las normas y estructuras discursivas preexistentes.

Prácticas de resistencia que se sitúan entre la actividad profesional y la militancia se dejan ver en la construcción del discurso periodístico, que acompaña la mayor parte de los textos, podcasts y radio documentales (objetos de estudio) con un tono de denuncia y crítica.

Por otra parte, los cuatro medios analizados presentan un punto de ruptura hacia el discurso patriarcal al dejar de representar a las personas en la dicotomía mujer/hombre. Una crítica a la binariedad de la identidad en el discurso periodístico para combatir la subrepresentación de las diversidades sexogenéricas convirtiéndolas en fuentes primarias y protagonistas de los productos informativos (esta cuestión se refleja explícitamente en los dos episodios de Podcast de La Pulga).

## ***De los géneros periodísticos convencionales a nuevas formas de hacer periodismo***

Los medios de comunicación feminista reconfiguraron su mecanismo de visibilidad pública a través de nuevos géneros y formatos que vehiculizan los productos informativos. Si bien los contenidos en los medios Muy Waso y la Red de Periodismo Feminista se centran en textos e imágenes, ofrecen visualizaciones y bases de datos propios en profundidad. Por otra parte, los contenidos periodísticos de La Pulga Podcast y Radio Deseo son formatos más novedosos con características propias que se concentran en audio y video.

En este apartado es importante puntualizar el nuevo género creado por María Galindo a través de sus radiodocumentales, con un claro objetivo de pedagogía de la comunicación: “Yo hago esto para que no le suceda de nuevo a ninguna mujer” (María Galindo, 2023). Los radiodocumentales pasan de ser un mero formato informativo a uno explicativo y de denuncia explícita. En su práctica radiofónica, María busca invertir la mirada hacia el poder, rompiendo con todas las reglas del periodismo tradicional: objetividad, neutralidad y los criterios de noticiabilidad. Además se caracteriza por hacer reportaje o investigación in situ (en vivo). Los radiodocumentales no son parte de ningún género periodístico tradicional, incluye un género informativo + opinativo + investigativo.

María Galindo en entrevista en un programa de televisión aseguró que:

Las radios documentales son un nuevo género radial inventado por mí. Tú ves lo que está sucediendo, no hay edición. Las radios documentales están muy vinculadas

con la mirada feminista, con una agenda en busca de justicia, las agendas que plantean las mujeres son principales y de los hombres. En las radios documentales yo he creado una base de conexión con la sociedad que no tiene límite. Las radios documentales son una etnografía del Estado.

## Conclusiones

Para un análisis cualitativo de los elementos que caracterizan el periodismo practicado por los cuatro medios de comunicación feministas analizados, fueron recolectadas informaciones referentes a todo el material publicado el segundo semestre del 2023, se observó aspectos relativos a temáticas, al uso de fuentes, a formatos periodísticos y a los recursos multimedia, así como a la orientación discursiva.

Estos medios plantean temas que movilizan a las mujeres y a identidades sexogéneras disidentes, apelan a renovar el repertorio de fuentes informativas, abogan por el uso inclusivo del lenguaje y producen información de manera colectiva y en denuncia de las violencias. Sus modos de producir y reproducir contenidos a partir de una perspectiva activista, ofrece las potencialidades de los medios digitales para las prácticas de activismo a partir del campo mediático con un discurso contrahegemónico. El periodismo alternativo a partir de su carácter anti-hegemónico, con desdoblamiento en la percepción sobre un tipo de actividad profesional que se afilia a la práctica del activismo, está plasmado en las formas de contar los hechos y hacer periodismo de estos cuatro medios.

En este trabajo se evidencia que las agendas de los medios feministas las hacen las mujeres, diversidades y las protagonistas de los sucesos, reconfigurando los criterios de noticiabilidad para instaurar sus propias agendas y criterios. Sus contenidos se convierten en reacciones discursivas que desnaturalizan las violencias a través de la construcción e interpretación subjetiva de los hechos pero con total profundidad y rigor informativo.

Sería importante otros análisis cuantitativos y cuantitativos que ofrecieran análisis más profundos sobre los discursos periodísticos en los medios feministas, cuyos discursos y productos han sido escasamente estudiados.

## Bibliografía

Fernández Hasan, Valeria. 2016. Agenda feminista y agenda de los medios: Apuntes sobre la construcción de noticias con perspectiva de género en los medios de comunicación. El caso de Argentina. Universidad Nacional del Sur. Instituto de Humanidades. Revista: Cuadernos del Sur. Link: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/49397>

Janz Woitowicz, Karina. 2019. Periodismo alternativo y militancia feminista:

Experiencias de portales digitales con enfoque de género en Ecuador. Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina. Ediciones Ciespal, Quito, Ecuador. Link: [https://www.researchgate.net/profile/Karina-Woitowicz/publication/353437440\\_PeriodismoAlternativo\\_Ciespalpdf/data/60fc89f71e95fe241a87d4c2/PeriodismoAlternativo-Ciespal.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Karina-Woitowicz/publication/353437440_PeriodismoAlternativo_Ciespalpdf/data/60fc89f71e95fe241a87d4c2/PeriodismoAlternativo-Ciespal.pdf)

Massa, Jimena. 2022. Revistas digitales feministas: periodismo situado y con agenda propia. Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC-UNC). Revista del Centro de Investigaciones en Periodismo y Comunicación "Hector Toto Schmucler", de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba. Link: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CIPeCo/article/view/40221>

Mires, F. 1996. La revolución que nadie soñó, la otra postmodernidad. Caracas: Nueva Sociedad.

Sagot, Montserrat. 2008. Estrategias para enfrentar la violencia contra las mujeres: reflexiones feministas desde América Latina. Athenea Digital - núm. 14: 215-228 (otoño 2008) -CARPETA. Universidad de Costa Rica.

Ruiz Ruiz, Jorge. 2014. El discurso implícito: aportaciones para un análisis sociológico. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, núm. 146, abril-junio, 2014, pp. 171-190. Centro de Investigaciones Sociológicas - Madrid, España. Link: <https://www.redalyc.org/pdf/997/99743606007.pdf>

Vieytes, Rut. 2004. Metodología de la investigación en organizaciones de mercado y sociedad. Epistemología y técnicas. Editorial de ciencias. Primera edición. Buenos Aires, Argentina.



LA LUCHA FEMINISTA  
Y MUJERES CON  
DISCAPACIDAD  
UN ENCUENTRO EN  
ESPERA

*Roxana Mercado Bustillos*

II VERSIÓN DIPLOMADO EN PENSAMIENTO FEMINISTA



# Introducción

La discriminación que sufren las mujeres con discapacidad ha permanecido invisible por muchos siglos, pero hubo un significativo aumento de los debates acerca del tema durante las últimas décadas, especialmente después de la aprobación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad en 2006.

A pesar de ello, esta problemática no ha sido del todo explorada ya que se conoce que las mujeres con discapacidad enfrentan muchos desafíos en la sociedad y aún no han logrado ser tratadas con igualdad, ni encontrar las estrategias necesarias para articularse, debido a diversos factores obstaculizantes.

La forma de nombrar la diversidad funcional que ahora conocemos como discapacidad ha variado en diferentes épocas y contextos sociales, transitando de la visión animista que las considera castigo divino o posesión diabólica, a la explicación científica encasillante a lo biológico, medico, patológico; para pasar a un enfoque social, que reconoce a quienes las poseen como sujetos de derechos.

A nivel regional pocos son los datos encontrados sobre las mujeres con algún tipo de discapacidad, y menos aún, se conoce el tipo de demandas, activismo y lucha que estén realizando estas mujeres desde sus posiciones y perspectiva. Por otro lado, la lucha feminista se encuentra en retos y líneas delgadas para el acercamiento a este grupo de mujeres, dejando el encuentro con este sector en una espera que data de tiempo atrás.

En este sentido es que, el presente análisis intenta describir desde los primeros levantamientos y agrupamientos de mujeres con discapacidad, su postura frente a la sociedad patriarcal, la lucha y demandas de este grupo desde una voz propia y como esta se impregna y se aleja de la lucha feminista al mismo tiempo; identificando así las principales barreras que evitan que la interseccionalidad feminista acuerpe a estas mujeres; todo desde el enfoque de mujeres con alguna deficiencia.

Por otro lado, es determinante conocer de forma diferenciada los aportes más recientes no solo de las luchas en enfoque feminista, sino del grupo de mujeres con discapacidad, reconocer el tipo de violencias ejercidas, y vulneración de derechos desde una perspectiva patriarcal medico biológico, esto porque juegan un rol importante las categorías de discapacidad y género, ya que al estar basadas en las diferencias corporales, contribuyen a las estrategias de biopoder que definen lo posible y lo deseable para las mujeres en función de sus cuerpos.

Además, se describe como las formas en que se han incorporado ambas categorías a los estudios feministas han marcado líneas delgadas que evitan un acercamiento real, pues existen varias barreras, además de factores dentro del feminismo que no son compartidos en su totalidad con el grupo de mujeres con discapacidad.

Remarcando que se debe poner un énfasis en la recuperación del enfoque feminista en las investigaciones que aborden la vivencia de este sector de mujeres sin apropiarse su voz, pero a la vez aperturando nuevas posibilidades de encuentros interseccionales.

## **Antecedentes Reivindicativos**

Los antecedentes deberían comenzar con la historicidad de las luchas feministas, pero más que una recopilación de estas luchas es necesario enfocar la atención en las luchas de las mujeres con discapacidad y la interpelación del feminismo en este sector.

En este entendido, se reconoce que la discapacidad es una condición corporal que, al articularse con el género, supone formas específicas de vivirse y significar experiencias, en particular las relacionadas con el control de la sexualidad, el cuerpo y la reproducción, las cuales al ser ignoradas por el discurso y las investigaciones feministas y de género, hacen de sus análisis propuestas parciales e incompletas (Cruz, 2013).

Para iniciar con los antecedentes es necesario indagar sobre las principales contribuciones en diferentes regiones del mundo en torno a las mujeres con discapacidad, desde la perspectiva feminista. Y tomando en cuenta esta mirada, se debe remarcar dos puntos importantes a tomar en cuenta, por un lado, las violencias ejercidas sobre este sector de mujeres y por otro las reivindicaciones y luchas en un feminismo que no siempre las ve.

Recogiendo los datos obtenidos por Viñuela (2009), se conoce que en la época de los 90, con las Dones No Estandards de Barcelona, posteriormente nacen La Fonte en Asturias y la Asociación Luna en Almería, ambas en 2001, y para el año 2000 se crea la Comisión de la Mujer del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Riu y Viñuela, 2004).

Para la década de los 90, se presencia el primer impulso de un agrupamiento de mujeres con discapacidad en España, que más que en base feminista identifican problemáticas de género, cuyo primer cuestionamiento y demanda es una educación inclusiva.

Esta demanda surgida en España, es el fruto de activistas con discapacidad, que en el Seminario de personas expertas de Naciones Unidas sobre Mujeres con Discapacidad celebrado en Viena 1990 y de las Normas Uniformes de la ONU sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad de 1993, logran consolidar la demanda sobre la educación inclusiva como tema central (Riu y Viñuela, 2004).

Para poder entender las primeras demandas que llegaron a ser tomadas en cuenta, se debe comprender también las raíces de las mismas, y es que la discapacidad ha sido vista siempre desde un paradigma médico-funcionales y caritativos,

desmereciéndolas como sujetas políticas y titulares de derechos. Es así que la educación se convertía en una barrera de acceso a estos derechos fundamentales.

Y es que los cuestionamientos iniciales de los movimientos de mujeres con discapacidad en España tuvieron gran base de la ola feminista de la época, principalmente del feminismo afroamericano, cuyo manifiesto ha servido de base para formular el de las mujeres con discapacidad reconociéndose como víctimas de discriminación múltiple cuya conceptualización hace parte de su manifiesto (Viluña, 2009):

“El de discriminación múltiple, basada en el género y la discapacidad, es un concepto complejo. La opresión simultánea múltiple es otra expresión válida para describir aquello con lo que se deben enfrentar las mujeres y niñas con discapacidad en situaciones muy variadas. Las mujeres con discapacidad pueden verse discriminadas respecto a los hombres y mujeres sin discapacidad, y también respecto a los hombres con discapacidad. La lucha por conseguir la igualdad de oportunidades debe, por consiguiente, desarrollarse de manera simultánea en diferentes frentes y en distintos lugares. Podemos encontrar ejemplos de discriminación múltiple ejercida contra mujeres con discapacidad en razón de su edad, origen étnico, orientación sexual o contexto socioeconómico” (p. 44).

Cabe notar, que en un principio las mujeres con discapacidad se reconocen como víctimas de discriminación múltiple, posteriormente se reconoce como la discriminación sufrida es más de índole interseccional y no múltiple, mostrando así también una diferenciación conceptual de estos términos.

Continuando con las reivindicaciones de las mujeres con discapacidad en España, uno de los logros se dio en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas de 2006 (citado en Viluña, 2009), que reconocieron en su Preámbulo “la necesidad de incorporar una perspectiva de género en todas las actividades destinadas a promover el pleno goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales por las personas con discapacidad” (p. 42), siendo una de sus metas más importantes lograr la implementación de educación inclusiva.

Ahora bien, estos logros de mujeres euro centristas, visibilizan como existen demandas de un grupo que, al no ser homogéneo, por la diversidad misma de deficiencias se ve limitado por barreras igual de diversas; situación que se repite en todo el mundo y que agranda aún más el abismo con el feminismo.

A nivel regional como lo es Argentina, una de las organizaciones de apoyo y acompañamiento más relevante y autodenominado como feminista, es el de mujeres con discapacidad auditiva “Sordas sin Violencia”. Este movimiento se creó en 2016 a partir de una alianza entre dos organizaciones de la sociedad civil: FUNDASOR, que acompaña a las familias de personas sordas en sus procesos de comunicación y socialización, y Enlaces Territoriales para la Equidad de Género, una organización especializada en violencia de género dentro de la ciudad de Buenos Aires (Sordas sin Violencia, 2022).

Si bien esta alianza genera un acompañamiento a mujeres sordas víctimas de algún tipo de violencia, también se promueven como activistas en el país vecino Argentina, lo que genera la observación de dos circunstancias, por un lado, la visibilización de las demandas desde sus diversidades funcionales, y por otro el agrupamiento con redes de mujeres que de manera directa permite incrementar sus vínculos relacionales.

Ahora bien, en territorio nacional, la presencia de diferentes organizaciones sociales generó también movimientos y grupos que velan por el cumplimiento y fortalecimiento de normativas en pro de las personas con discapacidad. Si bien, existen leyes y reformas, estas están también encasilladas en lo caritativo, y no en la recuperación de derechos desde las voces propias del sector, y menos en las voces de las mujeres dentro de este grupo.

Cabe mencionar de forma general que, si bien se conocen hitos dentro de las luchas por los derechos de las personas con discapacidad, las investigaciones sobre estas son mínimas, y las pocas que se encuentran están más referidas a datos estadísticos que solo reflejan la cantidad y tipo de discapacidad que se tienen en diferentes países, o las situaciones de precariedad entre otros factores, más que en el ejercicio pleno de personas en ejercicio de derechos.

Estos surgimientos y agrupamientos, se propician en la actualidad de forma lenta, por las diversas barreras que impiden que la lucha feminista llegue a este sector.

## **Temas centrales y conceptualizaciones**

### ***Deficiencia y Discapacidad***

Para abordar este capítulo se debe entender las conceptualizaciones sobre lo que se considera deficiencia y discapacidad que se convierten en las categorías centrales de este escrito.

Así lo refiere Jenny Morris (citado en Viñuela, 2009), que reconoce que la disfunción o deficiencia es la característica del cuerpo de una persona que afecta a su apariencia en un modo no aceptado socialmente, al funcionamiento de su mente o su cuerpo, y que puede causar dolor, fatiga, afectar la comunicación o reducir la consciencia, y discapacidad se entiende como la restricción en la actividad personal causada por un sistema social que no tiene en cuenta las necesidades de las personas con disfunciones (Viñuela, 2009, p. 43).

Esta primera conceptualización nos permite seguir una línea de lo que se manifiesta dentro del mundo de las mujeres con discapacidad desde el enfoque feminista, en el que se observan encuentros y abismos entre ambas categorías.

Otro tema central, es la discriminación interseccional, esta fue desarrollada por la jurista Kimberlé Crenshaw (citado en Cruz, 2013), basándose en los elementos género femenino y etnia negra, más en la actualidad es aplicable también a las mujeres con discapacidad.

Según Platero (citado en Cruz, 2013), la expresión discriminación interseccional se refiere a distintos orígenes estructurales de desigualdad u organizadores sociales que establecen relaciones recíprocas, sobrepasando la noción intuitiva de doble o múltiple discriminación, ya que las identidades son construcciones dinámicas y conforman nuevas organizaciones sociales y desigualdades.

En este sentido, es que se debe reconocer también las diferencias entre discriminación múltiple y discriminación interseccional, usadas muchas veces como términos iguales. Esta poca diferenciación a la hora redactiva hace que los autores ignoren la importancia de reforzar la interrelación entre los distintos focos de discriminación o incluso admitan conocer las diferencias entre estos conceptos. Esto, además de invisibilizar el objetivo del uso de la expresión discriminación interseccional, es contraproducente para una comprensión adecuada de la discriminación que sufren las mujeres con discapacidad.

Como afirman Caballero y Vales (citado en Cruz, 2013, p. 63), nadie es solamente mujer o persona con discapacidad, por lo que conocer esas intersecciones es fundamental para evitar que la discapacidad invisibilice otras dimensiones del sujeto y se perciba sólo a individuos con discapacidad, sin identidad sexual o identidad de género. Y es en este punto en el que las diferencias cobran importancia.

## ***Modelo Social de la Discapacidad***

Como se menciona, la discapacidad inicia sus investigaciones desde una posición meramente médica – patológica, lo que posteriormente permite la apertura a un nuevo modelo de discapacidad. El modelo social, en el que se toma en cuenta los factores sociales que influyen en que una persona con deficiencia.

Lo que permite la separación del modelo médico-biológico y el modelo social en relación a la discapacidad, es que, el primer modelo como bien se ha mencionado lo ve desde un enfoque de enfermedad, como algo que curar, como una desgracia personal y un problema individual. A su vez, el modelo social de la discapacidad, cambia el enfoque hacia los factores sociales que hacen que una persona con determinadas diferencias biológicas no pueda realizar sin esfuerzo algunas actividades (Viñuela, 2009).

Estas conceptualizaciones permiten mostrar como el slogan de lo “personal es político” (Viveros, 2016), que cobro relevancia en la década de los 70, también se vea impregnado en lo vivenciado en las mujeres con discapacidad, ya que permite reconocer que los problemas que una persona encuentra en su vida cotidiana no son únicos e individuales, sino compartidos por otras muchas, es fundamental tener esto en cuenta a la hora de la toma de conciencia comunitaria que precede al desarrollo de una acción política colectiva encaminada a la solución de esos problemas, demandas y reivindicaciones de los diversos sectores de mujeres.

## ***La investigación encasillante de la discapacidad***

Haciendo una búsqueda bibliográfica general sobre la discapacidad, los artículos y aportes investigativos que aparecen de manera generalizada, son aquellos relacionados a los derechos y normativas que se puedan proponer desde un esquema laboral y supuestamente integrativo, ya que en la mayoría de estas investigaciones lo que prima es la teoría puramente biológica médica de la deficiencia y no de la demanda vivencial.

Ahora bien, al buscar investigaciones el tema único es la inclusión, pero vista desde un enfoque netamente estructural o normativo, e incluso meramente estadístico, asociando la discapacidad con pobreza, victimización o caridad.

Las investigaciones previas no visibilizan las demandas de este sector, y mucho menos de las mujeres con algún tipo de discapacidad, tampoco las luchas que se vienen haciendo desde este grupo de mujeres, razón por la cual en este apartado se conocerán algunos de los avances que merecen ser visibilizados.

El artículo de Laura Viñuela (2009), “Mujeres con discapacidad: un reto para la teoría feminista”, un artículo que ha servido como un camino de análisis sobre este tema muestra una gran realidad, y es que el discurso hegemónico ha impregnado todos los campos del saber. Como bien se sabe muchos de los estudios de la discapacidad fueron promovidos desde el área de medicina, ya que la discapacidad es vista desde lo biológico, lo anormal y enfermo, que se busca curar o mejorar el padecimiento, síntomas y aspecto para un encaje dentro de la sociedad. Y a partir de ello es que se han generado las estereotipas asociadas a la discapacidad.

La mayoría de las investigaciones por no decir que todas, están enmarcadas en este espectro medico biológico, mas no en los agrupamientos y demandas expuestas por mujeres de este sector.

Y este movimiento como cualquier otro movimiento social, requirió de un gran levantamiento; mismo que ocurrió en la década de 1970, cuando la consolidación del movimiento feminista y los aportes del mismo cobraron gran relevancia, al igual que los estudios de discapacidad, pero estos estudios estaban separados, por un lado la lucha feminista que estaba agarrando mayor renombre que no veía la situación de discapacidad, y el levantamiento de las personas con discapacidad que no tomaba en cuenta las necesidades específicas de las mujeres (Arnau, 2006).

Incluso en la actualidad los estudios feministas en torno a la discapacidad, son dentro de las áreas sociales y de salud, centrándose en las situaciones de las mujeres con discapacidad desde una perspectiva de resolver problemas de igualdad y la creación de más normativas o protocolos que garanticen esto; mas no en sus reivindicaciones en conjunto con el feminismo.

Si bien no se desmerecen los avances sobre el tema, es necesario visibilizar aquellas demandas específicas de las mujeres con discapacidad, Viñuela (2009) refiere que:

“el enfoque feminista de la discapacidad promueve la realización de análisis teóricos y filosóficos sobre las categorías mujer y discapacidad, así como la relación entre ambas, a fin de sacar a la luz las ideologías subyacentes en estas nociones y

comprender como articulan tanto la vida de las mujeres con discapacidad como el modo en que la sociedad responde a sus necesidades e intereses” (p. 35).

Este fragmento textual, permite identificar la necesidad del enfoque feminista en la discapacidad, a un nivel interseccional integrativo y de demanda por las necesidades específicas de este sector de mujeres.

## ***Feminismo interseccional y el movimiento de mujeres con discapacidad***

El movimiento surgido en España por mujeres con discapacidad, supone un tiempo en el cual la ola feminista está bajo la denominada teoría de la interseccionalidad en la década de los 80, cuyo concepto según Elsa Dorlin (citado en Viveros, 2016), hace referencia a que la interseccionalidad tiene una aproximación analítica y otra fenomenológica, en la primera la dominación viene desde la raza, clase y sexo en este sentido es que el género no puede dissociarse de la raza y clase, por otro lado, para el aspecto fenomenológico se trata de la experiencia misma de la dominación.

Estos análisis ponen en manifiesto dos situaciones, una multiplicidad de experiencias de sexismo vivenciadas por diversos grupos de mujeres y la existencia de posiciones sociales que no padecen ni la marginación, ni la discriminación de la misma forma dentro del mismo grupo.

La lente de la interseccionalidad permite que la superposición entre las identidades de raza, sexo, clase, sexualidad, se incorpore completamente en el análisis estructural, proporcionando así un análisis feminista con la perspectiva para abarcar el verdadero rango de la vida de todas las mujeres, y alcance para comprender todas las experiencias de las mujeres (Viveros, 2016).

En este sentido interseccional, Viveros (2016), refiere que en donde se intenta recuperar esta superposición de identidades, no se refleja a las mujeres con discapacidad, pues estas han identificado que son también víctimas de discriminación interseccional, al reconocer que las personas con discapacidad no sufren discriminación como miembros de un grupo homogéneo, sino como individuos con identidades, condiciones y circunstancias vitales multidimensionales; en el caso de las mujeres con el añadido de un peso patriarcal.

## ***Patriarcado y Discapacidad***

La teoría referida por Julia Kristeva (citado en Aluña, 2009), explica como la dicotomía entre orden con pureza por sus opuestos a desorden y contaminación, da un significado a las formas en que el patriarcado traslada esta metáfora dualista al cuerpo de las mujeres para legitimar el control, cabe caer en cuenta que el cuerpo de las mujeres es cambiante, y en el caso de mujeres con discapacidad es evidente, por lo que resulta beneficioso para el sistema excluir y rechazar lo diferente, lo desordenado, aquel cuerpo no normado que deja incluso de reconocerse como el ser mujer.

En el mundo de la discapacidad, existe una gran diversidad de identidades que lo integran, es difícil hacer una generalización grupal, por ejemplo, en aquellas discapacidades físicas pueden tener entre sus demandas un trato equitativo en función de sus capacidades, pero esta demanda no llega a las discapacidades mentales, o discapacidades múltiples.

Es así que el sistema patriarcal no alcanza de la misma forma a todas estas identidades, pero enmarca una significación de apropiación del ser mujer a partir de que estos cuerpos femeninos, no cumplen con el estándar establecido ya sea de forma física y visible, como de forma subjetiva, interiorizando al grado de un despojo de la identidad misma del ser.

En este entendido el patriarcado ha fomentado que la discapacidad se asocie, con la incapacidad, con la dependencia, y con el derecho de apropiarse de la toma de decisiones en relación a la sexualidad y maternidad.

Así, refiere Valcárcel (2000), que la elección de pareja y las prácticas sexuales y reproductivas juegan un papel fundamental en los discursos hegemónicos de género donde las mujeres deben cumplir ciertas imposiciones de salud física, mental, belleza y normalidad para considerarse aptas, situación que las mujeres con discapacidad no tendrían, por lo que serían consideradas como no aptas.

Estas diferencias suelen ser asumidas como indeseables y, por ende, se justifica la puesta en marcha de prácticas eugenésicas y de control de sus cuerpos que van desde, negar información sobre sexualidad, hasta avalar discursos y actitudes de rechazo por parte de médicos y de la sociedad en general ante la intención de las mujeres de acceder a dichas prácticas, con la hipótesis de cuidado a la mujer con discapacidad.

Ahora bien, esta multiplicidad de identidades, y factores intervinientes a la hora del ejercicio político, presenta también para el feminismo un problema, pues se corre el riesgo de caer en el mismo discurso androcéntrico al atribuirse la voz de quienes la deficiencia y discapacidad no permiten el levantamiento de la misma.

## ***Violencia hacia las mujeres con discapacidad***

La violencia patriarcal, de una forma generalizada repercute en todas las esferas sociales, tanto personales como colectivas, pero a partir de la revisión bibliográfica y los antecedentes sobre los hechos reivindicativos de mujeres con discapacidad se identifica como estas mujeres son víctimas de discriminación de género añadida a la diversidad funcional, ya que esta margina doblemente a este sector, puesto que sufre discriminación múltiple e interseccional.

Principalmente esto se vivencia por el aislamiento a causa de barreras comunicacionales, entre otros factores que evitan que el sector de mujeres pueda identificar si es víctima de algún tipo de violencia, o comunicar lo que está sucediendo.

Así lo indican los reportes a Sordas sin Violencia (2020), al mencionar como estas

barreras son las que impiden su participación masiva dentro de las colectivas feministas, pues la transmisión de luchas muchas veces no llega a este sector, o no se sienten identificadas con las mismas; además de no encontrar en muchos casos los medios necesarios de comunicación o esparcimiento fluido que otras mujeres dentro de las colectivas.

En este mismo entendido, Serrato (citado en Valcarcel, 2000), refiere que las investigaciones sobre las violencias, luchas y logros de mujeres, niñas y adolescentes con algún tipo de discapacidad son poco difundidas y visibilizadas, las reformas mismas son vistas desde un punto caritativo. Convirtiendo esta problemática en un tema de interés y desafío para las feministas.

Nuevamente haciendo referencia a la vivencia de Sordas sin Violencia (2022), en Argentina, se identifica un dato alarmante e importante para entender algunos de los vacíos entre el feminismo y estas mujeres.

En el caso específico de mujeres con hipoacusia, en la lengua de señas de Argentina y Bolivia, y en muchas otras no existe la expresión violencia de género, tampoco machismo, menos patriarcado. Lo que infiere que las denuncias y el reconocimiento de estas violencias sea menos identificable, ya que muchas de estas mujeres desconocen las leyes que las protegen, las campañas públicas contra la violencia no están adaptadas para ellas, no existe el acceso a llamadas o la solicitud de ayuda por la falta de capacitación entre el personal policial y judicial.

Este nulo acceso al conocimiento de la normita que resguarda, y la capacitación a funcionarios, se convierte en un fuerte factor que muestra como las demandas de un grupo de mujeres con discapacidad puede variar con el resto.

## **Análisis**

### ***Encuentros entre la lucha feminista y la discapacidad***

Uno de los puntos más importantes en los que el feminismo y la discapacidad logran un encuentro, es sin duda la separación de lo biológico y lo social. Separando con esto las características estereotipadas que acompañan al cuerpo sexuado femenino, que en primera instancia ofrece al feminismo un escape a las teorías esencialistas que fijaban la identidad femenina en parámetros de debilidad, cuidado, sacrificio e inferioridad porque se consideraba que estas características estaban predeterminadas biológicamente y por ende eran incuestionables.

En este mismo sentido es que para las mujeres con discapacidad ha sido fundamental poder separar la disfunción de la discapacidad, conceptos descritos de forma precedente. Cabe mencionar que en el contexto nacional disfunción, es nombrada como deficiencia dentro de la normativa vigente, haciendo alusión a la misma conceptualización de disfunción; en este entendido es que las personas discapacitadas son aquéllas con disfunciones o deficiencias en su integración con la sociedad.

Otro estereotipo en el que el feminismo y la discapacidad se encuentran es el de mujeres comúnmente denominadas *superwoman*, es decir mujeres que hacen de todo y son vistas como heroínas, cuando la explotación se disfraza de heroísmo, situación que se vivencia en mujeres con discapacidad, en aquellas que a pesar de su deficiencia logran superar la discapacidad, invisibilizando sus necesidades.

Además, se logran identificar a partir de las investigaciones es la apropiación del cuerpo en temas de sexualidad, maternidad, entre otros. Y por supuesto la violencia ejercida en todos los niveles donde el sistema patriarcal está presente.

Las investigaciones previas, muestran que los encuentros tanto teóricos como vivenciales, son limitados y avanzando a pasos lentos.

## ***Vacíos entre la lucha feminista y la discapacidad***

Ahora bien, en relación a los abismos entre el feminismo y la discapacidad, se identifican varios, desde la poca redacción académica en relación a las demandas de mujeres con discapacidad, hasta las dicotomías halladas en relación a los roles de género.

Los roles de género interpuestos al cuerpo femenino se consideran un factor opresor, pero en el caso de las mujeres con discapacidad esto entra en conflicto pues estas, han estado confinadas a una categoría de cuerpos vistos como anormales, saliendo de los estándares de belleza esperado en los cuerpos femeninos.

Desde este punto de vista, para las mujeres con discapacidad puede ser positivo el acceder a ciertos elementos estereotipados del rol de género femenino, y es que el poder rechazar estos estereotipos implica en primer lugar la aplicabilidad de los mismos, es decir, que el asumir ciertos roles las mujeres con discapacidad podrían reivindicar su derecho a ser consideradas mujeres, su sexualidad y maternidad, haciendo una separación del ser y el cuerpo biológico (Cruz, 2013).

Estas características se convierten en una dificultad dentro de las luchas feministas que buscan romper con estas imposiciones, ya que el deseo de normalización al status de lo que se considera una mujer normal, o más bien de un status de cuerpo ideal en el sentido tradicional, puede resultar en una aceptación de la norma patriarcal, con todas las consecuencias negativas que esto conlleva, e implica también la invisibilización de lo que es diferente a la norma.

Esto se convierte en una brecha abierta para los estudios feministas a la hora de abordar la identidad del ser mujer encontrando posibilidades que no caigan en la norma patriarcal, reapropiándose de elementos tradicionalmente opresores para darles otro significado. Ya que en las conceptualizaciones la discapacidad y belleza se consideran términos excluyentes, y al ser este último estereotipo femenino las mujeres quedarían excluidas del significado del ser mujer, una razón más para interpelar el significado de belleza y apropiarla a un nuevo significado.

Ahora bien, autoras como Garland-Thomson y Hillyer, (citado en Cruz, 2013), refieren que no se debe negar que la discapacidad es difícil, pero que tampoco

se debe poner de relieve esas dificultades, sino que hay que atender a ambas dimensiones dese la convivencia de las mismas, así lo menciona Hillyer (citado en Cruz, 2013):

“Las experiencias de la discapacidad que pueden enriquecer el desarrollo de la teoría feminista (...) incluyen el reconocimiento de que (...) la senilidad y las enfermedades degenerativas minan la creencia en la vida como un proceso de crecimiento; que el conocimiento total e interiorizado de la condición ‘real’ del cuerpo permite la eliminación del heroísmo falso o excesivo; que los seres humanos son limitados; que algunas pérdidas no pueden repararse; y, sobre todo, que es necesario integrar tanto la fuerza como la debilidad femeninas” (p.59).

Es decir, reconocer las deficiencias como debilidades visibles y aceptar estas limitaciones, sin caer en la victimización, y por otro lado reconocer la fuerza como sujetas políticas en ejercicio de derechos.

## **Interpretación del tema**

### ***Feminismo y discapacidad***

La incorporación de las experiencias y necesidades de las mujeres con discapacidad a las reflexiones feministas y de género, no han estado exentas de la mirada tradicional, médica y normalizadora, que las define en función de sus diferencias corporales como dependientes, incapaces y víctimas permanentes, a quienes se debe compadecer y/o en el mejor de los casos “rehabilitar”.

Si bien se reconocen varias aportaciones, los trabajos de Jo Campling (citado en Cavalcante, 2018), señaló la necesidad de ubicar la discapacidad en su contexto social y reconoció que estas mujeres enfrentaban situaciones específicas que debían ser tomadas en cuenta en las investigaciones feministas.

En ese sentido, muchas de las investigaciones que han buscado dar cuenta de la realidad de las mujeres con discapacidad, suelen centrarse en un enfoque netamente victimizante, o caritativo, porque se las integra en un grupo de entes pasivos y sin posibilidades de realización, sumado a que el ser mujer con discapacidad incorpora una doble discriminación y mayores barreras sociales.

Otro de los aportes realizados por Jenny Morris que hace una crítica al modelo masculino dominante y al enfoque médico-rehabilitador, recuperando aportes del modelo social de la discapacidad y de las teorías feministas posmodernas para destacar la necesidad de generar “una representación de nuestra vida que combine las perspectivas feministas y de los derechos de las personas discapacitadas que no se centre sólo en nuestra exclusión, sino también en nuestra supervivencia” (citado en Cruz, 2013, p. 65).

## Conclusiones

El análisis sobre las investigaciones halladas, permite evidenciar ciertos aspectos generales como específicos. Desde la perspectiva académica se observa una escases de aportes con enfoque en las demandas de mujeres en relación a la discapacidad, y como la misa lucha feminista se ve interpelada de manera indirecta por esta falta de investigaciones.

Las investigaciones en torno a la discapacidad, muestra nuevamente el dominio del sistema patriarcal, y que las feministas interpelan. La discapacidad se centra nuevamente en lo estrictamente corporal, limitando así las identidades exclusivamente al espectro de deficiencia. Desde ahí la dominación a partir de los cuerpos problemáticos, que deben ser controlados y disciplinados para mantener el ideal patriarcal.

Así, las mujeres con discapacidad son construidas como asexuadas e incapaces de acceder a prácticas sexuales y reproductivas, se cuestiona su lugar como sujetos en función de los discursos que definen lo humano con base en la perfección y la racionalidad; cualidades que coartan las posibilidades de tomar decisiones sobre su cuerpo y su sexualidad de manera autónoma.

Desde el feminismo una de las principales limitaciones es el riesgo de atribuirse demandas que no son expresadas por algunas mujeres con discapacidad, los ejemplos más claros se han visto en la historia del feminismo donde por ejemplo los derechos de mujeres negras eran reclamados por mujeres blancas de clase media- alta, lo que sitúa a esta problemática en un punto de riesgo.

Esta situación sin duda se convierte en un factor que entorpece la visibilización de las luchas pues la línea entre generar redes de apoyo a las compañeras con discapacidad y atribuirse su vos es sumamente delgada. Siendo que una de las características del movimiento feministas ha sido, el incremento de diversidad de voces, sin que se pierda un horizonte político organizado, por lo que la atención a este aspecto debe cobrar mayor relevancia.

Clave entonces para solventar estos problemas y para el desarrollo de una teoría feminista de la discapacidad fue reconocer que las mujeres con discapacidad sufren una doble discriminación: por su género y por su discapacidad, reconociendo una discriminación interseccional. Aunque Morris afirma que la discapacidad no debería centrarse en la discriminación, pues se caería en un estigma de víctima que tendría efectos contraproducentes en las mujeres.

En una mayoría se tiene un concepto de las mujeres con discapacidad desde se encuentren en situaciones límite, es decir, desde la sobreprotección, el ser infantilizadas y recluidas en el ámbito doméstico, que las evade del entorno público y al mismo tiempo tampoco reciben las ventajas de lo privado; o por el contrario son abandonadas y rechazadas desde ambos lugares.

Todo esto hace que estén aisladas del mundo y, sobre todo, de otras mujeres en su

misma situación, lo que reduce su capacidad de acción, de articular sus necesidades y demandas, de establecer relaciones de solidaridad, de participación social, de crear conciencia de grupo y aprovechar las ventajas individuales y colectivas de la acción conjunta y la pertenencia a una comunidad de iguales.

En suma, los estudios feministas de la discapacidad centrados en la experiencia personal se acercaron a las experiencias de este sector y dieron cuenta de cómo la confluencia de categorías contribuye a la opresión, pero también a la creación de estrategias que les permiten auto-realizarse como mujeres, más allá de la discapacidad. Aunque estos acercamientos no se reflejen en el ámbito puramente académico, pues como se menciona la bibliografía es limitada.

Por lo anterior, la apuesta es impulsar que los estudios en torno a las mujeres con discapacidad recuperen sus experiencias personales, les den voz y permitan vislumbrar tanto las condiciones de opresión y desigualdad, como las posturas, críticas y activas que también están presentes en sus experiencias y ponen en práctica estas mujeres como estrategias de resistencia ante las prácticas de control y de sometimiento de sus cuerpos.

Mientras estas conjeturas no se encuentren, o el mismo feminismo no se sienta interpelado por este tema, el encuentro entre la discapacidad y las luchas feministas se mantendrá en una espera que pueda demorar mas tiempo. Es en este entendido, que el reto mayor de las feministas actuales es poder interpelar las formas de relacionamiento con otras mujeres y otros sectores como lo es la discapacidad, y de forma colectiva propiciar el agrupamiento de estas mujeres.

Cabe remarcar, que, si bien el presente análisis pone como centro de atención a las mujeres con discapacidad, no se debe excluir al entorno de mujeres que acompañe a la mujer con deficiencia.

Todas estas características y situaciones, requiere la toma de atención para lograr que el encuentro entre feminismo y discapacidad se en términos cortos. Y generar alianzas necesarias para que las barreras comunicacionales principalmente, dejen de ser un impedimento para que aquellas mujeres puedan levantar su propia voz.

## Bibliografía

ARNAU RIPOLLÉS, M<sup>a</sup> Soledad. «El desencuentro afortunado de dos mundos: el feminismo de la diversidad funcional (discapacidad)». II Congreso Estatal Fundación Isonomía «Mujeres Jóvenes: ¿Los nuevos feminismos?». Castellón, Universitat Jaume I, Fundación Isonomía para la Igualdad de Oportunidades, 2006.

Cavalcante, A. (2018). Discriminación interseccional: concepto y consecuencias en la incidencia de violencia sexual contra mujeres con discapacidad. Instituto Bartolomé de las Casas. España. (p. 15-25). DOI: doi.org/10.15366/jfgws2018.7.002

Cruz, P. (2013). Teoría Feminista y discapacidad: un complicado encuentro en torno al cuerpo. (p. 51-72). Recuperado el 23 de marzo de 2022 de: [http://bvirtual.ucol.mx/descargables/484\\_teor%C3%ADa\\_feminista\\_discapacidad\\_51-72.pdf](http://bvirtual.ucol.mx/descargables/484_teor%C3%ADa_feminista_discapacidad_51-72.pdf)

RÍU, Carmen y Laura VIÑUELA. Módulo específico de formación en género y discapacidad. Oviedo, Fundación FASAD, 2004.

Sordas sin Violencia. (2022). Sordas que ayudan a sordas contra la violencia de género. Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 15 de marzo de 2022 de: <https://www.sordassinviolencia.com/>

Valcárcel, A. (2000). La memoria colectiva y los retos del feminismo. En: A.Valcárcel y R. Romero (eds.) Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI (p. 19-54). Sevilla: Hypatia-Instituto Andaluz de la mujer.

Viñuela, L. (2009). Mujeres con discapacidad un reto para la teoría feminista. Repositorio Nacional de la Universidad de Alicante. (p. 33-48). Recuperado el 22 de marzo de 2022. DOI: 10.14198/fem.2009.13.03

Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Universidad Nacional de Colombia. Bogota, Colombia. Recuperado el 23 de marzo de 2022 de: <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

**FEMINISMO  
COMUNITARIO  
COMO ESTRATEGIA DE  
RESISTENCIA Y DEFENSA  
DEL TERRITORIO**

**DEL PUEBLO GUARANÌ DEYAKU-IGUA**

*Karla Flores Romero*

**II VERSIÓN DIPLOMADO EN PENSAMIENTO FEMINISTA**



# Introducción

El Pueblo Guaraní ha sobrevivido a muchos momentos históricos que comenzaron sobre todo con la invasión de nuestras tierras por parte de la colonización española, hace más de 500 años. Durante 300 años hubo resistencia, pero fueron derrotados por lo que gran parte del territorio fue tomado, primero por españoles, luego por militares y religiosos católicos, quedando el pueblo sometido a un moderno sistema de esclavitud y sometimiento durante siglos. Luego comenzó nuevamente la lucha del Pueblo Guaraní, donde mujeres y hombres se reivindicaron por la defensa de la dignidad, la Tierra y el Territorio hasta la actualidad. En este largo proceso de lucha por la reivindicación de la tierra, el rol de la mujer fue muy importante para la resistencia, desde el núcleo familiar, comunidad y organización, el rol de la mujer era y es muy fuerte, ellas son quienes inculcan los principios y valores e impulsaban a los kereimba reta (Guerreros), para que sigan defendiendo el territorio. A partir de 1996 el Pueblo Guaraní de Yaku-Igua<sup>1</sup>, nace a la vida orgánica con una visión clara y un sueño profundamente compartido, recuperar la tierra y el territorio y ejercer el derecho a habitarlo, porque en la memoria ancestral y colectiva se tiene claro, que el territorio es nuestro por historia y por derecho. Hasta ahora, ya pasaron más de 25 años, a pesar de las luchas constantes y el reconocimiento, más las leyes promulgados por el Estado Plurinacional de Bolivia, en favor de los pueblos indígenas, se sigue vulnerando sus derechos; las Tierras Comunitarias de Origen (TCOs), han sido fraccionadas casi en su totalidad en el proceso de saneamiento por el INRA y avasalladas por terratenientes y extractivistas, recuperando hasta el momento una décima parte del territorio demandado por la organización. Estos predios recuperados, sí bien tienen un título, están con procesos legales seguidos por los supuestos dueños, y es ahí donde las mujeres han afrontado difíciles situaciones de vulneraciones como atropellos, amenazas, discriminación, persecución, despojo y hasta condiciones climáticas que constantemente ponían en riesgo sus propias vidas; lo que ha hecho que las mujeres se organicen colectivamente y se reivindiquen constituyéndose así en las protagonistas para el ejercicio de sus derechos en defensa de su territorio. Ellas supieron resistir con cada paso que dieron porque estaban organizadas colectivamente entre mujeres y hombres, enfrentaron barreras, discriminación y vulneración a sus derechos, hicieron resistencia a grupos sociales con poder económico y a una estructura estatal, patriarcal y burocrática. El poder relatar y escribir sobre la historia de la resistencia de las mujeres Guaranís frente a la persistencia de un patriarcado, arraigado en cada una de las naciones y pueblos originarios, es visibilizar fundamental la lucha desde la concepción de la mujer indígena y ejemplificar como los FEMINISMOS COMUNITARIOS.

Esta historia, así como muchas otras que están por escribirse, quedaran plasmada

1.Yaku-Igua, palabra en el idioma guaraní que quiere decir yaku=pava, igua=agua, que significa Aguada de las Pavas; de estas dos palabras tiene origen del nombre de Yacuiba.

en textos para que las generaciones que vienen por detrás, conozcan la realidad de ellas y revitalicen los valores ejemplificados en las mujeres indígenas de Yaku-Igua. A partir de esta presentación continuaremos relatando nuestras luchas y resistencia por el TERRITORIO.

## Antecedentes históricos por la defensa del territorio de la nación Guaraní

El Territorio ancestral de la Nación Guaraní (antes denominado Nación Chiriguana), según el mapa elaborado por los Franciscanos en 1794, comprendía más allá de la totalidad del actual Chaco Boliviano (Provincias Cordillera de Santa Cruz, Luis Calvo y Hernando Siles de Chuquisaca y Gran Chaco y O'Connor en Tarija). Una de las características fundamentales de la Nación Guaraní, es su permanente y sistemática resistencia a las diferentes formas de dominación impuesta durante un periodo histórico largo. El periodo colonial estuvo marcado por la permanente presión al territorio guaraní por dos centros coloniales, del lado occidental, debido a la presencia española y a la actividad económica en Charcas (Sucre, Potosí), lo que determinó la incursión a tierras calientes aptas para la cría de ganado bobino y establecimiento de haciendas para el abastecimiento de las mismas; En la República, indudablemente las políticas de colonización y absorción del nuevo Estado/nación de los pueblos indígenas de tierras bajas fueron aún más duras como lo resume parte de una Resolución de la República de Bolivia del 14 de Abril de 1871: *“el presidente provisorio de la República, que anhela vivamente la pronta y completa conversión de los infieles que viven en las selvas de nuestro territorio oriental, teniendo presente que la religión es la más poderosa arma para domarla natural ferocidad de los salvajes por medio de la persuasión que convence y de la dulzura de su doctrina que encanta, y reconociendo el indeclinable deber que debe el gobierno de aumentar la población y propender a su ilustración”* (Van der Valk, 2011, pág. 12) .

Esta política en el fondo estableció una persistente presión al pueblo indígena orientada al despojo de sus tierras ancestrales, eliminación de la cultura, lengua, esto permitió varios alzamientos hasta que el 28 de enero de 1892 en Kuruyuqui<sup>2</sup> termina un periodo de resistencia armada y se establece uno largo y silencioso. La confrontación de dos maneras de ver el mundo duró varios siglos puesto que mientras nuestro pueblo se basaba en la reciprocidad para lograr relaciones de equilibrio con los colonizadores, donde se jugaba relaciones de prestigio y poder, los europeos lo hacían en un intercambio que favoreciera la acumulación, sea de alimentos, guerreros, mujeres u objetos de oro y plata. Estos dos principios, la reciprocidad y la generosidad son desconocidos por los españoles, ya que ellos reciben y se felicitan de la generosidad de sus anfitriones, pero lo interpretan como una prueba de irracionalidad. Cada uno se equivoca sobre la realidad del otro; este es un aspecto central que explica en parte por qué, mientras muchas tribus

2. Kuruyuki, es una comunidad indígena Guaraní donde se desató la masacre de los guerreros, del Pueblo Guaraní.

guaranís consideraban haber establecido una amistad con los extranjeros, luego son masacradas una y otra vez. Esta ha sido la tónica del proceso colonial desde el siglo XVI hasta el XIX.

## ***Las haciendas dentro del territorio Guaraní***

La “hacienda” tiene una relevancia central en el análisis de las sujeciones sobre las mujeres guaraní; por ello se hace una breve referencia histórica al proceso de nacimiento de las haciendas chaqueñas como escenario en el que se desarrollan las relaciones económicas, políticas y simbólicas de poder sobre las mujeres guaraní. *“Van der Valk y otras (2011), citando a García Jordán, Susnik, Pifarre, Combes y Saignes, afirman que ya en la época de la República, misión, fortín y hacienda son las tres estrategias más nítidas en el siglo XIX, para propiciar la colonización del Oriente boliviano en general y de la región chiriguana en particular”* (Paz R. Mariel, 2013, pág. 28).

En el libro QUEREIMBA<sup>3</sup> de David Acebey, menciona, *“La batalla de Curuyuqui no concluyó con la derrota de los ava (indígena). Los prisioneros, especialmente los QUEREIMBA fueron cruelmente ejecutados. Luego vino la repartija del botín humano “domesticable”: niños y mujeres”* (Acebey, 1992, pág. 27). El “botín” llegó hasta las minas, parroquias y poblados; los avas que lograron huir se remontaron en lugares inaccesibles o cruzaron la frontera a la Argentina; fue la etapa de constitución de la hacienda como una institución económica y social fundamental.

Esto en muchos lugares a resultado en la constitución de mini-estados, donde el patrón como dueño de las tierras y el trabajo se impone sobre la población indígena como juez, supervisor laboral, además de recipiente y fuente de valores culturales. *“El sistema principal sobre la cual funciona la hacienda es la deuda, el patrón se asegura de que sus peones se endeuden, de tal forma que les resulte imposible abandonar legítimamente la hacienda”* (Barrientos. Santiago, 2005, pág. 9). El manejo de las deudas les resulta una fácil estrategia de sometimiento, porque los peones por un lado no saben leer ni escribir y por otro, no tienen control ni información sobre los libros de las cuentas, los precios de los productos ni sobre sus jornales; generalmente se “arregla” la deuda cada año poco antes de carnaval, aclarándose al peón cuanto de deuda tiene exactamente y cuanto ha aumentado en el transcurso del año. Esto resulta en un empobrecimiento y sometimiento gradual del peón y la transferencia de las deudas a los hijos varones y mujeres, quienes nacen ya dentro del sistema. Es así que la población indígena está destinada a estar endeudada desde su nacimiento hasta su muerte, dependiendo de por vida, aceptando la explotación, degradación, discriminación, violencia sobre los cuerpos de las mujeres especialmente y control sobre muchas facetas de su existencia a cambio de la satisfacción de las necesidades precarias para sobrevivir.

3. Quereimba, escrito correctamente en el idioma guaraní es kereimba que significa guerrero.

## **Colonización y Patriarcado, Sinónimo de Sometimiento y Violencia hacia las y los Indígenas**

Gabriela Niglia, en su investigación, cita a Quijano (2007), donde menciona “La ola de independencias de los estados- naciones latinoamericanos que se fueron desatando a principios del siglo XIX trajo aparejado consigo un fenómeno que es definido como colonialidad, el cual hace referencia a que, una vez alcanzada la descolonización, Latinoamérica no pudo alcanzar la descolonialidad que, para el autor, es el elemento central de la estructuración de la sociedad de América Latina” (Niglia, 2009, pág. 5).

*“De la misma manera Esta colonialidad ha atravesado también al feminismo, incluso feminismo hegemónico de América Latina y otros países del Tercer Mundo. Lo que ha generado que las mujeres del tercer mundo sean representadas como objeto y no como sujetos de su propia historia y experiencias particulares (Mohanty, 1985), lo que ha dado lugar a una auto representación discursiva de las feministas del primer mundo que sitúa a las feministas no europeas en el “afuera” y no “a través” de las estructuras sociales, vistas siempre como víctimas y no como agentes de su propia historia con experiencias importantes de resistencias y luchas y teorizaciones” (Ochi Curiel, 2013, pág. 4)*

La opresión de las mujeres y niños de nuestro pueblo indígena, nace a partir del nacimiento de la Republica, más propiamente a partir de la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay; este acontecimiento marco el fin de nuestros hermanos. Durante la Guerra muchos guaraníes fueron incorporados al ejército boliviano, como guías, zapadores, trabajando en la apertura de caminos y trincheras. Muchos también huyeron particularmente hacia el norte argentino. Los que se quedaron y fueron capturados por los karai<sup>4</sup>, y vivieron episodios inhumanos, por un lado, le arrebataban a sus parejas y padres, asesinándolos de una manera cruel y sangrienta y por otro estaban obligados a someterse a la servidumbre porque las familias quedaban huérfanas. Ese era el oficio de los corregidores, delegados de gobiernos, militares y hacendados. Como ya mencionamos antes, las estrategias de colonización fueron más que todo el sometimiento a las haciendas y a las misiones.

*“El proceso colonial impuesto por los españoles en tierras chaqueñas explica la relación de poder que sometieron a las mujeres guaraníes al arbitrio de curas, de karai, y también de los propios varones guaraníes. La moral y las normas misioneras que vienen de la mano de los jesuitas primero y los franciscanos después implantan el modelo de matrimonio, los discursos y preceptos sobre la sexualidad que identifican al sexo como pecado y la percepción sobre la mujer afincada en una noción de ser pecaminosa e inferior al hombre” (Paz R. Mariel, 2013, pág. 31).*

En lo que se pudo investigar la mujer indígena, también de alguna forma a participado en las contiendas bélicas, aparte de sufrir todo tipo de abusos; por

4. Karai palabra en el idioma guaraní que significa hombre blanco.

ejemplo en la Guerra del Chaco, en el libro *Quereimba*, uno de los entrevistados menciona “*La Pascuala era una kuñita<sup>5</sup> que vivía en uno de los rancheríos de la hacienda Gutiérrez y se incorporó a nuestro escuadrón. Le cortamos el cabello, la vestimos de soldadito y nadie se daba cuenta que era mujer. La kuñita vivía con algunos de nosotros. Era nuestra enamorada. Y los jefes que iban a vernos para revisar el armamento y esas cosas, no se dieron cuenta hasta que abandonamos el lugar. Era flaquita nomas la Pascuala, ¡pero que heroica la kuñita! Y lo más notable que ella se incorporó voluntariamente. O ¿tal vez sería por el rancho, por la comida?...*” (Acebey, 1992, pág. 280).

Con la colonización, los cuerpos las subjetividades y la memoria histórica de las mujeres quedan sellados hasta hoy por la instalación de la dicotomía entre lo humano y lo semi-humano, la jerarquización que define a las mujeres como inferiores y a los hombres como superiores y a la raza blanca por sobre los demás. Este sistema de opresión del patriarcado no solo afecta a la mujer sino a toda la familia, puesto que las mujeres hacen tareas domésticas para el patrón o la patrona, mientras que los hombres trabajan en los campos, los niños y niñas generalmente realizan tareas como acarrear agua, cuidar los animales menores, cuidar niños de los patrones, trabajos de mensajeros, ect., de tal forma que desde temprana edad están acostumbrados a recibir órdenes y a la rutina del trabajo, pero en el caso de las mujeres, son las que más maltratos y violencia recibían. Sobre la base de estas concepciones respecto a la mujer y al sexo, la misión en primera instancia y la hacienda más adelante fueron las principales instituciones que activaron en la zona guaraní del Chaco, la política patriarcal determinando el poder y la decisión sobre la vida de las mujeres.

Si bien es posible afirmar que en el pasado pre colonial, la violencia contra las mujeres existió, la institución patriarcal occidental colonial instauró tanto desde la religión como desde las normas legales y sociales el estatus oficial de inferior y no igual de las mujeres con relación a los varones. De este modo, la violencia conyugal y la violencia sexual, así como la violencia física y simbólica, fueron utilizados sistemáticamente como expresión de la supremacía racial y masculinas sobre las indias. La violencia entonces respondía a la lógica occidental del hombre blanco poseedor de la mujer, su cuerpo y su destino. (Paz R. Mariel, 2013, pág. 31)

En tanto, Andrea I. Gigena en su artículo “La Politización Feminista e Indígena en Abya Yala” menciona lo siguiente: la vida y la violencia son entendidas de modo diferente y la enfática referencia que se hace a los feminismos en la actualidad. Dependiendo de esas posiciones, la vida amenazada encarna en mujeres, personas lgbtiq+, disidentes sexuales y de género, personas racializadas, especies no humanas y la naturaleza. La violencia puede ser según origen: machista, (hetero)patriarcal, capitalista, racial, colonial, especista, algunas o todas a la vez; o según los diferentes encuadramientos tipológicos: económica, física, psicológica, política, jurídica, institucional, algunas o varias a la vez. (Andrea, 2022, pág. 27)

5. Kuñita, deriva de la palabra guaraní kuña, que significa mujer.

Mucho de los patriarcas del tiempo presente ya no encarnan la figura del hacendado, del conquistador español o del cura evangelizador. Subsisten, sin embargo, en las relaciones conyugales de las parejas guaraníes los parámetros (occidentales y coloniales) del rol del hombre como autoridad que controla la unidad doméstica y la vida de su mujer, parámetros de los que se apropiaron los varones guaraníes. Subsisten también en las relaciones de las mujeres jóvenes guaraníes con las familias karai (urbanas o rurales) para las que realizan el trabajo doméstico, los mismos esquemas de dominación patriarcal, racista y clasista que se instauraron en la colonia.

## ***¿Qué significado tiene la Tierra y el Territorio para la mujer guaraní? ¿Cómo se entiende el tema de género en el mundo indígena?***

Son dos preguntas fundamentales para hablar del significado de la tierra y territorio para la mujer indígena y su rol que cumple en y para el territorio desde la concepción y la filosofía del Pueblo Indígena. A continuación, explicaremos el significado: empezaremos diciendo que el territorio es la base del ejercicio de los derechos colectivos indígenas, es donde se desarrolla la cosmovisión, el Ñandereko (modo de ser) de la Cultura Guaraní, la ocupación del territorio está dividida en tres dimensiones: el Oka, (casa o patio), el Kõo (lugar del chaco) y el Kãa (monte).

Para entender mejor la ocupación del territorio explicaremos de que se trata cada una de las dimensiones: el **Oka** (patio casa), entendido como el espacio familiar, la comunidad y las viviendas donde habitan los comunarios, es donde se tejen las relaciones familiares, comunales y con el entorno externo; el oka o casa, es considerado por las sabias guaraní, como el espacio reproductor de los principios y valores de la cultura y la fuente educadora de las nuevas generaciones. Es el espacio donde la mujer es considerada el núcleo familiar, la transmisora de saberes y conocimientos ancestrales, del modo de ser guaraní; la mujer se encarga de hacer mujeres a sus hijas y hombre a sus hijos cuando aún están bajo sus cuidados, también es portadora de la lengua y la identidad socio-cultural. Por lo tanto, es un espacio fundamental para entender los roles designados a mujeres y hombres dentro del espacio territorial. El **KÕO** (lugar del chaco), se encuentra el lugar del chaco, que es el espacio para los cultivos, familiares y comunales incluidos los barbechos, así como también es ocupado con actividades de cría de animales; es donde se desarrollan las actividades agrícolas. Es donde también la mujer tiene su espacio de siembra, de cuidado y conservación de las semillas nativas. Y por último está el **Kãa** (monte), que es el gran territorio que comprende espacios de lugares sagrados, caza, pesca, recolección y es donde se manifiesta la religiosidad.

6. +vi Mareĩ palabras en guaraní que significa Tierra sin mal, se refiere al mito que se origina en la búsqueda incesante de una mejor vida, la búsqueda de un paraíso terrenal. Según el mito, al final de esta búsqueda, los Guaraní debían encontrarse con la "tierra de gente buena", el "hermano mayor", "héroe libertador", "guerrero celestial", "creador" y que al encontrarse con él o con los guardianes protectores de la naturaleza del mundo, se producía la perfección de su estado como seres humanos a una vida mejor, ricos en campos de cultivos, y abundancia natural, es decir un lugar para vivir mejor y en armonía o equilibrio con la naturaleza.

Cabe mencionar que solo los varones se relacionan con los espíritus dueños de este espacio; sin embargo, las mujeres transitan del oka al koo; es decir, trascienden en su rol maternal al espacio determinado para varones porque también se dedican a la siembra, a la cosecha, al cuidado del agua y bosque. En ese sentido, la relación de la mujer y hombre indígena con su territorio es de manera estrecha, ya que se tiene una conexión espiritual y se cree y guarda mucho respeto por el kaa iya (Dueño del monte), ya que es un ser tutelar encargado de gratificar a los humanos, cuando se portan bien o castigar cuando abusan de su gratificación.

Si hablamos de género dentro de la cultura, desde tiempos antiguos, antes de la colonia, en el mundo guaraní había una relación equitativa en los roles que cumplían las mujeres y los varones, ahora no se puede negar que existe una posición subordinada de la mujer. A pesar de que desde la filosofía guaraní el sentido natural del concepto hombre y mujer se plantea como principio de la complementariedad.

Así, desde posiciones de liderazgo cuestionan los modelos de los Estados-nación que han excluido a los pueblos indígenas y a las mujeres, sean estas indígenas o no, analizan los efectos de las políticas neoliberales que han agudizado la pobreza en las zonas indígenas y han reforzado las posiciones de subordinación de las mujeres. Ponen, además, en tela de juicio los supuestos de pasividad y de igualdad que se pregona desde el Estado y en los discursos de los movimientos indígenas, mostrando que las mujeres han sido protagonistas aun a pesar de los espacios a los que se han visto arrinconadas. (Mendez T. Georgina, 2008, pág. 56).

La pasividad es una de las cualidades que caracteriza al pueblo guaraní, pero luego de resistir por muchos años en el silencio, los abusos y vulneración de los derechos colectivos e individuales, es así que después de todo un proceso de lucha contra el patriarcado y reivindicaciones por el reconocimiento de sus derechos, las mujeres han contribuido en los levantamientos como en las marchas demandando a los gobiernos la propiedad colectiva de sus territorios para el ejercicio de su autodeterminación. Pero para eso las mujeres indígenas de la Nación Guaraní, vieron como estrategia el de poder organizarse y ser parte de la estructura orgánica de la organización. Es así que nace la cartera de Genero dentro de la estructura orgánica como brazo operativo de su organización, trabajando para esto un plan estratégico de género, que se enmarcaba en la mirada permanente de las mujeres guaraní en torno a su organización, es decir aquellas necesidades e inquietudes que por su naturaleza hacen que sea la mujer la más pendiente de los cambios que se suscitan en la organización, procurando que tales cambios no se desmarquen de la esencia del ser guaraní. En ese sentido, se hace necesario recordar los Principios Fundamentales que rigen la vida Guaraní y sobre los cuales, se cimientan todo su accionar.

La filosofía Guaraní del +vi Maräe+ (Tierra sin mal), kadi ree (tierra virgen), se refiere al pensamiento mítico-espiritual del pueblo guaraní, en la búsqueda de la reconstrucción y reconstitución. Este perfeccionamiento de la espiritualidad del ser guaraní, sería guiado por una utopía de la existencia de un lugar maravilloso, del infinito, de la eternidad; todo ello se convierte en un mito sagrado que pregona

la doctrina de liberación espiritual, para que le permita alcanzar el conocimiento profundo de lo desconocido y de la tierra sin mal. Por otro lado, la comprensión religiosa o espiritual del guaraní, ha sido una de las fuerzas motivadoras fundamentales de esta búsqueda, donde se creía en un solo Dios que se denomina Ñanderu Tüpa (nuestro Dios), que está en un lugar indeterminado llamado oka tuicha (patio grande). A este Ñanderu Tüpa, le estaban subordinados los Iya reta (dueños), a los que se les atribuye el lugar de cuidar todo lo que existe en la naturaleza, es decir, cuidar el territorio con sus recursos naturales, fauna, flora y toda la biodiversidad que le permita vivir dignamente en el marco del Ñande Reko (Modo de ser), que está conformado al mismo tiempo por principios y valores culturales, los mismos que serán tomados en cuenta como entes ordenadores o reguladores del accionar guaraní para reconstruirse o reconstituirse en una nueva sociedad a partir del respeto a su historia y a sus mitos, leyenda, espiritualidad y modo de ser.

Ya se mencionó que la mujer es la que trasmite los principios y valores, por lo tanto, su resistencia ante el colonialismo y patriarcado fue fundamental para que la cultura, la organización y pueblo se mantenga latente hasta la actualidad. Entonces los principios fundamentales del Pueblo Guaraní son: el Meteirãmiño traducido como la unidad, es la búsqueda de la unificación, el desarrollo integral sobre la base territorial; el Mboroiu y Yoparareko que es el amor, cariño, confraternidad y sentimiento de afecto hacia el prójimo; el Yomboete como el respeto, autoestima; el Yeyora consideración o veneración; Mborerekua la abundancia o la equidad; el Yyambae traducido en la libertad, ser sin dueño. Normas que le permite a la sociedad Guaraní actuar de una manera común, teniendo claridad y consistencia en su visión y objetivo.

## ***La Organización como Máxima instancia de Representación para la Defensa del Territorio***

A inicios del siglo XX, surgen varias opiniones anunciando que la cultura chiriguana indomable está a punto de perecer, sin embargo, durante las décadas del 70 y 80 madura la semilla de resistencia durante años de silencio, hasta que los guaraní portadores de los principios y valores ancestrales en permanente dinamismo, deciden re articularse en torno a la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), el 7 de febrero de 1987, organización que recupera la concepción ancestral organizativa, fusionada con la contemporánea. Y es a partir de ella en un periodo corto de 36 años a la fecha, es que se inicia una etapa de “Reconstitución de la Nacion Guaraní” que abarca los ámbitos organizacionales, territoriales, educativos, lengua, cultura, genero, economía, derechos humanos, entre los más importantes. Este rol organizativo a través de la Agenda de la APG desde que nació hasta ahora y los siguientes periodos, fue y será la construcción propositiva desde la organización Guaraní del Estado Plurinacional de Bolivia. Por lo que la reivindicación del Pueblo Guaraní fue de forma colectiva donde las mujeres juegan papel importante. Pero la principal lucha tanto de mujeres y hombres del Pueblo Guaraní y como principio

ideológico, es recuperar el +vi mareĩ<sup>6</sup>(Tierra sin mal), que fue arrebatado a nuestros ancestros.

El resurgimiento del pueblo guaraní en la región del Gran Chaco tarijeño fue a partir de 1996. Gracias al empecinamiento histórico, este pueblo indígena se ha convertido en una parte sustancial de la vida regional y nacional. La historia del país y del departamento ya nunca más podrá hacerse sin contar con ellos. La capitania guaraní de YAKU-IGUA en la actualidad es una organización conformada por 24 comunidades afiliada, su fundación es el 26 de octubre de 1996. Se encuentra en el Municipio de Yacuiba de la Capital de la Región Autónoma del Gran Chaco del Departamento de Tarija. De acuerdo a sus usos y costumbres normado en un Estatuto orgánico se elige sus autoridades que son sus máximos representantes y su directorio responsables de acuerdo a la siguiente estructura orgánica:

## Estructura de la Capitania Zonal Yaki-Igua

### Directorio Zonal

#### 1. Capitán (a) Zonal

*Evarista Cadencia Ramón*

#### 2. Capitán (a) Zonal

*Julián Pizarro Aguilar*

#### Resp. de Producción

*Amalia Valeroso*

#### Resp. de Salud

*Aquilina Pereira*

#### Resp. de Infraestructura

*Pablo Ibañez*

#### Resp. de Educación y Cultura

*Ismelda Santos*

#### Resp. de Tierra y Recursos

*Naturales Aida Velásquez*

#### Resp. de Género

*Mariela Melgar*

Es una estructura que se sigue a nivel nacional y es flexible, organizada en cuatro niveles: Comunal, Zonal, Departamental y Nacional, de acuerdo a sus propias formas y niveles de representación, donde la participación de las mujeres ha sido fundamental en todos los procesos que ha llevado adelante la organización sobre la reivindicación de los derechos como pueblo indígena.

Dentro de la estructura está conformado por dos autoridades máximas que son: 1er Mburuvicha Guasu (Capitan Grande) y 2do Mburuvicha Guasu, luego están las carteras o responsables de: Producción, Infraestructura, Salud, Educación, Tierra y Territorio; inicialmente la organización nació con estas carteras llamada PISSET, luego se ha ido implementando otras carteras de acuerdo a la necesidad.

## La Cartera de Genero

La cartera de GENERO, se implementa a la estructura orgánica porque había la necesidad y el pedido de las mujeres de integrarse como un brazo operativo de la organización, con el objetivo de fortalecer las capacidades de la secretaria de género en los distintos niveles de la organización para garantizar la participación activa y equitativa entre mujeres y hombres, en todos los espacios de toma de decisión tanto en la organización como en las distintas instancias del Estado y de esta manera reivindicar y ejercer sus derechos como mujeres, que a lo largo de su historia ha sido impuesto por el patriarcado, donde el sistema del poder es predominante del varón como ya mencionamos anteriormente.

De la misma manera, la visión como género es reconstruir una Nación unida y fortalecida en todos sus niveles con una estructura incluyente, donde participan de manera activa mujeres, hombres, jóvenes y ancianos, con mecanismos propios y efectivos basados en el ser guaraní, que permiten orientar el accionar hacia un desarrollo integral con identidad cultural. La misión, velar y defender por el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y hombres del Pueblo Guaraní, permitiendo el acceso equitativo a la tierra, a espacios de decisión en el ámbito político, organizativo y económico productivo en el marco de los valores y principios de la Nación Guaraní.

Julieta Paredes (2009), nos habla de la autonomía organizativa de las mujeres y dice que es muy importante que las mujeres nos organicemos, que podamos decidir lo que queremos y pensar por nosotras mismas. Los hermanos no tienen que preocuparse por eso, porque cuando se haga la asamblea de la comunidad los dos pensamientos se van a dar a conocer y se va a decidir lo mejor para la comunidad.

*“A todo esto lo llamamos la autonomía organizativa de las mujeres, que quiere decir decidir por nosotras mismas, en libertad y con sabiduría para mejorar y cuidar nuestra comunidad, la realidad machista y violenta de las comunidades, organizaciones sociales, municipios y otros espacios, nos obligan a las mujeres a cuidar de las mujeres, de las niñas, de las ancianas, debemos mirar por nosotras mismas y no solo al servicio de los hermanos, olvidándonos de nosotras”* (Julieta Paredes, 2009, pág. 99)

Dentro de los pilares fundamentales que se ha venido trabajando en la secretaria de género y como se mencionó al principio sobre la estructura, también es flexible, con estos pilares se pretende mejorar la situación en la que se encuentra la mujer guaraní, y con esto alcanzar una participación activa dentro de la estructura de la organización al igual que en los niveles de instancias públicas, pero el cambio de dicha situación, no está desmarcado del conjunto del resto de los actores que son parte de la vida de la mujer (esposo, hijos, comunidad), de tal forma que no se produzca el rompimiento cultural y mucho menos la fragmentación familiar que ha traído la introducción del patriarcado y género dentro de la organización.

Para lograr el fin propuesto desde que se inició se identifican cuatro pilares estratégicos: La identidad cultural Guaraní y Generacional, que es el elemento que ha unificado a la organización desde su reconstitución, razón por la cual se

considera imprescindible potenciar este aspecto; el Fortalecimiento Organizativo y Empoderamiento, este pilar es de gran importancia porque resulta la piedra angular del sustento y funcionalidad de toda la estructura orgánica del Pueblo Guaraní, por lo tanto, poner énfasis en este aspecto es una labor que consideramos una tarea de todos y cada uno de los que formamos parte de la Nación Guaraní; como tercer pilar se encuentra el Liderazgo y Participación Política, tomando en cuenta que los pueblos indígenas fuimos relegados de este aspecto fundamental y que fue incluido a base de lucha para la aplicación de la democracia y también tener una representación en los espacios de poder y que aún no se logra una participación real y efectiva, por tales motivos es necesario trabajar en la consolidación de un instrumento político-orgánico, con lineamientos que respondan a la filosofía de vida guaraní; por último, el Acceso al Desarrollo Económico Productivo, donde la Nación Guaraní, como potencial económico productivo, vino asentando su fortaleza, más allá de su sabiduría, lengua, medicina, lo hizo en lo productivo como base de su sustento. Actualmente y debido a la gran demanda de alimentos sanos y nutritivos (orgánico), es que se hace imperiosa la necesidad de dar nuevos enfoques en el esfuerzo de profundizar los mecanismos productivos y con ellos alcanzar el desarrollo económico, fortalecer las capacidades productivas en base al potencial cultural, territorial y humano, con conocimientos ancestrales, utilizando tecnologías alternativas con el propósito de precautelar los recursos naturales.

### ***¿Cuándo y Cómo surge el Feminismo Comunitario en las mujeres indígenas guaraníes?***

Para saber cuándo y cómo surge el feminismo comunitario, es necesario conocer el concepto del mismo, Julieta y Adriana (2009), lo definen al feminismocomunitario como un pensamiento acción, que se construye en un proceso de hace 24 años en Bolivia. “Usamos indistintamente, feminismo comunitario como también feminismocomunitario, es porque no estamos adjetivando ni apellidando al feminismo, la comunidad es la propuesta y la comunidad somos también nosotras. A la vez es un instrumento para recuperar nuestras conceptualizaciones de las garras del colonialismo académico, de la superficialidad y el oportunismo de las modas y fundamentalmente para convocar a la construcción de un movimiento con base en la confianza política, en la producción y creación teórica y la ética en nuestras acciones. O sea que no somos feministas comunitarias porque solo vivimos en una comunidad rural, puede ser que vivíamos o no, pero eso no es lo que nos define, lo que nos define es la propuesta de comunidad que tenemos y nuestra propuesta de sociedad que es la comunidad de comunidades”. (Julieta paredes, 2009, pág. 61)

Según Macleod (2011), el feminismo comunitario y el feminismo decolonial además nos invitan a conceptualizar los diferenciales de género, considerando las propias realidades y cosmovisiones indígenas. Es decir que, las experiencias de las mujeres indígenas deben ser planteadas desde los contextos culturales en los que construyen sus vidas. Desde esta noción del género como lenguaje culturalmente situado, es necesario comprender a la cultura como un terreno de disputa donde

se negocian constantemente los símbolos, principios y normas (Arteaga, 2002, pág. 4).

Ya hemos mencionado antes, que, en el mundo guaraní, hasta antes que llegaran los colonizadores, había una relación equitativa en los roles que cumplían las mujeres y varones y lo hacían como un sentido natural del concepto mujer - hombre que se planteaba desde la filosofía guaraní como principio de complementariedad.

La mujer indígena se constituye en el pilar fundamental de las familias y juega un papel importante en el desarrollo de la comunidad. Entonces, se establece como un aspecto importante la incorporación de la mujer y de los jóvenes como una inversión social y fortalecimiento de la organización, la economía en vista del efecto multiplicador que se tiene como consecuencia del mejoramiento de las condiciones de vida de la población en general. Es en ese momento cuando comienza la lucha de la mujer guaraní por la reivindicación de sus derechos, amparándose en leyes y convenios firmados en los ámbitos nacional e internacional.

Ana Cecilia Arteaga (2002), nos menciona la perspectiva universalista desarrollada por el feminismo occidental, tiende a imponer una visión homogénea del ser mujer, desde la cual se descalifica a otras mujeres cuyas experiencias de subordinación están marcadas por la clase y la etnicidad. En este sentido, el enfoque interseccional es vital para comprender cómo las distintas subordinaciones se activan y cobran nueva fuerza en contextos de exclusiones estructurales, colonización, historias cíclicas de agravios, marginación económica, discriminación y racismo, asumiendo formas específicas.

También Ochi Curiel dice *“Si bien las afrolatinas y caribeñas, las mujeres populares, muchas lesbianas latinoamericanas cuestionaron el sujeto del feminismo en las décadas de los setenta y ochenta, visto como “la Mujer” de clase media, mestiza, heterosexual, aún sus análisis eran limitados al basar sus teorías y sus prácticas políticas en “la diferencia” y la identidad como fundamento de sus reivindicaciones y motivo de sus acciones, momento que fue necesario, pero no suficiente para el feminismo que hoy se necesita en este nuevo contexto. Esta política de identidad fue necesaria por la crítica a la universalidad, a lo general, a lo monolítico, a lo etnocéntrico y heterocéntrico como legado fundamental de la modernidad y la colonización para evocar la necesidad de comprender las y los sujetos sociales desde una diversidad de experiencias particulares y diversas formas de vida específicas y concretas, tentativas y cambiantes. Y esto había que hacerlo en el feminismo”* (Ochi Curiel, 2013, pág. 3).

Es allí donde surgen las líderes guaraníes que hubo dentro de la organización y con el paso del tiempo dejaron huellas para las futuras generaciones. En la actualidad, en toda la región del chaco tarijeño en sus tres zonas guaraníes, son las mujeres quienes encabezan la organización en Caraparí, Villa Montes y Yaku-Igüa. Así como ellas, muchas otras hermanas son líderes dentro de su comunidad forjando día a día el bienestar de su pueblo.

## ***La Problemática Territorial***

Probablemente, el espacio más desestructurado y de mayor intervención y ocupación foránea es el demandado por las comunidades del territorio Yaku-Igüa, en el Gran Chaco tarijeño. Según un diagnóstico participativo desarrollado por la institución de CER-DET, sobre la situación de las comunidades guaraníes de Yaku-Igüa, las áreas prioritarias identificadas para el acompañamiento institucional estuvieron dirigidas a apoyar la gestión de una demanda territorial, a ampliar su capacidad productiva y al fortalecimiento organizativo a nivel comunal y zonal, tomando en cuenta que en esos años aún existían familias guaraníes bajo el sistema de la hacienda. Siguiendo estas líneas de acción definidas, se inició un proceso de recuperación de tierras a través de diversas estrategias, como ser la toma de tierras y su desmonte, negociación con ganaderos y otros actores locales, y elaboración de una demanda territorial. (Castro, A, 2004). Así, las demandas y reivindicaciones del pueblo guaraní, referidas al ejercicio pleno de sus derechos colectivos y la creciente demanda de autonomía territorial y política, tienen como eje central la reconstitución de su territorio originario, que expresa la reconstitución de su identidad colectiva como pueblo y como sujeto político que reivindica el autogobierno.

Pese a las dificultades, la APG<sup>7</sup> de Yaku-Igua, inicia una demanda territorial basada en el territorio ancestral, las posesiones actuales de las comunidades y criterios de viabilidad en un contexto complejo y con presencia de otros actores con intereses en las tierras indígenas. Esta propuesta de demanda territorial fue validada en cada una de las comunidades guaraníes, alcanzando finalmente una extensión de 35.000 ha. Fue presentada ante el INRA<sup>8</sup> en agosto de 2001, la cual fue admitida el 23 de noviembre del mismo año. Dicha admisión no implica una resolución de conversión del saneamiento simple, que el INRA en esos momentos estaba implementando en estas zonas, a Tierra Comunitaria de Origen (TCO).

A partir de este proceso, en todo el tiempo han sido recurrentes las situaciones de tensión y conflicto entre las comunidades guaraníes y otros actores de la región; lamentablemente, en la actualidad continúan los conflictos entre el movimiento campesino sin tierra, ganaderos, extractivistas y los guaraníes, ello ante la irresponsabilidad del Estado que de manera inconsulta dotó tierras reivindicadas por los indígenas a los asentamientos del MST y demás. A continuación, se muestra un cuadro de la demanda de tierras en la zona Yaku-Igüa y la cantidad de titulados hasta la actualidad.

7. APG, Asamblea del Pueblo Guaraní,

8. INRA, Instituto Nacional de Reforma Agraria

## Datos por estado demanda TCO Yaku-Igüa

Superficie EINE (INUET)	Superficie total titulada (ha)	Superficie pendiente de titulación	Superficie en proceso (ha.)
309.279	3.521	305.758	5
Nombre TCO	Superficie demandada (ha)	Superficie determinada (ha)	Superficie mensurada (ha)
TCO APG Yaku-Igüa	TCO APG Yaku-Igüa	75.322	56.363

**Fuente: Plan Desarrollo Guaraní**

Si observamos el cuadro de datos por estado de demanda de la TCO<sup>9</sup> Yaku-Igüa, se puede ver que en la superficie total titulada se tiene 3.521 ha., pero cabe recalcar que estas no eran tierras fiscales, sino comunidades indígenas reconocidas. Y de la superficie pendiente de titulación que son 305.758 ha., hasta hoy solo se titularon 1000.0959 ha, aproximadamente que están divididas en varios predios, siendo los cuatro primeros: predio Campo Verde con 174.2474 ha, predio Yaguarenda con 160.6035 ha, predio Ayururenda con 73.3739 ha., y predio Laguna Chica con 235.8711 ha., de los cuales dos están en conflicto porque como ya dijimos fueron tomados por campesinos llegados del interior del país llamados Movimiento Sin Tierra (MST) y otros que sin tener el mínimo respeto de las leyes tomaron posesión de las Tierras Comunitarias de Origen.

Como ya se mencionó, los procesos para la titulación de las TCO duraron más de 10 años y en algunas zonas como en Yaku-Igüa aún continúan con retardo. Las TCO que ya están con titulación, como es el caso del predio Laguna Chica, pasaron por varios procesos legales finalizando así con un amparo constitucional. Se puede decir que la consolidación del predio mencionado ha costado la lucha de las

9. TCO, Tierra Comunitaria de Origen.

mujeres, ha costado lágrimas, como testifican ellas. Su determinación para tomar posesión de su territorio fue fundamental, no importaron las falencias básicas o la precariedad que vivieron, sino lograr su propósito que era consolidar su territorio.

Si bien el aporte de las mujeres es evidente, a lo largo de estos procesos de reivindicación histórica su protagonismo no es visible en registros escritos que recogen la historia guaraní. En ese sentido, hoy queremos visibilizar a las mujeres indígenas guaraníes de la Zona Yaku-Igua, por el protagonismo que marcaron en la lucha y la consolidación de una parte de su territorio y que hoy por hoy se sienten libres y orgullosas de su identidad.

## ***Aspectos metodológicos***

Para realizar la investigación se hizo una recolección de insumos con el método activo participativo, método alternativo de mucha riqueza, puesto que por una parte se genera conocimiento colectivo desde las y los sujetos protagonistas del contexto investigativo, y por otra se generan respuestas concretas a esas problemáticas investigativas. Según Sanpieri, (Hernandez, 2010), la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno. La investigación acción participativa es una metodología que apunta a la producción de un conocimiento de construcción colectiva, caracterizada por ser un conocimiento propositivo, y transformador, mediante un proceso de debate, reflexión y construcción comunitaria de saberes desde la experiencia de las y los sujetos de estudio, constituidos en actores de un territorio con el fin de lograr la transformación social. La investigación acción conduce al cambio o transformación social de la problemática de estudio que atinge a las y los sujetos protagonistas del estudio; esta acción por algunos de sus impulsores es denominada también praxis (proceso de síntesis entre teoría y práctica).

Por otra parte, la metodología de este trabajo investigativo también está inspirada en el feminismo decolonial, que plantea que la construcción de saberes debe ser transformada a partir de lógicas en las que las mujeres eran consideradas sujetas de producción de conocimiento desde sus propias vivencias. De esta forma, las mujeres indígenas del predio Laguna Chica se constituyen en protagonistas de la construcción colectiva de saberes desde diferentes espacios de producción y análisis de conocimiento vivencial; dichos saberes a partir de narrativas desarrollan elementos conceptuales que salen de las fronteras académicas y se posicionan ideológica y políticamente en ámbitos de resistencia social. En este marco y dentro de esta perspectiva metodológica se ha empleado los instrumentos de recolección de datos, a partir de los cuales es desarrollado el trabajo de campo, tomando de la investigación elementos cualitativos más que cuantitativos dadas las características del caso de estudio que se reflejaron en el proceso de sistematización y análisis. Se ha utilizado como técnica la entrevista semiestructurada, dicho instrumento se aplicó en reuniones sostenidas con las entrevistadas en donde no se siguió estrictamente una lista formal de preguntas, sino que se dejó a ellas que relaten sus experiencias vividas durante el proceso de recuperación de su territorio, dando

lugar a otras preguntas abiertas. Esto permitió un diálogo con las entrevistadas, en lugar de utilizar un formato sencillo de preguntas y respuestas, y obtener la información de manera más sencilla y clara porque cada una cuenta cómo fueron sus experiencias en la lucha por la consolidación territorial y no cierran así sus experiencias y vivencias que ellas tuvieron.

## ***El conflicto de la TCO laguna Chica***

El predio TCO Laguna Chica tiene una superficie de 235.8711 ha., que fue declarada tierra fiscal mediante la Resolución Suprema 03985 de 10 de septiembre de 2010, emergente de un proceso de saneamiento; se restituyó al Estado y fue el propio Estado que posteriormente determina en el marco normativo vigente “DOTAR” por compensación a través de la Resolución Administrativa RA-ST N° 0259/2011 de 15 de diciembre de 2011 a la Asociación de Pueblos Guaraníes (YAKU-IGÜA), emitiéndose al efecto el correspondiente Título Ejecutorial TIOC-NAL-000170 de 28 de agosto de 2015. A partir de ello, el pueblo guaraní recupera, entre comillas, una pequeña parte de su territorio ancestral que fue demandada hasta ese momento hace 15 años. (Dato recuperado de Título Ejecutorial).

*“...en realidad de este caso ya se tenía conocimiento desde 2011, cuando se hizo el saneamiento de este terreno, donde se ha podido identificar con el INRA de que este terreno no cumplía con la Función Económica Social; es allí donde el INRA determina este espacio de tierras fiscales, las cuales automáticamente llegan a pasar a ser parte de la TCO zona Yaku-Igüa. Entonces, nosotros hemos sido ya los acreedores como propietarios de estos terrenos TCO, pero bueno como siempre ha ocurrido y ocurre en muchos casos las personas, los terceros no han respetado el área fiscal y ellos siempre han querido ser dueños; por lo tanto, proceden a hacer sus trabajos, sus mejoras dentro del área que ya ha sido identificada fiscal e inmediatamente pasaría a ser TCO.” (Evarista Cadencia – 1er.Mburuvicha guasu zonal).*

No obstante, el predio Laguna Chica fue ocupado por terceras personas ajenas a la organización, qué después de haber concluido el proceso de saneamiento por el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), dichos señores a caprichos suyos se adentraron al lugar y empezaron a realizar los trabajos como desmontes ilegales, explotación de madera, carbón, monocultivos y demás en estas tierras, y cuando los hermanos tomaron posesión de su territorio un 18 de diciembre de 2017 comenzaron los conflictos con estas personas, quienes llevaron a cabo una serie de acciones negativas como ser: demandas, amenazas, atropellos etc., vulnerando todo tipo de derecho de las familias que fueron a tomar posesión de sus tierras.

Se ha revisado documentación de todo el proceso que se vivió en el predio Laguna Chica, en la que se pudo evidenciar la Resolución Administrativa RA-ST N° 0018/2012, del 1 de marzo, donde dispone el desalojo de todo asentamiento de personas que estén realizando cualquier tipo de trabajo sobre el predio Laguna Chica, la cual no fue cumplida a pesar de que la titulación de dicho predio ya era un hecho. Desde ese año fueron varios los intentos de desalojos sin éxito, ya que los abogados de

la parte contraria y hasta la misma autoridad competente siempre encontraban una excusa o un argumento para no llevar adelante tal acción, mientras tanto los terceros hacían los trabajos como poseedores ilegales. Es por ello que se decidió tomar posesión de las tierras después de organizarse entre cinco comunidades y respaldadas por la Asamblea del Pueblo Guaraní Yaku-Igüa, donde mujeres y hombres con sus familias, a pesar de los riesgos, formaron un grupo y se instalaron en un espacio dentro del predio, armando sus carpas o techos para resguardarse del sol, viento, lluvia, etc., porque el lugar estaba totalmente deforestado. He aquí la recopilación de las experiencias vividas por nuestras hermanas en pie de lucha por consolidar su territorio.

*“Aquí hemos llegado a las nueve de la mañana a este predio de Laguna Chica, que es la TCO el territorio del pueblo guaraní y que tanto anhelábamos tenerlo, pero gracias a Dios lo hemos logrado con nuestra lucha pese a que somos puras mujeres que hemos entrado, saben muy bien las hermanas cómo hemos vivido, cómo hemos comido y dormido, hemos sufrido mucho.”* (Sra. Modesta Medina – Yeroviarenda)

En los archivos revisados del proceso de desalojo también se verificó un documento de medida precautoria interpuesta por los supuestos dueños, en el que piden al Juez Agroambiental no se libre mandamiento de desalojo o desapoderamiento del predio que se encuentran en posesión y tienen sus mejoras y trabajos, piden a la autoridad se disponga la retención del terreno objeto de litigio mientras no se les cancele el pago de las mejoras y trabajos que tienen dentro del área afectada. Es decir que, como señala el documento, antes de que se realice el mandamiento de desapoderamiento, ya se había interpuesto una demanda por pago de mejoras por estos mismos señores supuestos dueños. Por lo que el conflicto no tenía fin, mientras las mujeres y hombres que se establecieron en el lugar pasaban hambre y sed, sufrían las altas temperaturas y las inclemencias climáticas, seguían en pie de lucha, con la firmeza, el valor y la humildad que los caracteriza para defender su derecho. El incidente de medida precautoria interpuesto o solicitado por los supuestos dueños fue declarado SIN LUGAR por el Juez Agroambiental.

*“Llegamos aquí y vimos que no había una sombra para protegernos del sol, pero vinimos con ese fin de posesionarnos en nuestro territorio. Ese día no hemos pensado en nuestra familia ni en nuestros hijos, y nos vinimos sin ellos a pesar de que una tiene dificultades con la pareja.”* (Sra. Mirian Narvañez – Koema Guasu)

*“En el momento de la posesión, los terrenos se encontraban ocupados por las familias Terceros, Herreras, Gallardo (los karay-hombres blancos). Los que se creían dueños sembraban soya, trigo, maíz y nosotros que somos dueños ni siquiera sembrábamos, qué hacíamos nosotros mirando, metían sus camiones grandes, su cosechadora y nosotros seguíamos mirando.”* (Sra. Modesta Medina – Yeroviarenda)

Contemplando la noción dinámica y amplia de la cultural, es importante señalar que, las mujeres van desplegando una serie de estrategias de resistencia para abrir espacios con mayor igualdad y equidad de género, ya sea planteando propuestas para generar cambios en los órdenes de género o creando organizaciones. Por esta

razón, es fundamental no caer en relativismos y analizarlas voces de las mujeres indígenas en relación a las subordinaciones que identifican y afrontan en sus comunidades y ante sus sistemas normativos.

*“Estando ya nosotros aquí un año seguían los que se creían dueños, los terratenientes y nosotros paraaadas mirando lo que sembraban ellos, sembraban soya, sembraban trigo, maíz y nosotros que somos dueños ni siquiera sembrábamos, qué hacíamos nosotros mirando, metían sus camiones grandes, su cosechadora y nosotros seguíamos mirando, Teníamos aquí un encargado, era don Teófilo Quispe, y las hermanas decían nosotras qué vamos a hacer, don Teófilo no está. Una de esas nos hemos armado de coraje, ya otra vez iban a sembrar al lado del sector de doña Norma, ya estaba entrando de nuevo el tractor para sembrar soya, nosotras hemos ido y hemos despachado a dos muchachos para que lo traigan a don Teófilo, y los muchachos habían tenido cohetes, que los han reventado. Don Teófilo de eso se asustó, había dicho que era bala, y no pues los chicos habían reventado los cohetes. Se vino don Teófilo, pero nosotros ya estábamos enfrentando a la máquina que quería entrar a sembrar soya, entonces yo le he dicho al señor: Don, si usted tiene su propiedad por qué no trae sus papeles para que nosotras veamos, si es de usted tenemos que agarrar e irnos, porque es de usted y sino trae vamos a seguir aquí, y él dijo dónde están sus capitanes, donde están sus autoridades y yo le dije aquí todas somos autoridad”.* (Sra. Modesta Medina – Yerovi renda)

Después de haber tomado posesión de la TCO predio Laguna Chica, seguido por el desalojo de las familias que ocupaban el espacio, estos se vieron obligados a accionar con la demanda por pago de mejoras, pero cabe recalcar que, a pesar de carecer de fundamentos legales, el Juez Agroambiental procedió a dictar sentencia de este proceso a favor de los demandantes, es decir, los supuestos dueños.

*“...es por eso que nos preocupaba esa situación, pues vino el desalojo y justamente llegó otra dificultad sobre ese desalojo, con todo ese dolor que teníamos, esa bronca, se realizó el desalojo, pero en ese mismo momento nació otra demanda contra nosotros, por la cual teníamos que pagarle todo, el pago de mejora nos dijo. Por primera vez a nosotros nos sorprenden, por primera vez venimos a escuchar ese “PAGO DE MEJORAS”* (Sr. Julián Torres – comunidad Yeroviarenda)

No obstante, ante este hecho, una vez citados con la presente acción, plantearon incidente de nulidad del auto de admisión de demanda, el cual, si bien fue corrido en traslado, señalándose que se resolverá en la audiencia principal; sin embargo, expresaron que no se le dio el trámite previo respectivo y lo que más los sorprendió fue que resolvió el incidente declarando no ha lugar del mismo y ordenando la prosecución de la causa, sin una debida fundamentación. Consiguientemente, el Juez dicta el fallo en contra y se dispone que la Asociación de Pueblos Guaraníes (Yaku-Igüa) pague el monto de Bs 2.796.099,77 (dos millones setecientos noventa y seis mil noventa y nueve 77/100 bolivianos), por concepto de mejoras a favor de los demandantes, para lo cual se otorga el plazo de 40 días de ejecutoriada la sentencia. (Sentencia N° 04/2020, 2020)

La verdad es que esta noticia fue como un balde de agua fría para las mujeres del

predio Laguna Chica, todas quedaron congeladas, ellas manifiestan que por un momento pensaron que estaban pasando una pesadilla, cómo era posible tanta injusticia, no podían entender tal situación. Sin embargo, después de nuevamente tomar coraje convocaron a una asamblea de emergencia con todos los comunarios y el directorio zonal para hacer un análisis de la situación y actuar lo más antes posible para apelar antes de que pase el plazo establecido por la autoridad. Se decidió buscar un nuevo profesional para que lleve el proceso, ya que el anterior los abandonó sin responsabilidad alguna; de esa manera es que se contrató a un profesional en el área y se apeló a última instancia del Tribunal Agroambiental de la ciudad de Sucre.

*“...después de ese desalojo vinieron con otra estrategia más, pero gracias a Dios nació la voluntad de aportar para hacer una apelación y se la hizo, es por eso que gracias a Dios hoy estamos aquí. Recurso de casación última instancia, hemos visto la forma de interponer ese recurso, hemos visto la forma de conseguir esos recursos para hacer esa apelación y se la hizo. El plazo eran ocho días, pero logramos estar aquí. Lo que más duele ahorita es escuchar nuevamente a esta familia Terceros, no dejan de estar aquí molestándonos, vos mismo has visto cómo estábamos aquí dentro de Laguna Chica, y gracias a Dios nos gozamos porque es nuestro territorio que nunca lo teníamos, esa es la diferencia. Hacemos la comparación de antes a hoy y tenemos una libertad tremenda, estamos dentro de un territorio de casi 250 hectáreas, ni siquiera teníamos un lote amplio, por eso estamos agradecidos.” (Sr. Julián Torres – comunidad Yeroviarenda)*

Luego se interpuso un recurso de casación, también se hace notar que el juez agroambiental, ha infringido en principios de legalidad, ya que dicha autoridad debió consultar de acuerdo a las normativas.

Las mujeres asentadas dentro del predio TCO Laguna Chica desde el inicio fueron las pioneras con los asentamientos, ya que ellas eran quienes apoyaban a las autoridades para hacer prevalecer sus derechos. En la búsqueda de un nuevo hogar para sus familias, se aventuraron a esta travesía que a su vez fue un calvario para ellas, quienes hicieron un sacrificio al dejar sus hogares, con sus hijos pequeños o con un familiar y muchas veces sin el apoyo de sus parejas. Sin embargo, con su determinación y compromiso por buscar un espacio donde edificar su casa propia siguieron con la lucha del día a día porque en ocasiones no podían contar ni con el agua que es vital, aun así, ellas aguerridas en muchos de los enfrentamientos con los supuestos dueños exponían hasta sus propias vidas por hacer prevalecer sus derechos.

En la lucha por la consolidación del predio Laguna Chica fueron las mujeres el puntal de lanza para enfrentar varias situaciones de conflicto con los supuestos dueños; las experiencias narradas desde las voces de las propias mujeres nos permiten ver la resistencia que tejen las mujeres desde sus territorios. Es muy importante comprender que las mismas van más allá de cualquier movilización ciudadana, protesta o la lucha organizada, puesto que las luchas profundas para las mujeres se construyen desde la cotidianidad, la familia y la comunidad (Okacasa). Es ahí donde se desarrollan o se comparten diferentes manifestaciones

que conllevan al desarrollo de vínculos y unidad entre las mismas mujeres, en las necesidades de recuperación y consolidación de sus recursos naturales, como es su territorio, con relación a los roles de género y el rol productivo que recae sobre las espaldas, la vida y el cuerpo de las mujeres.

## ***¿Cómo ha afectado la explotación de los recursos naturales a la vida de las mujeres indígenas?***

Las comunidades guaraníes de estos territorios han estado expuestas por más de 23 años a los efectos de las actividades de las empresas petroleras. Los impactos ambientales, sociales y económicos tienen mayor efecto en la vida de las mujeres, quienes son las que abastecen en la alimentación a sus familias. Si hablamos de la TCO Laguna Chica, no solamente fue afectada por las actividades petroleras, sino también fue perjudicada en gran medida por la deforestación de su bosque. Cuando las mujeres del predio Laguna Chica tomaron posesión de su territorio, comentaron que tuvieron sentimientos encontrados; por un lado, estaban satisfechas por el logro de haber tomado posesión, pero por otro lado les invadía una gran tristeza al ver su espacio sin una sombra, sin un árbol, solo se podía observar, dicen ellas, los alambrados que se perdían de vista y el sol que se sentía que quemaba el alma.

*“Los supuestos dueños utilizaron la tierra en forma de explotación, es decir, la usaron en la agricultura; en ese entonces, el territorio ya se encontraba cultivado con productos de soya y maíz, y la ganadería donde soltaban a los animales para que consuman los rastrojos del cultivo, así también se explotaban los bosques estratificando los árboles para la venta de madera y la producción del carbón con beneficios personales.”* (Sra. Mirian Narvañez – Koemaguasu)

*“Los daños causados en nuestra tierra en la actualidad son muy grandes, ya que las familias asentadas en el territorio no contamos con agua, no llueve, no tenemos árboles en nuestro patio, hace mucho calor y a veces llega viento fuerte. Las mujeres somos las que más sufrimos porque tenemos más responsabilidades de cuidado, ya sea de nuestros hijos, de los animalitos, de las plantas, estamos a cargo de la limpieza y demás.”* (Sra. Modesta Medina – Yeroviarendá)

*“En cuanto a los montos económicos para este proceso es incalculable porque se debía pagar a la abogada y la logística para llevar adelante todo; se pedía aporte económico para cada una de las etapas del proceso y no solo era lo monetario, sino también el esfuerzo de cada una de las familias, en especial de las mujeres que acompañaron dicho proceso.”* (Sra. Ismelda Santos – Koemaguasu)

*“En cuanto al valor por el territorio, nosotros no pensamos tanto en el tema de deforestar para producir, claro que lo hacemos, pero siempre pensamos en cuidar el monte, la naturaleza, el medio ambiente. Es por eso que uno a veces para el área productiva habilita pequeñas cantidades porque uno ve y siente que hace daño a la naturaleza y trata de cuidarla. Es de allí, del monte del área que uno puede tener*

*la cosecha de la miel, tenemos para ir a cazar, tenemos un aire puro y es eso lo que nosotros cuidamos. El respeto a la Madre Tierra, el respeto a la naturaleza y más que todo cuidar el medio ambiente para nosotros, para nuestros hijos y para el que viene, porque realmente lo que más está en riesgo es eso. Año que va pasando vemos que los cambios climáticos son graves y eso es lo que a nosotros realmente nos preocupa, es por eso que siempre venimos hablando de tema, hay que cuidar la naturaleza, el agua, todo lo que nos da la vida.”* (Julián Pizarro – 2do. Mburuvicha zonal).

*“Había noches que nos quedábamos hasta las dos de la mañana, era tan peligroso que los supuestos dueños a cualquier hora salían y entraban; a ellos no les importaba si nosotros estábamos sentados, si tenían que levantar polvo o no, incluso en el día también porque cuando nosotros hemos ingresado había sembradío y qué hacían ellos cuando fumigaban, nos hacían llorar, el veneno que aplicaban al sembradío era tan fuerte: Entonces, lo que nosotros hacíamos era meter a nuestros hijos, echarles agua a la cara y estar adentro encerrados los que teníamos choza y los que no tenían choza pues tenían que aguantar, pero todo era en hermandad, en unidad. Cuando teníamos que salir a Yacuiba, teníamos que ver la manera de hacerlo, teníamos que salir hasta el cruce caminando, había caídas en plena lluvia; es más, una vez hubo una lluvia tremenda y tuve que dormir con una hermana, nos abrazamos y lloramos, la desesperación era tan grande porque no había quién nos ayude, se nos mojaron todas las cosas, se nos volaron las carpas, las lonas, todo el colchón se nos ha mojado, eran como siete horas de lluvia sin descansar.”* (Sra. Ismelda Santos – Koemaguasu)

Las mujeres por los diferentes roles que ejercen en sus hogares tuvieron muchos problemas familiares y económicos, aun así, pudieron acompañar la lucha. Ellas para apoyarse con la economía se turnaban para poder salir a la ciudad a trabajar (limpiando casas, lavando ropa y otras actividades) y comprar lo necesario de alimentos para poder sobrevivir. Salían por seguridad de dos en dos, ya que eran amenazadas constantemente por los supuestos dueños de la tierra. Una vez que regresaban, todos compartían las cosas que ellas conseguían, allí se aplicaba uno de los principios del ser guaraní: mboroau- yoparareko (amor al prójimo, solidaridad)..

Dentro del asentamiento, las mujeres construyeron sus chozas hechas de carpas, maderas y chapas, las cuales ellas mismas construían para tener un poco de seguridad ante las inclemencias climáticas.

*“Los adolescentes han sufrido junto con nosotros y especialmente las mujeres en cada enfrentamiento, como un ejemplo le digo que había 50 mujeres y a veces 10 varones, y eso es lo que se ve siempre dentro de la misma organización, el trabajo. Lo que se ha hecho aquí en Laguna Chica hasta el día de hoy es grande, al recuperar un espacio territorial ancestral de no tener nada, de no tener dónde cultivar y ahora somos libres, es muy diferente estar cerrado en un lotecito y estar aquí es amplio, y la verdad nos da mucha alegría porque vemos la naturaleza alrededor y lo que es la fauna y la flora, más que todo los árboles naturales y eso es lo que nos alegra...”* (Sr.

Julián Torres – comunidad-Yeroviarenda)

El esfuerzo que hicieron y siguen realizando las mujeres es muy grande porque cuentan las experiencias vividas por ellas hasta para el autocuidado personal. Tenían dificultades, ya que cerca del predio solo hay una laguna donde ellas podían efectuar su aseo personal, también intentaban hacerlo con dos litros de agua. Muchas de ellas no contaban con el apoyo de sus parejas, entonces construyeron sus chozas con lo que se podía, incluso debido a las inclemencias del tiempo muchas veces se les destruían o rompían las carpas y nuevamente las construían. Tampoco podían abastecerse de agua porque no había, así que se esperaba que llegara la dotación del líquido elemento. En el tema de su alimentación, las mujeres en muchas ocasiones solo comían mote y ancó porque no había víveres en su despensa para la olla común, que era abastecida por el trabajo que realizaban ellas cada tres días cuando les tocaba salir a la ciudad; no eran muchos hombres dentro del asentamiento, ellos estaban al cuidado de las mujeres que se quedaban en el predio. Es por eso que hay que recalcar el trabajo que desarrollaron las mujeres en todo el proceso de asentamiento, fueron la punta de lanza en cada una de las etapas que duró la lucha por su territorio.

## ***El Empoderamiento e incidencia de las mujeres indígenas en el ejercicio de sus derechos***

*“Así como sufrimos, pasamos cosas buenas; nosotras como mujeres queríamos superarnos, queríamos ver qué más podíamos avanzar para que nos sintamos más corajudas y ahí es que nació una idea de la Mburuvicha. Modesta Medina. Ella nos comenzó a reunir y a explicar que deberíamos organizarnos como mujeres para sentirnos más fortalecidas y apoyemos en el tema del asentamiento, es así que nos hemos organizado. En una elección de la mañana del 14 de diciembre de 2018 salí elegida como presidenta de las mujeres organizadas de la comunidad de Koema Guasu y el primer reto que me dieron fue que al día siguiente a las ocho de mañana como mujeres organizadas nos pusieramos al frente en el asentamiento. Entonces ingresamos al terreno como 12 mujeres, el Sr. Gallardo nos corrió con machete, pero nosotras llamamos a los hombres para que nos ayuden. Cuando ingresamos hicimos un acta explicando que el ingreso se hacía como mujeres organizadas, que nosotros queríamos avanzar más a nuestra tierra, a nuestro territorio que nos corresponde como TCO, pusimos nuestra propia bandera como guaraníes, bajamos un trecho hasta que estábamos haciendo fuego por el otro lado, entonces sus peones cortaron nuestra bandera, nos cortaron los palos y nosotras éramos solo mujeres. Fue entonces que llamamos a los varones para que nos acompañen e ir a buscar nuestra bandera, no nos hemos dejado”.* (Sra. Ismelda Santos – Koemaguasu)

En palabras textuales de Adriana Guzman Arroyo (2019), “Las luchas no son propiedad privada, las palabras tampoco, el feminismo no nació en Francia, nació y nacerá en todo territorio donde enfrentemos el sistema patriarcal de muerte, las palabras no se privatizan, los sentidos se construyen y se disputan, eso también es autonomía, eso es descolonizar nuestros cuerpos y nuestros pensamientos, por

eso nombramos y ponemos en palabras escritas esta lucha” (Guzman, 2019, 3).

También decimos como Adriana, que nuestro feminismo colectivo, nace de la lucha de las mujeres indígenas y no así de lo universal o desde el movimiento sufragista en América Latina -también blanco y burgués por supuesto- las feministas en el movimiento obrero o en la lucha contra las dictaduras, son “datos” que no entran en las olas, menos aún van a entrar las luchas anticoloniales de nuestras abuelas indígenas originarias hechas desde nuestros pueblos y la comunidad.

## Conclusiones

Después de todo el proceso de elaboración del documento, se ha ido haciendo un análisis y sacando las siguientes conclusiones:

- La historia sobre la resistencia del Pueblo Guaraní, para la mayoría de los lectores es desconocida, sin embargo, en esta investigación se logra describir hitos históricos que nos ayudan a entender y comprender la realidad guaraní y como este pueblo ha ido resistiendo ante la colonización y el patriarcado.
- Se describe el resurgimiento Pueblo Guaraní y el renacimiento a la vida orgánica con un proyecto de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), como una instancia de máxima representación, a partir de ello se inicia una nueva etapa en la historia de las comunidades, en ese sentido es concebida para una acción organizada, para encarar de manera conjunta e integral la solución de los problemas que aquejan a los guaraníes, por lo tanto es una acción política reivindicativa pretendiendo la recuperación de los valores ancestrales del Ñande Reko (Modo de ser), enmarcado en la recuperación de la Tierra y el Territorio, desde una estructura orgánica: Comunal, Zonal, Departamental y Nacional, con sus respectivos brazos operativos como una estrategia política.
- La cartera de GÉNERO, es uno de los brazos operativos de la organización, la cual se implementa a partir de la necesidad, el sentir y el reconocimiento del mirar desde la concepción de la mujer guaraní con relación a la organización y en especial donde se sientan las bases del camino que se quiere recorrer a fin de alcanzar un desarrollo orgánico y político sin perder la identidad cultural.
- Se visibiliza al feminismo comunitario como una estrategia de resistencia de la identidad cultural ante el patriarcado, ya que, en el pueblo guaraní la mujer es el pilar fundamental de la familia y la comunidad, en el cual se convierte en protagonista de este pensamiento acción que se construye a partir del sentí-pesar de la mujer y de la comunidad. A partir de ello, el feminismo comunitario ha ido tomando fuerza y visibilizándose dentro de la organización, en este artículo se hace un análisis de la problemática investigada que es el conflicto territorial de las TCOs del Pueblo Guaraní donde las mujeres son las protagonistas de la defensa y consolidación de su Territorio.

- El predio TCO Laguna Chica ha sido consolidado gracias a la lucha y resistencia de las mujeres indígenas guaraníes de Yaku-Igüa, en un contexto de complejo acceso a los derechos del territorio; la información recogida de las mujeres nos hace notar que existe vulneración de justicia tanto a los pueblos originarios como así también a las mujeres indígenas.
- De acuerdo con los relatos de las mujeres del predio Laguna Chica, vivieron acontecimientos muy difíciles para consolidar su espacio territorial, tuvieron que pasar en realidad por tres procesos legales solamente para probar que esas tierras eran suyas, aun teniendo un título ejecutorial enfrentaron un proceso de desapoderamiento o desalojo que duró más de dos años; luego, un proceso por pago de mejoras, que en primera instancia perdieron y tenían que pagar más de dos millones de bolivianos, después apelaron con un recurso de casación saliendo el fallo favorable para ellos y finalmente enfrentaron un amparo sobre el fallo del Tribunal. En estos procesos hubo un desgaste físico, económico, emocional psicológico de las mujeres y sus familias.
- Respecto al empoderamiento e incidencia de las mujeres indígenas en el ejercicio de sus derechos, ellas están organizadas siendo un brazo operativo para su organización y en constante capacitación para fortalecer su liderazgo y defender sus derechos, especialmente la defensa y consolidación de sus territorios.

Por último, tomando en cuenta nuestra historia de lucha y resistencia desde las mujeres indígenas del Pueblo Guaraní de la Zona Yaku-Igua, concluimos que todas estas acciones se convierten en el que hoy se llama FEMINISMO COMUNITARIO, según el concepto estudiado y que nos llama a cambiar el mundo en el que vivimos con prácticas sociales desde los conocimientos de nuestras ancestras, buscando la igualdad, la unidad con el otro, defendiendo y ejerciendo los derechos colectivos e individuales y los derechos de la naturaleza.

Este artículo es uno de los pocos que se relata en cuanto a las realidades que vive especialmente la mujer indígena guaraní, esperemos que se siga incentivando a otras mujeres como yo, a contar y escribir la historia de sus pares desde su territorio.

## Agradecimientos

Primeramente, doy gracias a Ñanderu Tumpa (Nuestro Dios), por haberme permitido culminar este trabajo de investigación y ponerme siempre a mis ancestros que me acompañan en el camino de la vida, a la Organización de la Asamblea del Pueblo Guaraní, del cual formo parte con orgullo, a los gestores de este espacio, agradecerles por tomarme en cuenta y al Pensamiento Feminista como una construcción social más justa. A todos los docentes que nos han guiado en nuestra formación académica, por su sacrificio y entrega. A todas mis hermanas y hermanos de la APG, quienes brindaron su tiempo, sus experiencias de vida, consejos y más.

# Bibliografía

- Acebey, D. (1992). QUEREIMBA: Apuntes sobre los ava-guaraní en Bolivia 2da edición. La Paz - Bolivia: Ediciones Gráficas E.G.
- Andrea, I. G. (2022). La Politización Feminista e Indígena en Abya Yala. encrusijadas y discontinuidades . Guadalajara : UCR.
- Arteaga, A. C. (2002). Experiencias desde el proceso etnográfico colaborativo y feminista con organizaciones de mujeres indígenas . Mexico: Tabula Rasa.
- Barrientos. Santiago, . F. (2005). NUESTRA HISTORIA: Testimonios Guaranies de Itika Guasu. Tarija - Bolivia: Raf Stassen.
- Guzman, A. A. (2019). Descolonizar la Memoria, Descolonizar los Feminismos. La Paz: Tarpuna Muya.
- Hernandez, S. R. (2010). Metodología de la Investigacion . Mexzico: Grupo Infagon.
- Julieta paredes, A. G. (2009). EL TEJIDO DE LA REBELDIA ¿QUE ES EL FEMINISMO COMUNITARIO? BASES PARA LA DESPATRIARCALIZACION. La Paz: Moreno Artes Gráficas.
- Mendez T. Georgina. (2008). Miradas de género de las mujeres indígenas en Ecuador, Colombia y Mexico. Colombia: CLACSO.
- Niglia, G. (2009). CONAMURI: La experiencia Feminista, Campesina e Indígena, desde la perspectiva decolonial. Paraguay: S/E.
- Ochi Curiel. (2013). DESCOLONIZANDO EL FEMINISMO: UNA PERSPECTIVA DESDE AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Bogota.
- Paz R. Mariel, . A. (2013). Relatos de la Frontera: Mujeres guaraníes, violencia y búsqueda de justicia. Serie Estudios e investigaciones 6. La Paz, Bolivia: Conexión Fondo de Emancipación.
- Van der Valk, A. y. (2011). Colonialidad del poder en Caraparí. Estudio por la disputa por la tierra, relaciones de trabajo y autoridad. La Paz: PIEB.



# ¿CÓMO TE HACES FEMINISTA?

Procesos y experiencias individuales y colectivas  
de las activistas feministas de la ciudad de Sucre

*Mayra Santivañez Donaire*



# Introducción

El propósito del texto es estudiar como objetivo principal los procesos y experiencias individuales y colectivas de las activistas feministas de Sucre, sus motivaciones y razones para militar en el feminismo.

Los sentires y vivires de las feministas de Sucre se encuentran en este ensayo con una forma inesperada de ver en la otra su propia historia, dando cuenta que hay vivencias que no le suelen pasar solo a una mujer, sino que todas las que estamos aquí estamos reunidas, hermanadas y en el despertar de nuestra conciencia por una causa; la violencia estructural a la que fuimos sometidas. Es por este motivo que se desea transformar las violencias sufridas por las mujeres en aspectos científicos, considerando y dándole la importancia que muchas veces no considera la ciencia tradicional a la experiencia vivencial de violencia, es así que en el desarrollo de este ensayo se podrá identificar las mismas en las historias que nos comparten nuestras compañeras y podremos analizarlas desde las teorías del feminismo.

Respecto a la metodología, pretendo escribir desde las experiencias sobre todo personales de las mujeres activistas, a partir de entrevistas, sin embargo, por la delicadez que amerita, propongo una forma amigable, sorora y empática, de obtener la información, buscando en las entrevistadas la suficiente confianza para contar sus vivencias y, por otra parte, identificando las propias, es así que opte por dos formas de obtener información de las entrevistadas, por un lado grabar sus respuestas no siendo yo quien las grabe sino ellas, considerando que son temas en los cuales no todas estamos preparadas para contar nuestras historias, por lo que es importante darles el tiempo suficiente de recordar, reflexionar y grabar. Y por otro lado la segunda opción es la de que puedan escribir sus historias a partir de la pregunta de entrevista, considerando que escribir nos permite tejer las ideas de una manera diferente y dándoles además la libertad de escribir lo que sienten y piensan. Ambas formas de obtener información tienen el objetivo de que la respuesta a la entrevista sea pensada con suficiente tiempo, es decir que las respuestas están ampliamente reflexionadas por ellas mismas y no exista necesidad como en la ciencia tradicional de interpretarlas al gusto y perspectiva del escritor, se busca sobre todo respetar sus frases y expresiones y considerarla tal cual ha escrito o mencionado la entrevistada.

Se desea que este texto sea leído por mujeres que estén incursionando en el mundo del feminismo y puedan identificar sus vivencias con las que se encuentran plasmadas en este escrito, de la misma manera se pretende que este muestre un camino y abra una invitación a militar en las filas del feminismo. Así mismo este texto está dirigido a todas aquellas que quieran conocer el trayecto de las feministas de Sucre y un poquito de como se teje el movimiento feminista en esta ciudad.

# Desarrollo

Desde que tengo uso de razón he reconocido las violencias visibles y las que no, las reconozco ahora que soy una adulta, reflexionando y tomando conciencia las llame por su nombre, puse todo en su lugar, al violento lo llamé violento, ya no hermano, tío, ni primo y a la víctima la reconocí como tal.

Mi existencia es producto de la unión de dos trabajadores, nací en la ciudad de Sucre, por no decir en los alrededores de la ciudad, para los que no conocen la digna historia de la ciudad blanca y culta de América les diré que Sucre la culta es la pequeña y gran ciudad en la que habitan las gentes de la más alta alcurnia, las dignas familias y las mejores personas (según ellos), el centro de la ciudad está ilustrado por los museos más históricos donde nació la libertad, la digna y más antigua universidad de Latino América, y como no nombrar las viviendas y aposentos más acogedores de la ciudad, todos pintados del color más digno, puro y limpio, el magnífico color blanco. Largas avenidas dividen a la ciudad blanca de los barrios situados en los alrededores de la ciudad, de allí vengo yo.

Pertenezco a una familia no tradicional, del segundo matrimonio de mi padre, compuesta por medios hermanos en la que yo ocupó el penúltimo lugar. Para solventar los gastos familiares mis padres trabajaban todo el día y me quede a cargo de mi abuela y la hija mayor de mi padre, desde siempre en mi familia el cuidado de los niños y las labores del hogar estaban a cargo de las mujeres adultas, jóvenes y niñas de la casa.

En el lugar en el que yo vivía los curas instauraban sus iglesias, lo hacían usualmente en los barrios más pobres y alejados de la ciudad, si ustedes visitan la ciudad de Sucre, sepan que en la mayoría de los barrios antiguos existen capillas y pequeñas iglesias con sus respectivos sacerdotes, monaguillos y chicas que desearían algún día ser monjas por no decir curas, estas iglesias están al día con la evangelización, dan cursos de catequesis, prima comunión, brindan matrimonios y bautizos. Pero además tienen una virgen muy adorada a la que le dedican fechas festivas y la celebran a lo grande. En conclusión, podríamos decir que los aspectos culturales de esta zona estaban fuertemente arraigados con la religión, siendo que la religión como institución estaría cumpliendo sus objetivos de adoctrinamiento, es decir, imponiendo sus ideas a las personas desde que estas tienen uso de razón, encasillándolas en los moldes de varón, mujer, niña, niño y adolescentes, brindándoles un “deber ser” para cada género y para cada etapa en sus vidas.

Agradezco a la vida haber tenido la conciencia necesaria en ese momento para rechazar los mandatos que se imponían en el lugar donde vivía, gracias a esto pude desarrollarme en otros espacios en los que pude aunque limitadamente lograr mi independencia, no recibí una formación dura con la religión algo que valoraban mucho en mi barrio, y a lo que tendría que haberme sometido; pude escoger libremente la carrera que deseaba estudiar y algo que valoro mucho es no haberme convertido en madre a mi corta edad, quede salvada de este mandamiento. Ocurre que la maternidad, la conformación de la familia y el matrimonio cuando se es

jovencita está criticado para las mujeres, pero termina siendo muy normalizado, un aborto es inadmisibile y castigado en todas las formas posibles. Soy testigo de cómo personas muy cercanas han sido forzadas a ser madres cuando apenas empezaban la universidad, dejando sus sueños y su vida adolescente de lado. Ahora que conoces un poco sobre mi vida, te diré que vengo escribiendo desde allí, desde los sitios a los que pertenezco y pertenezco, desde mis vivencias y mis sentires.

Lo que se desarrolla a continuación es fruto de la interpretación y análisis de la contrastación de las diversas teorías que propone el Diplomado en Pensamiento Feminista y las experiencias vivenciales de las feministas de Sucre, este cuerpo de ensayo se divide en varios subtítulos.

## **¿De dónde venimos las feministas Sucrenses?**

Todas provenimos de algún lugar, hemos sido socializadas bajo la cultura de este lugar al que pertenecemos, traemos en nuestro sub consciente los mandatos, los deberes, los roles, el dispositivo que se nos asigna desde que nacemos para poder cumplir una función específica en nuestra sociedad, función que debe beneficiar a alguien que no precisamente es la mujer que cumple dicha función.

La cultura a la que pertenecemos tiende a consolidarse bajo un círculo fundamental y natural, llamado familia, que, tradicionalmente esta conformado por una pareja heterosexual y los hijos provenientes de esta unión, cada parte en la familia cumple una función interna y una función social que están ampliamente relacionadas, la función interna esta a cargo de los jefes de hogar, según jerarquía está el padre en primera instancia y después la madre y su mandato se ejerce únicamente dentro de la familia. La función social esta a cargo de la familia en general cuando se constituye como tal frente a los otros grupos familiares. Ahora nos preguntaremos ¿por qué hablar de la familia? Y la respuesta es, por que es el primer núcleo donde se ejerce violencia contra las mujeres. Desde que la familia acata los mandatos generales para cada genero no le permite a sus descendientes tener la libertad de definirse como quisiera, ser hombre, mujer, o no ser ninguno; a ese acato yo le llamo la alianza de la familia con el sistema patriarcal.

En este punto me gustaría resaltar y analizar el rol de las madres, sabemos que son las principales encargadas de los cuidados del hogar y la crianza de los hijos, sin embargo ¿bajo que condicionantes educan a las hijas mujeres? En la información obtenida de las entrevistadas identifique que las madres lanzan frases como “si no sabes cocinar tu marido te va a pegar” o “no lo vas a lograr por tus propios medios, tienes que casarte para lograrlo”, estas frases llevan una condicionante para las mujeres y una corona para los hombres, por que los hace intocables, su sola existencia es ya un triunfo, sin embargo, las mujeres tienen que lograr muchas cosas para ser consideradas, además de esto existe otra condicionante para las mujeres sucrenses que parte de la influencia de la educación, el grado

de instrucción, los conocimientos, la inteligencia, son criterios que ponen en un estándar a las mujeres, el cual está transversalizado por la clase social y el poder económico.

Por los motivos expuestos anteriormente diremos que los aspectos culturales de nuestra sociedad generan violencia contra las mujeres puesto que legitima, admite y educa bajo principios de precautelar el patriarcado a costa inclusive de la violencia hacia las mujeres, en ese sentido citare a Galtung, que menciona lo siguiente:

La violencia cultural puede ser considerada como la continuación de la violencia estructural. La violencia cultural se define aquí como cualquier aspecto de una cultura que puede ser utilizada para legitimar la violencia, en su forma directa o estructural. La violencia simbólica introducida en una cultura no mata ni mutila como la violencia directa o utiliza la explotación como la violencia incorporada en una estructura. Sin embargo, se utiliza para legitimar a ambas o a una de ellas (0-147)

Otro aspecto fundamental a analizar en este apartado es la función que cumple la religión, diremos que en Sucre existen muchos colegios católicos, por los antecedentes históricos de nuestra ciudad, existe mucha influencia de la iglesia en casi todos los espacios, también diré que la religión ha estado cumpliendo su rol de adoctrinamiento puesto que predica en los colegios, siendo estos espacios de reproducción y acción de las ideas machistas que impone la religión.

En la mayoría de las entrevistadas se identifica que las mismas tuvieron pertenencia a alguna religión, no es exactamente la religión católica, al contrario, fueron, testigas de Jehová, mormonas y católicas, se observa una diversidad de religiones, sin embargo, también se identifica una seria crítica hacia su religión y un apartamiento. Entonces nos preguntamos ¿por qué existe un cambio radical en el pensamiento de estas mujeres?, para responder a esta pregunta, me gustaría citar la frase de una de las entrevistadas, ella menciona:

*“Yo crecí como testigo de Jehová, y ahí hay cargos jerárquicos, primero son los siervos ministeriales, los ancianos, los superintendentes y los misioneros. Un día yo le dije a mi mamá que quería ser anciana y luego superintendente (porque viajan por toda Bolivia) y me dijo “No hijita, tú no puedes porque eres mujer, pero te puedes casar con uno” Y desde ahí como que algo me sonó mal, no me conformé, nunca me pareció bien”*

No todas deseamos ser la esposa de, la propiedad de, no nos gusta la idea y es ahí donde empieza nuestro desacuerdo con los mandatos de las religiones y nuestra rebelión; en esta situación mencionada líneas arriba yo identifico una pequeña rabia al momento en el que le expresan la condicionante, posterior una mirada desafiante y finalmente un desacuerdo total que deriva en acciones concretas como volverte feminista.

En conclusión, podemos decir que existe un sistema estructural compuesto por la cultura, la religión, el sistema educativo, para actuar en su propio campo bajo los

principios del patriarcado, los deberes ser para cada sexo y que tienen un único objetivo, legitimar el sistema patriarcal.

## Nuestra revelación contra el sistema

La revelación que tenemos las mujeres frente al sistema patriarcal es un tema necesario para el análisis, las estudiosas de este ámbito estamos convencidas que se lleva a cabo de dos maneras, la individual que es un proceso personal y la forma colectiva que implica la unificación de las causas propias con la de las otras. Yo pienso que ambos procesos son importantes y además únicos; para el caso de la forma individual de llevar nuestra revelación, yo lo describo en tres etapas, la primera etapa es el análisis del mandato o prohibición, la reflexión entre los deseos personales propios y los mandatos y prohibiciones que se pretende imponer, ambas dicotomías se enfrentan entre sí en el pensamiento de la mujer, discuten, reflexionan entre sí y terminan ganando los deseos personales. En una segunda etapa se genera, se teje, se crea una postura al respecto, es decir, un criterio respecto al mandato o prohibición, este punto puede desarrollarse de diferentes maneras, y finalmente el punto uno y el punto dos desembocan en una acción concreta. Es de esta manera que interpreto el proceso individual y personal de revelarse contra los mandatos y prohibiciones.

La segunda forma de revelación es la colectiva, en la que las mujeres unen sus causas al de otras, reconociendo las mismas como estructurales y la transforman en un movimiento que a la fecha a recorrido el mundo entero.

La forma colectiva de revelarse contra el sistema es una forma consciente de analizar las violencias sufridas, en este punto la lucha individual que en muchos casos puede ser agitada y cansadora, encuentra en la vivencia de otras mujeres las propias violencias sufridas y genera conciencia de las mismas y decide colectivizarlas, y ¿en qué consiste concretamente la colectivización? En organizarse alrededor de demandas y luchas de las mujeres, en actuar de manera organizada y sobre todo busca transformar la sociedad; por otra parte, colectivizarse también es una forma de acuerpamiento entre mujeres, una forma de contención. En este punto una de las entrevistadas menciona lo siguiente:

“Como mujeres, necesitamos una red de apoyo, que muchas veces las costumbres y la crianza machista nos mete en la cabeza que como mujeres estamos solas, que siempre tenemos la culpa y que solo nos queda aguantar. La rabia ante las injusticias es lo que me impulso a entrar al movimiento. Aprender de la sororidad y como las redes de mujeres muchas veces nos pueden salvar la vida, me hizo darme valor para buscar la manera de ser parte de grupos de activistas, las ganas de aprender de otras mujeres con más conocimientos. Me uní a estos grupos porque son lugares donde te acuerpan, donde aprendes mecanismos para ayudar a las mujeres de tu entorno, porque sola, solo puedo enojarme, pero en grupo es más fácil hacer cambios”

Aquí me gustaría resaltar la fidelidad que se tiene en el movimiento feminista, el creer con certeza que si nos organizamos hay mas poder, hay mas posibilidad de conseguir nuestras demandas y por otra parte, para cerrar esta idea cito a Justa Moreno que reflexiona concisamente sobre lo que es el movimiento feminista visto desde el proceso individual y colectivo que mencione anteriormente, en ese sentido menciona:

El movimiento feminista que da expresión a este sujeto se configura a partir de un doble proceso: el personal e individual por el que, de muy distintas formas (todas ellas necesarias, valiosas y legítimas) se rebelan contra aspectos particulares de su condición y manifiestan las situaciones que viven y perciben como injustas; y la dinámica colectiva que genera la identificación de unas con otras, la voluntad de actuar colectivamente contra el sistema de prohibiciones y exclusiones que las encierran en identidades impuestas y la necesidad de abrir nuevos horizontes en sus vidas (2006;3)

Ahora bien, hablando desde la rebelión de las mujeres Sucrenses diré que en Sucre la rebelión va creciendo año tras año, era de notar que el movimiento en sus inicios estaba conformado por un numero reducido de mujeres entre ellas lesbianas, rebeldes, intelectuales, era un pequeño grupo que se había animado a protestar en favor del aborto y sus discursos eran claramente dirigidos hacia la iglesia católica, una que otra universitaria estaba de igual manera en las filas, pero en conclusión el movimiento era reducido. Los ataques de la población hacia este grupo reducido eran feroces, las emisoras pasaban las noticias haciendo una crítica ruda a las feministas, hacían sus criticas vía redes sociales en las que se usaba adjetivos denigrantes, las mismas señoras que se convocaban diariamente a las misas, defendían la iglesia a capa y espada. Se podría decir de esta época que este pequeño grupo de irreverentes se llevó lo mejor y lo peor de las experiencias respecto a cómo es rebelarse en la ciudad de Sucre.

Años después se empieza a notar que las convocatorias a las marchas por el 8m aglutinaban a un buen numero de personas, en su mayoría jóvenes universitarias y colegiales, pero en si mujeres de todas las edades, se observan diversas colectivas, artistas y mujeres que de manera individual están presentes, algo que menciona una de las entrevistadas es que las mujeres buscan las formas de agruparse y algo de hacer notar que es las redes sociales son un canal de información al respecto una de las entrevistadas menciona:

“Después de mi búsqueda interminable llegue a articularme con una colectiva ¿cómo? Gracias a redes sociales, buscando información, paginas feministas de acá de Bolivia”

Es decir, las redes sociales son un campo donde se comparte información, hay muchas paginas feministas que se dedican a la creación de contenido y es al mismo tiempo un espacio desde donde se puede convocar a las mujeres. Sin embargo, existe una cierta limitación que es la de no llevarse una formación completa, al contrario, la formación que te ofrecen las redes sociales en torno al meme, al chiste y no esta mal, pero hay que acompañarlo de una formación política.

Hoy en día las críticas de la sociedad conservadora siguen siendo feroces, pero ya no afectan la movilización, al contrario, hacen notar que algo se está haciendo bien, existe una irreverencia sin culpa que es como la coraza que hemos logrado construir. Los criterios con los que hemos defendido el derecho al aborto y demás derechos de las mujeres se han politizado y asumido en el discurso de mujeres que forman parte del movimiento como de otras que solo buscan posicionarse desde una ONG, partido político u otros. Sin embargo, se ha tratado siempre de buscar la independencia.

Rebelarse en suere es por un lado una decisión individual, que parte de los deseos personales que se tiene, y por otra parte también está impulsada indirectamente por la sociedad conservadora que aun existe en la ciudad, de por medio esta el racismo contra las mujeres campesinas, las que vienen de otros lugares, las morenas, las gordas y chatas que no cumplen con los estándares de belleza, hay una rabia que organiza y es producto de las violencias contra las mujeres.

## Historia de una amiga

Este apartado tiene el objetivo de poner en tela de juicio uno de los motivos por los que las mujeres transitan hacia el feminismo, se pone en evidencia la sororidad y la toma de conciencia desde la historia de una amiga, de una hermana, de una familiar. En algunas de las entrevistas se identifican hechos reales como:

“Y después una cosa que me ha marcado mucho ha sido que casi se muere mi amiga muy querida por lanzarse de sus gradas para abortar, eso ha sido un drástico momento en mis decisiones y ha sido algo que yo he tomado muy seriamente sobre qué es lo que yo quisiera hacer”

“Un momento clave fue durante mi tercer año de universidad, teníamos una compañera que vivía con el padre de su hija, este había comenzado a golpearla y nos dimos cuenta. Ella tardo mucho en abrirse con sus amigas, tenía miedo, porque sabía que en su casa no la iban a recibir, porque tenía que soportar, ya que “ella se había buscado ese destino” al embarazarse. Tenía miedo, y varias chicas nos juntamos para ayudarla, ella tenía un trabajo de medio tiempo y fue ahorrando dinero, la ayudamos a buscar un cuarto barato, donde se pudiera ir con su hija, uno de nuestros compañeros nos prestó su camión y un día en vez de ir a clases nos fuimos todas al cuarto que rentaba con el padre de su hija, sabiendo que no iba a estar, para subir todas sus cosas al camión y llevarlo todo al nuevo cuarto sin que él se enterará. Muchas no éramos de su círculo de amigas, pero igual fuimos a ayudar. Esa situación me dio una perspectiva, de que, como mujeres, necesitamos una red de apoyo”

¿Cómo te haces feminista? A través de la historia de una amiga podría ser mi respuesta si es que no tendría mi propia historia, pero, varias de las entrevistadas sacaron a flote este aspecto mencionando como ha marcado en sus decisiones, las vivencias de una amiga.

Los hechos que no son propios de igual manera alarman y es posible reflejarse en ellos mismos, pero al mismo tiempo activan una cierta red de apoyo que las feministas lo llamamos sororidad, que significa una forma de solidarizarse con otra mujer. En este punto es importante señalar como la violencia machista organiza y activa la sororidad, verla y sentirla me lleva a recordar la calidez que se siente cuando se esta en una comunidad, el entregar todo sin recibir nada a cambio, la pureza de los sentimientos, el abrazo colectivo, la colaboración, todos estos aspectos son una fortaleza de las mujeres una evidencia de que se están rompiendo los mandatos del patriarcado de querernos ver desunidas, odiarnos unas a otras y desorganizadas. Todos estos aspectos que nacen de manera natural pasaran a una siguiente etapa que es la de la militancia en el feminismo.

Sentir la sororidad puede ser un paso para militar y accionar bajo las filas del feminismo, es una prueba por la que todas hemos pasado en algún momento de nuestras vidas y lo posterior a esto es institucionalizar esta practica y transitar hacia la militancia feminista.

## **Tránsito hacia la militancia feminista con objetivos claros**

Anteriormente se han desarrollado diferentes aspectos como los procesos individuales y colectivos de las mujeres, como nos reflejamos en las historias de nuestras compañeras, y como vamos desarrollando mecanismos de sororidad, para este punto se podría decir que ya hemos pasado la etapa de fuego, ya hemos transitado varios espacios y es momento de consolidarnos como feministas, es así que de las entrevistas se tiene esta transición. En ese entendido desarrollare lo que es la militancia y su importancia en la actividad política de las feministas.

Entendiendo que la militancia es una serie de prácticas políticas regidas a una colectiva estructurada y organizada, la misma que analiza y debate diferentes situaciones de las mujeres, realiza balances, saca una postura y coordina acciones. En ese punto la militancia feminista acepta todos los acuerdos dialogados y actúa sobre ellos coordinadamente. Se debe entender que la colectiva y la militancia política no están aisladas y funcionan sectariamente, están relacionadas con otras colectividades y con la sociedad en su conjunto. La militancia es solo una forma de actuar coordinadamente y bajo los principios de la colectiva. En ese entendido citare a Pirke, quien menciona su entender respecto a la militancia:

Entenderemos militancia como la adhesión activa a un partido, movimiento u organización política, y como una “práctica social que media entre lo político y lo social. Las personas militantes serán productoras de sentidos contra-hegemónicos que participan de la configuración simbólica de los intereses colectivos, disputando de manera sistemática y voluntaria el poder de construcción sobre la realidad colectiva” (Pirke, 2009 en Morales, 2015:81).

Por otra parte, hablando de lo que implican los límites de la militancia, hemos visto que existen algunas acciones que están penadas por ley lo cual no permite

a la militancia cumplir sus objetivos, por ejemplo, grafitear las calles, iglesias y monumentos. Sin embargo, existen formadas que implican un nivel alto de coordinación para no caer en manos del sistema represor, a lo cual he llamado la militancia clandestina que implica actuar desde el anonimato, para este punto citare a Gutiérrez, el menciona al respecto:

La militancia clandestina es una enorme escuela de supervivencia, que progresivamente se perfecciona y profesionaliza, y que pasa a ser una técnica que se debe dominar, practicar y exigir permanentemente. Pero también es una colosal experiencia de solidaridad y disciplina, porque se asume que de uno depende no solo la propia vida, sino que también la de otros tantos (2014-2)

La militancia clandestina es un nuevo aporte en el ámbito de estrategias y herramientas feministas, le pone un nombre a las practicas que hemos realizado por mucho tiempo y busca la manera de mejorar la técnica y precautelar la seguridad de las compañeras.

Por otra parte, se quiere resaltar que la militancia feminista nos ha llevado a realizar acciones concretas con el objetivo de transformar la sociedad. En Sucre específicamente se trabaja en la formación feminista de las compañeras desde escuelitas de formación en la que se analizan diversos temas que aportan en la formación feminista.

Por otra parte, se ha logrado unificar los objetivos de un grupo de abogadas feministas que hoy en día buscan juzgar con perspectiva de género, asumiendo de esta manera casos de violencia de mujeres de bajos recursos.

Con estos ejemplos de acciones concretas se quiere mostrar como la militancia feminista ha desembocado en proyectos dirigidos a transformar la sociedad, como lo menciona una de las entrevistadas:

“Y lo que me anima a articularme a las colectivas en las que estoy. El poder crear esas colectivas y esos espacios para las mujeres es lo que me motiva así siendo parte, y así pensando y buscando proyectos y espacios y cosas, en todo lo que hago”

“por eso lo que me interesa mucho es trabajar con mujeres jóvenes por que quisiera que tengan la misma oportunidad que yo he tenido de encontrar un espacio donde puedan sentirse libres”

Es decir, la mayoría de las entrevistadas hoy en día trabajan en temas que antes se les había negado o prohibido, se hace notar como estas activistas incorporan en sus objetivos de vida y laborales la idea de transformar la sociedad, este compromiso es necesario resaltarlo puesto que es evidente la transformación de las experiencias de violencia sufrida en proyectos que ayuden a otras mujeres.

Finalmente, podemos decir que el transito de las entrevistadas hacia el feminismo primero parte de su deseo, este marcado por sus propias experiencias de vida que posteriormente irán a unirse con la de otras mujeres con una perspectiva colectiva en busca de justicia y mejores días para las mujeres, apostando hacia

una transformación social desde la militancia feminista traducida en proyectos concretos.

## Conclusiones

Entre las primeras conclusiones, iré a referirme al aspecto metodológico, mencionando que es posible crear metodologías feministas. Es por tal motivo que se ha propuesto en el presente ensayo dos formas de responder a una entrevista, por un lado, la forma escrita que parte de la pregunta de entrevista y le permite a la entrevistada reflexionar con tiempo suficiente y la otra forma consiste en que la entrevistada grabe su propio relato, dándose el espacio y tiempo suficiente para responder. El objetivo es, respetar lo mencionado por la entrevistada, desde las expresiones con que narra su historia hasta los puntos y comas que pueda escribir y sobre todo precautelar que se mencione tal cual lo ha expresado, cuidando que el escritor interprete la entrevista a su manera.

Una segunda conclusión esta referida a la importancia de reconocer desde que punto de vista escribe la ensayista, es decir, esta de por medio mi historia, el lugar de donde vengo, los objetivos y deseos que tengo. Es importante por la percepción que puedo tener de determinadas situaciones y aun que es evidente que todo escritor escribe desde si mismo, yo quiero resaltar que para llegar a este punto tuve que hacer un ejercicio de reconocermé quien soy.

Otra conclusión del presente ensayo es que se ha identificado y comprobado con las entrevistas que los aspectos estructurales como la religión y la cultura están presentes en la vida de las mujeres Sucrenses, legitimando las violencias sufridas. Es producto de estas violencias la organización de las mujeres y el considerarse feminista.

Otro aspecto relativo a la religión es que se ha identificado que la mayoría de las entrevistadas tuvo pertenencia a alguna religión, lo interesante es que dos de ellas pertenecieron a la religión mormona y testigos de jehová, y las demás a la católica, este dato hace notar que en Sucre existe diversidad de religiones. Lo rescatable a resaltar de estos puntos es que las entrevistadas se desenmarcan de los mandatos de sus religiones siendo esta una primera revelación en sus vidas.

Otra conclusión es respecto al proceso individual y colectivo de las mujeres entendiendo como un primer momento el proceso individual, personal que experimenta cada mujer y un segundo momento esta dirigido hacia el transito hacia la colectividad, buscando actuar colectiva y masivamente para conseguir mejores resultados.

Otra conclusión va dirigida a reconocer que en la ciudad de Sucre existe un cierto crecimiento del movimiento feminista, hablando en términos de población, viéndola desde sus inicios como un grupo reducido de personas hasta ahora que lo conforman mujeres de todas las edades. Esto demuestra que hay cierta

identificación de las mujeres con los postulados del feminismo, de igual manera es una forma de demostrar cómo te haces feminista.

Otro tema para las conclusiones es “la historia de una amiga”, o como diría yo, “me hago feminista por la historia de una amiga” como las mujeres ven en la historia de otra mujer la suya propia, como un hecho puede marcar la vida de otras mujeres no siendo ellas mismas quienes sufren el hecho, sino viendo en las víctimas un espejo. En este punto también es importante resaltar la sororidad con la que actúan las mujeres.

Otra conclusión va en torno a la importancia de la militancia, entendiendo la misma como producto de la organización en una colectiva, y buscando coordinación en las acciones feministas. Tome este aspecto considerando la seriedad que amerita actuar políticamente.

Finalmente, se ha identificado que la mayoría de las entrevistadas ha convertido sus vivencias en proyectos personales y colectivos, existiendo mujeres que conocen el camino y que cuentan con diversas experiencias se desea que las nuevas generaciones puedan tener mejores días, por lo que se buscan proyectos, se han conformado estudios jurídicos para la atención de mujeres víctimas de bajos recursos y demás proyectos concretos en la ciudad de Sucre.

## Entrevistas

***¿Qué hecho relevante de tu niñez, adolescencia, juventud, vida actual te ha impulsado a ser feminista?  
Y ¿cómo y por qué llegas articularte en una colectiva?***

### ***Chis Cibia***

Yo vengo de una familia machista, pero por un lado muy machista, pero por otro lado también con muchas mujeres fuertes, incluidas mis abuelas, una abuela que se ha divorciado a los 90 años, 80 años y eso para mí es como una gran revolución en su momento. Mi mamá también es una persona que ha influenciado mucho, porque ella conocía la realidad de la gente, como trabajadora social y ayudaba y todo eso. Y creo que algo que me ha marcado mucho es el haber sido víctima de violencia, la vida no ha sido tan sencilla en muchas cosas y yo he sufrido violencia física, violencia psicológica y violencia sexual en algún momento de mi vida entonces creo que eso marca mucho la historia de mi vida personal.

Y en el momento en que cambian algunas cosas, yo he empezado a ser parte de grupos juveniles no, por naturalidad necesitaba estar lejos de mi casa, necesitaba estar fuera y ahí los grupos juveniles de derechos humanos me han ayudado un montón han sido y son parte de mi vida; por eso lo que me interesa mucho es trabajar con mujeres jóvenes por que quisiera que tengan la misma oportunidad

que yo he tenido de encontrar un espacio donde puedan sentirse libres.

Y que me ha llevado al camino mas duro del feminismo creo que ha sido justamente el tema de salud sexual y reproductiva ha sido jodido en mi vida, me han expulsado del colegio, montón de cosas ahí, por defender estos derechos en un momento donde si te podían expulsar, ahora es diferente ahora puedes protestar antes no. Y después una cosa que me ha marcado mucho ha sido que casi se muere mi amiga muy querida por lanzarse de sus gradas para abortar, eso ha sido un drástico momento en mis decisiones y ha sido algo que yo he tomado muy seriamente sobre que es lo que yo quisiera hacer.

Y bueno, el feminismo me ha cambiado la vida definitivamente y creo que cuando he ido al primer espacio cien por ciento feminista, porque yo siempre he sido parte de estos espacios de género y demás, pero el primer espacio que se definía cien por ciento feminista ha sido el primer lugar donde yo me he sentido cien por ciento libre, donde yo podía hacer todo lo que yo soy sin miedo a que me juzguen, sin miedo a que me digan, sin miedo a nada y esa libertad es lo que creo que es el movimiento feminista para mí. Y lo que me anima a articularme a las colectivas en las que estoy. El poder crear esas colectivas y esos espacios para las mujeres es lo que me motiva así siendo parte, y así pensando y buscando proyectos y espacios y cosas, en todo lo que hago, y eso también se ha ido traduciendo en mi arte en mi música, se ha ido traduciendo en quien soy yo en un escenario y también en que represento en mi escenario y con quienes estoy y con quienes trabajo entonces, el feminismo te cambia la vida te cambia la perspectiva de pronto todo lo ves con ojos feministas, hasta el trago que tomo, hasta ese punto, o sea no voy a pagar este trago por que le pertenece a un machista digamos cosas así o sea todo, y creo que eso es maravilloso también porque has encontrado en el feminismo una hermandad que es conoces a alguien que es feminista y la sientes hermana aunque no la conozcas y es maravilloso y eso me ha regalado ser feminista y por eso sigo y voy a seguir articulándome como pueda y donde pueda en todos los espacios en los que se pueda.

## Entrevista

### **Briela Ñez**

Yo crecí como testigo de Jehová. Y ahí hay cargos jerárquicos, primero son los siervos ministeriales, los ancianos, los superintendentes y los misioneros.

Y un día yo le dije a mi mamá que quería ser anciana y luego superintendente (porque viajan por toda Bolivia) y me dijo “No hijita, tú no puedes porque eres mujer, pero te puedes casar con uno” Y desde ahí como que algo me sonó mal, no me conformé, nunca me pareció bien.

Después, cuando estaba en la maestría, una de mis primeras amigas feministas me invitó a una fogata, estaba la Virginia Ayllón y la Silvia Rivera (en esa época yo ni idea de quiénes eran) y ahí empezaron a hablar del abuso sexual, y recién entendí

que yo había sufrido eso, pero no me había dado cuenta.

Y éramos como 30 mujeres, y de las 30 las 30 habíamos sufrido de abuso sexual y me quedé fría. Salí de ahí y me dije a mí misma que esto no era algo particular, algo raro, sino era la norma, y me di cuenta de que era algo estructural. Así que era momento de cambiar la estructura

Y de yapa jaja: En mis inicios de mi vida profesional yo trabajaba con niñ@s y veía cómo les hacían sufrir a las wawas y mucho tenía que ver con que eran wawas no deseadas no? Y empecé a pensar mucho en la importancia del deseo y de no obligar a ser madres. Y ahí empecé a trabajar en el tema del aborto, porque las infancias son lo más importante de la vida y merecen ser deseadas.

Peeero con el feminismo entendí que es un tema de las mujeres y de yapa las wawas jajaja

## Entrevista

### ***Mala Carra***

Yo me hice feminista no muy antes, creo que siempre he sido feminista pero me he hecho consciente de mi feminismo recién a partir de hace como unos 10 años, cuando tenía 30 años que me hice consciente de mi feminismo y he empezado a militar como feminista y eso ha sido obviamente por mi experiencia en el que me había dado cuenta que también era parte de un ciclo de violencia que lo había naturalizado entonces cuando he ubicado esto he empezado a identificarme como feminista e intentar cambiar todo mi paradigma mis creencias y eso ha hecho un eco en la educación que yo les daba a mis hijos, a mi hija y en su formación de ellos. Eso ha sido mi historia y el momento desde el cual voy creciendo cada día porque creo que cada día tengo ciertos obstáculos, ciertas creencias que todavía no las he desestructurado que todavía siguen siendo parte de mi vida porque también mi origen es así, tengo un origen como todas machistas, pero en eso voy.

## Entrevista

### ***Nuchi Nu***

Ningún hecho en concreto me ha llevado a ser feminista, no he analizado en si, si alguno, si a partir de uno ha sido que he decidido ser feminista sino que yo estude en un colegio católico y el hecho del aborto en si era pues hasta para mi misma, hasta el primer año de la universidad como que a esa idea estaba muy cerrada y mi acercamiento quizá al feminismo ha sido por que he ido cambiando poco a poco mi perspectiva sobre el aborto y ahora soy una chica pro aborto y es ahí que me he relacionado mas con el feminismo entonces empiezas a hacer un análisis de tu vida no y creo que a raíz de eso me he dado cuenta que talvez mi mama yo misma y el modo de crianza de mi mama ha sido en torno a ser feminista pero sin declararse

o etiquetarse como feminista no sino que todas las acciones que tenía iban en esa línea y es así que yo ya entendiendo mas y conociendo a través del simple hecho de redes digamos que me he ido yo informando ha sido que me declaro plenamente feminista si vale decir eso no, que te declares.

Y como articule con una colectiva pues no pertenezco a alguna colectiva en si, pero si voy digamos a todas las actividades que convocan pero no soy parte del hecho de organizar esas cosas, pero creo que si es importante participar de esas cosas por que es como que respaldan lo que creemos y hacemos que estas cosas sean visibles y por que el hecho de hablar de feminismo es hablar de la vida cotidiana en si misma no, de cómo quieres que vayan transformándose las cosas y entonces para eso tienes que apoyar y participar y a través de esa participación también se difunde esta idea y luego es bonito ver que también otras de tus amigas estén contigo en ciertos plantones y cosas así.

## Entrevista

### ***Lema Guani***

De mi niñez creo que puedo recordar algunos hechos de cuando alguna vez era de unos 7 a 9 años me imagino y un día mi mama me dice que si no aprendía a cocinar mi marido me iba a pegar, entonces ese rato yo dije nunca me voy a casar, entonces tenia así como que ese tipo de actitudes que me hacían rebelar contra ciertos mandatos o cuando me decían tienes que crecer para hacer una familia yo decía no, yo nunca voy a tener una familia y voy a dedicarme a ser empresaria, escritora no se cualquier cosa pero me rebelaba contra estos mandatos desde muy chiquita no, porque me hacía mucho ruido entonces creo muchas de esas cosas me han marcado para sentir que había ciertas definiciones que se iban tomando a nivel social, nivel familiar que no iban con migo, sentía que lo que me decían se me imponía como mandato y no iba con migo entonces creo que desde ahí me he ido construyendo en una posibilidad de rebelión personal frente a muchas cosas y bueno durante mi etapa mas adolescente si he sentido mucha presión por responder a ciertos estereotipos de responsabilidad, buenas notas, liderazgo y demás que si lo he vivido como parte de una imposición si he respondido a esas expectativas sociales, expectativas familiares pero si he sentido al mismo tiempo una necesidad de rebelarme también contra eso que se me estaba imponiendo porque sentía que era como una necesidad externa y no mía. Posteriormente creo que ya transitando estos espacios donde he podido poco a poco irme introduciendo en otros temas a partir de los espacios que siempre me he generado, he sido super chiquita muy inquieta sobre los temas sociales y otras cosas digamos como que he tenido mis primeros acercamientos con ciertas causas que tienen que ver más con lo colectivo y cuando me he introducido a la teología de la liberación o he podido vivenciar con un poco de mas fuerza lo que ha sido la historia social de América latina, las dictaduras la presencia de las guerrillas, la presencia de ciertos personajes me han marcado muchísimo en mi adolescencia,

Luis Espinal, la lucha de las mujeres mineras, la Domitila Chungara de los espacios latinoamericanos, la experiencia de las juventudes católicas, obreras, estaba muy en la formación de la iglesia católica en ese tiempo y bueno el acercamiento a estas cosas me ha permitido también hacer un corte, y ha sido como que un respiro y un tanto descubrirme un poco en esos espacios y creo que desde esta posibilidad de ubicarme con esta posición de izquierda se me iba allanando cada vez más toda esta rebelión interna que tenía hacia lo que posteriormente ha derivado en mi militancia feminista, creo que primero he militado en este posicionamiento hacia la izquierda desde el cocimiento de la historia social latinoamericana y luego bueno ha sido muy fácil introducirme cuando he tenido la fortuna de vivir en otra ciudad, pasar a militar directamente en una organización de mujeres libertarias, una aproximación a lo que ha sido el feminismo anarquista donde definitivamente he encontrado mi lugar, he dicho aquí existo, aquí soy plenamente, soy yo y bueno esta red de mujeres era lo que le estaba faltando a mi vida. Entonces creo que esos han sido digamos los pasos que he ido recorriendo.

A partir de eso ha sido ya un enamoramiento con el feminismo porque he ido descubriendo, conociendo más, he conocido a mujeres que han marcado definitivamente mi vida entre ellas i primera colectiva que han sido la colectiva ed mujeres libertarias imillas que a través de ellas he podido conocer a mujeres que ya miraba con mucha fuerza como a la Raquel Gutiérrez y bueno he transitado también la posibilidad de conocer otros rostros del feminismo que me han permitido ser mucho más crítica, la posibilidad no se acercado a la Julieta Paredes que luego nos ha permitido también ser muy críticas y reflexivas en relación a las violencias al interior de los espacios feministas, las violencias de las parejas lésbicas al interior de los otros ejercicios de poderes que no los visibilizamos desde un posicionamiento romántico al feminismo como a cualquier otro posicionamiento ideológico político que bueno para nada son saludables. Creo que a partir de eso he corrido me defino desde el 2003, desde esa primera experiencia feminista como militante feminista de izquierda y bueno ya posteriormente después de muchos años de otras militancias he sentido nuevamente la posibilidad de tejerme una red de mujeres feministas y literalmente ha sido como que necesitaba esa red de mujeres y bueno, en una articulación de diferentes circunstancias se ha dado la posibilidad a partir de una invitación que me hicieron unas compas de aquí de Sucre, de poder participar de lo que a sido el proceso de organización del parlamento de las mujeres en Sucre el 2019 y bueno ese ha sido digamos como que el espacio de encender la llama aquí en Sucre por que he descubierto con muchísima sorpresa y muchísimo cariño que desde la Sucre que yo había conocido allá por inicios del 2000 no era lo mismo, era una Sucre que era mucho más irreverente, una Sucre que tenía más mujeres diversas y me ha permitido conocer a muchas que son ahora las compañeras con las que militamos y hemos organizado la colectiva Yuyay Ninamanta.

También a partir de un proceso de diálogos que se armo con el podcast el cuarto de mi amiga que se armó, que habíamos iniciado talvez como una posibilidad de sobrevivir la pandemia, una posibilidad de seguir articulando y tejiéndonos con otras voces de mujeres, creo que es así que muchas de las que ahora somos parte de la colectiva nos habíamos conocido en otros espacios en otros tiempos como

con la Gloria Ruiz, pero no nos habíamos visto y no nos habíamos encontrado desde esta dimensión, vernos con los anteojos violetas del feminismo creo que es muy lindo y aparte conocer que a partir de las historias personales de cada una hemos vivido diferentes procesos y nos reconocemos y nos re encontramos en y a partir de los feminismo. Realmente maravilloso porque tiene otro tipo de propuesta, de transformación histórica que creo que nos aliena bastante bien. También creo que nuestros proyectos personales se entretajan con nuestros proyectos políticos de transformación social y apunto mucho a la línea que plantea el Paul Preciado que es ver la posibilidad de tejernos por proyectos históricos de transformación y no tanto por identidades que pueden ser muy sectarias o incluso caer en los transexclusionismos no, entonces creo que si es muy saludable eso, porque nos permite pensar los feminismos como una potencia y una posibilidad de esto que dice la Raquel Gutiérrez, de esta amalgama muy fuerte entre las luchas anti capitalistas, anti coloniales, anti patriarcales, que en determinados momentos van a mostrar con mucha más fuerza una dimensión, que creo que en este tiempo que estamos viviendo, este tiempo de rebelión feminista si estamos viviendo con mucha fuerza esta dimensión de las muchas anti patriarcales pero nos falta profundizar las otras dimensiones que las tenemos de manera intuitiva en la lucha, pero siento que es muy necesario profundizar en esto para poder tejer alianzas de lucha como otras organizaciones, como otras redes y movimientos que talvez nos han antecedido en otros espacios de resistencia y que ahora están un poco más latentes, pero que si es importante no invisibilizar eso que se ha hecho o que se viene haciendo como otras formas de resistencia colectiva.

## Entrevista

### *Cádiz*

Siempre hubo cosas que me incomodaban, sobre el trato y los “consejos” que se nos daban en el colegio de cómo debería comportarse una señorita, y se volvió más notorio cuando a mi colegio ingresaron hombres. Se nos pedía una especie de recato, como si todo lo que los chicos nos hicieran sería realmente nuestra culpa, cuando nos quejábamos parecía que se nos llamaba más la atención a nosotras que a ellos, que eran los culpables de acosarnos y/o molestarnos. Durante la universidad me acerqué más a la teoría del feminismo y comencé a entender de que iba mi enojo con todas estas situaciones injustas, o molestas. Un momento clave fue durante mi tercer año de universidad, teníamos una compañera que vivía con el padre de su hija, este había comenzado a golpearla y nos dimos cuenta. Ella tardo mucho en abrirse con sus amigas, tenía miedo, porque sabía que en su casa no la iban a recibir, porque tenía que soportar, ya que “ella se había buscado ese destino” al embarazarse. Tenía miedo, y varias chicas nos juntamos para ayudarla, ella tenía un trabajo de medio tiempo y fue ahorrando dinero, la ayudamos a buscar un cuarto barato, donde se pudiera ir con su hija, uno de nuestros compañeros nos prestó su camión y un día en vez de ir a clases nos fuimos todas al cuarto que rentaba con el padre de su hija, sabiendo que no iba a estar, para subir todas

sus cosas al camión y llevarlo todo al nuevo cuarto sin que él se enterará. Muchas no éramos de su círculo de amigas, pero igual fuimos a ayudar. Esa situación me dio una perspectiva, de que, como mujeres, necesitamos una red de apoyo, que muchas veces las costumbres y la crianza machista nos mete en la cabeza que como mujeres estamos solas, que siempre tenemos la culpa y que solo nos queda aguantar. La rabia ante las injusticias es lo que me impulso a entrar al movimiento. Aprender de la sororidad y como las redes de mujeres muchas veces nos pueden salvar la vida, me hizo darme valor para buscar la manera de ser parte de grupos de activistas, las ganas de aprender de otras mujeres con más conocimientos. Me uní a estos grupos porque son lugares donde te acuerpan, donde aprendes mecanismos para ayudar a las mujeres de tu entorno, porque sola, solo puedo enojarme, pero en grupo es más fácil hacer cambios.

## Entrevista

### ***Sami Divia***

Ay, creo que pasaron muchos años para identificar que lo que sentía era político y se llamaba feminismo.

Desde la adolescencia sentía que mis planes de vida (familia e hijos) eran diferentes al resto esperado por la sociedad, con el tiempo comencé a leer acerca de colectivos feministas de otros países y me sentía más identificada con ellas, de a poco y dentro de mis propios espacios (casa y amistades muy cercanas) comenzaba a exponer mi rechazo ante conductas misóginas y machistas, de a poquito me acerque a las marchas y plantones, hasta que nuestra amistad con la Licha se hizo más fuerte, luego de una marcha del 8M mi círculo de amistades con las que ahora considero hermanas, fue creciendo ... un día de pronto sentía que era mi lugar, cada salida o charla me era tan autentica, sentía que era mi territorio, les interesaba y les indignaba lo mismo que a mí, un día mis amigas me hablaron de las Yuyay, me invitaron a un viaje en el campo, y me acerque a ellas, pertenecer a un colectivo feminista no estaba en mis planes, pero comenzaba a sentir que no podía solamente quedarme en mi pequeño espacio, necesitaba acuerparme con otras mujeres para luchar por las mismas cosas que consideramos injustas. Creo firmemente que no basta con luchar desde nuestros espacios, creo en la fuerza y el poder de transformación que tiene un colectivo de mujeres, puedo sentir lo inspirador que es estar cerca de ellas, puedo ver su fuerza y también los cambios que pretenden hacer para mejorar la vida de quienes las rodean.

# Entrevista

## *La Uva*

Me parece realmente importante el mencionarte que yo soy una persona que formo parte de la iglesia Mormona llevo siendo bautizada desde que tengo 13 años, pero soy inactiva desde mis 16 si te menciono esto es por que siento que a partir de mis 16 años yo me he cuestionado bastantes cosas pero no sabia como nombrarlas, no sabia que lo que me estaba jodiendo era todo un sistema patriarcal, un sistema violento y un sistema opresor y que dar frente ante esta religión que me violentaba y me vulneraba era también tener una postura feminista. Ya a partir de mis 16 años hasta mis 18 maso menos yo tenía la curiosidad de saber que era el feminismo, pero no quería formar parte de un feminismo, no quería yo catalogarme como feminista porque me parecía algo radical, pero tenia la curiosidad de saber por qué las compañeras hacían todo esto y por que me jodia a mí también todas las cosas que a ellas les jodia.

Después de mi búsqueda interminable llegue a articularme con una colectiva ¿cómo? Gracias a redes sociales, buscando información, paginas feministas de acá de Bolivia, llegue a encontrar con la colectiva ñaña, que era una colectiva que se había articulado un año antes, era una colectiva nuevita, llene un formulario, forme parte y agradezco bastante por que fue todo una etapa de formación la cual tuve ahí dentro, aprendí, reconocí problemáticas que nos involucraban como feministas, tuve una enseñanza reciproca muy linda entre todas las mujeres que formábamos parte de la colectiva. Claro que por temas de espacio yo me tuve que desvincular por completo por que radicaban en Cochabamba y yo estaba en Sucre, ya luego de eso empecé a militar independientemente hasta que logre encontrar a estas dos colectivas que hasta el día de hoy estoy militando, que son las Yuyay y Lb Sayariy, siento y creo profundamente que la articulación es necesaria, especialmente para compañeras de un mismo espacio y militantes de una misma lucha. El colectivizarnos es importante, igual como procesos de formación así que eso es lo que me ha llevado a ser parte de una colectiva y eso ha sido lo que me ha impulsado a ser feminista.

## Bibliografía

Galtung Joha. La violencia: cultural, estructural y directa

Gutiérrez, Carlos. 2014. Militancia política. Editora Ariadna

Sitio web <https://books.openedition.org/ariadnaediciones/361?lang=es#authors>

Montero, Justa. 2006. Feminismo: un movimiento crítico. Madrid: Intervención Psicosocial. Asamblea Feminista de Madrid.

Segato, Rita. Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial

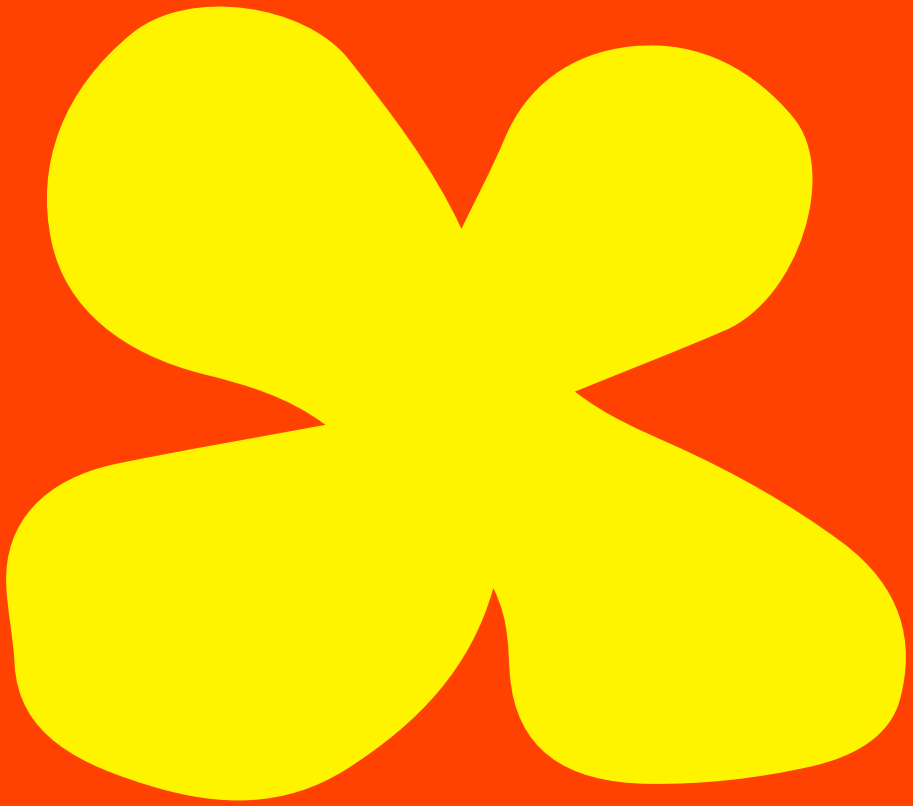
Sotomayor, Gloria y López, Vicente. Militancia política y feminismo: rutas desafiantes para mujeres militantes. Chile

Sitio web <https://zonafranca.unr.edu.ar/index.php/ZonaFranca/article/view/216/237>



**FEMINISMOS Y  
MOVIMIENTOS DE MUJERES  
LA FUERZA DELAS  
ARTICULACIONES  
EMERGENTES EN LA CIUDAD  
DE EL ALTO**

*Mamani Mamani Alejandra*



# Introducción

¿Bastarán las hojas para poder recopilar todas las historias de movimientos de mujeres y movimientos feministas que están naciendo en la clandestinidad o el anonimato? Contestando a esa cuestionarte, se utiliza este espacio académico para entretrejer; es decir, entender, repensar y contribuir a las discusiones de los distintos feminismos y movimientos de mujeres que están naciendo en la ciudad de El Alto.

¿Qué significa hablar de feminismos en El Alto? ¿cuál ha sido la coyuntura que ha permitido la articulación de las mujeres en organizaciones en la urbe alteña? ¿qué aprendizaje dejaron las mujeres que antecedieron esta generación? ¿por qué y de donde emergen tantos movimientos de mujeres en El Alto? ¿cuáles son los retos de ahora en adelante para las colectivas y las organizaciones que están surgiendo en El Alto?

Dentro de los debates en los feminismos latinoamericanos y los movimientos sociales liderados por mujeres, se ha hablado bastante sobre el feminismo y, si este feminismo respondía a todas las realidades. La historia de las luchas lideradas por las mujeres alteñas tiene muchos momentos cruciales que ha generado muchos debates alrededor de los mismos. Es en estos contextos donde se puede observar que los movimientos de mujeres y articulaciones feministas presentan diferencias y similitudes particulares que no se centran sólo en el género, sino que atraviesan cuestiones de clase, cultura, étnicos, geográficos y otros.

En ese sentido, es importante, poder contribuir a las discusiones de estos nuevos feminismos y movimientos que están creciendo cada vez más, con más fuerza dentro de esta urbe alteña. Es un contexto donde ya no sólo se habla de un feminismo, sino que de diversos feminismos. Estos movimientos están cargados de una lucha plural, es decir, que en su composición existe social<sup>1</sup>, heterogeneidad popular y que plasma la decisión colectiva de poner el cuerpo en las calles para exigir derechos.

El primer abordaje se realiza describiendo a los feminismos Alteños, desde las experiencias, desde la colectividad, desde las mimas luchas, entendiéndose así como movimientos que tienen origen de manera intuitiva.

En el segundo capítulo, se realiza una revisión de antecedentes históricos para la construcción actual de los feminismos y movimientos de mujeres alteñas, centrado en acontecimientos que han sido relevantes para las colectividades y organizaciones. Se toma en cuenta el año 2003 con la guerra del gas, Años 2017-2021 con las marchas feministas y de mujeres en la ciudad de El Alto, la pandemia Covid-19 y, por último, los acontecimientos que se dieron a causa de la Impunidad y complicidad con el violador y feminicida serial Richard Choque.

El capítulo final contiene el desarrollo de las aspiraciones que poseen estas nuevas articulaciones en la ciudad de El Alto.

# Feminismos Alteños

## *Los feminismos en la ciudad de El Alto*

La presente investigación se centra en la ciudad de El Alto, situada en Bolivia, cuyas características se enmarcan en calificativos como; ciudad joven, ciudad de las alturas, ciudad trabajadora y por sobre todo ciudad con una identidad única donde nacieron procesos políticos sociales con el fin de disminuir las desigualdades sociales (Crecimiento Histórico de El Alto, 2014). La ciudad de El Alto ha presentado un crecimiento bastante notable entre 1976 y 1985 debido a las migraciones de los campesinos y campesinas del altiplano norte como resultado del fenómeno del niño seguido del despido masivo de trabajadores y trabajadoras de las minas de estaño en 1985 (Garifas & Mazurek, 2005, pág. 14). Actualmente, según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) a 2021, la urbe alteña posee un número aproximado de 1.089.100 habitantes donde el 51,3% son mujeres y 48,7% son hombres (INE, 2021, pág. 2).

Según Flores, Herbas, & Huanca (2007) entorno a los conflictos socio políticos que se desarrollaron en la ciudad de El Alto, existe vasta información documentada que los relatan, sin embargo, pocos de estos enfatizan el rol y las características que tuvieron las organizaciones formales y no formales de mujeres alteñas dentro de estos acontecimientos. Pensar en la ciudad de El Alto y no profundizar en el papel que han tenido las mujeres en la historia política de esta ciudad, genera una narrativa incompleta y hasta desabrida. Por ello se toma la decisión de reivindicar, dar a conocer y sacar de la clandestinidad la lucha de las mujeres alteñas a través del presente documento de investigación.

Tratar de entender el “ser una mujer alteña” ser mujer alteña tiene tantos modos de ser entendido y vistos. Las mujeres alteñas no homogéneas, las mujeres alteñas tienen características de ser migrantes, otras que viven en la periurbanidad, donde las polleras<sup>2</sup> no siempre están presentes de manera física, sino de manera simbólica; son mujeres trabajadoras, estudiantes, obreras, jóvenes, mujeres adultas, gremiales, lesbianas, transexuales entre muchos rasgos que denotan diversidad. En la misma línea, es fundamental adentrarse en los hitos y las luchas de las mujeres alteñas para sacarlas de esta narrativa clandestina que trata de minimizar las acciones ejercidas por las mujeres en determinada coyuntura y, de igual manera, resaltar la capacidad de las mujeres alteñas para poder decidir sobre su destino y práctica política<sup>3</sup>.

1. social compuesto por personas con características diferenciadas, ya sea, de clase social, raza, género. (Chen, 2019) En sociología, la heterogeneidad social es un término usado para denominar a la sociedad como un grupo.

2. Ésta es una vestimenta que las mujeres andinas bolivianas (y de otros países de la región) se han reapropiado, hasta convertirla en una seña de identidad y resistencia (Espinoza, 2022)

3. Según Paredes Julieta, se habla de práctica política: “Al momento de definir cómo “práctica política” se parte de reflexiones construidas para poder nombrar al cuerpo, al pueblo, los territorios, resignificando palabras y conceptos que ayuden a luchar junto al pueblo” (p.103)

En este contexto, se abarcan y explican términos como: movimientos sociales, colectivos feministas y para generar un contexto claro, se procede a exponer a continuación dichas definiciones y lo que conlleva cada una.

### **Acerca de movimientos sociales, Melucci menciona que:**

Se refiere a una forma de acción colectiva 1) que apela a la solidaridad para promover o impedir cambios sociales; 2) cuya existencia es en sí misma una forma de percibir la realidad, ya que vuelve controvertido un aspecto de ésta que antes era aceptado como normativo; 3) que implica una ruptura del sistema de normas y relaciones sociales en el que se desarrolla su acción; 4) que tiene capacidad para producir nuevas normas y legitimaciones en la sociedad (Laraña, 1999, pág. 127)

Sobre las colectivas feministas, “Los colectivos feministas cumplen las características clásicas de cualquier colectivo social, pero se centran en el feminismo” (Rusa, 2018), referente a los movimientos feministas o de mujeres no son nuevos en la historia: “abarca 8 desde sus orígenes en la ilustración hasta la Revolución Francesa, siglo XVIII y parte del XIX para la cronología Europea” (Valcárcel, 2004).

Teniendo como referencia que los movimientos de mujeres como movimientos sociales políticos, nos son una cuestión relativamente nueva se plantea, contextualizando a El Alto se abarca la siguiente interrogante; ¿Siempre existieron los feminismos en El Alto?, dando respuesta a esta interrogante, se debe tener claro que el Feminismo, como corriente nace en un contexto Europeo, sin embargo el contexto Boliviano y específicamente alteño es diferente.

La llegada de los feminismos a la ciudad de El Alto, “los feminismos llegan a través de las hijas, de las esas mujeres obreras comerciantes, etc., cuyos esfuerzos estuvieron dirigidos a que sus descendientes accedan a educación formal” (Feminismos de la ciudad de El Alto, Una visión desde los Colectivos, 2021) entonces, el feminismo nace de manera intuitiva. María Galindo, activista del movimiento, en su libro denominado Feminismo bastardo, propone los conceptos del el “feminismo intuitivo” del siguiente modo:

En muchas sociedades y generaciones hay un feminismo intuitivo que no viene de la instrucción académica, viene de la relación de las mujeres con su propia historia y con su realidad. Eso no quiere decir que yo no sepa nada sobre teoría feminista, ni que además yo no formule teoría feminista. Estoy dándole nombre al feminismo intuitivo porque es el masivo, el popular, el que está cambiando las estructuras patriarcales de mi sociedad y es muy importante la capacidad de las mujeres de leer la realidad y generar rupturas (Galindo, 2021, pág. 50).

Actualmente las mujeres que se articulan en la urbe alteña recalcan que el feminismo en ciudad de El Alto se encuentra en un proceso de construcción. No existe un único feminismo, existen muchos<sup>4</sup>. Y cuando se refieren al término

4. Corrientes feministas: Feminismo interseccional, Transfeminismo, Feminismo radical, Feminismo factual, Feminismo liberal, Feminismo de la diferencia, Feminismo de la igualdad, Feminismo abolicionista, Feminismo reglamentarista, Feminismo legalista, Feminismo institucional, Feminismo antiespecista, Ecofeminismo, Ciberfeminismo (CNN Chile, 2020) – Obviamente existen muchas más corrientes.

feminista, aluden al feminismo intuitivo adquirido del medio familiar femenino en el que se han desenvuelto con sus abuelas y madres y que, actualmente, lo hacen en otros círculos (Feminismos de la ciudad de El Alto; Una visión desde los Colectivos, 2021)

Se hace mucho énfasis en respetar las diversidades de prácticas, de ideologías, de composiciones sociales, porque el feminismo en El Alto tiene matices muy plurales y de la misma manera, una miembro activa de la Casa de la Chola recalca ese sentir:

Una mujer a través de su historia sabe qué feminismo ejercer. Hay tantos feminismos como hay tantas mujeres en el mundo. Y eso me encanta, porque no es alienante; el feminismo no es universalista, no pretende ser algo universal como un concepto general y eso no me encasilla solamente siendo feminista anticolonial, no sólo esa categoría, sino todas las cosas que puedan trabajar para mí, puedan aportar a hacer una movida política desde mi propio feminismo. Eso es lo rico y eso es lo importante. Esta forma de asumir esta deconstrucción de todo lo que se nos ha construido en el tiempo, en el colegio, con todas las narrativas de obediencia al patriarcado, que ahora se ha estado desmontando con este proceso de deconstrucción, con esta mirada feminista que le estoy dando a mi propia historia, me parece fantástico. (Organización Wake Up Bolivia, 2022, pág. 7)

De la misma manera, el feminismo comunitario ha rescatado mucho de las experiencias de mujeres aymaras, las cuales muestran que el término feminismo, no nace a partir de las lecturas académicas creadas por mujeres occidentales, sino que las mujeres del Abya Yala adquieren sus feminismos desde territorio (Adriana, 2019). Bajo esta línea, Guzmán, en su libro *Descolonizar la memoria descolonizar los feminismos*, expone acerca del feminismo comunitario:

“Recuperando la sabiduría de nuestro pueblo, de nuestras ancestras que han luchado por otro mundo, sin explotación, sin violencia, desde el feminismo comunitario no queremos pensarnos las mujeres frente a los hombres sino pensarnos mujeres y hombres con relación a la comunidad, denunciando y luchando contra el machismo y el patriarcado”.

Por tanto, resulta crucial exponer los antecedentes que han dado lugar a este feminismo intuitivo que se ha estado desarrollando previamente, para poder entender que las luchas actuales las cuales no nacieron por casualidad, sino por un aprendizaje colectivo heredado de las antecesoras alteñas.

## **Antecedentes que contribuyeron al pensamiento feminista de la ciudad de El Alto**

### ***Año 2003: Guerra del gas***

Existe un precedente importante en cuanto a forma de organización femenina en la ciudad de El Alto, las cuales parten desde dos posiciones: una posición de

reivindicar la independencia económica lograda con la venta en las calles que es el comercio informal y la otra basada en la organización a partir del rol de amas de casa, con carácter asistencial de organización formal ( (Mujeres y movimientos sociales en El Alto: fronteras entre participación política y vida cotidiana, 2007))

### **Flores, Herbas & Huanca, abordan las formas organizacionales de mujeres de la siguiente forma:**

En El Alto hay otras importantes experiencias de organización femenina, principalmente de tipo gremial. Por el gran número de mujeres que se dedican al comercio al por menor, se han conformado federaciones de gremiales, pequeñas pero muy bien establecidas, con dirigencia femenina, que denotan una importante potencialidad para movilizarse y apoyar otras movilizaciones no sólo cuando se les afecta directamente, sino en otros momentos, como ocurrió en octubre. (Flores, Herbas, & Huanca, Mujeres y movimientos sociales en El Alto: Fronteras entre la participación política y la vida cotidiana, 2007, pág. 30).

A modo de resumen, la Guerra del gas más conocida como “octubre negro” fue donde alrededor de 80 personas fueron asesinadas por militares, más de 400 personas heridas tras movilizaciones encabezadas por la Central Obrera Boliviana (C.O.B.), la Confederación de Campesinos de Bolivia, el Movimiento Indígena Pachakuti, entre otros. Donde los ciudadanos y las ciudadanas se opusieron a vender el gas natural a Estados Unidos a través de puertos chilenos, asimismo, los alteños y alteñas demandaban la nacionalización y la industrialización de este recurso (¿En qué consistió la guerra del Gas en Bolivia?, 2021)

La ciudad de El Alto ingresa en paro cívico (ningún negocio está abierto) Aumentan las marchas de protesta, maestros, universitarios, normalistas de Warisata (quienes estudiaron en la «Normal» que es una institución en Bolivia para formarse para docentes), administrativos de la UMSA (Universidad Mayor de San Andrés), trabajadores de la Caja Nacional de Salud (CNS) y jubilados están en las calles. El departamento de Potosí comienza a movilizarse con los estudiantes universitarios, trabajadores de la CNS, de Servicios Eléctricos y la Central Obrera Departamental (COD). Mientras que en Oruro bloquean los mineros; desde Cochabamba se inicia una marcha hacia La Paz protagonizada por la Coordinadora de Defensa del Gas. (Díaz, s.f.)

“Pese a la pacificidad de las protestas, el entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, decidió enviar a militares y policías para reprimir a los manifestantes, quienes además pedían la dimisión del jefe de Estado por entregar los recursos naturales al Gobierno estadounidense” (telesurtv.net, 2021)

Ante una cifra bastante alta de asesinatos y la intensificación de las movilizaciones, Sánchez de Lozada decidió huir del país aterrizando en Washington. (telesurtv.net, 2021) El 17 de octubre de 2003 el Congreso de la República Plurinacional de Bolivia, leyó la misiva del expresidente renunciando a su cargo y huyendo de la justicia.

¿Por qué abordar la Guerra del gas? Porque este hecho no maraca un hito

importante en la historia de Bolivia, sino que es emblemático para la historia y para forjar el carácter de la ciudad de El Alto. Se lo considera, además, un momento representativo para poder hablar sobre la participación de las mujeres alteñas en este contexto político social a través de diversas organizaciones. En este sentido, Flores, Herbas & Huanca (2007) abordan estos hechos apuntando el rol de la mujer alteña del siguiente modo

La descripción de los acontecimientos de octubre de 2003 y la particular participación de las mujeres no se analiza en un orden cronológico lineal, sino en torno a tres conjuntos de actividades: la organización y toma de decisiones, el aprovisionamiento y preparado de alimentos y las acciones de mantenimiento del paro. (Flores, Herbas, & Huanca, Mujeres y movimientos sociales en El Alto: Fronteras entre la participación política y la vida cotidiana, 2007, pág. 39)

Las organizaciones de mujeres estuvieron presentes en las movilizaciones masivas que se suscitaban en El Alto, también estaban presentes en los piquetes de bloqueo, reconocidas principalmente por ser gestoras y organizadoras de las ollas comunes que tenían el objetivo principal de brindar alimentación comunitaria. Estos hechos expusieron una realidad latente de participación política ajena a la tradicional, en el que las mujeres alteñas tuvieron un rol activo en el movimiento social gestado desde las calles, donde hombres y mujeres participaron de manera conjunta en pos de un objetivo de reivindicación social.

### ***Marchas feministas (2017 - 2021)***

El 8 de marzo del año 2017 inician las marchas feministas en el país. Se presenta la primera marcha en la ciudad de El Alto por el Día internacional de la mujer en Bolivia, “la protesta es impulsada por un movimiento ciudadano no institucional ni político partidario de mujeres feministas de: #NiUnaMenos Bolivia, Comunidad Vida, Wiñay Wara, Universitarias Libertarias y Pan y Rosas” (Los Tiempos, 2017) La finalidad con la que se movilizan estas organizaciones están por fuera de tintes político partidarios y organizaciones no gubernamentales (Centro de Promociones de la Mujer “Gregoria Apaza”, 2021), evidenciando así el origen de la autonomía en las organizaciones de mujeres en la ciudad de El Alto. Esta marcha y plantón fue encabezada por: Ni una menos, Pan y Rosas trabajadoras, Sindicato de constructoras, Colectivos LGBT, entre otras organizaciones.

2019 año clave para los movimientos y las colectivas feministas en El Alto, 2019 se realiza por primera vez una asamblea plantón en conmemoración al 8M en predios de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) la cual tuvo que lidiar con mucha resistencia y enojo por parte de los ciudadanos especialmente los transportistas. A comparación de las movidas que se realizan en la ciudad de La Paz, ésta se caracterizó por tener actitudes violentas de parte de la población. (Montes Eguino, 2021, pág. 31)

Es el 8 de marzo del 2020, Día Internacional de la Mujer, surge la marcha masiva histórica encabezadas y dirigidas por mujeres, con demandas referidas a justicia

para los muertos y las familias de las víctimas de Senkata, manifestando duras críticas al gobierno de Jeanine Añez (Muy Waso, 2020).

20 de octubre del 2019, esta crisis es la consecuencia de las elecciones cuestionables cuyos resultados dejaban a Evo Morales como presidente reelecto en las votaciones CITAR. Las elecciones fueron cuestionables y generaron desconfianza en la ciudadanía a causa del paro en La transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) los cuales desencadenaron protestas sociales en la sociedad. Después de bastantes paros, protestas y bloqueos Evo Morales renuncia a la presidencia. Esto da lugar a que el 12 de noviembre la senadora Jeanine Añez asuma la presidencia de Bolivia. Posterior al posicionamiento presidencial, las convulsiones sociales continuaban, especialmente en la zona sur de Cochabamba, Sacaba, el Chapare y Senkata en la ciudad de El Alto. Los sectores movilizados sufrieron una dura represión por el gobierno basado en el Decreto Supremo 4078<sup>5</sup> a cargo de las fuerzas armadas (Centro de promoción de la Mujer “Gregoria Apaza”, 2021)

Ante esta coyuntura varios movimientos de mujeres y colectivos feministas se pronunciaron ante esta crisis política, reivindicándose en su discurso como antirracistas, antifascistas, anti patriarcales, anticoloniales y anticapitalistas. La articulación de mujeres y feministas Pluridiversas de La Paz y El Alto<sup>6</sup>, conformado por madres, hijas, obreras, trabajadoras del hogar, comerciantes, estudiantes, constructoras, licenciadas, artesanas, artistas, feministas entre otras, realizan un pronunciamiento el 16 de agosto 2019, del que se rescatan los siguientes puntos:

Rechazando primeramente la forma capitalista y patriarcal de hacer política mediante el uso de la fuerza represiva del Estado y el gobierno; expresan de la misma manera la preocupación de los grupos paramilitares facistas como la Resistencia Juvenil Cochala, Resistencia Juvenil Cruceñista entre otros, quienes emiten mensajes de odio, racismo y discriminación, ejerciendo violencia física sobre las mujeres de pollera; Se rechaza la criminalización de movimientos sociales y población en general por exigir una vida digna en tiempos de pandemia y se exige de igual manera la liberación de las y los compañeros detenidos durante los bloqueos por la policía y grupos fascistas, entre otros puntos (Articulación de Mujeres y Feministas Pluridiversas - La Paz y El Alto, 2019).

## ***La pandemia por la COVID - 19***

Ante la crisis social y política que el país venía atravesando desde finales del 2019, la pandemia del Covid-19 ha puesto en evidencia la falta de una visión de bienestar comunitario. La crisis sanitaria reveló las desigualdades y agravó los problemas

5. El gobierno de la presidenta Jeanine Añez aprobó hoy el Decreto Supremo 4078 que autoriza a las Fuerzas Armadas realizar operaciones que buscan el restablecimiento y el orden público. La norma exige a los militares de cualquier responsabilidad penal (Opinión, 2019).

6. Articulación de Mujeres y Feministas Pluridiversas - La Paz: organización de mujeres, colectivas feministas y activistas independientes, que desde su diversidad y diferentes miradas feministas, se unen en las bases, las calles, las movilizaciones por reivindicaciones, luchas y emancipaciones.

como la violencia machista, problemas económicos seguidos de escasos de empleos, colapso del sistema de salud, educación, etc (CEDLA, 2018) También se visibilizó que las personas más afectadas fueron las mujeres, quienes soportaban la violencia intrafamiliar, debía cargar con la triple explotación laboral, la falta de atención en salud, la falta de condiciones para una vida digna en todos los ámbitos, entre otras cosas (colabora.lat, 2021). Fue en este momento donde varias articulaciones de mujeres feministas y no feministas sumaron fuerzas para atenuar estos efectos negativos de la crisis sanitaria, desde sus zonas y contextos propios (Feminismos de la ciudad de El Alto; Una visión desde los Colectivos, 2021). Muchas abocándose a buscar soluciones a los problemas alimentarios que enfrentaban las familias de escasos recursos, se dedicaron a los huertos urbanos, muchas con contención de casos de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), trabajaron dando acompañamiento en labores de parto tradicionales, generaron espacios de socialización de medicinas ancestrales, acompañamiento a las víctimas de Senkata con y gestionaron espacios sobre socialización de métodos anticonceptivos en pandemia (Feminismos de la ciudad de El Alto; Una visión desde los Colectivos, 2021)

## ***Impunidad y complicidad del feminicida serial Richard Choque***

Un caso que, sin duda, marca un antes y un después en la concepción y comprensión de la violencia machista en la ciudad de El Alto y la importancia de colectivos de mujeres y feministas.

A raíz de actos criminales propiciados por Richard Choque, el cual contaba con una sentencia ejecutoriada el año 2013 por la violación y feminicidio de Blanca una joven de 20 años de edad (Cossío, 2022). En noviembre de 2015, fue condenado a 30 años de prisión, máxima pena en su país, por secuestro y asesinato de una mujer de 20 años, pero un juez le permitió la detención domiciliar por, supuestamente, padecer una enfermedad terminal que constaba en un certificado médico falso. (2022). En este contexto, se destaca un caso de corrupción en el sistema judicial.

Este caso, en especial, conmocionó a la ciudadanía alteña, a las madres, tías, hermanas; mujeres, por muchos años, movimientos de mujeres y colectivas han denunciado este tipo de hechos, de roscas empapadas de corrupción en el sistema judicial (En Vivo, 2022). Hechos posteriores al caso de Richard Choque, se logra ver la organización por parte de juntas vecinales, las cuales realizaban una vigilia en puertas de la casa del feminicida para poder pedir justicia (El Diario, 2022). La conmoción y preocupación no únicamente movilizó a los vecinos de la urbe alteña, sino que a toda Bolivia. El 31 de Enero 2022, una marcha masiva convocada por la organización feminista “Mujeres Creando” reunió la participación masiva de colectivas feministas y mujeres inmersas en el tema de la violencia hacia las mujeres. Además, entre estas colectividades activistas, se autoconvocaron muchas mujeres de todas las edades, participando de forma autónoma. Madres de familia, Hijas, estudiantes, trabajadoras, padres de familia, universitarios y universitarias,

se hicieron presentes para expresar la indignación colectiva que estaban viviendo.

Es una tarea compleja el intentar poner en un orden cronológico y lineal todos los acontecimientos y la coyuntura en las cuales las mujeres se organizaron y actuaron en pos de sus objetivos. Los acontecimientos previamente descritos fueron momentos clave en la articulación y fortalecimiento de los distintos movimientos de mujeres y feministas de la ciudad de El Alto, las cuales dejaron valiosas experiencias de la mano de generaciones pasadas y actuales de mujeres que se articularon en momentos claves en la historia.

## **El Alto como escenario actual generador de nuevas articulaciones**

### ***Mapeo de nuevas articulaciones emergentes: creación y tendencias***

Hablar de los movimientos que se están gestando en la ciudad de El Alto es una tarea bastante complicada, más no imposible. Cada una de estas organizaciones de mujeres, colectivos feministas y de diversidades, enfocan su trabajo bajo distintas visiones, distintas prácticas, pero con el punto de confluencia basada en una alianza ética. En este contexto, se presenta el siguiente mapeo de organizaciones emergentes en la ciudad de El Alto, resaltando que este es un pincelazo pequeño debido a que existen muchas más colectivas y organizaciones de mujeres de diferentes edades articulándose en El Alto

### ***Ciber Warmi<sup>7</sup> La Paz - El Alto***

“Ciber Warmi– mujeres ayudando a otras mujeres”, se ha creado el año 2019 a partir de un cuestionamiento profundo sobre temas de ciber violencia. La razón por la que se crea esta organización, es el vacío legal que protejan los derechos ante la violencia digital. En respuesta a dicha problemática, se crea la colectividad con el enfoque de romper todas las brechas género- generacionales en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) con un enfoque ciberfeminista,

Ciber Warmi - mujeres ayudando a otras mujeres, se articulan en la ciudad de La Paz y la ciudad de El Alto. Esta organización se articula en espacios físicos y digitales, generando un espacio de aprendizaje sobre la violencia digital, acompañamientos en casos de violencia digital. Las Ciber Warmi se han constituido en un referente muy importante de ciberfeministas en la ciudad de El Alto.

En referencia a las aspiraciones colectivas, una de las integrantes menciona;

Nuestras aspiraciones son llegar a ser una fundación que coadyuve al ejercicio pleno de los derechos digitales de las mujeres, que también se pueda

7. Warmi: Término aymara que significa mujer (Castro,2019)

avanzar en una ley contra la violencia digital haciendo una articulación con la Ley Olimpia de México y poder tener a largo plazo personería jurídica. (Mujeres alteñas, entrevista sobre las nuevas visiones referidas al feminismo, 2022, pág. 2)

## ***Wake Up<sup>8</sup> Bolivia***

Wake Up Bolivia es una organización de mujeres de zonas periurbanas y zonas rurales de la ciudad de La Paz, creado el 18 septiembre del 2018, cuya finalidad y el objetivo principal de gestionar e impulsar nuevos espacios que generen oportunidades para la mujer joven de la ciudad de El Alto y la ciudad de La Paz. Como organización de mujeres, se encargan de dar a conocer oportunidades sobre proyecto de vida, proyectos económicos, laborales, académico, artístico, entre otros. Esta organización nace a raíz de la demanda de las mujeres jóvenes por querer ser parte activa de espacios en los cuales se sientan seguras y puedan desarrollar sus habilidades de manera amplificadas. Por esta razón, Wake Up crea una plataforma física y virtual para socializar distintas oportunidades y enlazar a todas las mujeres interesadas a estos espacios.

Entre las actividades principales realizadas, se encuentran dos campamentos virtuales, llevados a cabo durante la pandemia, reunió a compañeras de distintas zonas peri urbanas y rurales de La Paz, con el propósito de conocer sobre los siguientes temas: violencia machista y los mitos del amor romántico, educación para la seguridad, presentaciones de distintas becas para proyectos académicos, universitarios, artísticos, entre otros. En referencia a las aspiraciones colectivas, una de las integrantes menciona:

Wake Up es un espacio de mujeres feministas y no feministas en la ciudad de El Alto y La Paz, la organización nació como un proyecto organizado por 6 mujeres universitarias que buscaban acompañar a las compañeras en el proceso de encontrar un espacio seguro donde puedan desarrollar y potencializar sus habilidades. Nuestras aspiraciones son llegar a ser una organización bien constituida a nivel nacional con una sede física en la ciudad de El Alto. (Mujeres alteñas, entrevista sobre las nuevas visiones referidas al feminismo, 2022, pág. 11)

## ***Sinergia colectiva UNAC (Unión, acción y cooperación)***

Sinergia Colectiva UNAC fue creada en mayo del 2020 cuando la cuarentena rígida estaba presente en Bolivia. En ese entonces, Sinergia Colectiva no contaba con una línea ideológica establecida. Actualmente trabaja con el tema de la despatriarcalización, con enfoque comunitario y artístico, realizando trabajos en las unidades educativas, entornos familiares, entornos sociales y medios de comunicación.

8. "Wake Up" palabra en inglés que en español se traduce como: "despierta"

En el año 2022 el gobierno de turno lo denomina como “Año de la Revolución Cultural” para la despatriarcalización, como respuesta a los casos de violencia machista que se fueron presentando en el país. La despatriarcalización es un eje fundamental a tratar dentro de esta organización, y al respecto una de las integrantes refiere: “es necesario y urgente hablar sobre la despatriarcalización para entender a profundidad el significado de esta palabra, entender bien que es patriarcado y cuáles son los medios que los reproducen” (Mujeres alteñas, entrevista sobre las nuevas visiones referidas al feminismo, 2022, pág. 13).

Entonces su trabajo va dirigido a estos temas, los cuales son los reproductores de violencia machista constituidas en unidades educativas, familias y medios de comunicación. Esta colectividad se articula en la ciudad de El Alto y recientemente se van articulando en la ciudad de La Paz.

### **En referencia a las aspiraciones colectivas, Huasco Mónica menciona:**

“Entre las aspiraciones se encuentra cambiar algo de la sociedad, o al menos en nuestros propios espacios y entornos, es un poco romper ese sistema patriarcal que nos viene hace muchos años. Romper ese sistema patriarcal que nos ha ido oprimiendo por mucho tiempo. Como organización más allá de todo eso nuestras aspiraciones es llegar a ser una institución legalmente establecida a nivel nacional. (Organización Wake Up Bolivia, 2022, pág. 13)

## ***Colectivo Wiñay<sup>9</sup> Wara DSG4***

El Colectivo Wiñay Wara DSG4 es una colectividad de diversidades sexuales y de género, nace como una organización juvenil que, a los 2 años de vigencia, se reivindica como un colectivo abiertamente feminista. Se convierte en una de las primeras organizaciones en la ciudad de El Alto de corte feminista, de diversidades sexuales y de género. Su línea de trabajo es de tipo horizontal, de acción cotidiana. Sin embargo, se tiene una representación jerárquica como requisito a cumplir para constituirse en una organización. Wiñay Wara no es un colectivo partidario, no pertenecen a ningún partido político, ni responden a una línea ni color político; llevan el color lila de la defensa de las mujeres. La característica principal de este colectivo es que su población se conforma de mujeres lesbianas, bisexuales y población trans. El trabajo que realizan se relaciona con jóvenes de la diversidad sexual, se articulan con organizaciones juveniles, LGBT y feministas. Wiñay Wara DSG actualmente cuenta con un espacio físico en la Ciudad de El Alto, zona 16 de Juio y anhelan seguir manteniéndolo, porque fue el resultado del trabajo constante que realizan

### **En referencia a las aspiraciones Wiñay Wara DSG, Mamani Tatiana menciona:**

Uno de nuestros anhelos en nuestra organización, es convertirse en una fundación, ya que no hay fundaciones como la que estamos pensando realizar en

9. Wiñay Wara, traducido del idioma aymara al castellano significa “Estrella Eterna”. (Castro, 2019)

Bolivia. En tema de diversidades sexuales, mujeres, con un enfoque de mujeres bisexuales, lesbianas, trans con un enfoque de juventudes, con un enfoque no del VIH ciudadano, sino. el que está en lo periurbano, un VIH el cual no llega información al área rural, un VIH que sigue matando -no solo con el VIH como tal- sino con la indiferencia a jóvenes que tienen una vida por delante. (Mujeres alteñas, entrevista sobre las nuevas visiones referidas al feminismo, 2022, pág. 6)

## ***La Casa de la Chola***

La Casa de La Chola es un espacio libre, sin prejuicios; ni para las diversidades, ni para las mujeres de distintas edades, ni para las mujeres de diversas prácticas políticas. Antes era un espacio físico de encuentro en la zona 16 de Julio de la ciudad de El Alto y ahora se ha constituido en una colectividad.

La colectividad maneja una idea cambiante y dinámica sobre las mujeres, quienes se encuentran en un proceso ahora y después estarán en otros procesos y espacios diferentes a los primeros. Asimismo, en su concepción, entienden que el ser humano no puede ser totalmente tronquista, indigenista o socialistas. Esta colectividad cree firmemente en que “se tiene mucho de un poco de todo”, es decir, se ser feminista socialista, antiespecista e indianista. Todas las integrantes dentro de la Casa de la Chola comparten la idea de que son libres de pensar y de articular en los espacios que deseen. La Casa de la Chola se organiza en la ciudad de El Alto y la ciudad de La Paz, generalmente está presente de manera activa y constante en la urbe alteña. Trabaja bajo un enfoque artístico, de calle y comida consciente. En cuanto a su creación, una de Casa Carla, integrante de la organización, menciona:

Como historia de creación, la colectiva “Casa de la chola”, el nombre se ha creado a raíz de un cuestionamiento y de una pregunta; siempre los colegios llevan nombre de varón, siempre los restaurantes llevan nombre de varón, las fundaciones llevan nombre de varón las casas importantes llevan nombres de varón, y cuando un amigo me dice porque casa del cambia y no de la cambia o no de la chola, en ese entonces y hasta ahora se utiliza el nombre de la chola como algo peyorativo. El nombre de La Casa de la Chola hemos decidido que sea así como parte de reivindicación, se creó con un compañero que viene del oriente, del Beni nos hemos articulado en algunas marchas en La Paz por el territorio indígena y área protegida también y nos hemos visto en las marchas y así han coincidido en luchas personales y decidieron hacer un espacio para también sobrevivir”. (Mujeres alteñas, entrevista sobre las nuevas visiones referidas al feminismo, 2022, pág. 9)

Entre sus aspiraciones se encuentra el poder realizar investigaciones con mujeres Alteñas de manera contextualizada, asimismo, aspiran a realizar un encuentro municipal de mujeres que habitan El Alto para poder debatir las diferentes luchas.

## **Visión Juvenil AVE**

Visión juvenil AVE - Amistad Valor y Esfuerzo es un espacio de aprendizaje que viene desarrollando acciones para promocionar la cultura de buen trato en diferentes espacios de interacción personal, como respuesta a la presencia de malos tratos, violencia, injusticias, desigualdades, discriminación y sobre todo la vulneración de derechos. Por esa razón, como activistas consideran que tienen la responsabilidad de coadyuvar con la construcción de una sociedad justa y equitativa, igualitaria, participativa unida, libre de violencia, solidaria, empática, comprometida con el ejercicio pleno de los derechos. ...sociedad libre de violencia, comprometida con el ejercicio pleno de los derechos.

En este sentido, Visión juvenil AVE, se articula en la ciudad de El Alto, trabajando principalmente en fomentar y promocionar la cultura del buen trato, realizando talleres en escuelas y, además, efectuando ferias en distintas zonas de la urbe alteña. “Queremos ser libres como el viento, en constante resistencia y lucha por una vida libre de violencia” menciona Silvia Quispe (2022) en referencia a las aspiraciones que tienen como colectividad.

Si bien existen muchas más organizaciones de mujeres y feministas en la ciudad de El Alto, en la mayoría de estas organizaciones, las mujeres que conforman estas articulaciones, no poseen un rango etario uniforme, es decir, están conformadas por jóvenes estudiantes, pero de igual manera, por trabajadoras del hogar, obreras, entre otras: Si bien existen muchas más organizaciones de mujeres y feministas en la ciudad de El Alto, la mayoría de estas están en proceso de fortalecimiento y construcción.

## **Las diferencias y las coincidencias en los feminismos alteños**

En esta sección se exponen las diferencias y similitudes en los feminismos alteños, abordando algunas prácticas y situaciones en las que pudieron llegar a ser similares dentro de las organizaciones y colectividades de mujeres en El Alto. Y es dentro de estos elementos comparativos, que se halla la articulación de estos colectivos en la urbe alteña.

La mayoría de las organizaciones de mujeres, articulaciones feministas y diversidades concuerdan en que su feminismo fue un feminismo muy intuitivo, algo aprendido de sus abuelas, madres, tías mediante las vivencias cotidianas, visto previamente en la anterior sección. Entendiendo que el feminismo que existe en las colectividades alteñas fue creándose en las calles (feminismo intuitivo) estas presentan características que las diferencian entre sí, como prácticas, visiones, estrategias y composiciones sociales, pero todas en pro del bienestar de las mujeres. Entonces la discusión ya no se centra en las cuestiones ideológicas, sino en las prácticas políticas que sustentan y diferencian a los feminismos.

Esta es una propuesta reflexiva de la representante de Mujeres Creando, implica lo siguiente:

Lo que les propongo es ni más ni menos cambiar de matriz de discusión del qué al cómo, no para sustituir un único contenido por un único modo, sino porque si el modo único de pensar está introyectado, el modo de hacer es siempre inevitablemente múltiple y diverso. En el modo de hacer hay siempre muchas posibilidades, variadas recetas, infinitas combinaciones” (Galindo, 2021, pág. 47)

En este entendido, a continuación, se señalan aspectos sobre los debates dentro de las organizaciones de mujeres, feministas y diversidades en El Alto:

### ***a) La afiliación de los colectivos feministas, movimientos de mujeres y diversidades con algún partido político.***

Existe un debate en torno a lo político partidario, una mayor parte de las colectivas y organizaciones se identifican como instancias apartidarias, es decir, no poseen afinidad con ningún partido político. No obstante, muchas colectivas respetan la afiliación política partidarias de sus integrantes. (Feminismos de la ciudad de El Alto; Una visión desde los Colectivos, 2021)

### ***b) Independencia y autonomía***

Estos dos factores también son cuestionados dentro de las colectividades y organizaciones en la ciudad de El Alto. Una mayoría se articula de manera autoconvocada y autónoma libre del estado, libre de las ONGs, libre de las iglesias. Así mismo, existen otras colectividades que trabajan con financiamientos del extranjero y financiamiento de programas del Estado.

### ***c) Lo transincluyente***

Es imposible negar la existencia de colectivas que son transexcluyentes en la ciudad de El Alto. Es un debate que continúa, no sólo en la urbe alteña, sino trasciende fronteras. De la misma manera, se encuentran colectividades que critican a otras, consideran que si el feminismo es transexcluyente, no es feminismo.

Entre los elementos aglutinadores se puede observar:

### ***d) Constitución legal de los colectivos***

Muchos de los colectivos aspiran a tener un espacio físico donde poder trabajar, ya que muchas de estas organizaciones han iniciado su trabajo de incidencia reuniéndose en plazas, restaurantes, cafés, entre otros espacios informales.

### ***e) Búsqueda de identidad: ser alteñas***

Otro elemento en común en las colectivas, movimientos de mujeres y diversidades es que resaltan el proceso por el cual pasan al reconocerse como aymaras, con un

feminismo que nace de su contexto y sus vivencias.

### ***f) Conciencia de clase***

Antes de los hechos del 2019 la mayoría de las colectividades se organizaban de manera fluida, hasta que en la crisis sociopolítica atravesó el país en el 2019. Se pudo visualizar, entonces, un quiebre debido a la poca empatía que algunas organizaciones de mujeres, colectivas feministas y diversidades simplificaban e, inclusive, justificaban la falta de derechos humanos que existía en Senkata. Posteriormente a todos estos sucesos, las colectividades conectaron, finalmente, con la pertenencia geográfica-territorial, es decir, la ciudad de El Alto (Centro de Promociones de la Mujer “Gregoria Apaza”, 2021)

## **Conclusiones**

### ***¿Cuáles son las aspiraciones que denotan estos nuevos feminismos?***

Muchas de las organizaciones de mujeres, feministas y diversidades se han adentrado en debates necesarios para lograr una mejor cohesión y articulación entre las misma, Estas mujeres no se autodefinen como feministas pero desde la lectura y practicas dentro las colectivas, desde lo que se conoce como feminismo, podemos leer estas prácticas en clave feminista, se entiende de esa manera debido a que se están liberando de una forma de opresión e imposición y para el feminismo es una práctica netamente feminista. En el Alto se está trabajando por retomar escritura de mujeres que se han mantenido en la clandestinidad para reforzar la identidad de mujer Alteña.

En la línea del feminismo intuitivo, una de las integrantes de Ciber Warmi comenta que:

“La lucha de las mujeres Alteñas en el pasado nos ha enseñado a generar una articulación de manera inmediata, muchas de estas mujeres debían abandonar sus fuentes de empleo para poder participar de estas movilizaciones masivas, muchas se articulaban en sus barrios y hasta en sus propias casas. A auto convocarnos fuera del gobierno, fuera de las iglesias, fuera del estado” (Mujeres alteñas, entrevista sobre las nuevas visiones referidas al feminismo, 2022)

Los feminismos en El Alto se encuentran en construcción, si bien existe una articulación emergente de colectivas feministas en El Alto, existe un entendimiento colectivo dentro de las articulaciones sobre a diversidad de cada una de las colectivas y de las integrantes gracias a los debates que se han presentado, se está construyendo una propia identidad de mujeres, también existe un entendimiento de que existen muchas causas en común tejiéndose lazos muy importantes, es decir, todas las organizaciones, colectivas, mujeres, diversidades creando sus propios espacios, sus propias prácticas, auto gestionadas, auto convocadas abriendo espacios y discusiones políticas en un contexto aún conservador.

Este enriquecedor debate que nos ayuda a entender y compartir experiencias con otras mujeres que tiene otros procesos, de auto reconocimiento, de deconstrucción de repensar, nos ayuda a entender que no estamos solas, nos movemos articuladas y estos procesos también coadyuvan a re pensar dinámicas propias y a poner en la mesa nuestros desafíos y hasta diferencias pero sin olvidar el objetivo que nos impulsa a la lucha.

Las nuevas articulaciones y colectivas que están naciendo y van a nacer en la ciudad de El Alto son fruto de los debates actuales que están ocurriendo en la ciudad de El Alto, se espera que se pueda llegar a entender que un movimiento transexcluyente no aporta en las articulaciones de mujeres y diversidades, al contrario este tipo de argumento lo único que logra es fracturar la colectividad que se está construyendo.

En el alto ya no solo se habla de derechos desde un enfoque asistencial, se habla de derechos, educación alternativa, dar a conocer la triple jornada laboral, aborto, las falencias de la intervención del estado, la crítica al capitalismo, medio ambiente, maternidades deseada, despatriarcalización, cumplimiento de las políticas públicas, ciber seguridad, economía feminista, soberanía alimenticia, entre muchos otros, mostrando que existen maneras diferentes de exigibilidad y reivindicación que responden necesidades contextualizadas y siempre teniendo en cuenta la responsabilidad<sup>10</sup> ética que se debe tener con las pares.

De esta manera se da a conocer cómo se vive este feminismo intuitivo en la ciudad de El Alto, a partir de estos antecedentes generados por las diversas luchas y momentos que enfrentaron nuestras ancestras, todos estos antecedentes nos ayudan a entretrejer las luchas actuales, de la misma manera dan lugar a generación de las nuevas colectivas y organizaciones que están naciendo en El Alto.

## Bibliografía

Adriana, G. (2019). Descolonizar la Memoria, Descolonizar los. La Paz: Tarpuna Muya.

Articulación de Mujeres y Feministas Pluridiversas - La Paz y El Alto. (16 de Agosto de 2019). Pronunciamiento. Bolivia. Obtenido de <https://www.facebook.com/articulacionpluridiv>

Centro de promoción de la Mujer "Gregoria Apaza". (2021). Feminismos de la ciudad de El Alto: una visión desde los colectivos (Primera edición ed.). El Alto.

Centro de Promoción de la Mujer "Gregoria Apaza". (2021). Feminismos de la ciudad de El Alto, Una visión desde los Colectivos (Primera edición ed.). El Alto.

Centro de Promociones de la Mujer "Gregoria Apaza". (2021). Feminismos de la ciudad de El Alto, una visión desde los Colectivos (Primera edición ed.). El Alto.

Centro de Promociones de la Mujer "Gregoria Apaza". (2021). Feminismos de la ciudad de El Alto; Una visión desde los Colectivos (Primera edición ed.). El Alto.

Chen, C. (21 de mayo de 2019). Significados. Obtenido de Significados Web site: <https://www.significados.com>.

10. Yung Iris se refiere a "responsabilidad"; "Respecto a los parámetros para razonar acerca de la responsabilidad tenemos al: poder, privilegio, interés y capacidad colectiva ayudan a dilucidar qué acciones realizar y sobre quién o quienes para atentar o apelar las injusticias estructurales.

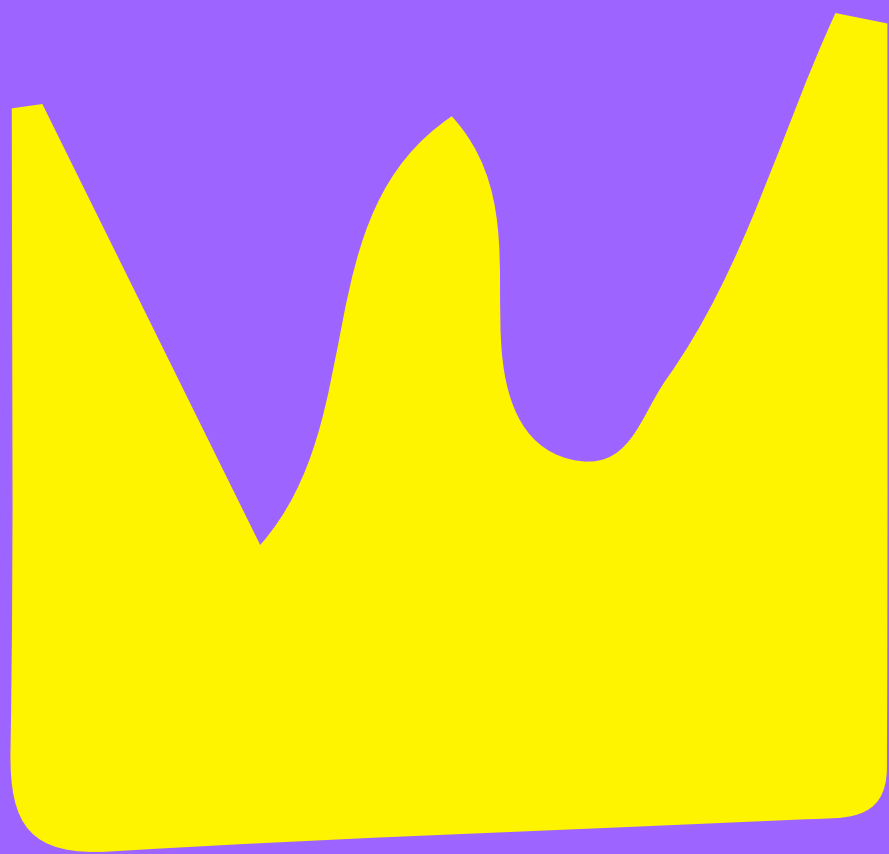




UNA APROXIMACIÓN  
A LOS MOVIMIENTOS  
FEMINISTAS  
ANTISISTEMICÓS,  
SUJETOS DE  
TRANSFORMACIÓN

*Denisse Mostajo Tellez*

II VERSIÓN DIPLOMADO EN PENSAMIENTO FEMINISTA



# Introducción

Los movimientos feministas han cuestionado las concepciones en las que se asentaban las relaciones del mundo, tanto a nivel estructural en cuanto a la relación de poder entre hombres y mujeres, como en la esfera privada - personal, trastocando las fibras más individuales y subjetivas del ser mujer, proponiendo una teoría y una acción social que no implique una deshumanización de la subjetividad, sino más bien que proponga una reivindicación de sus complejidades, particularidades y contradicciones.

Por ello, la producción feminista implica un reconocimiento del lugar situado, es decir, desde donde y desde quien se habla y expresa.

Me permito existir y plasmar mi individualidad en este ensayo, respondiendo en primera instancia a mi realidad desde el “ser mujer” joven, latinoamericana y boliviana, militante feminista de izquierda, antifascista y antiracista, líneas que guían mi accionar político desde el feminismo y que conjugan mi lucha diaria desde mi existencia, así como también la construcción teórica que planteo desplegar en estas páginas.

En este ensayo se plantea un análisis respecto a los movimientos feministas contemporáneos (o también llamados movimientos de la cuarta ola) y sus características teórico-prácticas, planteando, en primera instancia, la reconfiguración del sujeto político de los feminismos en un sujeto político diverso, múltiple, heterogéneo y transversal a los contextos de etnia, clase, migración, etc., así como también su conformación bajo las características de un movimiento social que además se presenta como un movimiento antisistémico.

A través de los capítulos planteados, se busca en primera instancia ampliar el sujeto político del feminismo para luego problematizar sobre los horizontes políticos de los movimientos feministas, superando la simple “lucha por los derechos de las mujeres” e instaurando nuevos horizontes políticos anticapitalistas y anticoloniales desde la crítica y la intervención feminista, tomando algunas propuestas de las movilizaciones en el contexto mundial, latinoamericano y boliviano.

## ¡Boom! El estallido social del feminismo en el Siglo XXI

La trayectoria del movimiento feminista hasta nuestros días, cuenta con un amplio recorrido de cuestionamientos, planteamientos, movilizaciones y demandas que se han ido plasmando en diferentes contextos y momentos históricos en todas las sociedades alrededor del mundo. Para (Amorós, 1990) para una mejor historización del movimiento feminista, se recurrió a ordenar a los feminismos a partir de tres olas: [La primera ola](#) feminista estuvo situada en el S. XVIII con los comienzos de

1. En [www.vuelalibre.org](http://www.vuelalibre.org)

la Ilustración; la segunda ola tuvo lugar en el siglo XIX y empezó a cuestionar la inclusión de las mujeres y las demandas de los derechos políticos y civiles y la tercera y última ola, en la década de los 70's del siglo XX, plantearía las bases para lo que se denomina el feminismo radical y la elaboración de conceptos que siguen en vigencia para los debates actuales.

Con el feminismo de la tercera ola, se marcó un punto de inflexión trascendental para el movimiento feminista, puesto que centró en el debate aspectos claves para pensar la opresión de las mujeres desde un sistema de relaciones asimétricas del poder entre hombres y mujeres: el patriarcado, donde las mujeres son percibidas siempre desde esa otredad y donde los hombres son la medida de todas las cosas y configuran el espacio público a su manera.

Los aportes de esta tercera ola, además de introducir como problematización teórica y práctica las vivencias cotidianas de la mujer bajo un sistema de opresión, dio lugar a las ramificaciones del pensamiento feminista, puesto que coadyuvó a pensar desde las realidades de otras mujeres, teorizando respecto a las diferencias y alteridades de frente al feminismo blanco y burgués y poniendo en discusión estas diferencias desde los feminismos subalternos, latinoamericanos, africanos y desde los movimientos de disidencia sexual.

A finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, este movimiento plantearía el desarrollo de la lucha política feminista a partir del feminismo radical, a través del reconocimiento de un sistema patriarcal generador de desigualdades, dando paso a que millones de mujeres de diferentes países reaccionen cuestionando no solamente la falta de derechos para las mujeres, sino las causas sistemáticas y estructurales de la opresión femenina en todos los niveles.

Sin embargo, lejos de hablar de una finalización de las luchas de las mujeres en la tercera ola, el siglo XXI y la entrada de la modernidad ha traído consigo una complejización de las sociedades y los movimientos sociales, entre ellos, el feminismo, ocasionando un nuevo corpus teórico-práctico para afrontar las desigualdades de género todavía latentes en las sociedades.

En la actualidad, los movimientos feministas se han constituido en un motor de las luchas sociales, planteando la disputa del poder no solamente en términos de género, sino desde una fuerte carga ideológica y de acción política transversal. Las movilizaciones en distintos países y alrededor del mundo anuncian que se vive un nuevo momento histórico para el feminismo y muchas autoras señalan incluso el inicio de una cuarta ola del feminismo a partir de la viralización mundial de estos movimientos.

### **Como señala (Cobo, 2019):**

Por primera vez en la historia no encontramos un solo país sin presencia de organizaciones feministas o asociaciones que defiendan los derechos de las mujeres. La globalización del feminismo pone de manifiesto tanto la fortaleza de las ideas feministas como el crecimiento de la conciencia social crítica frente a la desigualdad y la explotación económica y sexual de las mujeres. Y este hecho, la

globalización del feminismo es, sin duda, una característica de la cuarta ola. (pág. 134)

Claramente, la puesta política del feminismo actual obliga a reconocer que nos encontramos en un momento único en la historia para los movimientos feministas, ya que su acción colectiva ha irrumpido en los diferentes espacios de la vida social, cuestionando la violencia en todas sus formas y haciendo que hoy en día sea un gran movimiento de masas alrededor del mundo. Este feminismo de la cuarta ola, o, mejor dicho, feminismos, recogen la trayectoria de los movimientos feministas anteriores, superan antiguas discusiones y plantean nuevos horizontes y debates, situando en el imaginario feminista un corpus teórico complemente nuevo y que se actualiza constantemente. Además, pone a discusión la construcción respecto al sujeto político del feminismo, las diferentes realidades que condicionan el ser mujer y el reconocimiento de las opresiones transversales para una lucha también transversal y antisistémica en toda la amplitud de la palabra.

En torno a esto, para los feminismos contemporáneos, “se resignificaron viejas categorías, como raza, diferencia o diversidad y se acuñaron nuevos conceptos como interseccionalidad, colonialidad del poder, agencia, mujeres racializadas o queer. Este nuevo corpus teórico colocará en la centralidad del feminismo los conflictos, tensiones y desigualdades entre las mujeres.” (Cobo, 2019:135)

Las movilizaciones como el 8M, el movimiento #metoo, “Ni una mas” en México, “Ni una menos” en Argentina, el performance de Las Tesis, entre otras, se dan desde el contexto latinoamericano, donde las características históricas, culturales, políticas y económicas han desarrollado nuevas formas de acción colectiva de denuncia y protesta, frente al recrudecimiento de las violencias hacia las mujeres, logrando ser replicadas alrededor del mundo de una manera antes impensable y constituyéndose en potentes movimientos desde la diversidad, la intergeneracionalidad y la interseccionalidad para cuestionar las estructuras de poder a nivel macro y micro, usando como herramientas las redes sociales, el acto performativo, las artes, etc.

El movimiento #NiUnaMás en México, cuyos orígenes se vinculan hace diez años atrás, en torno al caso de feminicidio de Susana Chavez, iniciaría la lucha contra los asesinatos de las mujeres en Ciudad Juárez, ciudad fronteriza con Estados Unidos que está marcada por altos índices de feminicidios y abusos sexuales hacia las mujeres. Es a partir de ello, que el movimiento feminista denuncia la complicidad del Estado, la precarización laboral de las mujeres, la trata y tráfico y la situación de las mujeres migrantes, en un intento por desbaratar no solamente un sistema de opresión patriarcal, sino también todo un sistema corrupto ligado al contrabando y narcotráfico en las fronteras de ese país.

Posteriormente, el movimiento #NiUnaMenos en Argentina planteado desde las movilizaciones del 2015, buscaba denunciar tanto los feminicidios, como

---

2. Federici explica el nacimiento del capitalismo a partir de la expropiación de las tierras de las mujeres acusadas de brujería permitido gracias al gran pacto patriarcal entre capital e Iglesias.

las violencias estructurales y las violencias de Estado, poniendo en discusión la problemática de la despenalización del aborto en Argentina y que como consecuencia, iniciaría uno de los movimientos feministas más grandes a nivel mundial, el movimiento denominado “Marea Verde”.

No se obviar una de las movilizaciones más importantes en los últimos años, que fue el performance “Un violador en tu camino” de Las Tesis, dado en el contexto de la revuelta chilena, donde este grupo, se propuso manifestarse por el Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres (25 de noviembre) y que traería consigo grandes e inesperadas repercusiones a nivel mundial.

Convocaron por redes sociales y lograron que cerca de 50 mujeres participaran en el performance frente al edificio de Carabineros de Valparaíso. Y lo que se desencadenó fue en realidad un terremoto global: réplicas del acto performativo en prácticamente todos los países del globo. Pero el hilo continuó desenredándose contextualizadamente donde, en cada lugar, se cambiaban las estrofas pertinentes, apropiándose cada uno del performance, adaptándolo a las condiciones locales. (Millán, 2020)

Estas experiencias, entre otras, nos demuestran que un nuevo momento histórico para los movimientos feministas ha llegado y que se está construyendo desde los intentos por develar las diferentes estructuras de opresión, a través de nuevas maneras de organización, nuevas herramientas de denuncia y de la reflexión sobre problemáticas sociales a partir de una perspectiva feminista.

## **Modernidad, movimientos sociales y los movimientos feministas**

Con el ingreso de la modernidad, los mecanismos de acción política y las ideologías políticas totalizantes (que hasta ese momento habían representado el pensamiento político) fueron borrando sus distinciones y fronteras, dando lugar a re pensar e incorporar nuevas características a la acción política desde las experiencias individuales de la diversidad de sujetos políticos.

Bajo este contexto, las formas “tradicionales” de hacer política (a través de las organizaciones sindicales y partidos políticos) se han desdibujado en el imaginario social, dando lugar a nuevas maneras de organización política como las agrupaciones y los movimientos sociales, que responden a una nueva configuración de “lo político” bajo una ampliación de sus características, incorporando elementos no solamente ideológicos sino también culturales y que se desarrollan en los dos niveles: Estructural e individual.

En palabras de (Melucci, 1999) “los movimientos sociales contemporáneos no son sólo políticos, ya que ellos afectan al sistema como un todo. La acción colectiva no se realiza sólo con el fin de intercambiar bienes en un mercado político, y tampoco

---

3. Segato, Rita: “El mandato de masculinidad”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=R7BwJjnFgjo>

4. Ídem.

todo objetivo puede calcularse.” (pág. 40)

Ahora bien, bajo estas características, el movimiento feminista se presenta históricamente desde la alteridad a los espacios convencionales, proponiendo nuevas formas de organización y nuevos imaginarios colectivos que se hacen presentes aún más en el contexto post 2000 ´s, con el alejamiento de muchos movimientos feministas de los partidos políticos, las ONG ´s y la apuesta por la autogestión y la independencia a toda la institucionalidad.

Los movimientos feministas contemporáneos plantean un complejo tejido desde las reivindicaciones políticas y culturales, abarcando elementos como la racialidad, la clase, la relación con el mundo, etc. Pero, además, han ido creando nuevos mecanismos de participación política que no se enmarca en las formas tradicionales de organización, sino que forman parte de un nuevo sujeto político: Los movimientos sociales.

Si bien (Melucci, 1999) en “Acción colectiva, vida cotidiana y democracia” al intentar definir qué es un movimiento social y sus características, menciona que el feminismo como movimiento no cuenta con un horizonte claro y preciso, el autor reconoce la importancia del planteamiento feminista en torno a la “diferencia”. Más que para cualquier otro movimiento, el reclamo de una diferencia fundamenta la acción colectiva: diferencia irreductible puesto que radica en la naturaleza y en la experiencia ancestral de la especie.” Recalcando que “el movimiento de las mujeres puede convertirse en actor de los conflictos que tocan la definición de la identidad en las sociedades complejas”, planteando un campo de acción en el que se desarrollan los feminismos respecto a las formas visibles de movilización colectiva y la transformación desde la experiencia individual.

Sobre estos dos planos, creo que se está consumando de manera definitiva el cambio a un horizonte distinto de aquel que por un siglo ha alimentado la cultura del movimiento obrero y la tradición política de la izquierda. No está claro todavía el punto de llegada, pero el tema de la identidad y la diferencia, el derecho a ser antes que hacer, la reivindicación de un espacio de existencia sustraído del control y la determinación social, aun de la más “colectiva”, están destinados a no desaparecer del campo de los conflictos sociales. Creo que están destinados a ocupar un lugar cada vez más central. La experiencia de la nueva izquierda, considerada en sus momentos más lúcidos y en sus mejores expresiones, es el testimonio del límite extremo al que puede llegar en la cultura “marxista” la comprensión de lo nuevo. (Melucci, 1999:34)

Lo desarrollado por Melucci, incluso antes de los 2000 ´s, resalta la importancia de los movimientos feministas, así como su debate con el marxismo, estableciendo que la nueva izquierda debe incorporar la lucha de las mujeres (que históricamente ha sido desplazada) para poder responder a una transformación real de la sociedad.

**Por otro lado, (Vargas, 2002) menciona que:**

“los movimientos están mal pertrechados para enfrentar el problema del tiempo, también advierte que el declive de los movimientos sociales (no sólo de

los feminismos) nunca es total. Hay ciclos que comienzan a cerrarse, dejando modificaciones significativas, o expresándose en otras formas. Hay nuevos procesos que se abren, dentro de un mismo movimiento o desde el surgimiento de nuevos espacios y nuevos actores/as, que expresan de diferente forma las exclusiones -antiguas y nuevas- incluidas las de género, alrededor de dominios más específicos, con contenidos quizás más valóricos, más culturales, más innovadores, contenedores de mayor pluralidad, expresando discriminaciones que van más allá de su particularidad (s/pág.)

Por otro lado, (Millán, 2020) cierra la discusión planteando a los feminismos como movimientos sociales ya que se han articulado en las dos esferas: “lo cultural” y “lo político, respondiendo a la siguiente pregunta:

¿Podemos pensar a los feminismos y las luchas de las mujeres como movimientos sociales? Me parece que sí. Sin duda, tanto los feminismos como las luchas tienen distintas instancias organizativas (grupos, colectivos, redes) y han llevado a cabo acciones comunales. En muchas de sus derivas recientes, han articulado tomas del espacio público, de universidades y de escuelas de forma prolongada. Entiendo a los movimientos sociales como prácticas y discursos que intervienen en el espacio de “lo cultural” y “lo político”, modificando los imaginarios colectivos y ampliando el horizonte de la representación del mundo de lo posible, provocando transformaciones en las estructuras, al mismo tiempo que en los sujetos, a través y en contra de las sedimentaciones socio/subjetivas que los conforman. (Millán, 2020).

## **¿Mujer, como un sujeto único y homogéneo?**

### ***Historización, politización y ampliación del sujeto político del feminismo***

Reconocer a los feminismos a partir de la categorización de los movimientos sociales tiene implicaciones en cuanto al concepto convencional de sujeto político, puesto que se modifica desde la posición de un movimiento no homogéneo que planteará nuevas significaciones respecto a lo que se entiende por feminismo(s).

La manera en que circulan los discursos, cómo son apropiados y adaptados a las condiciones locales, son elementos ineludibles para la comprensión densa de los movimientos contemporáneos. Los feminismos son parte de esta interacción global, condición que lleva no sólo a moverse y manifestarse en distintas latitudes, sino a elaborar posicionamientos, articulaciones políticas y plataformas organizacionales y a traducir luchas y teorías. En el caso particular del movimiento de mujeres, estas conexiones conjugan una serie de experiencias de clase, de pertenencia étnica y de orientación sexual, que a su vez conllevan temporalidades y trayectorias heterogéneas. (Millán, 2020)

Ahora bien, la discusión del feminismo como movimiento social se amplía en primera instancia porque parte desde un reconocimiento a la pluralidad y

diversidad del sujeto “mujer”. No existe una categoría homogénea del sujeto político del feminismo, o, mejor dicho, de los feminismos. Los movimientos feministas no pretenden establecer un sujeto político único, sino más bien plantear la complejización del sujeto político a través del tiempo desde una categoría deshomogeneizante, donde intervienen realidades transversalizadas más allá del solo “ser mujer” y que se conjugan a partir de una serie de experiencias heterogéneas desde la clase, la etnia, la orientación sexual, el territorio, etc.

“Los feminismos y las mujeres actúan entonces de manera situada en este campo de batalla por las significaciones del género en todas las dimensiones sociales. Son colectivos que forman parte de movimientos transformadores. Desde distintas dimensiones de acción del sistema y del poder, ellas se enuncian y disienten; elaboran teoría a partir de las experiencias vividas, las situaciones y posicionamientos de un sujeto político que se nos presenta en eclosión constante, por su multiplicidad.” (Millán, 2020:215)

Por ello, es necesario reconocer que no existe una sola propuesta política desde el “colectivo mujeres” porque no existe una categoría tan simplificante y uniforme. El “sujeto político” del feminismo es un sujeto político en construcción y eclosión, se reconfigura a través de las tensiones, debates y el diálogo desde la diversidad y es precisamente este camino el que ha permitido que la lucha feminista sea transversal a otras realidades y que se incorpore conceptos como la interseccionalidad y la descolonización, así como también incorporar un horizonte que contemple las realidades de las disidencias sexuales, las poblaciones indígenas y afroamericanas, etc.

La manera en que circulan los discursos, cómo son apropiados y adaptados a las condiciones locales, son elementos ineludibles para la comprensión densa de los movimientos contemporáneos. Los feminismos son parte de esta interacción global, condición que lleva no sólo a moverse y manifestarse en distintas latitudes, sino a elaborar posicionamientos, articulaciones políticas y plataformas organizacionales y a traducir luchas y teorías. En el caso particular del movimiento de mujeres, estas conexiones conjugan una serie de experiencias de clase, de pertenencia étnica y de orientación sexual, que a su vez conllevan temporalidades y trayectorias heterogéneas. (Millán, 2020:211)

La construcción de un sujeto único y homogéneo “mujer”, así como la esencialización de la dicotomía hombre/mujer, son recursos que tienden a borrar la heterogeneidad y contradicción interna entre “las mujeres” y sus lugares de enunciación. Pero la historia revela que las mujeres han conformado movimientos heterogéneos y han reconocido en diversos actores e instituciones como el Estado, la nación, las clases sociales, las leyes, los discursos médicos, el colonialismo y el

---

5. Segato, Rita. Entrevista “Violencia expresiva y guerra contra las mujeres”. Aula Virtual Fundación de los Comunes, en <https://www.youtube.com/watch?v=UQJKW1UdWsM>

6. Segato define la violación cruenta como “el uso y abuso del cuerpo del otro, sin que éste participe con intención o voluntad comparables”. 7 Segato, Rita: ídem.

7. Segato, Rita: ídem.

racismo, por mencionar sólo algunos, los objetos de su crítica. Y también revela que el feminismo, antes de ser un “discurso global y monolítico”, es un discurso situado, historizado, multidimensional y contradictorio. (Millán, 2020)

No obstante, ahí donde se ve cierta difusividad teórica, nace justamente un nuevo horizonte para los feminismos, que se ocupa no solamente de traducir luchas y teorías en clave de género, sino que permite discutir y plantear la lucha desde este posicionamiento antisistémico que reconoce los sistemas de opresión que se transversalizan y violentan nuestros cuerpos.

Presenciamos en los últimos años la emergencia de un potente movimiento intergeneracional de mujeres que proviene de contextos diversos, elaborando una agenda antisistémica y practicando una forma de política interseccional. Cuando digo “antisistémico” quiero puntualizar el hecho de que se trata de movimientos que redefinen la noción de sistema, nombrando al menos seis palabras clave para su caracterización: capitalismo, colonialismo, racismo, patriarcado, imperialismo, extractivismo. Movimientos atravesados, además, por algo que les es común y que viven en carne propia de muy diversas formas: la violencia contra las mujeres. (Millán, 2020)

Asistimos entonces a nuevos horizontes prácticos y subjetivos: la acción colectiva se vuelve más prefigurativa que programática. En este sentido, los espacios del activismo se ven permeados por las redes, que son a la vez el medio de comunicación, la forma de organización (redes libres de escala que irrumpen en el espacio público como enjambres) y el ideal normativo (la red como distribución de los cuerpos y las voces). (Rovira, 2018: 224)

En torno a esto, es de vital interés reconocer el aporte de las luchas feministas no solamente en cuestión a la conquista de derechos de las mujeres, sino, y sobre todo, al aporte que vienen realizando los movimientos feministas en torno al capitalismo, la colonialidad y el racismo, el medio ambiente, entre otros, haciendo del feminismo un espacio con un horizonte político transversal que posee una fuerza política transformadora y es ahí justo donde radica su importancia como movimiento social y que sitúa a los feminismos como los nuevos sujetos políticos de la transformación social y que se presenta en este momento como el movimiento social más importante de la región.

## **Feminismos y luchas antisistémicas en Bolivia**

### ***La lucha anticolonial y anticapitalista***

En Bolivia, la discusión sobre el sujeto político de los movimientos feministas se complejiza aún más, ya que la composición heterogénea de la sociedad

---

8. Preciado, Beatriz Paul. “El burdel del Estado”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=dO8L5Y9WJpo&t=8s>

9. Paul Beatriz Preciado en “El burdel del Estado”.

boliviana requiere ser abordada desde un armazón conceptual que contemple lo plurinacional, lo étnico, la historia de las luchas sociales, la colonización, el extractivismo, etc. Es justamente de estas ideas desde donde se debe teorizar las relaciones sociales y sus movimientos sociales y sus características singulares, entre ellos, los diversos movimientos feministas.

### **A partir de las conceptualizaciones de Zavaleta Mercado,**

“La categoría de formación social abigarrada remite a la sobreposición desarticulada de varios modos de producción, de varias concepciones de mundo y de estructuras de autoridad. Esto refiere a la sobreposición desarticulada de diferentes regímenes de propiedad, de diferentes relaciones sociales de producción, de variadas formas de auto-gobierno, etc., todo lo cual, se encuentra subordinado a estructuras coloniales y modernas de dominación. Además, la noción de abigarramiento permite pensar que no sólo existen formas multiculturales, sino que también existen formas multisociales.” (Tapia, 2009)

Ahora bien, acercarse a la complejidad de la sociedad boliviana permite también acercarse a responder desde donde se plantean la lucha política la diversidad de feminismos en Bolivia. Si bien desde la diversidad de posiciones, existen diversos movimientos feministas, cabe resaltar algunas propuestas dentro desde los diferentes sectores.

Los movimientos y colectivos feministas y de mujeres se han ido proliferando aceleradamente, logrando insertarse en todos los espacios de la vida social. Hasta hace algunos años, si se hablaba de la historia de los movimientos feministas en Bolivia, se asimilaban estas luchas por un lado, desde la autonomía, la propuesta de Mujeres Creando, a la cabeza de María Galindo y, por otro lado, la representación de un feminismo institucional desde las ONG´s. Sin embargo, tras la caída del neoliberalismo y con la conformación del proyecto del Estado Plurinacional, se fueron amplificando los colectivos feministas, ampliando la discusión de los feminismos en Bolivia desde la condición de ser mujeres, feministas, indígenas, migrantes, jóvenes estudiantes, lesbianas, etc.

La articulación de los feminismos en la última década en Bolivia viene de una trayectoria de cuestionamiento que se relaciona también íntimamente con las luchas contra el neoliberalismo y los procesos de construcción de una propuesta política desde la plurinacionalidad y la crítica a las estructuras coloniales.

En este apartado, se pretende realizar una breve descripción de algunos movimientos feministas que se presentan en el escenario político y social en nuestro país, recuperando sus propuestas innovadoras y sus tejidos con las luchas transversales y antisistémicas que se organizan desde las mujeres en su diversidad. Vale recalcar que no se pretende abarcar de manera exhaustiva las numerosas propuestas políticas desde el feminismo que tienen lugar en la sociedad boliviana, sino mas bien constituir una aproximación que sirva de referencia ejemplificada (a manera de esbozo) las luchas transversales en Bolivia.

# Feminismo anticolonial (feminismo comunitario)

La propuesta teórica, epistémica y práctica del feminismo comunitario es quizá una de las más representativas en la región latinoamericana, puesto que se organiza a partir de un posicionamiento de pertenencia étnica. Como señala (Cabnal, 2018): “A partir de que las mujeres indígenas nos asumamos como sujetas epistémicas, porque dentro de las relaciones e interrelaciones de pueblos originarios, tenemos solvencia y autoridad para cuestionar, criticar y proponer aboliciones y deconstrucciones de las opresiones históricas que vivimos.” (pág. 117)

En el caso de Bolivia, la conformación de la pluralidad étnica es algo que atraviesa las realidades de las mujeres aymaras, quechuas, guaraníes, etc. que denuncian la opresión del ser mujeres, pero también, y sobre todo, las opresiones coloniales históricas sobre sus cuerpos.

Este feminismo que ha tenido una serie de condiciones previas para poder construirse donde reconocemos ese transitar en categorías y conceptos de diversos feminismos, nos ha invitado a mirarnos hacia dentro de la piel, y hacia adentro de nuestra convivencia en la comunidad creada en la vida tradicional de los pueblos originarios, de manera crítica, radical, rebelde, y transgresora, con lo cual ha sido fundamental darle vida, desde el auto reconocimiento de pensadoras. (Cabnal, 2018:117)

## Mujeres creando

### *Feminismo intuitivo y bastardo*

En torno a esto (Monasterios, 2006) afirma que el feminismo planteado por Mujeres Creando responde a nuevas formas de acción política, al margen del Estado y dentro de los movimientos sociales, desde el arte y el feminismo, planteando un feminismo “desde abajo” pero que además conjuga esta propuesta con el feminismo pluralista proveniente de consciencias múltiples y situado en el contexto latinoamericano, incorporando categorías de etnia y clase e incorporando además la categoría de género sexual, conjugando la lucha feminista desde las diversidades sexuales.

Las propuestas políticas desde el feminismo en el contexto boliviano han marcado y trascendido en el imaginario colectivo, logrando una incorporación cada vez mayor desde los diferentes sectores sociales y los diferentes contextos, pero que además ha reconocido la necesidad de cuestionar sobre todo dos estructuras de

---

10. Judith Butler, entrevista en “Debates y Combates”.

11. Ídem.

opresión trascendentales en nuestro contexto. En primer lugar, la colonización que se sustenta en la explotación de los cuerpos de las mujeres indígenas y cuyas estructuras perduran enraizadas incluso en el Estado Plurinacional y, en segundo lugar, la denuncia del estado capitalista extractivista y precario que somete a las mujeres y las sitúa en un lugar de doble explotación.

Acercarse a comprender estas iniciativas y movimientos que se vienen gestando en el contexto post neoliberal en nuestro país, permite poder entender desde dónde proyectar un horizonte político para los feminismos en Bolivia y para ello, es clave también citar uno de los momentos más significativos en el contexto político y social del país: la crisis política y social que vivió Bolivia en 2019 y 2020.

## ***Las articulaciones feministas frente a la polarización política y social en Bolivia***

La crisis política de Bolivia acentuada entre 2019 y 2020, ha tenido grandes implicancias a nivel social, político y económico, siendo uno de los momentos claves para la reestructuración política y social del país, bajo un contexto de polarización extrema, situando nuevos actores políticos, nuevos mecanismos de participación y sobre todo, configurando y reconfigurando las identidades políticas. Sin embargo, la crisis y la polarización del 2019 fueron solamente el estallido de una incubación histórica que develó la permanencia de estructuras coloniales, racistas, misóginas e incluso fascistas, que llevaron al país a un punto álgido de polarización no solamente política, sino también social, donde se dieron enfrentamientos entre la sociedad civil.

En este contexto, la participación de las mujeres fue trascendental, ya que en medio de la lógica binaria acentuada por la polarización entre “masistas” vs “pititas”, la resistencia al fascismo expresado a nivel discursivo y en la práctica política vino justamente de diferentes organizaciones feministas y de mujeres, donde la organización de las mujeres generó diferentes espacios de resistencia política. Por un lado, las resistencias de mujeres en las calles frente a las represiones del Estado, desde las movilizaciones frente a la masacre de Senkata, hasta las resistencias frente a las violencias ejercidas desde grupos paramilitares como la “Resistencia Juvenil Cochala” y por otro lado, las iniciativas comunicacionales desde la autogestión y la independencia para romper el cerco mediático y la creación de espacios como el parlamento de las mujeres, organizado por Mujeres Creando y que gestó un espacio de denuncia de sentires para re pensar nuestro contexto, plantear nuevas ideas y por sobre todo, plantear nuevas formas de lucha incorporando la memoria histórica, poniendo al centro la lucha contra el fascismo y el racismo y la lucha anticapitalista y antiextractivista.

Sin duda alguna, el contexto político del 2019 y 2020, nos ha permitido crear un espacio no solo de cuestionamiento, sino también de contención entre mujeres, donde se han ido tejiendo rebeldías de otros sueños y horizontes posibles, sueños

---

12. Ídem.

que no caben en las dicotomías, ni en las propuestas políticas partidarias, ni en los remedos discursivos que mencionaban la democracia, ni en ningún proyecto de estado patriarcal.

## Conclusiones

### *¿Hacia dónde vamos?*

Las conclusiones van a ser evocadas a partir de la siguiente pregunta: ¿Hacia dónde vamos? ¿Cuál es, entonces, el horizonte político de los feminismos en la actualidad?

Históricamente las luchas feministas han ido construyendo y reconstruyendo nuevos paradigmas, nuevas teorías y nuevas prácticas, reconfigurando el imaginario feminista y el imaginario social frente a la diversidad de voces y la transversalización de las luchas, incorporando cada vez más contextos y realidades desde el complejo, diverso y a veces contradictorio, sujeto político.

Las mujeres son un sujeto político múltiple ya no sólo por su interseccionalidad, sino también porque cuentan con legados históricos y herencias múltiples y que se recrean continuamente a un solo tiempo. Es quizá uno de los campos sociales donde mayormente se logra el dialogismo, la ruptura disciplinaria, el cruce de fronteras, la heterogloxia. (Millán, 2020:)

La construcción de los feminismos subalternos, han puesto en debate otras realidades existentes, pero también han ligado las luchas históricas de los pueblos y las han reivindicado desde el “ser mujer”. Por ejemplo, la lucha contra el capitalismo como sistema de explotación, planteando que este sistema se sustenta en la vida de las mujeres. La incorporación de este concepto, plasmado por Silvia Federici, permite comprender la importancia de las mujeres en el sistema de producción y acumulación capitalista, a partir de la “reproducción de la vida”. Este concepto es plasmado por la autora para referirse a:

El ámbito no mercantilizable que permite que las comunidades se reproduzcan y sobrevivan, y que, además, recae en las espaldas y en el trabajo cotidiano de las mujeres. Muchas de ellas, principalmente defensoras de los territorios, están empezando debatir en espacios locales; aunque todavía no logran intervenir en instancias de mayor incidencia política, como las departamentales o nacionales, están empezando a intervenir con esta postura en espacios comunales y sectoriales. (Federici, S. 2003 en Aliaga, 2019)

Posicionarse desde estas violencias estructurales sobre los cuerpos de las mujeres, denunciar sus derechos vulnerabilizados y hablar al mismo tiempo de la opresión de un sistema capitalista, depredador de los recursos naturales y de los cuerpos de las mujeres, es mostrar la violencia de género más allá, amplificar las violencias que también se sufren por las estructuras económicas de desigualdad y explotación.

Esto permite cuestionar las violencias y las desigualdades desde una perspectiva integral, unificando demandas y sobre todo ampliando el horizonte del feminismo, constituyéndolo en un movimiento diverso, con la capacidad de cuestionar y denunciar las opresiones que se viven día a día

Como señala (Millán, 2020):

Ha quedado perfilado el alcance de la plataforma discursiva y práctica enunciada por el sujeto político múltiple de los feminismos contemporáneos y las luchas de las mujeres. Sin embargo, su alcance, grado de intensidad y velocidad de disseminación, así como su apertura a incorporar otras experiencias y problemáticas en su horizonte no queda claro si no atendemos a la forma que la movilización social ha adquirido en, al menos, el último decenio. (pág. 226)

### ***“La revolución será feminista o no será”***

Esta referencia hace mención no solamente a la importancia de los movimientos feministas en los sucesos políticos, económicos y sociales de nuestra región, sino y sobre todo, a la necesidad de los planteamientos feministas y sus interpelaciones para los cambios estructurales, ya que los feminismos trastocan las distintas dimensiones de acción del sistema y del poder, sacudiendo las raíces estructurales patriarcales, capitalistas y coloniales y lo hacen también desde el enunciado que respecta a sus propios cuerpos y experiencias, cuestionando y teorizando también desde lo privado, los hogares, los vínculos, desde esa orilla de “lo personal”, tomando una postura estructural, pero al mismo tiempo desde la subjetividad de las experiencias del ser mujer.

Generando nuevas categorías de análisis, nuevas visibilidades e incluso nuevos lenguajes para nombrar lo hasta entonces sin nombre: violencia doméstica, asedio sexual, violación en el matrimonio, feminización de la pobreza, etc. fueron algunas de los nuevos significantes que el feminismo colocó en el centro de los debates democráticos. (Vargas, 2002)

Estas luchas además tienen las características de ser “antisistémicas” ya que se están cuestionando las relaciones del poder geopolítico, la destrucción de los ecosistemas, las relaciones económicas, la decadencia del capitalismo y su relación frente a la precarización de las vidas, las guerras, la apropiación de los territorios, la heteronormatividad, como ejemplos de las nuevas problemáticas que se van discutiendo y tejiendo desde los movimientos feministas del siglo XXI, anunciando nuevas formas de percibir, crear y transformar las relaciones sociales desde la reflexión teórica y la praxis política desde un enfoque académico político.

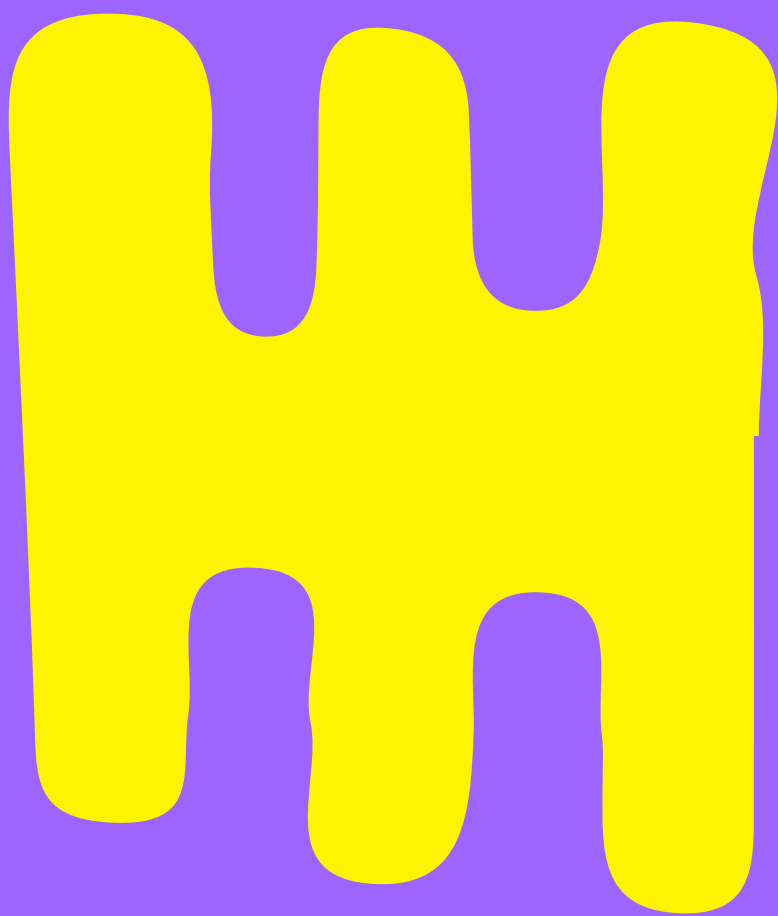
# Bibliografía

- Aliaga, C. (2019). Nuestros cuerpos, nuestros territorios. Luchas de mujeres, feminismos emergentes y defensa de los territorios en Bolivia. En K. Gabbert, & M. Lang, ¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad (págs. 87-98). Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Amorós, C. (1990). El feminismo: senda no transitado de la Ilustración. ISEGORÍA, 139-150.
- Cabnal, L. (2018). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En M. Ediciones, Momento de paro. Tiempo de rebelión. Miradas feministas para reinventar la lucha (págs. 116-134). Minervas Ediciones.
- Cobo, R. (2019). La cuarta ola feminista y la violencia sexual. Paradigma: Revista Universitaria de Cultura, 134-135.
- Melucci, A. (1999). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. México D.F.: Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Millán, M. (2020). Interseccionalidad, descolonización y la transcrita antisistémica: Sujeto político de los feminismos y “las mujeres que luchan”. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 207-232.
- Monasterios, E. (2006). No pudieron con nosotras: El desafío del feminismo autónomo de Mujeres Creando. La Paz: Plural Editores.
- Tapia, L. (2009). La autodeterminación de las masas. René Zavaleta, Antología. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y CLACSO.
- Torrez, Y. (2013). Una mirada a los estudios del PIEB Jóvenes: sujetos y objetos de investigación. Tinkazos, 113-128.
- Vargas, V. (2002). Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio. (Una lectura político personal). En D. Mato , & M. Antonelli, Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder. Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela.

# ARTICULACIONES FEMINISTAS EN COCHABAMBA

Un análisis situacional desde las diferencias ,colectivos  
urbanos en Cochabamba Wañuchun Machocracia,  
Aquelarre subversiva y Mujeres de fuego

*Brenda Villalba Sánchez*



# Introducción

Es a través de la evolución histórica del feminismo que se ha ido contemplando la diversidad dentro de los planteamientos no solo con relación a lo epistémico sino también a la comprensión desde nuestras esferas geopolíticas y realidades complejas. Es así que, desde nuestros contextos, sobre todo latinoamericanos han surgido una gran variedad de interpelaciones y subversiones a la genealogía feminista, junto con la reconstrucción de nuevas visiones, horizontes, prácticas, teorías, demandas, objetivos, y políticas feministas.

El horizonte y como entendemos el feminismo se ha ampliado junto con nuestros posicionamientos y modos de organización, dando como resultado a la comprensión de la diversidad, diferencias y la interseccionalidad dentro de la diversidad de los feminismos y las feministas.

En Bolivia, los movimientos no han quedado exentos a estas realidades, y han presentado una diversidad de pensamientos, horizontes y formas de articulación. Sin embargo, ¿qué tanto los feminismos bolivianos han podido acercarse y articular desde sus respectivos posicionamientos y cómo nos vemos ante la diversidad? ¿Cuál es la dificultad al intentar comprender nuestras formas de articulación dentro de los colectivos feministas urbanos en Cbba y cómo se enfrentan a las cuestionantes a raíz de la rica, pero también compleja diversidad de feminismos? ¿Qué otros aspectos se tienen que considerar en los colectivos feministas urbanos de Cbba?

Para intentar responder a estas preguntas dentro de las organizaciones de las articulaciones y colectivos feministas urbanos en Cbba, se realizó entrevistas a los colectivos feministas más con más actividad presencial en la ciudad de Cbba (Wañuchun Machocracia, Aquelarre Subversiva y Mujeres de Fuego) y realizando un análisis bajo los siguientes parámetros de categorías, relacionado la diversidad como la categoría decolonial y entendiendo la relación con sujeto, identidad e interseccionalidad.

## El feminismo en Bolivia

Para comprender cómo el movimiento feminista en Bolivia y en Cochabamba se ha ido conformando es importante conocer históricamente como ha ido evolucionando dentro de nuestro territorio y cuáles son las etapas, las demandas y la noción de la diversidad dentro de la formación de las organizaciones feministas, sobre todo, de los colectivos feministas.

En los años 80's el movimiento y grupos feministas se fueron nutriendo y formando

con base fundamental del feminismo del norte, es decir, contemplaba aspectos y bases eurocéntricas, conduciendo y condicionando su actividad política, las bases, horizontes y prácticas marcadas por aspectos, lógicas y demandas liberales que no se ajustaban/ajustan a nuestras realidades, conduciendo no solo adoptar realidades ajenas/etnocéntricas, sino también políticas y respuestas que contemplan a las mujeres desde una figura única, universalista y hegemónica, negando las diversidades, la interseccionalidad y reproduciendo sistemas de dominación desde la colonialidad del poder y saber. Es por eso que las demandas, horizontes políticos y prácticas políticas se enmarcaban en lo liberal y el igualismo: El voto, la obtención del control legal sobre la propiedad y la persona, y el acceso a profesiones y jerarquías, institucionalidades, dominadas por el hombre, se convirtieron para las mujeres en los puntos cardinales. (Offen y Ferrandis, 1991: 106)

Cuando el feminismo del norte se empezó a cuestionar la diversidad, los grupos feministas en Bolivia también adoptaron y tomaron sus interpretaciones. Es por eso que, en 1995, en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, el feminismo boliviano se vio principalmente nutrido de la teoría de género. Decía Virginia Aillón:

De ahí que la visión de género que llegó a Bolivia fue la de género en el desarrollo. Las prioridades de esta visión se resumen muy bien en la “Plataforma de acción de Beijing”, PAdB: mujer y pobreza, acceso desigual a la educación, falta o acceso desiguales a los sistemas de salud, violencia contra la mujer, vulnerabilidad de la mujer en conflictos armados, desigualdad en las estructuras económicas, desigualdad en el poder y la toma de decisiones, carencia de mecanismos institucionales para mejorar el adelanto de la mujer, protección inadecuada de los derechos humanos, sub-representación de la mujer en los medios de comunicación, desigualdad en la gestión de los recursos naturales y en la salvaguardia del medioambiente, y discriminación y violación de niñas. (2015: S/P)

Esta nueva realidad junto con la institucionalización del feminismo impulsa a crear políticas públicas en los Estados que caen en la discriminación positiva o la tecnocracia de género. Es decir, son respuestas reduccionistas y simplistas de las demandas de las mujeres bajo un sujeto universal liberal, constituyendo la negación del sujeto heterogéneo y la diversidad de demandas y urgencias estructurales de las mujeres.

Es notable que dentro de la estructura no solo de la relación con lo Estado y democracia sino también desde donde se fueron conformando los grupos y organizaciones feministas, el aspecto neoliberal y la comprensión de las estructuras coloniales, patriarcales y capitalistas es fundamental. Sin embargo, reducir al feminismo boliviano solo a la etapa liberal o neoliberal sería un error, ya que este bebe de muchas otras fuentes y en esto constituye su diversidad.

Otro aspecto fundamental para ir entendiendo nuestros feminismos actuales es la relación que se tuvieron y tienen con la modernidad. Al respecto Diana Gómez:

La colonialidad del poder [...] no desaparece con el fin del colonialismo [...]. La

colonialidad, la manera como la dominación es ejercida, el resultado de su ejercicio y sus consecuencias, se mantiene luego de los procesos de descolonización e independencia. [...] [E]s parte intrínseca de la modernidad, y no uno de sus productos. [...] El proyecto moderno [tiene un lado oscuro: la colonialidad]. (2014: 355)

Negar que los sistemas de opresión y dominantes nos siguen atravesando y estando impresos en nuestras realidades, cuerpos, mentes y formas de organización sería invisibilizar las opresiones y cómo nos conforman aún desde nuestras realidades y hacer de nuestro análisis ciego y pobre. El comprender que a través del tiempo e históricamente nos vemos envueltas aún en realidades y vivencias que aún nos encontramos resignificando, subvirtiendo y reconstruyendo sería negar nuestro objetivo de deconstrucción y la búsqueda de la decolonialidad y despatriarcalización desde nuestras vidas y contexto social político y cultural. En el sistema de valores todavía nos encontramos accionando y en el que se expresa la injusticia en sus diferentes presentaciones en los diversos contextos. Iris Marion comentaba:

La opresión se refiere también a los impedimentos sistemáticos que sufren algunos grupos y que no necesariamente son el resultado de las intenciones de un tirano. La opresión así entendida es un estructural y no tanto el resultado de las elecciones o políticas de unas pocas personas. Sus causas están insertas en normas, hábitos y símbolos que no se cuestionan, en los presupuestos que subyacen a las reglas institucionales y en las consecuencias colectivas de seguir esas reglas. (2000:74-75)

Entender que el colonialismo, capitalismo, y otros sistemas de opresión son fundamentales para nuestros análisis en el actuar feminista, pero sobre todo en cómo nos vemos, cómo nos construimos, cómo tratamos la diferencia, nuestra forma de organización de gobierno, práctica política, el poder y el tipo de sujeto colectivo queremos ser.

Comprender el problema de la igualdad, la universalidad y lo hegemónico relacionado con lo colonial/modernidad/patriarcal/capitalismo nos lleva a complejizar las relaciones y las estructuras dentro de la sociedad, pero también dentro de nuestras organizaciones. Y estos son algunos aspectos que contempla Diana Gómez

Parte de esas premisas le dan cimiento a la política, como son las ideas de universalidad e igualdad; y tienen que ver con las estructuras que le hacen posible, como [...] el Estado-nación y la democracia. [Los retos que la relación entre feminismo y modernidad supone para las luchas feministas tienen que ver con:] a). Las ideas de universalidad e igualdad, b). El Estado-nación y la democracia, c). La práctica política del feminismo, [incluido] el [...] poder, d). La construcción de identidades y [...] subjetividades. (2014: 361)

Sin embargo, para el desarrollo de este trabajo tomaremos la construcción de identidades y en su conjunto las diferencias, las diversidades y consecuentemente la interseccionalidad.

## Los colectivos en Cochabamba

En Cochabamba se han ido organizando en diferentes grupos, desde lo académico, hasta fuera de estos espacios, organizaciones autónomas, soberanas, y otras enfocadas más a la teoría académica. Pero uno de los aspectos más importantes para hablar sobre la conformación de grupos colectivos, sobre todo, los que conocemos ahora como los grupos colectivos urbanos, fueron impulsados por la cuarta ola feminista, es decir, la presencia de las tecnologías. Explicaba María Pozo:

(...) es necesario mencionar y advertir trabajos sobre la cuarta 'ola' del feminismo caracterizada por el internet, las redes sociales y los foros representada por el siglo XXI. Las acciones de activismo en su mayoría —según un estudio del Barnard College de la Universidad de Columbia— las realizan mujeres en el rango de 18 a 29 años que conforman la mayoría de usuarios activos en redes sociales, dato que no escapa al de Bolivia. (2021:8)

La relación del feminismo con las tecnologías abre un campo aún más grande para comprender las diferentes relaciones y temáticas que actualmente están envolviendo a los feminismos. Donna Haraway, mencionaba que este aspecto en la actualidad es fundamental para comprender como los feminismos están actuando, como se organizan, como se mantienen interconectadas. Para mí es un aspecto mucho más amplio y complejo a la hora de entender el feminismo y la conformación de los grupos colectivo tanto en la virtualidad como físicamente. Sin embargo, para este trabajo solo tomaremos su referencia como elemento importante para el impulso de los colectivos feministas sobre todo urbanos.

Finalmente, son estas bases históricas y elementos constitutivos que dentro de los colectivos feministas sobre todo urbanos que se tomaran para complejizar y analizar las perspectivas de los diferentes colectivos feministas urbanos en Cochabamba para entender su relación con la diversidad, colonialidad y la construcción histórica hasta la actualidad, con el objetivo de comprender la situacional actual de las articulaciones feminista en Cochabamba, que nos lleve a comprendernos mejor, nuestros horizontes políticos, contextos actuales, y hechos acontecidos que se han presentado en la actualidad.

Las articulaciones y colectivas que formaron parte de este ensayo también cuentan con una serie de elementos claves para lograr entender su labor social y su forma de organización desde esta:

### ***Wañuchun Machocracia***

Wañuchun Machocracia, es una articulación de colectividades e individualidades en Cochabamba, se identifican sobre todo por ser antipatriarcales, antirracistas, anticoloniales y apartidistas.

La articulación es el resultado de la indignación y la rabia ante eventos específicos, su gran llamamiento fue el 2019 cuando la situación política del país era crítica.

Es por eso por lo que a través de sus pronunciamientos se escriben y se registran, registrando su accionar y la lucha desde sus cuerpos.

Las redes sociales fueron su principal soporte para poder organizarse y es así que desde el 11 de agosto del 2019 hicieron su llamado “Nosotras, mujeres feministas, plurales y apartidistas (...). Ni la lluvia, ni la preocupación de nuestros seres queridos, ni el temor, iban a detener lo que habíamos iniciado.

## ***Mujeres de Fuego***

Mujeres de fuego nació como un colectivo formado por un grupo de mujeres, actualmente se encuentra conformado por alrededor de 137 mujeres, quienes tenían un horizonte político claro, posicionarse ante la injusticia y el sistema de justicia corrupto del país. Fueron las experiencias en sus propios cuerpos y confirmó la frase lo personal es político, son muchas mujeres que se encontraron en los pasillos del juzgado y se reunieron por un fin según su lema “ser la voz de las que ya no tienen voz”. Ellas lograron articularse a través de esa experiencia, pero su organización se vio más fortalecida mediante el uso de las redes sociales. Se lograron juntar mediante grupos de WhatsApp y Facebook.

A pesar de que su plan de acción y su enfoque está enmarcado por medio de la resolución y apoyos a casos de violencia y acompañamiento a los familiares de las víctimas de feminicidio. Mencionan específicamente que: nace a partir de la necesidad de por fin darles justicia a las víctimas de feminicidio y sobrevivientes de violencia de género, en el trayecto obtenido durante estos años, se sumaron familias y mujeres activistas por los derechos de la mujer”. Y al mismo tiempo su accionar político busca la despatriarcalización en todos los ejes sociales.

## ***Aquelarre Subversiva***

Aquelarre Subversiva nace en 2016 como un deseo de conocer y crear espacios de colectividad, que se traducía en el conocer y confluir con las distintas individualidades y colectividades. Su primer encuentro fue en la ciudad de La Paz, y tras este, existieron muchos más encuentros en los diferentes departamentos de Bolivia.

Su línea política anarcofeminista y principal horizonte político en la autonomía y autogestión, permitió crear comunes entre las mujeres que se organizaron y articularon en diferentes departamentos del país. Así también nació el Aquelarre en Cochabamba.

Es por eso por lo que, Aquelarre es un espacio colectivo donde se organizan, encuentran, luchan y dialogan mujeres y disidencias bajo una línea de anarcofeminismo y feminismo autónomo. Su lucha es muy clara frente a la violencia y estructuras patriarcales, capitalistas, racistas y heteronormativas.

Ellas mismas dicen: nos construimos desde la diversidad, la autogestión,

la autodeterminación, la autodefensa, la autocrítica para recomponernos, reinventarnos y reivindicarnos en libertad.

Pensamos y hablamos desde nosotras mismas, no representamos a nadie y construimos alianza con otras compañeras en los pisos comunes que nos da la convivencia y la realidad.

## Las colectividades y las diferencias

La relación de las colectividades y organizaciones de mujeres desde los años 80's se han visto enriquecidas por las diversas perspectivas y realidades, ampliando el análisis complejo no solo dentro de la red social cultural y política, sino también ahondando en la complejidad de los feminismos y la conformación de su práctica política, donde se envuelven aspectos como el sujeto, identidad, interseccionalidad y derivan en otras cuestiones.

Para analizar las preguntas bases de este ensayo partimos desde la conformación y las bases fundamentales que tuvieron las colectividades en Cochabamba, siendo así que a través de entrevistas colectivas a Wañuchun Machocracia, Mujeres de Fuego y Aquelarre Subversiva y con base teórica nos acercamos a las problemáticas identificadas dentro de estas organizaciones.

Como punto inicial, las colectividades en Cochabamba tienen una visión clara con relación a la diversidad y la pluralidad de pensamientos, enfoques y praxis políticas. Aquelarre Subversiva mencionaba: Cochabamba urbano es bastante heterogéneo muy diverso y en los últimos años lo que se ha hecho muy visible, es sobre todo también una fuerte colectividad, heterogénea, diversa, (es decir) rebeldes.

En este sentido, las colectivas y articulaciones participantes detallan su relación con la diversidad y diferencias dentro de su forma de organización, desde su conformación, pero también desde sus inquietudes.

Aunque en las colectividades urbanas de Cochabamba se conoce la importancia del reconocimiento, y aún más la praxis política desde la diversidad y las diferencias, aún no se ha logrado profundizar en las articulaciones en los colectivos ni con otros colectivos relacionados con estos aspectos. En ese sentido, hemos observado un crecimiento en nuestras organizaciones, pero aún no hemos establecido mecanismos efectivos para el encuentro con las diferencias. Al respecto, algunos miembros de los colectivos han expresado lo siguiente:

Mujeres de Fuego: cómo colectivo, no tenemos un lineamiento en específico, debido a que entendemos que nuestras compañeras tienen diferentes formas de pensar, sin embargo, manejamos la colectividad desde el respeto y cariño; percibimos actualmente las colectividades un poco disgregadas. Al mismo tiempo, mencionaban que (hay un) crecimiento paulatino de diferentes colectividades sin un rumbo específico.

Wañuchun Machocracia: (Los movimientos) Van creciendo y diversificándose, lo que invita a poner nuevas cuestiones sobre la mesa.

Los anteriores testimonios y reflexiones colectivas nos indican una de los des fortalecimientos que se está sintiendo y están sintiendo las colectivas y organizaciones feministas en Cochabamba. La falta de claridad del rumbo, las demandas y la manera en la que se posicionan ante las necesidades y urgencias geopolíticas es un aspecto que aún es un reto desde la diversidad de pensamientos y de accionares. El que exista diversidad/diferencias en nuestros feminismos no se considera malo hasta que se debe accionar desde un punto para unificar la fuerza colectiva y el reforzamiento político.

Las diferencias y la diversidad son elementos claves para realizar acciones que integren e incluyan no solo para formar un sujeto colectivo dentro de nuestras luchas, sino que es el gran avance epistémico dentro de los feminismos que nos permite comprender la complejidad de las luchas feministas y su relación con los entretreídos más amplios y estructurales, lo que nos aproxima a entender las luchas colectivas desde la interseccionalidad.

En las organizaciones y colectivas en Cochabamba, se concuerda con el sentimiento de que los movimientos y grupos se están ampliando, con una participación en constante extensión, sobre todo, en las movilizaciones para las respectivas fechas, pero también se considera que esto significa una resignificación y reestructuración de las bases constitutivas dentro de las organizaciones. Es este sentimiento que se encuentra expresado en las respuestas cuando se menciona que se hay asuntos por resolver o “poner sobre la mesa o sin rumbo”. Pero ¿qué constituye vernos hacia adentro y afuera con las respectivas articulaciones con otros colectivos u organizaciones de mujeres desde nuestras diferencias?

Se traduce en nuestra lucha desde nuestros territorios, la base de nuestros horizontes políticos, la forma en la que articularemos, demandas, pisos en común, sujeto colectivo, preguntarnos por la identidad, u otra forma de comprendernos dentro de nuestras organizaciones, etc. La amplitud de participación también nos exige ver cómo nos estamos relacionando con las diferencias y qué constituye esto en la actualidad de nuestras articulaciones y organizaciones. Como comentaba Diana Gómez:

Fue difícil ver y politizar otras diferencias [...] (raza, etnia y geografía). La diversidad interna también fue difícil de observar y respetar. [...] Ni las diferencias de clase ni las desigualdades que supone esa realidad, así como [otras] [...], fueron [...] sistemáticamente discutidas dentro de los grupos y el movimiento [...]. (2014: 363)

Son estas bases fundamentales para entender y entretrejer colectividades dentro de las articulaciones o movimientos feministas en Cochabamba, desde el entendimiento propio y el encuentro de sus propias formas de mecanismos de encuentros para la construcción no solo de la sujeta colectiva, sino también para la determinación de un enfoque, horizontes y prácticas políticas. Desde su perspectiva, Aquellarre Subversiva ve a las colectividades feministas urbanas de la siguiente forma: hay varias colectivas en Cochabamba que están bastante politizadas, en

procesos muy interesantes, con acciones sumamente interesantes y potentes, pero pues siempre estamos todavía como dando pasos. (...) lo importante es que individualidades y colectivas estén en un proceso también de reconocimiento de conocimiento de sus propias formas de hacer de sus propios horizontes políticos, porque lo que te decía hace rato también de la politización.

Siendo elementos que formarían la base la lucha feminista, no solo a nivel local sino global, las diferencias y la diversidad son puntos importantes para el desarrollo de lo que vendrá con los movimientos feministas. Y, cuestiones que faltan retomar dentro de nuestros colectivos feministas en Cochabamba. Las diferencias así como una estructura que haya sido analizada y reflexionaba parece faltar dentro de los movimientos y organizaciones colectivas feministas.

Es por eso por lo que hoy por hoy significan un reto que se debe superar y que entre las organizaciones tienen presente. Y es que con el cambio de paradigma por el que el feminismo atravesó históricamente, pasando por la universalidad a una comprensión más amplia de las diferencias se deben analizar otros aspectos.

Nancy Fraser hablaba un segundo elemento dentro del paradigma feminista, el del reconocimiento, donde se enmarcan las diferencias. Pero cuando se habla de reconocimiento también se debe mencionar otros aspectos en las cuales reflexionar y mirar, ya que “el acercamiento a las diferencias y los diálogos entre ellas [...] siguen operando desde lógicas dominantes que en el fondo las anulan.” (Gómez, 2014: 364).

En las entrevistas Mujeres de Fuego mencionaban: La verdad el movimiento feminista en Bolivia y en Cochabamba en general, se encuentra un tanto paralizado por las diferentes circunstancias sociales y políticas, que aún faltan hablar y sanar, por otro lado, es un movimiento relativamente reciente y últimamente está creciendo y desbordándose.

### **Gandarillas y Pujol decían:**

Al mismo tiempo el cuerpo es identificado como “lugar que nos une a las mujeres porque es a través del cuerpo donde las mujeres experimentamos la violencia machista, las discriminaciones, el ansia de libertad” (Mujeres del Mundo, 2012). Esta invitación a pensarnos como cuerpos colectivos, “cuerpos que son objetos y sujetos a la vez” (Esteban, 2011: 82), puede abrir nuevas posibilidades para revisar, conocer e integrar diversas ideas, experiencias y debates. Con el horizonte puesto en tejer futuras alianzas, recogemos algunas de las propuestas tejidas a partir de los diálogos con cada uno de los colectivos que pretenden ser cartografías o mapas que faciliten la articulación: Una primera propuesta es la valorización de la diferencia positivamente. Se trataría de una apuesta por la diversidad como base desde la que construir alianzas y como oportunidad para el cuestionamiento y la reconfiguración de los esquemas coloniales heredados. (2013: 87).

Este tipo de aspectos no solo no son reflexionados a nivel colectivo dentro de las organizaciones sino también se reflejan cuando se intentan hacer otros tipos de articulaciones y espacios con otras organizaciones de mujeres. El problema

repercute también en el exterior. Como ejemplo tenemos la masiva participación en el Parlamento de Mujeres en 2019 que se organizó en Cbba.

En este espacio especialmente las mujeres en su diversidad, diferencias y pluralidad empiezan a discutir cuestiones como su relación con la democracia y el Estado, pero llegando a cierto punto empiezan a cuestionar el accionar de las diversas colectivas. Uno de los testimonios y comentarios vienen de mujeres de otras organizaciones, quienes admitían que no se sentía representadas y que los sujetos y horizontes políticos no tenían relación con sus colectivas. Desde sus sentires expresaron su incomodidad y cómo percibían que no existía una práctica real dentro de la alianza, articulación y apoyo entre los grupos feministas.

### **Carolina, mujer afroboliviana decía en esta reunión:**

Hemos trabajado solamente entre mujeres afrodescendientes no hemos participado mucho de movimientos feministas, porque la verdad en muchos movimientos feministas blancos no nos sentíamos representados nuestras necesidades nuestra historia, nuestras luchas son diferentes, en los espacios feministas blancas para nosotras la verdad no tenía mucho sentido, peor estoy feliz de participar por primera vez, para escucharnos y articularnos, para saber cuáles son nuestras propuestas, porque en este gobierno o en el otro las mujeres negras, las mujeres indígenas vamos a seguir siendo oprimidas y ahí necesitamos articular. Ser parte de un colectivo más grande. También quiero decir que no podemos pedir igualdad entre mujeres y no respetamos nuestras diferencias, como relataba Gómez:

[...] Pese al esfuerzo por pensarse las diferencias [y lograr] que se hagan reales, muchas veces se ha replicado una lógica que segmenta a las mujeres [...]. Sigue siendo un reto encontrar la manera de articular las distintas posiciones de sujeto [...]. Hacerlo implica cuestionar la idea moderna del sujeto autónomo y las [prácticas que le sustentan] [...]. (2014: 364).

De los desencuentros y la falta de reflexión y organización entre nosotras mismas y dentro de nuestras formas de accionar, se hace evidente la necesidad de reanalizar desde dónde estamos estructuradas, cómo nos organizamos y como resolvemos nuestras diferencias, es decir, llevar más allá del nombramiento. En caso contrario, seguiríamos reproduciendo relaciones de poder, junto a sus lógicas dominantes y jerarquías implantadas, que a su vez nos permite ver aun implícita la herencia colonialista en nuestras formas de organización. En sentido, las urgentes y necesarias reflexiones en torno a nuestras formas de organización, a cómo nos percibimos, cómo percibimos las diferencias y hacia donde vamos es una de las principales necesidades dentro de nuestras luchas cochabambinas.

¿Entonces qué elementos deberíamos considerar? La relación de las colectividades y las diferencias, la diversidad de perspectivas, experiencias y pensamientos, y junto con ello el sujeto colectivo e identidades, y la importancia de la interseccionalidad.

## El sujeto, la identidad y la interseccionalidad

Las interpelaciones dentro del feminismo han abierto el debate y la diversidad de perspectivas, lo que ha generado un cambio en lo que se creía que se trata de un sujeto. Desde las bases históricas y liberales, se creía que el feminismo trataba con un solo sujeto dentro de las colectividades de mujeres, lo que generaría una visión del feminismo reduccionista, que contemplaba a la totalidad de mujeres como un sujeto único, universal.

La interseccionalidad y las diferencias abrieron campo al entendimiento desde la creación de una variedad de realidades y experiencias, que ampliaría el debate sobre el sujeto del feminismo, ya que se trata de la pluralidad de sujetos que intervienen en la conformación articulación y accionar dentro de los feminismos. “La dificultad con la que nos enfrentamos las teóricas feministas hoy día, por lo tanto, estriba en el hecho de que incluso la definición que hacemos de nosotras mismas se asienta en un concepto que debemos deconstruir y alejar de todo esencialismo, en cualquiera de sus aspectos” (Alcoff, 2010: 1).

El cambio y la transformación es una parte fundamental para adaptar los avances y las transiciones de un lugar a otros, de una manera de lucha a otra, porque los feminismos no son estáticos, siempre están construyéndose y deconstruyéndose, es dinámico, en ese sentido, el hecho de que el sujeto del feminismo haya cambiado a lo largo del tiempo es una parte lógica de la historia y de la historia del feminismo. Pero si hoy en día nos identificáramos con una construcción del sujeto de los feminismos, sería hablar de un sujeto colectivo, donde se incluyen la multiplicidad y la diversidad de los feminismos y las ideas, comprendiendo nuestras realidades y nuestro contexto. Judith Butler hablaba en relación a la creación de este sujeto, mencionando que “el sujeto ya no serían las mujeres, sino un sujeto en coalición de identidades diversas y contingentes, aliadas en la resistencia al orden heteropatriarcal (transexuales, transgénero, bisexuales, etc.)” (Posada, 2020: 20).

Sin embargo, el debate sobre el sujeto político junto a la identidad política de los feminismos sigue siendo uno de los puntos importantes para iniciar la reflexión de cómo nos percibimos y como estamos construyendo un proyecto político desde nuestras bases contextuales políticas, culturales y sociales. Que múltiples feministas y teóricas feministas siguen analizando.

El enriquecimiento que se tuvo en el feminismo con las diferencias fue el punto clave para entender que se debe repensar en las formas en las que vemos lo que considerábamos y consideramos como feminismo y su programa político. Nancy Fraser mencionaba que el paradigma tanto del sujeto, identidad y de los proyectos feministas se podían dividir en dos desde la redistribución, y el reconocimiento. El primero, en referencia a la reestructuración y demandas a nivel político y económico, mientras que el paradigma del reconocimiento trata de una reestructuración de los valores culturales, es decir, desde el reconocimiento de las diferencias y la diversidad. Además, agrega que desde ese entonces “el feminismo «quedó atrapado en la órbita de la política de la identidad» (2008: 188): ella dice que

quedó atrapado porque el paradigma del reconocimiento eclipsó el paradigma de la redistribución, es decir, eclipsó las urgencias de la igualdad.” (Posada, 2020: 19). Y al mismo tiempo, propone hablar de multiculturalismo crítico para no caer en lógicas que reproduzcan sistemas de opresión.

Según la historia en Cochabamba, las organizaciones y los grupos feministas que se han formado, sobre todo, los urbanos han sido categorizados como sujetos que responden al mestizaje, es decir, nombrados como sujetos de clase media, y algunos autores mencionan que para realizar un análisis correcto de un sujeto es justo que se tome la categoría de mestizaje como un componente fundamental en la formación del sujeto. Sin embargo, como ya lo venimos explicando hasta este apartado no podemos hablar de un solo sujeto dentro del feminismo porque se sería caer en las mismas lógicas de dominación y exclusión dentro de la diversidad de los movimientos feministas urbanos en Cbba.

Sin embargo, estos elementos dentro de los movimientos feministas y organizaciones de mujeres cochabambinas, en realidad representaría una falta de unión y conformación de puntos establecidos y que respondan a las necesidades no solo urgentes desde el contexto actual y geopolítico dentro de la diversidades y diferencias. Es por eso que las colectivas urbanas y que participaron en este ensayo mencionan que uno de los retos principales es llegar a una construcción de una agenda propia conjunta.

Wañuchun Machocracia: (Los retos son) plantear una agenda propia conjunta.

Mujeres de Fuego: Lograr pisos comunes y que exista constancia, consecuencia y compromiso al momento de generarlos.

Es decir, encontrar los pisos en común. Si bien, dentro de los feminismos en Cochabamba comprendemos la importancia de la diversidad de perspectivas y las diferencias, no se ha logrado llegar a un punto en común para tejer nuevas estrategias políticas y proyecto en conjunto que estén enmarcadas en la construcción de una agenda política propia entre la diversidad. Aunque conocemos las diferencias, la interseccionalidad y otros conceptos importantes parece que aún no está la manera más viable políticamente de accionar.

Pero ¿para esto necesitamos responder y pensar sobre un el sujeto o la identidad política dentro de los feminismos? “La solución se encuentra, más bien, en la formulación de una nueva teoría a la par que reinterpretemos nuestra posición, y en la reconstrucción de nuestra identidad política, como mujeres y como feministas frente al mundo y frente a nosotras mismas.” (Posada, 2020: 23).

Lo cierto es que, desde la transformación y el cambio, nosotras buscamos subvertir lo que se nos ha impuesto históricamente, tanto desde las epistemologías hasta las metodologías. Quizás no es necesario pensar en un sujeto o identidad política que se atienda a ser un nombramiento y referente para movilizarnos sino en otras maneras en las que buscamos accionar. Subvertir los viejos modelos y categorías en los que determinan una cosa u otra. Y como respuesta tenemos la interseccionalidad. En relación con esto Gandarillas y Pujol explicaban:

La interseccionalidad como alternativa a la política de la identidad es una herramienta teórica que nos posibilita considerar y contextualizar las múltiples diferencias: lo que constituye una diferencia significativa o marca de opresión en un contexto determinado no es un atributo fijo y estable, sino una relación contingente y situada que se moviliza en cada práctica (Mora y Montenegro, 2009). (2013: 79-80).

En este sentido hay que aclarar que, aunque usamos como alternativa la interseccionalidad, lo hacemos desde su uso como un medio para comprendernos y entender la diferencia y lo que conlleva, cuestiones como el sujeto colectivo o identidades, pero no como un fin, en sí. Bajo esta lógica, lo que implica hablar de interseccionalidad se refiere a esa conjunción de las múltiples identidades políticas, sin embargo, no se podría hablar de una identidad política colectiva porque estaríamos haciendo mención a identidades fijas y estáticas, en relación a esto se habla del esencialismo estratégico. “El esencialismo estratégico se refiere a la política de representar múltiples identidades distintas en los diferentes contextos.” (Hill y Bilge, 2016: 128).

Si bien existe aún un amplio espectro por el cual transitar, reconstruir y repensar los feminismos y sus prácticas políticas, la interseccionalidad es una gran herramienta para el reconocimiento no solo de las diferencias y diversidades, sino también el entendimiento de los distintos sistemas de opresión es justo ahí donde encuentra su valor, en la praxis. En los que a nosotras nos atraviesa y en nuestras acciones. “Reconocer que la política de identidad tiene lugar en el punto de intersección de las categorías parece más útil que cuestionar la posibilidad de hablar siquiera de categorías” (1991, pág. 1299).” (CRENSHAW citado en Hill y Bilge, 2016:129).

Gandarillas y Pujol daban una clave al respecto:

Silvia García Dauder y Carmen Romero Bachiller (2002) realizan una propuesta de articulación pensada como artefacto teórico-político con el potencial de enlazar posiciones aparentemente incongruentes. Se trataría de abandonar la premisa de un sujeto identitario predefinido alrededor del que se organiza una estrategia política para apostar por identidades tácticas y movibles que se conforman en el mismo ejercicio articulatorio. Una estrategia que permitiría reconocer la simultaneidad de prácticas políticas identitarias, –entendiendo la identidad no en sentido ontológico o fundacional, sino como proceso de formación siempre abierto a completarse– y prácticas políticas articulatorias, “contingentemente estratégicas y carentes de un sujeto o telos común previo” (García y Romero Bachiller, 2002: 57). Una perspectiva que ha orientado el planteamiento y la metodología del trabajo, teniendo muy presente el análisis constante de las diferentes relaciones de poder que entran en juego y configuran las prácticas articulatorias (Butler, 2001).

Es preciso volver a poner en el centro del debate la experiencia feminista como un prototipo para despegar la cuestión identitaria de la cuestión de la subjetividad [...] Partiendo del feminismo, es posible imaginar un tipo de sujeto que no necesita una identidad o una cuestión identitaria para funcionar de manera responsable y en conexión con otros (López Gil, 2011: 43). Ese desplazamiento de las políticas de

identidad a las políticas de localización (Rich, 2003), no tiene porque implicar una despolitización del sujeto feminista. Por ello más que detenernos en la invención y proliferación de nuevas etiquetas se torna crucial analizar las prácticas cotidianas donde las mujeres están siendo feministas, dejando las denominaciones en segundo plano (Vega Solís, citado en: López Gil, 2011). (2013: 80).

Ese sentimiento de disgregación, de debilitamiento o paralización dentro de los feminismos en Cochabamba, es el llamado a que puedan generarse nuevos espacios de reflexión colectiva, pero ya no para referirnos únicamente a las urgencias globales, sino generar análisis desde nuestros contextos y para entendernos desde nuestra organización, para entrevernos y entender cómo nos movemos, preguntas que contribuirán a feminismos que no solo nombren la interseccionalidad y las diferencias, sino en las que se apoyen para fortalecer aún más los movimientos feministas cochabambinas.

Si bien existe este sentimiento dentro de las colectividades e individualidades en Cochabamba, en realidad, se están dando serios pasos para seguir construyendo las colectividades y encontrar puntos comunes y poder plasmarlas en propuestas propias. Aquelarre Subversiva mencionaba que desde el 2019, tras el encuentro del Parlamento de Mujeres existe un fuerte sentimiento de construir e impulsar el movimiento, pero que también se debe comprender los tiempos de los procesos que cada una de las colectividades e individuos debe tener.

Al entender que cada agrupación, organización, articulación en Cochabamba se están estableciendo y así mismo, están construyendo su sujeta en lo cotidiano, también se están enfrentando y entendiendo las diferencias, tratando de formar a través de ellas estrategias y propuestas políticas. Al mismo tiempo, es necesario pensar en la profundización y reflexión de elementos claves de sus organizaciones y mecanismos de conflicto y articulación. Al mismo tiempo pensar en generar más espacios colectivos y de encuentro. Adriana Guzmán, decía:

El feminismo latinoamericano y del Caribe tiene una característica central, El encuentro, la necesidad de encontrarse, con todos los desencuentros que esto implica, los que también permitieron profundizar posiciones, propuestas teóricas y estrategias de lucha que dieron forma a los feminismos en estos territorios. Encontrarse estaba también profundamente ligado a la autonomía. (2019: 38)

Son estos elementos fundamentales para seguir fortaleciendo los feminismos, las organizaciones de mujeres y disidencias y para el encuentro y desencuentro. En Cochabamba, ya se tiene un registro de estas actividades. El año 2023 se organizó un encuentro llamado del Tinku al vínculo.

Aquelarre Subversiva: se llamaba del Tinku al Vínculo, donde justo nosotras hemos discutido algunas claves de cómo esta idea de las relaciones, los vínculos entre mujeres, como lugares no exentos de dificultades de la contradicción. Entonces más bien, pensábamos en Tinku como un espacio no donde podemos hablar de nuestras contradicciones y luego podemos como reforzar los vínculos, entonces es eso para nosotros generar un movimiento heterogéneo, movimiento donde pues respetamos las diferencias donde podemos llegar a acuerdos y claves comunes.

Quizás a partir de estas claves y elementos podamos generar espacios mucho más constantes y adecuados para reflexionar sobre lo que necesitan los feminismos cochabambinos y accionar desde nosotras, como lo diversas que somos.

### 3. Conclusión

La evolución del feminismo ha estado marcada por diversos aspectos, términos y nuevas formas de comprendernos y actuar. Para explorar la situación actual dentro de los feminismos en la ciudad de Cochabamba, es necesario retroceder hasta su conformación histórica, lo que nos permite comprender la construcción de sus bases y la organización que han adoptado, examinando los términos clave que debemos considerar al reflexionar sobre nosotras mismas.

En este breve ensayo, se abordan principalmente las diferencias y la dirección que hemos tomado en nuestro accionar, así como el proyecto feminista en Cochabamba a través del prisma de la diversidad y cómo nos relacionamos con ella en la actualidad.

A través de las entrevistas, y la relación con los actuales términos y teorías feministas, podemos acercarnos a otras maneras de observar nuestros feminismos para lograr un fortalecimiento desde sus bases organizativas y reflexionar desde las mismas, buscando, además, la subversión de las estructuras que están presentes dentro de nuestros movimientos.

Las diferencias y la diversidad en realidad representan una fortaleza para nosotras y la manera en la que accionamos y establecemos nuestras prácticas políticas, junto con otros elementos relacionados a nuestras formas de articular, desde dónde lo hacemos, cómo nos percibimos. Es por eso que las colectividades urbanas en Cochabamba, más que preguntarse sobre la construcción de conceptos que no responden a la forma de organización, deben establecer espacios donde realmente se considere la interseccionalidad, reflexionando desde nuestros actuares y evitando caer en lógicas dominantes dentro de nuestros espacios. Practicando la interseccionalidad, las diferencias y diversidad más allá de nombrarlas.

## Bibliografía

Aillón, Virginia

2015. Debates en el feminismo boliviano: de la Convención de 1929 al “proceso de cambio”. Revista Ciencia y Cultura, 19(34), ISSN 2077-3323.

Alcoff, Linda

2010. Feminismo cultural vs. Post-estructuralismo: la crisis de identidad de la teoría feminista. Revista Debats, N° 76.

Gandarias Goikoetxea, Itziar & Pujol Tarrés, Joan

2013. De las Otras al No(s)otras: encuentros, tensiones y retos en el tejido de articulaciones entre colectivos de mujeres migradas y feministas locales en el País Vasco. Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales, 5, 77-91. Recuperado de [www.encrucijadas.org](http://www.encrucijadas.org)

Gómez Correal, Diana Marcela

2014. Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala. Editorial Universidad del Cauca.

Guzmán Arroyo, Adriana

2019. Decolonizar la memoria. Decolonizar los feminismos. Tarpuna Muya.

Pozo, María Esther

2021. Feminismo y mestizaje en Cochabamba. Barcelona. Editorial Digital Feminista Victoria Sau.

Posada Kubissa, Laura

2020. Las mujeres y el sujeto político feminista en la cuarta ola. IgualdadES, 2, 11-28. <https://doi.org/10.18042/cepc/lgdES.2.01>

Viveros Vigoya, Mara

2013. Interseccionalidad. CLACSO; TNI Transnational Institute. Recuperado de PDF

Young, Iris Marion

2000. La justicia y la política de la diferencia: Las cinco caras de la opresión.



FEMINISMOS EN TARIJA  
FISURAS, TENSIONES  
E INTERSTICIOS **PARA**  
**ESCUCHARNOS Y**  
**TEJERNOS**

*Elena Peña y Lillo Llano*

**II VERSIÓN** DIPLOMADO EN PENSAMIENTO FEMINISTA



# Introducción

## *Intenciones y deseos*

Este artículo es un primer intento dirigido a responder la pregunta sobre las formas en las que los feminismos de la ciudad de Tarija dialogan entre sí y las maneras en las que se da ese encuentro, lo que los motiva y lo que los coarta.

Es una pregunta que desde lo personal se percibe como una necesidad; preguntarse por las formas de diálogo implica también acercarse a sus interlocutoras: su identidad, sus miradas, sus sentires, posicionamientos, certezas e incertidumbres. A partir de la (re)construcción de lo que es cada una, podemos entender mejor lo que somos o queremos ser en conjunto, explicitando algunos de esos puntos comunes y, también, los desencuentros existentes al interior de los feminismos de este territorio.

A lo largo de esta indagación, se plantea en primer lugar realizar una cartografía de los diversos feminismos que actualmente se manifiestan en la ciudad de Tarija: colectivos, institucionales, intuitivos e individuales. Una de las fuentes que alimenta dicha cartografía son trabajos realizados los últimos 4 años por medios de comunicación feministas, ONG's y publicaciones universitarias que identifican a grupos feministas y su quehacer; la otra fuente son los testimonios de una serie de mujeres que son parte del movimiento. Fruto de esa conjunción es un pantallazo –todavía fragmentario– que visibiliza la diversidad de feminismos existentes en los últimos años; esa diversidad es analizada en tanto sujeto/narrativa de identidad: la feminista.

Más allá de describir la diversidad de feminismos tarijeños, la propuesta del presente trabajo es trazar algunas coordenadas de comprensión de cómo se entretejen entre sí, ahondando dentro de las categorías analíticas de la interseccionalidad, el privilegio y la carga patriarcal del conflicto.

La metodología empleada para este trabajo es esencialmente feminista, lo mismo que la intención que lo impulsa: quiero que los feminismos sean el horizonte político y politizador de todos, todas y todes. Así pues, no es un trabajo que quiere circunscribirse sólo a la lectura académica, sino ser un lugar de visita para comprender mejor nuestros feminismos, tanto como describir lo que somos a quienes no se adscriben al feminismo.

Desde ese lugar, la principal fuente de información de este trabajo son una serie de diálogos y conversaciones a profundidad con compañeras feministas, de distintos colectivos e individualidades; sus testimonios son organizados a partir de su propia auto-identificación en cuatro formas de “activar” su quehacer: organizadas en colectiva, como institución, de manera individual y de manera intuitiva, categoría acuñada por Galindo (2021), para distinguir a esos feminismos que sin nombrarse

como tales, desgastan cotidianamente al patriarcado desde prácticas concretas.

A partir de esas respuestas, se ensayan algunas conclusiones en torno a las articulaciones ahí identificadas y aquello que, en los mismos diálogos y entrevistas a profundidad, sobresalió como punto en común a construir: Las feministas en Tarija, ¿desde dónde y para qué nos movilizamos? ¿Dónde están los puntos de fuga y los intersticios a partir de los cuales desgastamos al patriarcado? ¿Cómo gestionamos la energía y los intereses colectivos? ¿Cómo organizamos lo común? ¿Cómo dialogamos y en qué espacios lo hacemos? ¿Qué es lo horizontal en una sociedad profundamente desigual? ¿Qué pasa con nuestras identidades estratégicas: ser chola, campesina, migrante, aimara, cunumi, ecofeminista, antropóloga? y ¿Cómo las conjugamos en nuestro día a día? ¿Los feminismos son cotidianos o son un discurso? ¿Atravesan el cuerpo o los vivimos a través de la teoría?

## ***Preguntar y no suponer***

¿Hay una forma correcta de hacer feminismo? Esta pregunta, lanzada por Daniela Rodríguez allá por el 2019, me revolotea la cabeza. Hacer feminismo requiere, cuando menos, identificarse como feminista. ¿Cómo nos reconocemos feministas? La identidad, dice Krotz (1994), sólo se da como parte del fenómeno de la alteridad: necesitamos un “Otro” para ser un “Nosotros”.

Dentro de las diferentes formas de hacer, construir, militar, ser, sentir y vivir los feminismos, ¿cuáles son los puntos de encuentro?

*Para encontrarnos*

*Para reconocernos, profundamente atravesadas por relaciones de poder y dominación*

*Para asumirnos profundamente contradictorias y en construcción*

*Para nombrarnos y nombrar, buscando palabra, gesto, acción*

*Para aterrizar en el día a día*

*Para construir la suma de los días*

*Para abrazarnos siendo y queriendo ser<sup>1</sup>*

La pregunta respecto a las formas de hacer feminismo tanto de manera individual y colectiva se sustenta en una necesidad percibida desde lo personal y que, poco a poco, en las entrevistas, resultó ser una necesidad compartida: ¿cómo articulamos nuestros quehaceres y cuáles son los desafíos de esa articulación?

No es sencillo articular tanta diversidad en una agenda conjunta, pero la pregunta va más allá del fin último, la pregunta puede ser el inicio o puede ser el final.

---

1. Escrito personal en mayo de 2022, en el marco de un encuentro de intercambio de experiencias sobre “Feminismo interseccional” con el programa Juntos y Juntas Cambiando Nuestra Realidad, organizado desde el área de Derechos Humanos del ECAM. La invitación fue realizada por Jhoseli Fuentes Altamirano.

Hablar de fisura significa nombrar la existencia de diferencias y conflictos, porque fisura también es un intersticio, un vaso comunicante de múltiples perspectivas. Siento que no podremos alcanzar una respuesta más o menos completa respecto a nuestras articulaciones en tanto no conozcamos y reconozcamos esas fisuras. Esa pregunta también puede ser el inicio de otra pregunta aún más compleja: ¿articularnos para qué? Desde mi percepción, articularnos significaría entretejer ritmos estratégicos y horizontes comunes de transformación, pero sobre todo para no suponer una agenda de prioridades sino preguntarnos por las prioridades propias con la finalidad de acompasarse a las ajenas, si así se ve necesario. Este documento se desafía a ensayar algún tipo de respuesta a esa inquietud.

## **Hallazgos**

### ***Punto de partida***

En la memoria de Cristina Martínez, la marcha del 8 de Marzo de 2020 fue histórica; fue una marcha que finalizó con mitin, después de haber recorrido las calles de Tarija al grito de ¡Alerta, alerta, alerta que caminan mujeres feministas por las calles de Tarija! “Primera vez después de tantos años que siento que el feminismo se toma las calles de Tarija”, escribió en el grupo de Whatsapp creado para esa ocasión. En mi memoria, fue mi primera marcha.

En un contexto más grande, estábamos a puertas de la crisis sanitaria de la COVID-19 que nos encerraría por varios meses, pero eso aún no lo sabíamos. En esa marcha lo que sí sabíamos era que no podíamos dejar de recordar las masacres de Senkata y Sacaba y exigir justicia: la lucha feminista es anti-fascista o no será. Fue un parteaguas importante, así lo percibí en ese momento, porque en la mañana del 8M las instituciones hicieron el mitin en la Plazuela Sucre y hablaron de las mujeres trabajadoras, denunciaron la violencia y la impunidad ante los delitos de género. En la tarde marchamos varias compañeras, desde la calle Domingo Paz hasta el Parque Bolívar y en el manifiesto escrito entre varias se recordó a las víctimas de feminicidio, se denunció la explotación laboral y las masacres de Senkata y Sacaba; había un micrófono abierto para intervenir. Intervine y hablé del derecho al placer.

Desde entonces, han pasado casi 3 años; ya no puede concebirse un 8 de Marzo sin una marcha: varias cuadras de mujeres, hombres y diversidades, jóvenes y adultos; no somos la multitud inmensa de otras ciudades, pero somos multitud. Varios colectivos han nacido, consolidado y también disuelto. Varias actividades se organizan, más allá del 8 de Marzo; varios espacios se generan para hacer canción feminista, campañas de prevención, acompañamiento, escritura feminista, ejecutar fondos de apoyo a organizaciones feministas, entre otros.

Desde mi primera marcha he pasado de ser universitaria agricultora a ser técnica del Equipo de Comunicación Alternativa con Mujeres (ECAM), una ONG feminista; formé parte activa del colectivo Ivaginarías y desde ahí junto a varias compañeras ayudé a organizar diferentes actividades y espacios, entre ellos el 8M de 2022. Y

de primera mano me han atravesado los desencuentros entre la tecnocracia y el activismo, y entre los diferentes activismos; me he sentido contradictoria muchas veces. Al mismo tiempo he sido cobijada, abrazada y sostenida por ese tejido.

María Galindo visitó Tarija dos veces los últimos dos años; en su primera visita y junto a ella graffiteamos Tarija; la reacción mediática ante las paredes pintadas fue colosal. En su segunda visita, la primera semana de mayo de 2023, no fue necesario. Graffiteamos Tarija cada 8M y aunque rápidamente borren las huellas del aerosol, en el Palacio de Justicia todavía puede leerse: “Se rascan”.

Danitza Luna, presentando su versión ilustrada del Calibán y la Bruja dijo: “estamos en estado de rebelión” ante un auditorio repleto, hambriento de escuchar lo que esas integrantes de Mujeres Creando vinieron a decir. Una escucha atenta, ese es el punto de partida de esta madeja feminista que se teje en esta ciudad del sur de Bolivia.

## ***Cartografiando la diversidad***

Revisando algunos trabajos realizados por instituciones y personas, hallamos cuatro que identifican a las actrices y movimientos feministas de la ciudad de Tarija o, como opta por describir la Coordinadora de la Mujer, “el trabajo que realizan diferentes actrices y actores de sociedad civil en defensa del derecho a vivir una vida libre de violencia”. La auto-identificación como feminista es una dimensión a analizarse profundamente pues atraviesa gran parte de las preguntas arriba planteadas.

En marzo de 2022, la Coordinadora de la Mujer, realizó un mapeo a nivel nacional y publicó un “Directorio de Organizaciones Diversas de Mujeres y de la Sociedad Civil que desarrollan acciones por una vida libre de violencia”. En el departamento de Tarija se identificaron 25 actrices y actores, entre personas, colectivos, organizaciones e instituciones. 15 de ellas radican su accionar en el municipio de Cercado; este directorio permite identificar desde actrices individuales que se desempeñan como promotoras comunitarias que realizan acciones de prevención, derivación y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia, como el caso de Feliza Velarde y Noelia Vera. También se identifican a colectivos como Mochas Copleras, Colectivo Ivaginarías y el Colectivo Trans Feminista Tarija, quienes se autoidentifican como feministas y cuyas aristas de trabajo son acciones de prevención, acompañamiento desde la exigibilidad y movilización en las calles y el activismo digital. No son explícitamente feministas, pero desde un posicionamiento que toma varios desde sus postulados, encontramos al Colectivo LGTB Tarija, así como el Colectivo Angiru.

Por otro lado, ese mismo mapeo identifica a grupos que trabajan con mujeres en situación de vulnerabilidad y que no se autocalifican como feministas, es el caso del grupo de voluntarios “Ser + Humanos Cambia Vidas”, “Tarija Soy Yo” y la organización “Vanguardia Femenina del Sur”.

No puede dejar de nombrarse a la Red Contra la Violencia a las Mujeres – Tarija que activa en concreto desde el seguimiento a procesos legales de casos emblemáticos de violencia de género, la incidencia en el cumplimiento de las normativas y su puesta en práctica en la prevención de la violencia, así como emitir haciendo pronunciamientos contra la violencia. En esa línea, el directorio elaborado menciona también a la Fundación Universitaria de Ayudas a Víctimas del Delito FUADV, que trabaja para visibilizar la violencia infantil de género y la inequidad de género (Coordinadora de la Mujer, 2022:467).

Finalmente, no puede dejar de nombrarse a las instituciones que trabajan desde el enfoque de género con poblaciones de mujeres, tal es el caso del CCIMCAT, Mujeres en Acción y el ECAM, con acciones que contribuyen al ejercicio de los derechos.

Los feminismos en Tarija como tales, han sido abordados desde diferentes ángulos, precisamente desde su diversidad. La comprensión del movimiento o de la comunidad feminista, ha sido una constante los últimos tres años, lo cual no es un dato menor. Por ejemplo, dentro de “La Bolivia. Antología de Crónica Feminista”, publicada por la revista Muy Waso en un concurso nacional de crónica feminista el año 2019, Daniela Rodríguez escribió “El feminismo, su diversidad y luchas en Tarija”.

En ese escrito se hace un recorrido por las actividades realizadas en la ciudad de Tarija en el marco del 28 de Septiembre, día internacional de Lucha por la Despenalización y Legalización del Aborto en América Latina y el Caribe; las organizaban las Mochas Copleas. Para Daniela, el 28 de septiembre de 2019 predominó la indiferencia de la población frente a la manifestación de las 15 compañeras que además, organizaron sus historias en verde, en el centro cultural Caretas. Desde las voces de Cristina Martínez y Cintia Mamani se construye el recorrido de las Mochas Copleas, en ese momento con 3 años de trayectoria, iniciada con la lucha por cambiar el Código Penal, ampliando las causales de despenalización del aborto y el derecho a decidir. La característica principal de las Mochas: la expresión por medio de la copla chapaca, tan machista como contestataria desde la reescritura feminista. Otro colectivo visible en ese momento (2019) era el de Ni una Menos, colectivo ciudadano frente a la violencia machista y el feminicidio; al respecto Daniela menciona: “El tema de la violencia sigue siendo una problemática difícil de tratar y sensibilizar en la sociedad, sin embargo, es más fácil de visibilizar y las marchas tienen mayor concurrencia, apoyo y visibilización, hasta por las instituciones públicas” (2020:31).

*¿Hay una forma correcta de hacer feminismo?*, se pregunta Daniela ante el testimonio de Cintia respecto a que “es mucho más fácil salir a las calles y hacer activismo cuando se trata de violencia o reducir todo lo que el sistema patriarcal hace a sólo un tema de violencia, pero cuando se trata de hablar de temas como diversidades sexuales y aborto pareciera que cada uno está por su lado y no estamos en la misma lucha” (Rodríguez, 2020:28). El estigma frente al aborto también es fuerte, en una sociedad tan cuadrada y religiosa como la tarijeña, razón por la cual, según Selva Chávez, las mujeres no quieren ser visibilizadas.

Y creo que allá el 2019 era verdad. Recuerdo que en ese entonces trabajaba como guía turística y me cuidaba mucho de que no se supiera; recuerdo que cuando una clienta acudió a la agencia a solicitar información sobre paquetes turísticos y luego la encontré en el cartelazo por el 8M del 2020, me sentí en la obligación de aclarar que una cosa era el espacio laboral y otra el espacio activista, por si acaso.

En la crónica se coloca al feminismo institucionalizado como trabajo, no como activismo, es decir, es parte de tus actividades laborales; lo mismo del otro lado, plantear el feminismo como un activismo que no va a afectar tu desempeño en el trabajo (guía de agencia, vendedora, secretaria, etc.). Desde el planteamiento de Cintia y Daniela, no es lo mismo trabajar en una institución con mirada de derechos humanos que hacer activismos por tu cuenta, más allá de un trabajo y una remuneración.

La crítica se dirige también a la presentación de actividades con el rótulo de feministas pero que no parten desde una lectura de clases; en una actividad por esos mismos días del 2019 se dio el evento “Stop sólo chicas, un evento que cambiará tu vida”, en el que diferentes panelistas hablaron del empoderamiento de las mujeres. Marielba Puerta, asistente a ese evento, manifestó a Daniela: “cómo se nota que la tuvieron fácil, ¿no?, obvio está bueno, pero tienen otra realidad adquisitiva y de oportunidades pues, esto debería estar enfocado de otra forma, una de las que habló dijo que ella no pudo tener hijos y dio un discurso moralista dirigido a aquellas que están de acuerdo con el aborto; qué macana que bajo la bandera del feminismo se promueva un discurso tan diferente” (2020:30).

La bandera del feminismo es muy amplia, eso es evidente desde sus orígenes históricos; la diversidad del sujeto mujer es desafiante nunca monolítica. Al respecto, Daniela Rodríguez concluye su crónica:

Hay diferentes formas de hacer feminismo y enfrentarnos a una sociedad machista y a un patriarcado (...) hay diferentes luchas desde la realidad de cada una de nosotras y cada lucha cuenta y suma, cada voz es importante y le da valor a nuestro entorno, entonces; ¿hay una forma correcta de hacer feminismo?, considero que no, mientras todas estemos bajo la premisa de cuidarnos y protegernos, de luchas por nuestros derechos y la equidad de género (2020:33).

Desde esa amplitud, dos años después, Daniela rastrea los feminismos en Tarija el 2022, repasando las historias de Natalia Humacata con el Movimiento Cultural Ramé, Ivaginarías y el Ensamble Imaybé y la articulación durante la pandemia con las Mochas Copleras y las mujeres auto-convocadas; en el texto “Feminismos en Tarija, acompañamiento y luchas desde las diferencias”, publicado por Muy Waso el 2023 pero con crónicas desde el 2022. Ahí aparece otra palabra, clave para entender la diversidad de feminismos en la actualidad: acompañamiento y el arte. Daniela recoge la reflexión de Natalia Humacata: “Nuestras diferentes manifestaciones de libertad, nuestras disidencias, nuestras diferencias, nuestros feminismos nos encuentran y nos hacen reconocer la importancia del acompañamiento” (Muy Waso, 2023:21). El activismo, como forma de expresión y encuentro, despatriarcalizando

desde adentro surge con mucha fuerza, acompañando las coplas de las Mochas Copleras, pero también la canción protesta del Movimiento Cultural Ramé y el Ensamble Imaybé, surgidos y consolidados desde la pandemia, si bien no figuran dentro del mapeo realizado por la Coordinadora de la Mujer el 2022.

Finalmente, otro trabajo que aborda el feminismo, pero desde una publicación académica de la universidad pública local, en la cual se caracterizan justamente las representaciones sociales de la comunidad feminista de la ciudad de Tarija, el año 2021 (Trujillo et. al., 2021); dentro de este artículo se mencionan los motivos que impulsan a 5 personas a militar en el movimiento feminista, así como las interacciones que se dan entre colectivos (Mochas Copleras e Ivaginarías) en espacios virtuales pero también durante las intervenciones callejeras, sobre todo en el momento de intervenir en el micrófono abierto, disponible para quien quiera tomar la palabra; como sentido de pertenencia, las cinco personas entrevistadas para ese artículo mencionan que consideran los espacios feministas como espacios seguros, la percepción de una familia y de una comunidad que las acuerpa desde una causa compartida y que te conecta con las personas que luchan por esa causa (Trujillo et. al., 2021:87).

Respecto a las formas organizativas, este estudio describe que el movimiento feminista “está compuesto por personas, tareas y administraciones que forman una estructura sistemática de relaciones de interacción” (Trujillo et. al., 2021:93) que comprenden diferentes colectivos. Es ahí donde, por ejemplo, se describe al Colectivo Angiru como una organización conformada por activistas, estudiantes, profesionales que desde sus espacios internos en determinados momentos trabajan sólo como hombres y otras con grupos mixtos (tanto hombres como mujeres). Respecto a los roles, se remarca que no se consideran tanto liderazgos individuales, sino más bien representantes y voceros; la organización entre colectivos se realiza por actividad, de manera autoconvocada a través de redes sociales y Whatsapp, en los cuales las responsabilidades se adscriben de acuerdo a las posibilidades de cada integrante: “Yo pongo los parlantes”, por ejemplo. La palabra comunidad es resaltada cuando se habla de la organización; para una de las personas entrevistadas la comunidad feminista es “una visión, un mundo que puede ser horizontal, que rota, que es cíclico” (Trujillo et al, 2021:95).

Asimismo, este artículo vuelve a mencionar el papel del arte dentro de la comunidad feminista; precisamente en ese momento se conformaba el Ensamble Imaybe, “organización que agrupa a aproximadamente 40 mujeres entre cantantes, músicas, guionistas, guitarristas, chelistas” (Trujillo et. al., 2021:94) y que justamente se hallaban en la producción de la versión tarijeña de la Canción sin Miedo, publicada el 17 de junio de 2021; esta canción-himno feminista nacida en marzo de 2020 en México por las artistas Vivir Quintana, Mon Laferte y El Palomar, fue reescrita y reversionada en Tarija a partir del esfuerzo conjunto pero también convencido de activistas que ya tenían un recorrido previo (Natalia Humacata y Valeria Silisqui, por ejemplo) que sumaron, por medio del arte, a otras mujeres que si bien no se habían identificado con el feminismo previamente, a partir de ese contexto y espacio de convivencia sí lo hicieron (el caso de Pamela Mamani, por ejemplo). La Canción

sin Miedo fue la primera de varias producciones de este grupo, que actualmente acumula 4 producciones más y ya varias intervenciones callejeras, sin mencionar su presencia constante en eventos por los derechos humanos.

Si bien el acercamiento del artículo de Trujillo et. al. no menciona a las personas entrevistadas, la descripción realizada es interesante ya que está redactado desde el “afuera”; su recorrido por los símbolos, los sentidos de pertenencia, la representación de sí mismas y la percepción que tiene la sociedad sobre el movimiento feminista; por otro lado, la concepción de comunidad feminista y cómo ésta se organiza desde lo individual y entre colectivos, permite en cierto modo comprender la autogestión y las formas en las cuales se planifican las actividades en fechas emblemáticas.

A partir de estos 4 escritos, que a su vez entablan diálogos con diferentes voces y perspectivas, se plantea la diversidad de feminismos existentes en la ciudad de Tarija en los últimos 4 años; los escritos mencionados funcionan como memorias y referencias necesarias para comprender el ahora, lo que somos y lo que sentimos que somos.

## ***Haciendo lo común***

Un punto de partida para cada una de las interlocutoras alcanzadas en este trabajo es que una va construyendo su feminismo a raíz de su propia historia, incluso sin notar que es tal, hasta que alguien más te lo dice. El feminismo es una palabra que nos hace confluir. En algunos casos es algo abstracto en términos individuales y, ante la sociedad, se constituye en un peso porque así como te abre, también te cierra puertas.

Para Alexia Montiel, el feminismo es una trinchera personal que una se construye ante las necesidades del contexto. Para Fabiana, ser feminista es un síntoma de rebeldía. Para Xia, visibilizarse como feminista es un paso más, aunque seas feminista mucho antes de llamarte así. Ser feminista es tener una causa por la cual se lucha. Para Lizet y Mariana, ser feminista es una acción permanente, una mirada sobre el mundo, unas lentes que te pusiste una vez y que ya no te pudiste quitar. Para Mariel Paz, el feminismo es la inspiración y la energía para estar en movilización permanente.

El quehacer feminista individual cruza el día a día en el entorno familiar, organizacional, en las relaciones interpersonales con todo lo que eso implica: silencio, incomodidad, no escucha pero también referencia, consulta, pregunta y ganas de pertenecer. No todas las personas enunciarán su feminismo a viva voz, algunas la hacen de manera procesual, en la medida en que el contexto se hace más abierto. Parte del feminismo de las interlocutoras se fue formando en un lento desgaste de certezas, de cuestionamientos internos, de creencias arraigadas en la crianza y normalizadas por el patriarcado; ninguna de las interlocutoras dijo que su feminismo ya está asentado, lo que más mencionan es que está en permanente construcción, así como los cambios y transformaciones que se dan en las formas de hacer feminismo.

Mariel Paz reconoce el privilegio de poder ganarse la vida en comunión con su filosofía y su aspiración; su quehacer le permite día a día construir y vivir su feminismo. Para Xia, su quehacer está atravesado por la enseñanza, y es una enseñanza feminista; trabajar sobre las infancias es intervenir en el entorno, transformarlo. Para Lizet, activar desde el arte también te lleva a conectar con el público, pero también acerca a las integrantes del Ensamble en los procesos de creación porque implican escuchar las historias.

Como puntos en común sobresale desde luego la marcha como un espacio de encuentro visible entre las diferentes organizaciones; como una fecha para la cual se organizan actividades conjuntas: marcha, manifiesto, cartelazo, intervención, protesta, convocatoria. Para las activistas feministas Lizet, Fabiana, Xia, Alexia, Ruth y Mariana el 8M, el 25N son fechas emblemáticas en las que de una manera u otra se articulan las diferentes colectivas; las marchas, que han sido una constante los últimos 3 años llegan a ser espacios de exigibilidad, de acuerpamiento de la rabia y de visibilización.

Las agendas de cada colectiva obedecen a un rango de prioridades contextuales, por ejemplo, la despenalización del aborto fue y es uno de los pilares de las acciones de las Mochas Copleras; la canción protesta desde la memoria por las víctimas de feminicidio y otras violencias es una de las aristas de acción del Ensamble Imaybé; y la prevención de la violencia en el noviazgo lo es desde las Licas; pero no es tan fácil identificar lo que hacen. Por eso uno de los hitos para las Licas fue, por ejemplo, ser reconocidas como feministas por las otras colectivas. Una de las cosas en común es, también, la importancia identificada de generar espacios de encuentro entre generaciones, pero también entre nosotras, entre las que decimos ser feministas, acercarnos a lo que hacemos, abrir un espacio permanente de encuentro que vaya más allá de las marchas.

Alexia mencionaba la importancia de conocer desde qué trinchera está luchando cada una y ese es otro de los puntos en común identificados en las interlocuciones generadas para alimentar este documento.

Otra potencia expresiva llega a ser el arte: las coplas de las mochas, la canción protesta del Ensamble; el baile twerk de los Vogue, las intervenciones muralistas de las mochas muralistas, así como las intervenciones LGTB en los días emblemáticos: son formas expresivas que construyen identidad y referencia.

La interseccionalidad, como palabra larga, aparece poco a poco en los discursos, crece hacia adentro cuando es usada como coordenada de lectura de lo que somos, como cuando el Ensamble Imaybé contó el proceso de escritura de la canción “Manta y Coraje”: Desde el sur vengo cantando/traigo palabras de rebeldía/para nombrar noche y día/desde hace siglos dolía. Está presente cuando la palabra Mochas retoma e interpela el papel del patronaje dentro de la opresión de las mujeres. Sale como socialización cuando hacemos talleres sobre interseccionalidad para entender esa potencia, para remarcar que ya está presente aunque con otros nombres. Y sale para cuestionarnos a nosotras mismas.

## ***Inventariando lo contrapuesto***

No podemos suponer que todas somos feministas o que todas tenemos el mismo concepto de feminismo; hay diferencias que son explicitadas por las testimoniantes, existen diferentes colectivos que, nombrándose feministas, activan su feminismo desde diferentes aristas. Además, hay una serie de personas que sin etiquetarse feministas desgastan al patriarcado. Cuando le pregunté a Susana Vallejos si era feminista, me dijo “supongo que lo que es lo normal”. Ella no hablaba no de un ser o no ser, hablaba de una intensidad.

Los desencuentros son inevitables; los principales identificados están la ausencia de espacios que vayan más allá de las fechas emblemáticas. Por ejemplo, cuando la marcha pareció dividirse en dos este 8 de Marzo cuando una parte siguió por San Roque y otra bajó por la calle Juan Misael Saracho; yo fui parte de las que prefirió no ir por San Roque pues en la reunión previa habíamos debatido si pasábamos por San Roque o no, con los instrumentos de batucada, resultaba un poco difícil no ser identificable si se hacía iconoclasia. En el momento dado, no sopesé que se vería como si nos dividiéramos, sólo seguí los acuerdos de la reunión previa. Después, me di cuenta que pareció una marcha dividida, una falta de comunicación, pero también una falta de escucha.

Para Fabiana, fue un reflejo de que no existen espacios para encontrarnos, escucharnos y acuerparnos para conectar; Mariel Paz me contó su percepción: hay slogans pero falta un contenido sostenido, una propuesta potente, desarrollar muchos pensamientos para poder vislumbrar qué es el feminismo más allá de la marcha. Si bien se han tratado de generar espacios de formación permanente, escuela feminista –al impulso de la primera versión de este diplomado–, talleres específicos en temas específicos: acompañamiento, ley 348, trata y tráfico, discurso de odio, interseccionalidad muchos de ellos promovidos y financiados por ONG’s, aún se siente esa falta.

Algunas compañeras hablan de lo difícil que es sostener las acciones feministas desde la auto-gestión y cómo se percibe el financiamiento de fondos como un estigma, como acercarse un paso más a la temida etiqueta del feminismo liberal. Lo mismo se da como feministas institucionales: el temor a ser rechazadas porque trabajas remuneradamente el feminismo; nuevamente, la carga del conflicto se carga con tintes patriarcales.

En algunos casos, se despierta un sentimiento de soledad incluso en las mismas marchas, como si además del encuentro sería un lugar en el cual afloran las susceptibilidades arriba nombradas, pero tampoco llega a crearse el espacio de acercamiento seguro para nombrarlas: por falta de tiempo o porque en verdad no se llega del todo a abordarlo como necesidad, si bien en los diálogos sale lo potencialmente estratégico que sería ese espacio, no tanto como para plantear una agenda en común, sino para articular voces y ritmos en temas básicos. No obstante, tampoco se llegan a identificar esos temas básicos. Si el aborto es una cuestión parteaguas, no todas las colectivas feministas se centran en él como exigibilidad constante. Tenemos temas coyunturales, en este momento lo son la

laicidad y las pederastias, pero probablemente esta coyuntura cambie y demande posicionarse ante la modificación de la ley 348 y lo haremos nuevamente.

Esto llega a percibirse, dentro de un estado de rebelión permanente, como una sobrecarga excesiva de información y de necesidad de responder a la coyuntura, pero casi nunca de manera articulada. Intuimos, sí, pero todavía no en colectiva.

## ***Preguntando por los desacuerdos y los desencuentros***

Desde mi memoria, un parteaguas importante para la configuración actual de los feminismos en Tarija fue el 8M de 2020, cuando la Red de Lucha contra la Violencia contra las Mujeres de Tarija no se posicionó, en el manifiesto público por el 8 de Marzo, contra las masacres de Senkata y Sacaba. Por eso, el Ni Una Menos más juvenil de todos decidió hacer otra marcha en la tarde. Ahí conocí a la Nata Humacata y la escuché cantar por primera vez, así como a Daniela Rodríguez, a Marielba Puerta, a Selva Chávez, a Gabi Arnold, a Romina Baldiviezo; ahí también estaba Anahí Cabero pero no la recuerdo; una chica tocó el chelo, después supe que era Majo Céspedes. Más tarde, encerradas en la pandemia y en una reunión Zoom, fundaríamos junto con otras compañeras (la Noe y Alexia, por ejemplo), el colectivo Ivaginarias; Luisa Achá y Eva Da Gloria hicieron los diseños, las fotos de perfil y de portada para las redes sociales. Tardamos mucho en elegir un nombre.

Al hacer este trabajo me animé a consultar a Mariel Paz lo que pasó en la organización de ese 8M y por qué hubo esa división. Mariel Paz, también recordando ese momento comentó que lo del 2020 fue un desentendimiento que posiblemente se deba a que se supone que la Red de Lucha contra la Violencia contra las Mujeres de Tarija no es una red de instituciones feministas, y que nunca lo fue. La Red es una articulación de instituciones públicas, ONG's, personas y organizaciones de base para luchar contra la violencia hacia las mujeres. Quizás se pensó que era una red feminista porque alguna de sus integrantes –Mariel Paz o Peko Rubín de Celislo son y eso se notaba en sus intervenciones como voceras; pero dentro de todo, Mariel me dijo que las feministas son una minoría ahí y además, lo que trabaja la Red es algo muy concreto, dirigido a acompañar a las víctimas de violencia en la búsqueda de justicia.

En mis palabras, entiendo que no era el espacio -ni tiene que serlo- para emitir una proclama feminista; esto tampoco quita el hecho de que por casi dos años haya creído que la Red contra la Violencia tomó una posición cómoda cuando se trataba de tomar partido frente al golpe, el silencio, la impunidad y la militarización del país. Pero a la luz de las palabras de Mariel, entiendo. Sólo había que preguntar. Siempre se podía preguntar, ¿por qué no preguntamos?

Fabiana Rivas me recordó lo difícil que es preguntar a una de las referentes del feminismo; cómo las sientes inalcanzables; no necesariamente porque tracen límites, sino porque sientes que hay un espacio, un abismo entre ellas y tú. Te sientes menos, te sientes aprendiz; yo no me podía creer que Mariel Paz tuviera tiempo para esta entrevista, como tampoco me podía creer que la María Galindo

me considerara digna de ser escuchada en una noche de poesía. Tampoco me creo del todo que la Fabiana me diga que me considere un referente del feminismo en Tarija, junto con Peko, Mariel, la Pao Dimattia, la Bea, la Jhose, la Nata, la Dani Rodríguez. Referente. Somos de carne y hueso, unas iguales, hemos llorado juntas, hemos soñado juntas; pero es verdad que no siempre, no siempre con todas; eso sería imposible. ¿Qué somos para quienes vienen a su primera marcha y sólo nos ven a la distancia? ¿Qué pasa con las que estamos en un “feminismo a nivel junior”?

Ese feminismo junior, expresado de esa manera por Fabiana Rivas, coloca sobre la mesa un desafío mayor y cuestiona el supuesto de la horizontalidad; los testimonios sobre la identidad feminista hablan de una construcción a partir de tu propia historia y esos son procesos internos que se tejen con procesos colectivos, con referencias externas inmediatas, digitales, mediáticas; pero hablar de un feminismo junior es poner sobre la mesa sobre cómo se valida esa construcción feminista de tu propia historia, quién la lee, quién la visibiliza, quién la reconoce y quién la valida.

El feminismo junior referiría entonces a quienes van haciendo sus primeros pasos feministas, buscando densificar su conocimiento teórico, indagando los flujos del movimiento, los ritmos de las reuniones y la organización de las fechas emblemáticas (28S, 8M, 25N, etc.); feminismo junior es aquel que surge en cierto alimentado por los mismos espacios que se propician tanto en escuelas feministas auto-gestionadas (círculos de lectura, noches de poesía, presentación de libros, intervenciones callejeras), como en aquellos organizados por instituciones que trabajan desde el feminismo a partir de proyectos; tal es el caso de las LICAS, que nacen desde el programa Juntos y Juntas cambiamos nuestra realidad, realizado por el ECAM o GMEN-D que también sigue ese mismo camino. La Red Tú Decides también es/fue propiciada desde el CIES e indudablemente mi trayectoria feminista quedó marcada por mis primeros encuentro con el ECAM cuando formé parte del proyecto “De eso sí se habla”, cuando tenía 16 años. Desde mi propia experiencia y como técnica de proyecto, estoy muy lejos de considerar a los grupos surgidos dentro de la consolidación de organizaciones juvenil como grupos “de” una ONG, los grupos consolidados suelen seguir sus propios caminos y rumbos y precisamente de eso se trata.

El feminismo junior, así con esa connotación, referiría pues a los primeros andares individuales y colectivos pero también a esa suerte de categorización de un feminismo menos junior, más crecido y experimentado. Esta noción es un punto a considerarse ya que habla de la percepción de una división intergeneracional pero también de activismos, sea por el hecho de la antigüedad o de un mayor recorrido o dominio teórico o un cierto know how<sup>2</sup>.

---

2. Traído del inglés, la traducción literal sería “Saber cómo”. Refiere al dominio y experticia adquirida en una determinada área.

# Conclusiones

## *¿Alianza pese a las diferencias?*

La cartografía realizada permite conocer cuán abarcadores están siendo los feminismos en Tarija en los últimos 4 años; si bien la revisión documental no se ha extendido a los años previos, las remembranzas de las compañeras nos llevan a decir que se percibe un amplio movimiento feminista que tienen como protagonistas a las jóvenes y como dispositivo central de expresión el arte. Pero así como esa diversidad marca el territorio, también lo hace una suerte de no encuentro, o de no encontrar espacios de encuentro.

Dentro de los diferentes feminismos en Tarija se percibe la importancia de una pregunta, con todo lo que esta conlleva: “¿Hay una manera correcta de hacer feminismo?”. Las respuestas honestas generan intersticios que visibilizan la diversidad de planteamientos y quehaceres pero también cómo los supuestos –el dar por sentado– no han permitido conocerse y reconocerse a partir de las diferencias. Planteadas por Alexia Montiel, dentro de su propio colectivo, cada sujeta cuenta con una propia trinchera a partir de la cual se construye rebelión. El desafío permanente es conocer dónde está esa trinchera y valorarla desde el lugar en el cual se activa. La escucha atenta, propiciada por la serie de diálogos para este trabajo nos ha dejado alegrías y sorpresas: entender desde la distancia lo que no se había logrado entender en su momento y también comprobar que la necesidad percibida de espacios de encuentro y diálogo entre colectivas e individuales es compartida por otras compañeras.

De igual forma, la alianza entre las diversas se considera estratégica en momentos clave pero sobre todo sobre aspectos clave: laicidad, por ejemplo; o despenalización del aborto que demandan un posicionamiento pero sobre todo una capacidad de expresión teórica y argumentativa que comprenda también los límites y limitante de mantener y sostener esa posición abiertamente al público externo. Hablamos de aspectos laborales, familiares y económicos; hablamos de que si bien el estigma hacia las feministas ya no está tan marcado, continúa siendo un punto a tomar en cuenta en las vidas individuales y esto afecta en muchos casos los posicionamientos colectivos, las vocerías y expresiones, las dudas e incertidumbres; los miedos e inseguridades y también el miedo a decir que se tiene miedo, o duda, en especial cuando estás iniciando tus primeros pasos dentro del movimiento feminista.

Así, una alianza entre diversas demanda también la comprensión a profundidad de aquello que nos separa, comprender de manera situada los límites, las formas, las contradicciones y a partir de ello tejer los puntos en común. Preguntar y no suponer los tipos de acciones posibles. Valorar aquellas acciones que no quedan tan visibles pero que son procesos internos que van generando experiencias valiosas, prácticas que rompen la usual carga patriarcal del conflicto pero sólo en tanto sean escuchadas en espacios propiciados no desde una horizontalidad supuesta pero sí desde un posicionamiento situado, de cuidado conjunto.

Espacios como el 8M y el 25N son espacios masivos de convocatoria y de trabajo conjunto, pero no necesariamente son espacios de encuentro profundo, aunque tal vez esa no sea la finalidad específica de una marcha, pero sí posiblemente es el inicio de un ciclo de acercamientos a los feminismos y a sus diversidades para quienes aún no están adscritas al movimiento o a quienes sin pretender ser parte, quieren entenderlo y escucharlo.

La alianza pese a las diferencias también requiere encuentros intergeneracionales e intercolectivos e interinstitucionales que superen los preconceptos y prejuicios establecidos con la finalidad de transferir experiencias pero también –y más allá de cualquier “expertociocentrismo”– tejer lo que puede ser entretejido y destejer aquello que no se está tejiendo del todo. Reacomodar agendas si así se puede y deslindar agendas si no, pero saberlo.

## ***Para seguir caminando***

Como seguir caminando a partir de lo escuchado e intuido vamos generando como una suerte de coordenadas posibles:

— Generar un punto de encuentro mensual en un espacio público en el cual se convoque de manera también mensual a quienes quieran y puedan conversar sobre feminismos y acciones feministas. Los horarios tendrían que ser lo más adecuados posibles a las personas que trabajan y estudian y que no les signifique un gran gasto poder desplazarse hasta ese espacio. La permanencia de ese espacio es la clave para generar una referencia en el curso del tiempo.

— Hacer una lista de colectivas y personas que activan sus feminismos y que se sientan cómodas mencionándolo y que en esa lista se comparta su quehacer.

— Establecer fechas de reunión para organizar las actividades en fechas emblemáticas y que además de la organización también se agende un espacio post actividad para poder charlar sobre lo que pasó y cómo fue la actividad.

— Fijar los acuerdos y no tener miedo a disentir en el momento en el que se están elaborando.

Interlocutoras:

Alba Van der Valk (Ni una Menos)

Anahí Cabero (Campaña 28 de Septiembre)

Alexia Montiel (Mochas Copleras)

Beatriz Vaca (Mochas Copleras)

Camila Koria (Vicepresidenta de la Sociedad Científica de Psicología)

Cintia Mamani (Colectivo Angiru)

Cristina Martínez (Mochas Copleras)

Daniela Rodríguez (Ivaginarias)  
Danitza Luna (Mujeres Creando)  
Fabiana Rivas (LICAS/Líderes con Compromiso Social)  
Fabiola Laura (LICAS/Líderes con Compromiso Social)  
Gabriela Alfred Arnold (Ivaginarias y Pan y Rosas Bolivia)  
Jhoseli Fuentes Altamirano (LICAS/Líderes con Compromiso Social)  
Luisa Achá (Ivaginarias)  
María José Céspedes (Mochas Copleas, Movimiento Vogue, Colectivo LGTB Tarija)  
Mariel Paz (CERDET)  
Marielba Puerta Ramírez (Independiente?)  
Maritza Puente (Promotora Comunitaria contra la Violencia)  
Natalia Humacata (Movimiento Cultural Ramé y Ensamble Imaybé)  
Natividad Gutiérrez (Promotora Comunitaria contra la Violencia)  
Noelia Antezana (Independiente)  
Noelia Vera Bernabé (Mochas Copleas)  
Paola Dimattia (Mochas Copleas)  
Patricia Ugalde (Mochas Copleas y Feministas Humanistas)  
Peky Rubín de Celis (ECAM)  
Romina Baldiviezo (Independiente?)  
Ruth Quisbert (GMEN-D)  
Selva Chávez (Independiente?)  
Susana Vallejos (Comunicadora popular)  
Valeria Silisqui (Ensamble Imaybé)  
Xia (LICAS/Líderes con Compromiso Social)

## Bibliografía

Barragán, Rossana (2001). *Formulación de proyectos de investigación*. La Paz: PIEB.

Blazquez Graf, Norma (2012). "Epistemología feminista: temas centrales". Disponible en: [https://ru.ceiich.unam.mx/bitstream/123456789/3151/1/Investigacion\\_Feminista\\_Cap1\\_Epistemologia\\_feminista.pdf](https://ru.ceiich.unam.mx/bitstream/123456789/3151/1/Investigacion_Feminista_Cap1_Epistemologia_feminista.pdf)

Calixto, Aitza Miroslava (2022). "Pulso autoetnográfico: La urgencia de un enfoque afectivo para la antropología social". En: González, et. al., *Etnografías afectivas y autoetnografía*. Tejiendo nuestras historias desde el sur. Oaxaca: Investigación y diálogo para la autogestión social, pp. 57-69.

Cobo, Rosa (2016). "La perspectiva feminista y el debate con el multiculturalismo". (Conferencia en YouTube disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=Ms7u4ZeCy\\_o](https://www.youtube.com/watch?v=Ms7u4ZeCy_o))

Coordinadora de la Mujer (2022). Directorio de Organizaciones Diversas de Mujeres y de la Sociedad Civil que desarrollan acciones por una vida libre de violencia. La Paz: Coordinadora de la Mujer/OXFAM/SEPMUD.

De Miguel, Ana (2000). "Los feminismos". En: Amorós (dir.), Diez palabras clave sobre mujer. Pamplona: Verbo Divino, pp. 1-27. Disponible en: <https://acoca2.blogs.uv.es/files/2013/12/Los-feminismos.pdf>

Galindo, María. (2021). Feminismo bastardo. La Paz: Mujeres Creando.

Guber, Rosana (2001). La etnografía. Método, campo y reflexividad. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Gutiérrez, Raquel; Sosa, María Noel y Reyes, Itandehui (2018). "El entre mujeres como negación de las formas de interdependencia impuestas por el patriarcado capitalista y colonial. Reflexiones en torno a la violencia y la mediación patriarcal". Revista Heterotopías, Vol. 1, N°1, Córdoba.

Gutiérrez, Raquel (2020). Cartas a mis hermanas más jóvenes. México/Montevideo: Minerva Ediciones/ Bajo Tierra Ediciones/Editorial Zur/Andrómeda.

Gutiérrez, Raquel (2022). Cartas a mis hermanas más jóvenes. Amistad política entre mujeres. México: Bajo Tierra Ediciones.

Haraway, Donna. (1995). Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza. Madrid, Cátedra.

Hill Collins, Patricia y Bilge, Sirma (2019). Interseccionalidad. Madrid: Ediciones Morata.

Krotz, Esteban (1994). "Alteridad y pregunta antropológica". Alteridades, 4(8), pp. 5-11. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353001> Consultado en fecha 26/05/2023.

Moraga, Cherríe y Castillo, Ana (eds.) (1988). Esta puente mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos. San Francisco: Editorial "Ismo".

Mujeres, territorios y resistencias (2022). Presentación de las cartas a mis hermanas más jóvenes y círculo de reflexión feminista con Raquel Gutiérrez con Raquel Gutiérrez. Transmisión en vivo disponible en: <https://www.facebook.com/MujeresTerritoriosYResistencia/videos/657066145343030/> (Consultado en fecha 01/06/2022).

Muy Waso (2023). Organizando la rabia. Mujeres bolivianas contra la violencia patriarcal. Oruro: Revista Muy Waso. Disponible en: <https://muywaso.com/descargate-el-libro-organizando-la-rabia-de-muy-waso/> Consultado en fecha 08/05/2023.

Rodríguez, Daniela (2020). "Feminismo, su diversidad y luchas en Tarija". En: La Bolivia, una antología de crónica feminista. Cochabamba: Muy Waso.

Santa Ana, Lourdes Denis y Gutiérrez Borobia, Lidia (s.f.) "La Investigación Etnográfica. Experiencia de su aplicación en el ámbito educativo". En: Paradigma, Instituto Pedagógico "El Macaro". 14(1y2), 26-49. <https://doi.org/10.37618/PARADIGMA.1011-2251.1996.p26-49.id182>

Spivak, Gayatri (2009). ¿Pueden hablar los subalternos? Barcelona: MACBA

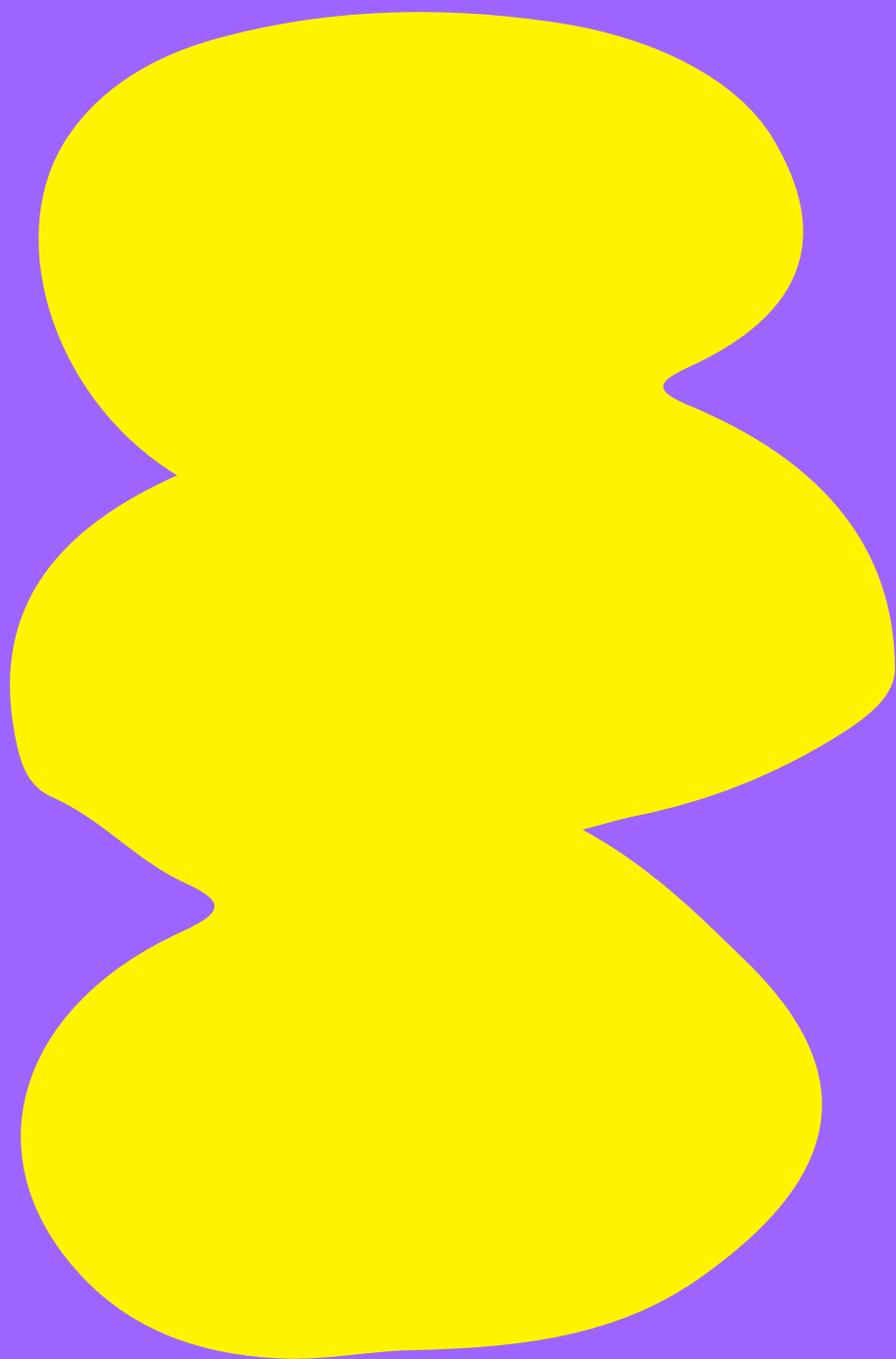
Trujillo, Mireya Mariel; Koria, Camila; Huanca, Moisés; Laura, Fabiola Emily y Choque, Jhonn Andrew (2021). "Realidad de la comunidad feminista en la ciudad de Tarija-Cercado". En: Ventana Científica, Revista Científica de la UAJMS, Vol. 3, N°4, pp. 81-96.

Trujillo, Gracia (2009). "Del sujeto político la Mujer a la agencia de las (otras) mujeres: el impacto de la crítica queer en el feminismo del Estado español". En: Política y Sociedad, Vol. 46 N° 1 y 2, pp. 161-172.

Wallerstein, Immanuel (2010). El Moderno Sistema Mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI (t. 1). México: Editorial Siglo XXI.

# ¿POR QUÉ HA SIDO NECESARIO REORGANIZARNOS?

*Paola Rospigliozi Mita*



# Introducción

Escribo este texto esperando rescatar las voces, sentires y actuares de mis compañeras trabajadoras sexuales, nuestros caminos se encontraron el 2021 y desde entonces me permiten acompañar este emprendimiento al que hemos denominado AMMOR: Asociación de Mujeres Meretrices Organizadas, no todas nos reconocemos como feministas, pero entendemos que “el feminismo ha existido siempre... En el sentido más amplio del término, siempre que las mujeres, individual o colectivamente, se han quejado de su injusto y amargo destino bajo el patriarcado y han reivindicado una situación diferente, una vida mejor” (De Miguel, 2000).

En las siguientes líneas exponemos una de las principales problemáticas que afectan a las trabajadoras sexuales: el carnet de salud; y su implicancia en el normal desarrollo de la actividad económica que día a día realizan mis compañeras.

La pandemia del COVID 19, ha precarizado mucho más la situación de quienes se dedican al comercio sexual, significando para las compañeras mayor exposición no sólo a la enfermedad como tal, sino a lo que las medidas políticas de sanidad decidieron: la prohibición de su trabajo; orillándolas a trabajar en absoluta clandestinidad, sin acceso a los servicios de salud y control de enfermedades e infecciones de transmisión sexual (ETS/ITS). Medidas administrativas determinadas el 2020 y que sólo se levantaron con nuestra presión al menos en el departamento de Santa Cruz.

El texto pretende relatar el cómo y por qué ha sido necesario reorganizarnos, el cómo lo hicimos y el cómo afrontamos este reto ante una sociedad conservadora, hipócrita y discriminadora.

La investigación es mas bien cuantitativa, contada desde las actoras, y no pretende representar una tesis sobre la prostitución y trabajo sexual, sino recopilar lo que estos dos años post pandemia han representado para nuestra organización.

## Nosotras no vendemos nuestro cuerpo

Nos encontrábamos haciendo una rueda de medios en la sala de prensa<sup>1</sup> cuando un osado periodista se acerca a Verónica y le pregunta: “cuál es su mensaje a la sociedad de parte de las mujeres que venden su cuerpo” Vero lo miró fijamente, suspiró y le dijo: “nosotras no vendemos nuestro cuerpo, o me ve cortándome una pierna, un brazo y poniéndole un precio para vendérsela?” y continuó aclarando: “nosotras ofrecemos un servicio, así como los obreros, carpinteros, albañiles...”

---

1. Espacio abierto para conferencias de prensa ubicado en la “Casa de Gobierno” del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz en inmediaciones de la Plana 24 de septiembre.

En esa oportunidad (23/08/2023) nos encontrábamos en plena campaña de incidencia para que el Centro Departamental de Vigilancia y Referencia (CDVIR) retomara las atenciones médicas – consultas y laboratorios – y la emisión de los carnets de salud, servicios que quedaron suspendidos el 2020 debido a las medidas asumidas para contrarrestar la pandemia de COVID19.



Alrededor de dos años y medio que las compañeras trabajaron clandestinamente, más expuestas a las extorsiones de policías y guardias municipales por no contar con los cartones, más expuestas al contagio de enfermedades de transmisión sexual por no contar con la atención médica y los controles necesarios.

Dentro del proceso de incidencia, también gestionamos una reunión con las autoridades del CDVIR que depende del SEDES (Servicio Departamental de Salud) donde se nos indicó que el CDVIR depende del Programa VIH/SIDA que básicamente tiene un financiamiento limitado, que depende casi en su totalidad de la cooperación internacional y que al ser un “programa” no era sostenible con el tiempo, nos dieron como ejemplo la atención a pacientes con VIH y la dotación de ARV (ANTIRETROVIRALES) que ya se había descentralizado a los hospitales de segundo nivel en el marco del SUS y que también estarían considerando derivarles la atención de las trabajadoras sexuales.

Sobre esta cuestión, en esa reunión Rosa intervino manifestando: “ese tema debemos debatirlo entre autoridades y afectadas, mal que bien en el CDVIR se respeta la confidencialidad, además todas ahí somos trabajadoras sexuales, sólo en Kardex se tiene mi carnet de identidad, por lo demás yo mantengo mi nombre de

---

1. Espacio abierto para conferencias de prensa ubicado en la “Casa de Gobierno” del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz en inmediaciones de la Plana 24 de septiembre.

trabajo, no me gustaría que el médico que me atiende en el SUS me haga también los controles del trabajo, ya que ahí me haría atender con mi familia, estarían cerca mis vecinos”, por unos segundos reinó el silencio.



Reunión con SEDES y CDVIR (14/09/2023)



Reunión con trabajadoras sexuales (16/09/2023)

Entonces hicimos énfasis en la necesidad de que primero se retome la atención en CDVIR, se brinden las consultas médicas y sobre todo que se emitan los carnets de salud a las compañeras. Concluimos que las autoridades acudan a la casa comunitaria y que presenten el cronograma para reiniciar el trabajo de CDVIR, les recibimos el 16/09/2022 y frente a alrededor de 20 compañeras reunidas, se comprometieron en iniciar con los servicios en el mes de octubre, tomando las previsiones de contar con los insumos médicos y de laboratorio adecuados para las atenciones.

En el feminismo existen posiciones “abolicionistas” respecto a la prostitución, que históricamente lo relacionan a las prácticas patriarcales de dominio y explotación que cosifican el cuerpo de las mujeres y son mercantilizadas, otras posturas más bien defienden la autodeterminación “como una libre elección de la profesión que urgentemente debe regularse y dignificarse” (LUGO, 2017)

Paloma Lugo realiza una distinción sobre las posturas con relación al trabajo sexual, empieza describiendo la Reglamentarista. Parte de la idea de que la prostitución es un “mal necesario”. Que ha existido y seguirá existiendo, por lo que el menor mal consiste en regularlo. En este sentido, el Estado crea una estrategia de regulación que incluya derechos y obligaciones para las prostitutas, dueños de locales, clientes y autoridades, entre las que se encuentran, el registro de prestadoras del servicio sexual o trabajadoras sexuales, expedición de licencias o permisos, controles médicos, mecanismos de supervisión, entre otras (2017: 39).

Pero qué pasa en Latinoamérica, donde si bien se reconoce la prostitución como “el mal necesario” y muy a pesar de tener gobiernos progresistas – pseudo socialistas,

aun el conservadurismo moralista persiste y las políticas públicas, principalmente en cuanto al reconocimiento y pleno ejercicio de los derechos de las mujeres aún deben batallarse contra quienes ostentan ese poder conservador.

Es así, que la violencia institucional, se encuentra legitimada, muy a pesar de que el trabajo sexual no esté prohibido, “en los últimos años, tres temas han adquirido relevancia política, mediática y social en nuestra región y se presentan en el sentido común como supuestos indiscutibles que habilitan las intervenciones sobre las Trabajadoras sexuales... estas tres lógicas–del rescate, higienista y de seguridad/orden–se refuerzan mutuamente y, de manera acoplada, son los soportes a través de los cuales se delinearán las políticas actuales respecto del trabajo sexual en los países de la región, al tiempo que vectorizan la legitimación de las violencias de las fuerzas de seguridad” (REDTRASEX, 2018).

## El dichoso carnet de salud



En octubre con días de retraso a la fecha comprometida empezaron a realizarse los controles, nos juntamos con las compañeras para evaluarlos. “Te piden que lleves foto, pero no las aceptan, debes sacarte ahí la foto que te cuesta 15 pesos, lo que en Los Pozos te cuesta diez” indicó Mariela “...Y no es que el carnet sea la gran cosa, lo más importante es que tenga el número de kardex y los sellos al día para poder salir “bien parada” de los controles que hace la policía” resaltando que el valor del documento no es precisamente la atención recibida en el área de salud, sino la connotación que tiene en cuanto a los controles - que por cierto no son regulados- en los que sufren de extorsiones.

Por otra parte, las compañeras han normalizado la violencia institucional que sufren cuando acuden al CDVIR, “es normal – dice Rosa – obvio porque no vamos para que nos traten como reinas, lo único que queremos es que nos sellen – se refiere al carnet de salud- de una vez y salir de ahí”. Otras indican:

“En las batidas, si no muestras tu carnet a los policías, tienes que pagar doscientos o trescientos bolivianos, a veces, aunque pagues igual te llevan a las celdas, pasas ahí la noche, y no falta un paco que quiere pieza, luego de tus ocho horas te sacan, pero has perdido el dinero que has tenido que pagar, y la ganancia que hubieras tenido en esa noche” M.M.

Así como han normalizado la violencia que sufren por la policía, y en ese sentido quiero referirme al marco legal en el que se respalda esta institución para violentarlas.

La Ley 3729 en su artículo 19 establece que “ninguna persona será sometida a pruebas obligatorias para el diagnóstico del VIH/Sida, exceptuando a las personas que se dedican al comercio sexual, requisito necesario para la emisión de su carnet sanitario”.

Por su parte el Decreto Supremo 451 que reglamenta la Ley 3729, en su art. 40 “... tienen la obligación de presentarse periódicamente al centro de salud autorizado, a efecto de someterse al examen médico sanitario, de acuerdo a normas y protocolos vigentes, así como recabar información sobre la prevención de la transmisión de ITS y VIH-Sida, con carácter previo a la obtención del documento de control sanitario, que debe ser revalidado periódicamente”.

Asimismo, el Los Ministerios de Salud y Gobierno el 17 de agosto del 2000 emitieron la Resolución Bi-Ministerial, que en su parte considerativa refrendaba el rol del carnet de salud:

Es necesario garantizar que las personas dedicadas al comercio sexual, que se les detecte enfermedades venéreas, no sigan ejerciendo la prostitución, poniendo en peligro de contagio a otras personas, y que el Ministerio de Salud a través de los Servicios Departamentales de Salud sea en el marco de sus atribuciones el que ejerza el control respectivo, otorgando el “Carnet Sanitario” en cooperación con la Policía Boliviana.

...Que es necesario regular la actividad de las trabajadoras sexuales, prostitutas, meretrices, homosexuales, travestis, bisexuales y heterosexuales que frecuenten las calles, lenocinios, bares, clubes de espectáculos y casa de masajes u otro similar; a fin de prevenir las enfermedades de transmisión sexual con un control adecuado.

El Carnet Sanitario como el documento válido y único para el ejercicio de la actividad de prostitución o trabajo sexual en todo el territorio nacional, el mismo que será otorgado por el Ministerio de Salud y Previsión Social a través de los Servicios Departamentales de Salud, previo cumplimiento de requisitos legales y administrativos establecidos para el efecto.

Esta normativa, estableció en su artículo segundo que: “la Policía Boliviana en coordinación con los Servicios Departamentales de Salud, en el marco de sus competencias y atribuciones, ejerzan un control estricto a las prostitutas o

trabajadoras sexuales sobre el cumplimiento de la presente resolución” dejando claro que su rol de control está primordialmente vinculado a los operativos

coordinados con las instancias de salud del nivel departamental.

Meses después, según lo señala el Informe Defensorial “Criminalización del Trabajo Sexual”, “la citada Resolución Bi-Ministerial fue abrogada por la Resolución Ministerial N.º 3357 del Ministerio Gobierno de 10 de octubre del año 2000, argumentando que: Se vulneraría las atribuciones de la Policía Nacional, sobre el control y registro de “meretrices” y además atentaría a los ingresos de dicha institución, estableciendo que el registro y control de la actividad de prostitución o trabajo sexual en todo el territorio nacional estarían a cargo de la Policía Nacional, por lo que se deroga en su integridad la Resolución Bi-Ministerial N.º 0417” (Defensoría del Pueblo, 2017)

“Sin embargo, la Defensoría del Pueblo presentó un Recurso Directo de Inconstitucionalidad contra la Resolución Ministerial N.º 3357 y el Manual de Funciones de la División de Matrículas, aprobado mediante Resolución N.º 2/98 de 4 de septiembre de 1998, el cual, es dirimido mediante la Sentencia Constitucional N.º 019/01 de 21 de marzo de 2001. El Tribunal Constitucional determinó la inconstitucionalidad de las resoluciones impugnadas, las cuales establecían como potestad de la Dirección Nacional de la Policía Técnica Judicial, el control y registro de actividad de las trabajadoras sexuales como si se tratara de un hecho delictivo. Bajo esta determinación, aún se encuentra vigente la Resolución Bi-Ministerial N.º 0417”. (Defensoría del Pueblo, 2022)

En otras palabras, a la Policía como institución aun le cuesta entender que no cumple un rol moralista respecto al trabajo sexual, las compañeras aun manifiestan ser víctimas de los abusos de éstos, de la violencia institucionalizada, incluso y muy a pesar de las denuncias hechas en las que se ha identificado a estos funcionarios policiales, ni siquiera causaron el cambio de destino, y ahora esta consigna es la que embanderaremos como movimiento.

## **Las trabajadoras sexuales de calle se organizaban históricamente**

Antes y ahora, cualquier sector social ha requerido gestionar un espacio de representatividad y participación, en el ámbito laboral se han creado los sindicatos, como instancias de representación obrera, para poder frenar abusos patronales, exigir sus derechos entre otros fines.

En el mundo “el movimiento a favor de los derechos de las trabajadoras sexuales inicia en 1972, cuando se fundó Whores, Housewives and Others (WHO)... ; en 1982, la National Organization for Women, formó un comité sobre derechos de las “prostitutas”; en 1984, se llevó a cabo el Women’s Forum on Prostituts Rights en Estados Unidos; y en 1985 se realizó en Amsterdam, el Primer Congreso Mundial de Prostitutas, en el que se fundó el International Committee on Prostitutes Rights (ICPR).” (LUGO, 2017) no podemos confirmar la cantidad de trabajadoras sexuales habrían participado en estos espacios, ejerciendo la representatividad para debatir sobre los temas que les afectaban en aquellos tiempos.

En Bolivia, en los 90's y 2000 pisaba fuerte la ONAEM (Organización Nacional por la Emancipación de las Mujeres) que aglutinaba a las organizaciones departamentales de trabajadoras sexuales, que trabajaban implementando la educación y acompañamiento entre pares, con financiamiento principalmente dirigido a la prevención del VIH/SIDA e ITS/ETS.

Verónica, Rosa y algunas compañeras más fueron educadoras de pares, y participaron activamente en la ONAEM, describen la organización como un espacio político para defender sus derechos y frenar de alguna manera los excesos de la administración en cuanto a los controles que las asedian permanentemente.

De manera formal la ONAEM ha sido y me parece que aun es parte de la Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe, aunque en el ámbito nacional ha sufrido crisis de liderazgos, organización y participación, situaciones que la han debilitado.

Pero en los niveles locales han permanecido y/o surgido nuevos espacios de organización y representatividad.

## **La necesidad de mirar al futuro y “legalizar” nuestra organización.**

En el nivel local, ha sido necesario buscar la reorganización, rescatar los avances de los espacios que nos antecedieron y analizar la posibilidad de formalizarnos (reconocimiento legal e institucional) para lograr la incidencia política y social respecto a las necesidades y reivindicaciones.

Entre estas determinaciones el 2022 nos hemos empeñado en “institucionalizar” a nuestra organización, sabiendo que no sería un camino llano, que asumir posturas sería complicado y que de seguro pondría en prueba nuestro compromiso y fortaleza.

Iniciamos el trámite de la personería jurídica en agosto del 2022, ante la instancia departamental más conservadora del país: el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, que tras cuestionarnos de inicio el nombre, resolvió otorgarnos la personalidad, luego de ocho meses y varios obstáculos en el camino, pendiente sólo se tiene la firma del Gobernador: Fernando Camacho.

### **Conclusiones**

En este texto no hemos querido ahondar en el debate abolicionista o liberal que nos han planteado los feminismos frente a la prostitución, como movimiento hicimos referencia a lo que nos atañe hoy, lo que nos ocupa hoy, es decir, visibilizar algunos de los problemas que afectan al colectivo de trabajadoras sexuales en Santa Cruz.

Es evidente, que la esfera política se tiene una posición reglamentarista, “hasta por ahí no más” debido a las raíces conservadoras y anquilosadas que perviven en los espacios de toma de decisiones, las normas que regulan en cierta manera el trabajo sexual datan

de hace más de 30 años, siendo de carácter administrativo y contradictorias en cuanto a las funciones de las diferentes instituciones (p.e. policía) en cuanto al control de los carnets sanitarios, situación que da paso a que aun persista hechos de violencia institucional: las extorsiones.

Se ha demostrado la afectación de la pandemia COVID-19 en cuanto a la precarización de la situación laboral y de salud de las compañeras y como en más de dos años y medio las autoridades departamentales de Santa Cruz no dieron la mínima importancia a la prestación de servicios de salud y controles dirigidos a las trabajadoras sexuales.

En ese marco hemos confirmado que la organización, participación y compromiso nos han permitido realizar acciones de incidencia ante las autoridades para la restitución de la prestación de estos servicios. Situación que tras un profundo análisis nos llevó a tramitar nuestra personalidad jurídica a quien denominamos AMMOR, Asociación de Mujeres Meretrices Organizadas.

Sabemos y entendemos que este es sólo un primer paso hacia la autodeterminación, hacia el empoderamiento real, reconocemos que sólo unidas podremos mejorar las condiciones del trabajo sexual, y eso es gracias a nuestra construcción feminista.

## Bibliografía

De Miguel, Ana, publicado en Celia Amorós (dir.)

2000 “Diez palabras clave sobre mujer”, Pamplona: Verbo Divino.

Defensoría del Pueblo

2017 Informe Defensorial: Situación del Trabajo Sexual.

Defensoría del Pueblo

2022 Informe Defensorial: “Criminalización del Trabajo Sexual, cumplimiento del artículo 40 del Decreto Supremo N° 451, durante la pandemia de COVID-19”.

Lugo Saucedo, Paloma.

2017 “El ¿trabajo? Sexual”. En: Trabajo y derechos humanos: algunos retos contemporáneos (p.35-55). Instituto de Investigaciones Jurídicas. <http://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/r39518.pdf>

Millett, Kate

1969 “Política sexual” Ediciones Cátedra Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer

Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe

2018 Trabajo Sexual y Violencia Institucional.

[https://www.redtrasesex.org/IMG/pdf/violencia\\_institucional\\_y\\_trabajo\\_sexual.pdf](https://www.redtrasesex.org/IMG/pdf/violencia_institucional_y_trabajo_sexual.pdf)

Young, Iris Marion.

2000 “Las cinco caras de la opresión”. En: Young, I.M, La justicia y la política de la diferencia. Ediciones Cátedra. (p. 71-113).

# — ÍNDICE

El mito del empoderamiento Femenino, despolitización del concepto

9

Una revisión de algunas paradojas en las tres olas del feminismo

105

La fuerza de las articulaciones emergentes en la ciudad de El Alto

225

Placer en clave decolonial

25

Elementos constitutivos de las organizaciones y colectivas feministas

125

Movimientos feministas, sujetos políticos y horizontes

245

Por una maternidad acompañada

45

Periodismo feminista digital en Bolivia

147

Articulaciones feministas en Cochabamba

259

Existencias sexo disidentes y la corrección de la anomalía

65

La lucha feminista y mujeres con discapacidad

177

Fisuras, tensiones e intersticios para escucharnos y tejernos

275

El impacto del estigma

79

Feminismo comunitario, como estrategia de resistencia y defensa del territorio

205

¿Por qué ha sido necesario reorganizarnos?

295

Violencia de género y estigma en y sobre las afecciones mentales

98

¿Cómo te haces feminista?

215

© Colectivo Rebeldía

## CUADERNO FEMINISTA

*Debates desde las mujeres y diversidades sobre los feminismos bolivianos.*

**Tomo I** Voces diversas, luchas comunes

**Tomo II** Tejiendo experiencias colectivas

Primera Edición

**Coordinación** : E. Viviana Rodríguez Barrancos

**Equipo técnico de revisión** : E. Viviana Rodríguez Barrancos, Denilson Montaña Segovia y Moira Rimassa Paz.

**Concepto Editorial & Diseño** : Carla Espinoza Torrico @carla.spinoza

[www.colectivorebeldia.com](http://www.colectivorebeldia.com)

Depósito Legal 4 -1- 6220 - 2024

ISBN: 978 - 9917 - 9780 - 8

Impreso en Bolivia

2024



Esta es una publicación apoyada por el proyecto “Mujeres de Bolivia – tus derechos en el presupuesto” un proyecto de 6 años (2019 – 2025) implementado en coordinación con el Colectivo Rebeldía, Coordinadora de la Mujer, Instituto de Formación Femenina Integral, Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza y Oxfam con el apoyo financiero del Gobierno de Canadá.



